

# MEMORIA

DEL

# DEPARTAMENTO DE GUERRA

PRESENTADA AL

# HONORABLE CONGRESO

POR EL

MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

Jeneral D. JULIO A. ROCA

---

1879



BUENOS AIRES

Imprenta de EL PORTEÑO, Belgrano 79

---

1879

# Honorables Señores Senadores y Diputados:

Tengo el honor de presentar á V. H. la segunda parte de la memoria de este Departamento que se refiere al Ejército de tierra y su administracion. En la creencia de poder ofrecer al Honorable Congreso en esta memoria todos los documentos relativos á la espedicion general sobre el Rio Negro, habia demorado hasta hoy la presentacion de ella, pero ante lo avanzado del periodo lejislativo, debo renunciar á este propósito y me apresuro á cumplir sin mas retardo el deber que me impone la Constitucion.

---

## Establecimiento de la nueva línea militar

---

Al terminar las sesiones del año anterior dictó V. H. la Ley que autorizaba al Poder Ejecutivo á avanzar las fronteras militares de la Nacion para el Sud y hasta la márgen izquierda del Rio Negro.

El 25 de Mayo último tuve el honor de dirigir al Gobierno mi parte datado en Choele-Choel, comunicándole quedar ocupado el Rio Negro é instalada la nueva línea en los puntos que la Ley ante dicha ordenaba.

Así, seis meses bastaron para realizar la espedicion general sobre todo el territorio de la Pampa, comprendido entre el Rio Negro y la antigua línea militar, arrojando al otro lado de este Rio los restos de las tribus de indios, que las espediciones preparatorias habian ya desalojado de sus guaridas y desecho en su mayor parte.

La nueva línea ha quedado establecida teniendo como cuartel general la isla de Choele-Choel y sobre los rios Negro y Neuquen, hallándose establecidas las tropas que deben guardarla permanentemente en puntos estratégicos y parajes adecuados, para mejor co-

modidad del soldado y conservacion de las caballadas, elemento indispensable para la guerra con el indio.

Las demás divisiones que operan sobre el centro de la Pampa, ocupando despues de su marcha combinada Poitagüe, Toay, Naincó, Trabolauquen y Lihué-Calel, han vuelto yá en su mayor parte á sus acantonamientos anteriores, despues de haber hecho la policia completa de la Pampa, tomado todos los indios dispersos de las tribus deshechas, y dejado absolutamente asegurado el territorio.

Las consecuencias inmediatas de esta operacion no se pueden ocultar á la ilustracion de V. H.

Desapareciendo de las poblaciones de la campaña de Buenos Aires para no volver jamás, el peligro que amenazaba constantemente la vida y la propiedad de sus habitantes, esta vasta y rica Provincia tiene ante sí un porvenir seguro de prosperidad y no puede asignarse limites á su engrandecimiento.

El habitante de la campaña queda emancipado desde ahora y por siempre, de la servidumbre de frontera que pesaba sobre él, haciendo precaria su existencia é instable su hogar y su fortuna.

De hoy en adelante pondrá decirse con verdad dueño del pedazo de tierra en que se levanta su hogar, y de la libertad que la ley le aseguraba antes, pero que la necesidad de la defensa convertia con frecuencia en una vana palabra escrita.

La paz y el trabajo reemplazarán á la alarma y á la vida nómade para sustituir en breve el individuo laborioso que levantará la riqueza rural al mas al alto nivel de que es susceptible.

A la par de Buenos Aires, aunque en escala inferior, recibirán análogos beneficios las Provincias de Mendoza, San Luis y Córdoba, cuyos limites sobre el desierto quedan asi mismo libres de toda amenaza para el futuro.

La pampa que hasta ahora era una barrera para la civilizacion y el progreso, abre hoy sus estensas planicies á la accion de la industria humana, ofreciéndole tierra virgen y cuyas condiciones ventajosas de clima y feracidad, esplican recien la causa de haber sido durante siglos la guarida de una raza valiente y vigorosa.

Los boquetes de la cordillera que antes servian de pasage á los ganados robados de nuestras estancias, para ser vendidos en los mercados trasandinos, quedan para siempre cerrados para este tráfico inmoral, y serán solo en adelante los pasos del comercio honrado y de la comunicacion entre pueblos hermanos y civilizados. Un nuevo itinerario se ofrece á nuestros hacendados, que podrán

hoy seguir el camino de los Ranqueles y de Namuncurá por el Colorado y Negro. sobre las huellas mismas que el salvaje ha dejado de sus malones en su retirada hácia los Andes.

En cuanto á las ventajas que la traslacion de la frontera militar reporta para el mejor servicio, la seguridad y la economia, pueden ellas reasumirse en las siguientes :

Demostrada como está la navegabilidad del Rio negro y sus afluentes, en todo su curso, desde Patagones hasta la Cordillera el servicio de frontera puede hacerse desde esta capital por agua en toda la línea, ahorrándose así mas de la mitad del tiempo que se empleaba y de los gastos que antes ocasionaba.

La línea misma á guardar, se ha reducido de mas de doscientas cincuenta leguas que tenia, á ciento treinta, colocadas las guarniciones en parages donde abundan los elementos mas necesarios para el soldado: el combustible y el agua, y donde el servicio será menos fatigoso por la seguridad de las posiciones ocupadas y la desaparicion de la alarma que mantenía permanentemente sobre las armas á las guarniciones de la antigua línea.

Esta nueva situacion presentará en breve tambien al país la ocasion de reducir la cifra del ejército de línea al número que la práctica aconsejará despues que consolidada la ocupacion de la pampa, con la evidencia de la supresion total en ella del salvaje, sea posible fijar de un modo seguro y definitivo los cuerpos indispensables para su custodia y para realizar las nuevas operaciones que son requeridas, ya sobre el territorio mismo de la Patagonia ó en el centro de la República sobre el inesplorado Chaco austral.

Pero donde la Nacion esperimenterará mas inmediata economia es en la notable disminucion de la partida destinada en todos los Presupuestos anteriores para mantener las relaciones pacificas con los indios.

El Presupuesto de 1875 asignaba para este servicio la cantidad de pesos fuertes 223556 y el Proyecto de Presupuesto para 1880 solo consigna á esta partida la suma de pesos fuertes 96000 no ya para mantener las relaciones que antes habia necesidad de cultivar con los salvajes, sino para sostener colonias indijenas formadas con los indios sometidos y que una vez cimentadas serán reproductoras.

En cuanto al dominio que la Nacion ha adquirido de mas de quince mil leguas de superficie que forman la Pampa intermedia, V. H. ha podido ya apreciar en cuanto ha levantado el crédito de

la República.—Es un capital efectivo que al fin entra á formar parte del haber nominal, y sobre el cual han de fundarse poderosas fuentes de recursos para el porvenir.

Las condiciones naturales, capacidad productora y medios mas adecuados de explotacion de estos territorios, formarán la materia de los informes facultativos de la Comision Científica que acompañó al Ejército espedicionario, la que actualmente se ocupa en la redaccion del libro que publicará en breve reuniendo todos los datos recogidos por los profesores de ciencias naturales y que será oportunamente repartido á los Señores Senadores y Diputados.

El resultado de las operaciones militares sobre el enemigo ha sido el siguiente :

Cinco caciques soberanos prisioneros y uno muerto.

1271	Indios de lanza prisioneros.
1313	» » » muertos.
10539	» chusma prisioneros.
1049	» reducidos.

Cautivos rescatados 480.

Lo que dá por resultado la cantidad de 14172 indios suprimidos de la pampa. Sin incluir en esta cifra el número considerable de indios muertos en las persecuciones y á consecuencia del hambre en el seno mismo del desierto.

Los cautivos rescatados han sido devueltos á sus familias ó se hallan á disposicion de ellas.

Con los indios sometidos se han fundado las colonias indígenas « General Conesa » sobre el Rio Negro, y « San Martin » y otra en la frontera de Santa-Fé sobre el Chaco.

Los prisioneros han sido repartidos en el Ejército como soldados en igualdad de condicion á estos, ó entre las familias los pequeños y las mujeres, habiendo presidido esta operacion la Sociedad de Beneficencia primero, y el Defensor Nacional de incapaces despues.

Una cantidad de 600 indios fué remitida á la ciudad de Tucuman, cuyo gobierno se proponia ensayar su aplicacion al trabajo de los ingenios de azúcar—no tiene todavia este Ministerio, conocimiento oficial del resultado de este ensayo.

#### Comandancia General de Armas

En la memoria de la Comandancia General de Armas que forma el primero de los anexos, encontrará V. H. todo lo que se refiere á

los ramos de operaciones de las líneas militares del interior; movimiento de las Planas Mayores; Hospital Militar; Parque de Artillería; Comisaría General de Guerra; Pensionistas Militares; Cuerpo de Inválidos y Colegio Militar, que no creo necesario reproducir en este lugar, en vista de la competencia con que están tratados por el distinguido Gefe que desempeña estas funciones.

Hay sin embargo algunos puntos sobre los que considero conveniente llamar la atención de V. H.

El edificio en que actualmente se asiste á los enfermos del ejército nacional ni corresponde á las necesidades reales ni menos al decoro de la Nación. La Comandancia General ha insistido en repetidas ocasiones sobre la urgencia de adquirir otro edificio en condiciones capaces de satisfacer las exigencias del servicio, ó la construcción de un Hospital Nacional y últimamente solicitó de la Municipalidad de esta ciudad un terreno aparente con este objeto.

Si, como es de creerse, la Municipalidad consiente en hacer esta cesion, habia necesidad de proceder á la construcción de una casa apropiada al servicio de un Hospital Militar, y debe el P. E. ser autorizado en la ley del Presupuesto para el año entrante á hacer este gasto.

---

Debo así mismo hacer constar á V. H. los adelantos realizados en el Parque de Artillería, de que dá cuenta la Comandancia General y que son debidos al celo é inteligencia del gefe que los dirige—Del parque han salido la mayor parte de los elementos que ha tenido para la expedición del Rio Negro ejecutada con notable economía, y en él se hacen todas las reparaciones de nuestro armamento y la mayor parte de las navales mismas.

---

La Comisaría de Guerra ha contribuido tambien al mejor éxito de la expedición última, por la prontitud y exactitud de sus servicios especialmente en la remision de artículos de guerra. Es notable la cifra que presenta la memoria pasada por su Jefe al Ministerio sobre el número de piezas confeccionadas por intermedio de esta oficina: ella sube *sesenta y tres mil doscientas una pieza de ropa*, durante el año transcurrido y basta su enunciación para que el Honorable Congreso

puede apreciar el movimiento de esta reparticion es solo la que se refiere á la confeccion de vestuario para el ejército.

---

Los últimos exámenes rendidos por los alumnos del Colegio Militar si bien manifiestan la contraccion con que desempeñan sus funciones el Director del Colegio y cuerpo de profesores, ha venido á revelar una vez mas la falta que se nota de los elementos indispensables para llevar á la práctica los conocimientos teóricos que los alumnos adquieren en las clases.

El P. E. ha llenado hasta donde le ha sido posible estas deficiencias en los recursos que asigna el Presupuesto con este objeto; pero no puede subvenir á las mas importantes si V. H. no vota los fondos necesarios para su adquisicion.

Así, no ha podido ser dotado hasta ahora este establecimiento de los gabinetes de fisica y química, sin los cuales es imposible el estudio completo de estas ciencias. Todos los Colegios de la República los poseen sinembargo, y el Honorable Congreso no puede dejar privado de ellos al Colejio donde talvez son mas necesarios para los estudios mismos que forman la base del oficial en los ejércitos modernos.

---

En uno de los estados de la memoria de la Comisaría General de Armas, encontrará V. H. el detalle de las bajas de soldados concedidas en el año 1878.

El ejército está en su mayor parte cumplido y necesitamos remontarlo activamente para poder ir dando de baja á los que han terminado su tiempo de servicio y no prefieren reengancharse.

En el año pasado tan solo, como se vé en el estado á que me refiero, se han dado de baja *un mil noventa y cuatro soldados*, número que es exorbitante si se tiene en cuenta que nuestro ejército no pasa do 8,000 hombres.

---

En la memoria anterior se dió cuenta á V. H, de haberse ordenado un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de la República habiéndose remitido á este objeto á los Gobiernos de las Provincias los Registros de inscripcion, papeletas y demás impresos requeridos para esta operacion.

La Comandancia General ha puesto en conocimiento de este Ministerio que solo los Gobiernos de las Provincias de Catamarca, Santiago del Estero y Salta, han enviado sus Registros, quedando aun sin haber dado cumplimiento á aquella disposicion todas las demás.

---

La enorme cifra á que suben las pensionistas militares y el gasto cuantioso que la Nacion soporta para su pago, hace necesario que V. H. dedique á este asunto una atencion preferente.

El P. E. ha indicado ya algunas de las medidas que tienden á aliviar al tesoro de tan gravosa carga, siendo una de ellas la que propuso el Ministro Interino de la Guerra, Coronel Campos, en el proyecto de premios para los gefes y oficiales que quisieran dejar el servicio.

Otra medida tendente al mismo fin, fué el decreto de 1º de Agosto de 1878 que se encuentra en la paj. 47 de los anexos, mandando que dos Fiscales Militares se encargasen de toda la Republica, de la rectificacion de las listas de pensionistas á fin de evitar todo fraude en la percepcion de sus pensiones.

Los fiscales nombrados no han terminado su Comision; pero puede anticiparse que el resultado de la investigacion que practican, ha de ser ventajoso para el erario.

---

### Gobierno de la Patagonia

En ejecucion de la ley de 11 de Octubre del año anterior, fué nombrado Gobernador de los territorios de la Patagonia el Coronel D. Alvaro Barros, habiéndose hecho cargo del puesto inmediatamente despues.

El Gobierno de la Patagonia es una reparticion que por la naturaleza de sus funciones conviene que dependa directamente del Ministerio del Interior, como el del Chaco, aunque en la parte que se refiere á servicios militares reciba órdenes directas del de la Guerra. V. H. lo ha entendido asi cuando ha incluido en el Presupuesto del Interior los gastos de la gobernacion de la Patagonia, y este Ministerio en consecuencia ha determinado entregar á aquel la direccion inmediata de esta reparticion.



Entre tanto me es satisfactorio manifestar al H. C. que el Gobernador ha secundado activamente las disposiciones de este Ministerio practicando estudios interesantes de los territorios sometidos á su jurisdiccion, los que constan de varios informes pasados al Gobierno.

---

### Colonias indígenas

Este Ministerio dictó con fecha 14 de Febrero y 24 de Marzo de este año, dos decretos mandando establecer colonias indígenas sobre el Rio Negro y en la frontera de Santa-Fé sobre el Chaco.

El antiguo sistema de racionamiento de indios amigos era una carga demasiado pesada para el Erario, y presentaba además el inconveniente de no producir ventaja alguna para el pais. El indio continuaba su vida de tribu y sus hábitos salvajes al abrigo de la proteccion y de la subsistencia que le aseguraba la Nacion.

Entre tanto los ensayos que tuve ocasion de dirigir en las fronteras de Córdoba y San Luis, me habian demostrado practicamente la conveniencia de cambiar aquel sistema rutinario por la colonizacion indígena que trasforma al indio en propietario y agricultor. Vinculado á la tierra y ocupado constantemente en las labores agricolas que civilizan al hombre y moralizan sus costumbres, hay razon de esperar que una gradual aunque lenta trasformacion se opere en el carácter y en los instintos mismos del indio que al cabo de cierto tiempo ponga á sus descendientes en condiciones de adoptar sin restriccion las prácticas de la vida civilizada.

En vista de esto, se propone seguir igual sistema el P. E. con los indios que se han presentado y se presenten en adelante á consecuencia de la ocupacion del Rio Negro—Colonias importantes pueden ser así fundadas tanto sobre las márgenes de aquel Rio como en la segunda linea, promoviéndose de este modo el sometimiento de otras tribus que serán indudablemente inducidas á ello por el ejemplo del bienestar y de la tranquilidad de que disfrutarán sus antiguos compañeros de matanza y de pillaje.

---

### Inversion del Presupuesto de 1878

La ley del Presupuesto para el año 1878 asignaba al Ministerio de Guerra y Marina la cantidad de pesos fts . . . . .	5.218,412
Además, por acuerdo de 4 de Diciembre del mismo año se abrió un crédito para compra de vestuario, por . . . . .	50,000
	5.268,412
De esta cantidad ha sido invertida la de	4.838,609.61
Queda además pendiente por haberes del ejército, cuyo pago no ha sido aun decretado, correspondiente á 1878. . . . .	134.731
	4.973,421.61
Resulta como saldo á favor del Presupuesto de que no se ha hecho uso, la cantidad de . . . . .	294,990.39

En la que están comprendidos 150,000 pesos fuertes que se autorizaba á gastar en compra del «Fulminante» y que no se han invertido, y los 50,000 del acuerdo de 4 de Diciembre citado.

Como se vé, el Ministerio ha realizado una economía efectiva de cerca de 100,000 pesos fuertes sobre lo que se le votó para 1878, no obstante haberse incluido en los gastos de ese año todos los aprestos hechos para la expedicion al Rio Negro, que ascendian en Diciembre á pesos fuertes 166,362.20, los que teniendo fondos especiales para ser cubiertos, no han gravado la renta general; no obstante hallarse tambien incluidas en esta cantidad todas las sumas invertidas en los preparativos y la completa dotacion de los buques de guerra que formaron la expedicion á Santa Cruz, y la compra de la corbeta «Cabo de Hornos».

Insisto ante V. H. en estas demostraciones, porque quiero dejar completamente evidenciado, que mi mayor anhelo desde que me hice cargo del Ministerio de la Guerra, ha sido realizar economias que nos pongan en condiciones de saldar totalmente nuestros gastos con nuestras entradas.

Si á la suma de pfts. 4.973,421-61 que es la invertida en los servicios ordinarios del Presupuesto de 1878, se agregan las cantidades votadas por leyes especiales para gastos extraordinarios, se vé

que alcanza á pfts. 5.452,929-65. Comparada esta suma con lo gastado por el mismo Ministerio en 1876 que fué pftes. 7.381,345.57 y en 1877 que fué de pesos fuertes 7.353,719.57, hay una diferencia de cerca de *dos millones de fuertes* entre estos años y el de 1878.

El órden y regularidad en los servicios diversos que constituyen la administracion del ejército, no han sufrido sinembargo y al contrario, hanse mejorado bajo muchos aspectos. La Escuadra se halla lista y con su dotacion completa para salir á la mar.

Las economías realizadas son, pues, únicamente debidas al celo con que son servidos los ramos de la guerra y al constante empeño de economizar la renta pública.

### Presupuesto para 1880

Apesar de que la nueva situacion del ejército y las necesidades extraordinarias que ella ha creado, vienen á aumentar considerablemente los costos de transportes, de provision y demás elementos de la frontera, el proyecto de presupuesto que ha presentado este Ministerio para el año venidero solo asciende á pfts. 4.975,593, es decir que es menor todavia que el de 1878 en pfts. 292,819.

Esta nueva economia reconoce por causa la supresion de los indios, la traslacion de las fronteras al Rio Negro, que economiza considerables gastos y servicios, realizando asi uno de los propósitos que el P. E. tuvo en vista al pedirnos autorizacion para la obra de que tantos beneficios vá á reportar el pais, siendo el de las economias en el ramo de la guerra, uno de los menos importantes.

A medida que la vigilancia sobre la Pampa central vaya haciéndose menos necesaria, podrán irse disminuyendo las guarniciones de la línea interior y será posible realizar nuevas economias, hasta obtener el minimun á que puede aspirarse en un pais como el nuestro que cuenta por millones de millas cuadradas de superficie, con fronteras sobre cuatro naciones y una cuestion de limites que en varias ocasiones ha estado á punto de ser dirimida por las armas.

La expedicion proyectada sobre el Gran Chaco austral vendrá tambien á limitar de un modo permanente el número de fuerzas que sea menester para guardar la línea militar del Norte, sobre el Rio Bermejo.

---

Las grandes supresiones inmotivadas no son las que salvan el Tesoro ni acreditan á los pueblos, cuando ellas no están justificadas por la realidad de los hechos. La disminucion gradual, aunque lenta, de los gastos públicos, á medida que se obtiene la simplificación y perfeccionamiento de los servicios nacionales, es la única que funda economías permanentes y alza al mismo tiempo el crédito nacional sobre una base segura é inconvencible.

Puedo asegurar á V. H. que en este camino el P. E. no omite esfuerzo y que por mi parte pongo mi mayor empeño en secundarlo.

Dios guarde á V. H.

JULIO A. ROCA.

---

SECRETARIA

## SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE ESPEDIENTES DESDE  
EL 1º DE MAYO DE 1878 AL 30 DE ABRIL DE 1879

## MESA DE EJÉRCITO

	Iniciados	Resueltos	Decretos
Mayo de 1878.....	173	161	210
Junio " ".....	212	220	281
Julio " ".....	240	217	330
Agosto " ".....	157	124	182
Setiembre " ".....	188	141	306
Octubre " ".....	163	104	251
Noviembre " ".....	87	57	155
Diciembre " ".....	164	73	144
Enero de 1879.....	163	152	206
Febrero " ".....	214	99	142
Marzo " ".....	262	186	272
Abril " ".....	214	137	196
Suma.....	2237	1671	2675

## MESA DE PROVEEDURÍA

	Iniciados	Resueltos	Decretos
Mayo de 1878.....	92	90	244
Junio " ".....	84	140	341
Julio " ".....	96	156	309
Agosto " ".....	148	148	301
Setiembre " ".....	112	112	268
Octubre " ".....	120	106	295
Noviembre " ".....	67	82	232
Diciembre " ".....	141	83	197
Enero de 1879.....	144	119	324
Febrero " ".....	125	67	184
Marzo " ".....	161	131	340
Abril " ".....	128	122	287
Suma.....	1418	1356	3322

## M E S A D E M A R I N A

	Iniciados	Resueltos	Decretos
Mayo de 1878 .....	117	101	205
Junio " " .....	97	124	218
Julio " " .....	103	160	262
Agosto " " .....	133	144	220
Setiembre " " .....	136	149	621
Octubre " " .....	185	124	318
Noviembre " " .....	132	136	288
Diciembre " " .....	202	115	303
Enero de 1879 .....	209	176	377
Febrero " " .....	—	—	—
Marzo " " .....	—	—	—
Abril " " .....	—	—	—
SUMA.....	1314	1229	2821

## M E S A D E P A R T I C U L A R E S

	Iniciados	Resueltos	Decretos
Mayo de 1878 .....	202	154	297
Junio " " .....	221	186	358
Julio " " .....	263	154	332
Agosto " " .....	296	128	278
Setiembre " " .....	302	145	322
Octubre " " .....	287	217	503
Noviembre " " .....	276	107	227
Diciembre " " .....	302	182	344
Enero de 1879 .....	259	121	243
Febrero " " .....	237	117	206
Marzo " " .....	326	144	284
Abril " " .....	256	262	344
SUMA.....	3227	1917	3738

## NOTAS PASADAS DURANTE EL AÑO

Mayo de 1878..	672	Set'bre de 1878..	914	Enero de 1879	1713
Junio " " ..	720	Octubre " " ..	1212	Febrero " " ..	1215
Julio " " ..	615	Nov'bre " " ..	1523	Marzo " " ..	1182
Agosto " " ..	833	Dici'bre " " ..	1801	Abril " " ..	1270
TOTAL.....13670					

## RESUMEN

	Iniciados	Resueltos	Decretos
Mesa de Ejército.....	2237	1671	2675
» » Proceduria.....	1418	1356	3322
» » Marina.....	1314	1229	2821
» » Particulares.....	3227	1917	3738
Total....	8196	6173	12556
Existencia del año anterior.....			5609
Iniciados durante el año.....			8196
			<u>13805</u>
			Suma.... 13805
Resueltos durante el año.....		6173	
Existencia que pasa al año próximo.....		7632	
		<u>13805</u>	
			Suma.... 13805
Buenos Aires, Mayo 1° de 1879.			
<i>O. M. Massini.</i>			
Sub-Secretario.			



ANEXO A

---

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL  
de Armas

---

Buenos Aires, Abril 15 de 1879.

*A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Julio A. Roca.*

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los documentos que constituyen la memoria del movimiento de las oficinas de esta Reparticion desde Abril del año próximo pasado al 31 de Marzo del presente.

Igualmente me es satisfactorio adjuntar á V. E. las correspondientes á las fronteras de la República con los anexos que le son relativos, en las cuales se instruye de los trabajos practicados en ellas, operaciones contra los indios y demas actos del servicio militar.

Los documentos á que se hace referencia son los que á continuacion se detallan para su mejor comprension.

- Bajo el N.º 1 — El cuadro general de las fuerzas de la Capital.  
N.º 2 — Hospital Militar.  
N.º 3 — Idem del Parque de Artilleria.  
N.º 4 — Comisaria General de Guerra.  
N.º 5 — Fronteras de esta Provincia.  
N.º 6 — Idem de las del Interior.  
N.º 7 — Lista de los Guerreros de la Independencia.  
N.º 8 — Idem de las Planas Mayores.  
N.º 9 — Idem Pensionistas Militares.  
N.º 10 — Escalafon general del ejército.  
N.º 11 — Lista nominal del Cuerpo de Inválidos.  
N.º 12 — Idem de los alumnos del Colegio Militar.
-

## Comandancia General de Armas

### MOVIMIENTO DE LA MESA GENERAL

Espedientes entrados . . . . .	930
Idem informados . . . . .	811
Idem elevados al Ministerio de Guerra . . . . .	300
Bajas espedidas . . . . .	71
Cópias de filiaciones, relaciones y contratas . . . . .	178

### *Corresponde á*

Ministerios Nacionales . . . . .	106
Gobiernos de Provincia . . . . .	105
Inspecciones de Armas y Milicias . . . . .	57
Comandancias Militares . . . . .	91
Juzgados: Civiles, de Paz y Federales . . . . .	134
Legaciones y Consulados . . . . .	18
Comisarias generales . . . . .	5
Contadurías idem . . . . .	3
Escolta de S. E. el señor Presidente . . . . .	63
Hospital Militar . . . . .	88
Colegio Militar y Náutico . . . . .	26
Gefaturas políticas . . . . .	39
Fiscales permanentes y especiales . . . . .	11

### MESA DE ESTADISTICA

Licencias de matrimonio . . . . .	3
Diplomas espedidos . . . . .	39
Certificados idem . . . . .	105
Bajas de tropa idem . . . . .	1064
Espedientes informados . . . . .	1644
Despachos de línea anotados . . . . .	412

### MESA DE ENTRADAS

Asuntos tramitados . . . . .	1084
------------------------------	------

Asuntos elevados . . . . .	1150
Idem resueltos . . . . .	360

## MESA DE INFANTERIA

Asuntos tramitados . . . . .	670
Notas dirigidas . . . . .	586
Informes . . . . .	520
Decretos . . . . .	370
Elevaciones . . . . .	349
Resoluciones . . . . .	378
Bajas espedidas . . . . .	376

## MESA DE PODERES Y PASAPORTES

Pasaportes espedidos . . . . .	1022
Idem entrados . . . . .	317
Notas á la Contaduria . . . . .	255
Idem al Ministerio . . . . .	215
Poderes . . . . .	1604
Bajas al Hospital . . . . .	31

## MESA DE FRONTERAS

Notas dirigidas . . . . .	3070
Asuntos entrados . . . . .	1355
Informes . . . . .	1417
Elevaciones . . . . .	304
Cópias de planillas . . . . .	290
Bajas espedidas . . . . .	432
Cópias de contratos . . . . .	57
Resoluciones . . . . .	68
Decretos . . . . .	1276

## MESA DE PENSIONES

Espedientes iniciados . . . . .	276
Elevados al Gobierno . . . . .	85
Notas dirigidas . . . . .	250
Espedientes resueltos . . . . .	58
Decretos . . . . .	215

Circulares . . . . .	150
Asuntos varios . . . . .	180

## MESA DE CONFRONTACION

Notas recibidas . . . . .	300
Idem contestadas . . . . .	205
Idem archivadas . . . . .	95
Espedientes informados . . . . .	60

## MESA DE CARGO

Pasages espedidos en Enero . . . . .	167
Idem idem » Febrero . . . . .	108
Idem idem » Marzo . . . . .	92
Idem idem » Abril . . . . .	88
Idem idem » Mayo . . . . .	81
Idem idem » Junio . . . . .	80
Idem idem » Julio . . . . .	114
Idem idem » Agosto . . . . .	152
Idem idem » Setiembre . . . . .	430
Idem idem » Octubre . . . . .	146
Idem idem » Noviembre . . . . .	72
Idem idem » Diciembre . . . . .	134
Total general . . . . .	1664

## MESA DE ARCHIVO

Notas remitidas desde Marzo del año próximo pasado al 28 de Febrero del presente . . . . .	3817
--	------

## Indios

Aún cuando esta Inspeccion y Comandancia General de Armas ha tenido el honor de dar cuenta á V. E. en su oportunidad, de las operaciones de guerra efectuadas por nuestras Divisiones de frontera en sus campañas contra los indios, me es satisfactorio consignar en este lu-

gar un resumen en que se manifiesta el número de indios y chusma, muertos, tomados prisioneros y presentados á las fuerzas nacionales desde la sublevacion de Catriel en 24 de Diciembre de 1875 hasta el dia 27 de Enero del presente año; con especificacion de las fronteras en que tuvieron lugar estos hechos.

Por ellos verá V. E. con satisfaccion que las fuerzas nacionales al mando de los distinguidos Gefes que están á su frente, han correspondido de una manera espléndida á la confianza que en ellas depositó el Gobierno y Pueblo Argentino; por lo cual me será permitido recomendarlos á la consideracion de V. E.

RESUMEN especificativo de los indios muertos, prisioneros y presentados

GUARNICIONES DE LAS FRONTERAS	MUERTOS		PRISIONEROS		PRESENTADOS		TOTAL
	De lanza	Chusma	De lanza	Chusma	De lanza	Chusma	
De Patagones.....	17	—	6	—	475	800	1298
» Estrema izquierda...	57	—	156	268	159	373	1013
» Puan.....	281	—	126	273	2	—	682
» Carhué.....	366	—	103	489	144	293	1395
» Guaminí.....	180	—	97	210	31	69	587
» Trenque-Lauquen....	210	—	75	349	90	203	927
» Ita-Lo.....	8	—	5	47	23	27	110
» S. y S. E. de Córdoba	25	—	259	534	102	315	1235
» S. de San Luis.....	55	—	239	270	2	—	566
» S. de Mendoza.....	11	—	—	—	21	29	61
	1210	—	1066	2439	1049	2109	7874

Del anterior resumen resulta que los indios enemigos han tenido mil doscientos muertos, de lanza; mil sesenta y seis prisioneros hombres de pelea; dos mil cuatrocientos treinta y nueve individuos de chusma de ambos sexos; mil cuarenta y nueve presentados indios de lanza y dos mil ciento nueve de chusma que hacen un total de

siete mil ochocientos setenta y cuatro, cuyo número puede estimarse en ocho mil individuos incluyendo los que no han figurado en los partes por error ó por otras circunstancias.

Las belicosas tribus Ranquelinas que han sido el azote de nuestras fronteras del Oeste se hallan casi esterminadas por nuestras Divisiones, cayendo prisioneros sus principales Caciques Pincen, Epumer Rosas y otros capitanejos de importancia. Los restos insignificantes por su número, de estas tribus, andan vagando en las soledades del desierto acaudilladas por Baigorrita.

Y por lo que respecta á la tribu de Catriel, casi en su totalidad se halla sometida á las fuerzas de la Nacion, estando prisioneros sus principales caciques Juan José y Marcelino Catriel.

De conformidad con las órdenes de ese Ministerio se ha distribuido por esta Comandancia General de Armas al principio, y despues por conducto de la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Doña Micaela Cascallares de Paz, las familias indígenas, las cuales se encuentran colocadas al cargo de varias personas residentes en esta capital, y con este motivo me es agradable decir al señor Ministro, que esos indígenas han mejorado en su condicion moral y física debido al buen tratamiento que se tiene con ellos.

### Destinados al ejército por infraccion á la ley de enrolamiento y por otras causas

Por comunicaciones dirigidas á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas por los Exmos. Gobiernos de las Provincias que á continuacion se espresan, han sido destinados al ejército Nacional desde Noviembre del año próximo pasado hasta la fecha 333 individuos en la proporcion siguiente:

Por el Gobierno de Buenos Aires, por infraccion á la ley de enrolamiento. . . . .	110
Por el idem de Corrientes. . . . .	14
Idem idem idem idem Salta inscripcion y otras causas. . . . .	83
Idem de Córdoba por infraccion á la ley de enrolamiento . . . . .	10
Idem idem Tucuman, por infraccion . . . . .	107
Idem idem Jujuy, varias causas . . . . .	7
Idem idem Rioja, infraccion . . . . .	2
Total . . . . .	333

## Enrolamiento de la Guardia Nacional

---

Como ya tuve el honor de dar cuenta á V. E. en la Memoria del año ppdo., de la remision de papeletas, registros de inscripcion y demas impresos para el enrolamiento general de la Guardia Nacional con sujecion al Superior decreto de 10 Diciembre de 1877, solo me resta ahora, poner en conocimiento de la superioridad que, apesar de haberse prorogado el plazo para la terminacion del enrolamiento por haberlo pedido así algunos Exmos. Gobiernos de Provincia, únicamente se han recibido en esta Inspeccion y Comandancia General de Armas los registros de inscripcion de la Guardia Nacional de las Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, y Salta faltando que remitirse los demás de las otras Provincias.

Pienso, señor Ministro, que la no remision de los registros de la Guardia Nacional que falta, será debido á dificultades que muy pronto tal vez se allanen, y entonces podrá conocerse la cifra total de guardias nacionales enrolados en las catorce Provincias.

---

## Organizacion del Ejército Expedicionario

---

Con sujecion á la resolucion superior de fecha 2 de Diciembre del año ppdo el Ejército Expedicionario que debe operar sobre los indios de la Pampa y realizar la traslacion de las fronteras á las márgenes del Rio Negro, ha quedado organizado en cuatro divisiones, compuestas de la manera siguiente:

### PRIMERA DIVISION

Forman esta primera Division las guarniciones de Carhué, Guaminí, Puan y Fuerte Argentino; compuesta de los Batallones 1º, 5º, 6º y 7º de Infanteria de Línea.

Regimientos 1º, 2º, 5º, 6º y 11º de Caballeria de Línea.

Una «Bateria de Artilleria.»

Un «Escuadron de Indios Auxiliares.»



Las fuerzas que componen esta division son comandadas por S. E. el señor Ministro de la Guerra.

#### SEGUNDA DIVISION

Batallon 2<sup>o</sup> de Infanteria de Línea y Regimiento 3<sup>o</sup> de Caballeria de Línea á las órdenes del Coronel D. Conrado Villegas.

#### TERCERA DIVISION

Esta division está compuesta de las guarniciones de las fronteras de Córdoba y San Luis con las fuerzas siguientes:

Batallones 3<sup>o</sup> y 10 de Infanteria de Línea.

Regimientos 4<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> de Caballeria de Línea.

Una bateria de Artilleria lijera.

Escuadron Ranquels y demas indios amigos, á las órdenes de Coronel D. Eduardo Racedo.

#### CUARTA DIVISION

Batallon «Nueva Creacion.»

Regimientos 7<sup>o</sup> y 12<sup>o</sup> de Caballeria de Línea.

Una bateria de Artilleria de Montaña.

El Coronel D. Leopoldo Nelson con las fuerzas de su frontera y las que quedarán en «Sarmiento» y Villa Mercedes cubrirá la línea comprendida entre este punto é Ita-Ló debiendo toda ella estar á sus órdenes.

Por esta Inspeccion y Comandancia General de Armas se dieron á conocer estas disposiciones en la Orden General del Ejército y comunicada á todos los Gefes de Frontera y Divisiones con fecha 4 de Diciembre último.

---

#### Frontera Oeste (segunda línea)

---

Por resolucion superior de fecha 11 de Febrero del presente año, y por convenir así al mejor servicio quedó suprimida la Comandancia en Gefè de frontera Oeste, segunda línea, presentándose en esta Comandancia General de Armas el Teniente Coronel Graduado D. Eleuterio Barros que la comandaba, y suprimiéndose igualmente la oficina

Telegráfica Militar que allí habia, mandándose que los útiles, enseres y demas existencias fueran depositadas en lugar aparente de lo que se dió aviso oportunamente al señor Presidente del Ferro-Carril del Oeste.

---

### Movilizacion de Guardia Nacional

---

La superioridad por resolucion fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado, autorizó al Exmo. Gobierno de Salta para movilizar cien Guardias Nacionales con el objeto de cubrir la línea de frontera que anteriormente guarnecía el Regimiento 12<sup>o</sup> de Caballeria de línea ; y cuya Guardia Nacional ha quedado á las órdenes del Teniente Coronel Graduado del ejército nacional D. Rudecindo Ibaceta, encargado interinamente del mando de esa frontera.

---

### Hospital Militar

---

Tanto en la Memoria de esta Comandancia General de Armas correspondiente al año 1877, como en la del año ppdo., tuve el honor de llamar la atencion de V. E. sobre la urgente necesidad de trasladar el Hospital Militar á otro punto que ofrezca las condiciones exijidas por la higiene para establecimiento de sanidad y demas circunstancias.

Comprendiéndolo asi la Comision Médica en la Memoria del presente año, entra en consideraciones sobre este particular patentizando los inconvenientes del actual edificio, no solo por la conveniencia y salud del soldado si no tambien por el decoro de la Nacion misma; con este motivo la superioridad preocupándose debidamente y propendiendo á mejorar las condiciones de los enfermos militares encargó el año próximo pasado á una Comision *ad-hoc* para que estudiara y presupuestara las refacciones que requería el Hospicio de Inválidos á objeto de destinarlo para Hospital Militar.

La Comision tal vez en vista de las ingentes erogaciones que demandarian la refaccion del Hospicio de Inválidos insinuará á V. E.

la necesidad de construir un nuevo Hospital que satisfaga dignamente á las exigencias de nuestro Ejército y Armada.

Por lo que respecta á esta Comandancia General de Armas en el asunto de que se trata y contando con lo asignado en el presupuesto de este año para reparaciones del actual Hospital, ha creído conveniente solicitar de la Municipalidad de esta Capital la concesion de un terreno ubicado en el que ocupa el Polvorin de Cueli, á cuyo efecto están en estudio los planos que deban adoptarse para la construcción de un Hospital.

Tan luego como se obtenga el terreno solicitado se dará cuenta á V. E. de lo que deba hacerse.

---

### Comisaría General de Guerra

---

Bajo el núm. 4 encontrará V. E. la memoria de esta importante reparticion militar.

En ella se detallan los trabajos de sus diversos talleres, á la vez que el movimiento de sus oficinas durante el periodo trascurrido desde Abril del año próximo pasado al presente, siendo notable el celo y laboriosidad de todos sus empleados, muy especialmente en la remision de los artículos de guerra para las fuerzas del ejército expedicionario.

---

### Parque de Artilleria

---

Me es igualmente satisfactorio llamar la atencion de V. E. sobre los adelantos que se han producido en el Parque de Artilleria como lo podrá notar la superioridad en la reseña de este departamento que bajo el núm. 3 que acompaño.

Actualmente funciona el gran martillo á vapor, el horno de fundicion de metales y el juego completo de maquinarias para la confeccion de cartuchos metálicos y otros útiles que le son relativos.

En la Memoria á que se hace referencia, y como apéndice, se adjunta un proyecto sobre fabricacion de pólvora nacional de que ya se dió conocimiento á V. E. el año próximo pasado.

---

Considerando la economia para el erario con la creacion de la fábrica de pólvora que se propone, me permito apoyar ese proyecto y pedir á V. E. le preste su atencion.

La Escuela de los operarios argentinos ha respondido á las esperanzas que se concibieron al decretar su fundacion.

Los exámenes verificados el 15 de Marzo del presente año comprueban satisfactoriamente el adelanto de los alumnos obreros. Las planillas de clasificacion á la vez que el informe de la Comision Examinadora, las hallará V. E. agregadas á la memoria, las del Parque de Artilleria, cuyo inteligente Gefe no escusa medio alguno para colocar la importante reparticion á su cargo al nivel de los primeros establecimientos europeos de esta naturaleza.

Al terminar esta reseña, me complazco en recomendar á la consideracion de V. E. el buen estado de la disciplina, instruccion y moralidad que se nota en el Ejército Nacional; y por lo que respecta á la reparticion á mi cargo servida por un personal de gefes y oficiales del ejército llena cumplidamente las exigencias del servicio.

Dios guarde á V. E.

*Luis M. Campos.*

---

# EJÉRCITO

ESTADO QUE DEMUESTRA EL NUMERO DE FUERZAS QUE TIENE EL EJÉRCITO, SEGUN LAS ULTIMAS REVISTAS, COMO ASI MISMO EL NUMERO DE CABALLOS, MULAS Y BUEYES, CON EXPRESION DE LOS PUNTOS DONDE SE ENCUENTRAN

CUERPOS	DESTINOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	CABALLADAS			INDIJE- NAS	
						Marcha	Reserva	Mulas	Gefes y Oficiales	Indios
Capital.....	Buenos Aires	—	5	27	423	—	—	—	—	—
		—	2	1	32	—	—	—	—	—
		—	2	18	260	—	—	—	—	—
		—	2	14	179	—	—	—	—	—
		—	1	9	93	—	—	—	—	—
Marin Garcia..... Coronel Alvarez.....	Martin Garcia	1	12	69	987	—	—	—	—	—
		—	3	3	4	—	7	10	—	—
		—	2	13	181	—	—	—	—	—
		—	—	—	38	—	—	—	—	—
		—	1	3	14	—	—	—	—	—
Patagones..... Coronel Murga.....	Patagones	—	6	19	237	—	—	—	—	—
		—	3	6	16	—	7	10	—	—
		—	—	2	30	—	223	2	—	—
		—	1	6	103	—	—	—	—	—
		—	—	—	—	—	—	—	13	113
		—	4	14	149	223	—	2	13	113

( CONTINUACION )

	CUERPOS	DESTINOS	Geses	Oficiales	Tropa	CABALLADAS				INDIJE- NAS		
						Marcha	Reserva	Mulas	Bueyes	Geses y Oficiales	Indios	
Estrema izquierda.... Teniente C'nel Winter.	Plana Mayor..... Regimiento 5º de Caballeria..... Batallon 6 de Infanteria..... Escuadron, Lanceros Indijenas.....	Estrema izq'da " " " " " "	3	3	15	586	430	6	9	—	—	
			2	18	250	—	—	—	—	—	—	
			3	16	322	—	—	—	—	—	—	
			—	—	—	—	—	—	—	—	3	50
Costa Sur 1ª Linea.... Teniente C'nel García.	Plana Mayor..... Regimiento 1º de Caballeria..... Regimiento 11 de Caballeria..... Batallon 1º de Linea..... Escuadron Indios Amigos.....	Puan " " " " " " " "	8	37	587	586	430	6	9	—	—	
			3	3	1	618	177	40	40	—	—	
			2	14	224	—	—	—	—	—	—	
			1	5	197	—	—	—	—	—	—	
			1	14	224	—	—	—	—	—	—	
			—	—	—	—	—	—	—	—	4	46
			7	36	646	618	177	40	40	4	4	46

1ª DIVISION

INDIJE- NAS	Geses y Oficiales	Indios	CABALLADAS			Tropa	Oficiales	Geses	DESTINOS	C U E R P O S
			Marcha	Reserva	Mulas					
			512	400	—	—	4	5	Carhué	Plana Mayor.....
			—	—	—	203	17	2	"	Regimiento 6º de Caballería.....
			—	—	—	165	16	1	"	Batallon 5º de Línea.....
			—	—	—	34	4	—	"	Compañía de Baqueanos.....
		105	—	—	—	—	—	—	"	Escuadron Auxiliares del Desierto....
	20	105	512	400	—	402	41	8		
			300	848	59	2	3	3	Guamini	Plana Mayor.....
			—	—	—	270	5	3	"	Regimiento 2º de Caballería.....
			—	—	—	210	19	1	"	Batallon 7º de Infantería.....
	5	73	—	—	—	—	—	—	"	Tribu de Maldonado.....
	5	73	300	848	59	482	27	7		



( CONTINUACION )

	CUERPOS	DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADA				INDIJE- NAS		
						Marcha	Reserva	Mulas	Bueyes	Gefes y Oficiales	Indios	
2 <sup>a</sup> DIVISION	Trenque-Lanquen..... Coronel Villegas.....	Trenque Lauquen	6	5	3 1018	—	—	68	62	—	—	
		"	2	18	224	—	—	—	—	—	—	
		"	2	15	170	—	—	—	—	—	—	
		"	—	1	19	—	—	—	—	—	—	
		"	1	—	4	—	—	—	—	—	—	
			11	39	420	—	68	62	—	—		
3 <sup>a</sup> DIVISION	Comandancia General..... P. M. S. y S. E. de Córdoba .. Regimiento 4 <sup>o</sup> de Caballería..... Escuela de la Frontera..... Batallon 10 de Infantería..... Escuadron Ranqueles..... Compañia única Indios Auxiliares.... Piquete Indios Santa Catalina.....	Río IV	4	2	1	—	—	—	—	—	—	
		Sarmiento Nuevo	4	3	38	286	320	505	42	—	—	
		"	2	19	228	—	—	—	—	—	—	
		Carlota	—	3	49	—	—	—	—	—	—	
		Sarmiento Nuevo	1	19	261	—	—	—	—	—	—	
		"	—	—	—	—	—	—	—	—	10	122
		"	—	—	—	—	—	—	—	—	4	48
"	—	—	—	—	—	—	—	—	4	42		
			11	43	577	286	505	42	18	212		

CUERPOS	DESTINOS	Geles	Oficiales	Tropa	CABALLADA			INDIJE- NAS			
					Marcha	Reserva	Mulas	Bueyes	Geles y Oficiales	Indios	
3a DIVISION { Sur San Luis..... Teniente Coronel Roca }	P. M. de la Frontera..... Regimiento 9o de Caballeria..... Batallon 3o de Infanteria..... Indios de Simon..... Indios de Cayupan..... Compania G. N. de San Luis.....	4	5	—	—	1868	418	36	—	—	
		2	8	265	—	—	—	—	—	—	—
		1	19	259	—	—	—	—	—	—	—
		—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
		—	4	50	—	—	—	—	—	—	90
		7	36	574	—	1868	418	36	2	149	
4a DIVISION { Sur de Mendoza..... Teniente C'nel Uriburu }	P. M. de la Frontera..... Regimiento 7o de Caballeria..... Batallon Nueva Creacion..... Regimiento 12 de Linea.....	4	4	3	82	—	218	12	—	—	
		3	12	337	—	—	—	—	—	—	—
		1	17	275	—	—	—	—	—	—	—
		5	22	207	—	—	—	—	—	—	—
		13	55	922	82	—	—	218	12	—	—

( CONTINUACION )

CUERPOS	DESTINOS	Geses	Oficiales	Tropa	CABALLADA				INDIJE- NAS	
					Marcha	Reserva	Mulas	Bueyes	Geses y Oficiales	Indios
Sur de Santa-Fé..... Coronel Nelson .....	Ita-Ló "	3	9	23	110	420	171	50	—	—
		2	20	203	—	—	—	—	—	—
Norte del Interior..... Coronel Obligado.....	Reconquista " " " " "	5	29	226	110	420	171	50	—	—
		3	8	2	—	—	—	—	—	—
		2	13	201	—	—	83	19	5	—
		—	2	31	—	—	—	—	—	—
		—	1	24	—	—	—	—	—	—
		—	1	7	—	—	—	—	—	—
Norte de Santa Fé..... Comandante Fernandez.....	Soledad	5	26	271	—	—	83	19	5	—
		2	18	126	—	—	—	—	—	2



( CONTINUACION )

## RESUMEN

---

Generales .....	1
Gefes.....	113
Oficiales .....	515
Tropa .....	6894
Gefes y Oficiales indigenas.....	73
Indios .....	760

## CABALLADAS

---

De Marcha.....	4598
» Reserva .....	4500
Mulas.....	1632

---

Bueyes.....	407
-------------	-----

---

BAJAS

DE

INDIVIDUOS DE TROPA

## Inspeccion y Comandancia

ESTADO QUE DEMUESTRA EL NUMERO DE BAJAS DE INDIVIDUOS DE TROPA, QUE  
ESPECIFICACION DE CUERPOS Y LOS

MOTIVO DE LAS BAJAS	ARTILLERIA		INFANTERIA															
	Regimiento de Artilleria	Batallon id. de Plaza	Batallon 1º de Linea	Batallon 2º de Linea	Batallon 3º de Linea	Batallon 5º de Linea	Batallon 6º de Linea	Batallon 7º de Linea	Batallon 8º de Linea	Batallon 9º de Linea	Batallon 10 de Linea	Batallon 11 de Linea	Batallon Nueva Creacion	Batallon Avellaneda	Compañia de Linea del Paraná	Compañia id. de Patagones	Piquete del Batallon 5º	P. M. de la Isla de M. Garcia
Comprendidos en la Ley de 27 de Junio de 1877.	13	30	11	13	10	6	20	1	11	—	14	8	—	—	11	—	—	—
Por orden Superior.....	4	—	—	—	2	1	1	1	2	1	1	4	1	—	2	—	—	—
Por cumplidos.....	84	74	2	16	26	16	33	24	22	2	14	19	—	1	14	1	—	1
Por inútiles y cumplidos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—
Por inútiles .....	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Por poner personero...	1	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Indultados .....	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
TOTAL de bajas..	104	104	13	34	39	23	58	26	36	3	29	31	1	1	27	2	7	1

Buenos Aires, Marzo de 1879.

Vº Bº

CAMPOS.

General de Armas

HAN ESPEDIDO POR ESTA COMANDANCIA GENERAL, DURANTE EL AÑO DE 1878, CON MOTIVOS QUE LAS HAN CAUSADO

## CABALLERIA

Regimiento 1º de Caballeria	Regimiento 2º de Caballeria	Regimiento 3º de Caballeria	Regimiento 4º de Caballeria	Regimiento 5º de Caballeria	Regimiento 6º de Caballeria	Regimiento 7º de Caballeria	Regimiento 8º de Caballeria	Regimiento 9º de Caballeria	Regimiento 10 de Caballeria	Regimiento 11 de Caballeria	Regimiento 12 de Caballeria	Escuadron Dragones de la Rioja	Escolta de S. E.	Id. de la Frontera S. del Interior	Compañia de Patagones	Frontera Sud del Interior	TOTAL
15	20	31	—	42	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	266
3	5	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	1	11	45
22	30	15	1	20	22	60	2	1	19	15	91	49	10	11	2	—	728
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
2	1	—	—	2	1	—	24	—	—	—	—	—	1	—	—	—	34
2	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	10
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	4
44	57	48	1	65	23	60	26	1	19	15	91	53	13	11	3	11	1094

José N. Romero.



# PLANAS MAYORES

## Plana Mayor Activa

LISTA DE LOS SEÑORES BRIGADIERES GENERALES, CORONELES MAYORES  
Y CORONELES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
BRIGADIERES GENERALES.....	Don Benjamin Virasoro » Emilio Mitre » Juan A. Gelly y Obes » Miguel G. Galarza
CORONELES MAYORES.....	Don Juan Madariaga » Benito Nazar » Ignacio Rivas » Octaviano Navarro » Martin de Gainza » Juan Ayala
CORONELES.....	Don Cruz Gorordo » José Ma. Bustillos » José Iseas » Plácido Lopez » Juan R. Nadal » Mariano Orzabal » Patricio G. Ochoa » Federico Mitre » Julio Campos » Lucio V. Mansilla » Eduardo Escola » Gregorio de las Carreras

Buenos Aires, Marzo de 1879.

*José N. Romero.*

## Plana Mayor Disponible

## LISTA DE LOS SEÑORES GEFES Y OFICIALES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
CORONELES.....	Don Patricio French » José A. Fernandez » Faustino Arambulo » Joaquin Baltar » Pedro Gonzalez » Marcos Azcona » Nicolás Ocampo » Martiniano Charras » Jacinto Gonzalez
GRADO DE CORONEL.....	Don José Tomás Guido
" " .....	» Pedro Naon
GRADO DE GORONEL.....	» Manuel Lopez Camelo
" " .....	» Mariano Paunero
GRADO DE CORONEL.....	» Wenceslao Martinez
" " .....	» Matias Olmedo
GRADO DE CORONEL.....	» Alfredo Segui
" " .....	» Pedro C. Diaz
GRADO DE CORONEL.....	» Bernabé Diaz
" " .....	» Manuel S. Caraza
" " .....	» Nicolás Barros
GRADO DE CORONEL.....	» Antonio Benavides
" " .....	» Carlos Baez
GRADO DE CORONEL.....	» Liborio Muslera
" " .....	» Antonio Baigorria
TENIENTES CORONELES...	» Juan A. Ortiz Estrada
" " .....	» Manuel Baez
" " .....	» Pedro Palavecino
" " .....	» Lisandro Sanchez
" " .....	» Napoleon Bereante
" " .....	» Tomas Elliot
" " .....	» Manuel Furque
" " .....	» Patricio Recabarren
" " .....	» José M. Llamas
" " .....	» Ignacio Bueno
" " .....	» Enrique Spika
" " .....	» Julian Murga
" " .....	» Juan C. Boer
" " .....	» Francisco Leyria
" " .....	» Eustaquio Medina
" " .....	» Amadeo Adurralde
" " .....	» Joaquin Lora
" " .....	» Trifon Cardenas
" " .....	» Guillermo Sarmiento
" " .....	» Genaro Racado
" " .....	» Manuel Sanabria
" " .....	» José A. Llanos
" " .....	» Rafael E. Bosch
" " .....	» Manuel I. Campos
" " .....	» Ramon Acosta
" " .....	» Juan P. Jobson
" " .....	» Lino Almando

## ( CONTINUACION )

CLASES	NOMBRES
TENIENTES CORONELES...	Don Francisco Correa
	» Marcelino Reyes
	» Juan Penna
	» Cárlos Lezica
GRADO DE CORONEL.....	» Ricardo Vera
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	Don Nicanor Lezcano
	» Joaquin Rivadavia
	» Santiago Calzadilla
	» Toribio Aldao.
	» Pedro Escalada
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Valentin Sequeyros
	» Pedro A. Cáceres
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Baldomero Lugones
	» Baldomero Lamela
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Pedro Gimeno
	» Modesto Rolon
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Ejdio Sosa
»       »       » .....	» Martin Gonzalez
	» César Cardoso
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Gregorio Pereyra.
	» Dalmiro Hernandez
	» Luis A. Pereyra
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Melchor Zuasnabar
	» Pascual Quiros
	» Leonidas Pico
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Lucas V. Peslvuan
	» Cayetano Beliera
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» José de O. Bustamante
	» Luis E. Tolosa
SARGENTOS MAYORES.....	» Federico Larrea
	» Francisco Pabellon
	» Francisco Silva
	» Tomas Vazquez
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Antonio Sarmiento
	» Luis Toledo
	» Evergisto Vergara
	» Regino Roman
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Martin Salas
»       »       » .....	» Domingo Casalla
»       »       » .....	» Dolveó Guevara
	» Hipólito Brié
	» Nicolas H. Palacios
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Feliciano Fernandez
	» José M. Carcia
	» Felipe Carontti
	» Manuel de la Cuesta
	» Francisco Capdevila
	» Domingo Rebuccion
	» Manuel Gomez
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Angel Plaza Montero
»       »       » .....	» Demetrio Mayorga
»       »       » .....	» Aristides Coria
	» José M. Fernandez
	» Valentin Monterroso
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Domingo Gerez
»       »       » .....	» Salvador Tula

## ( CONTINUACION )

CLASES	NOMBRES
SARGENTOS MAYORES.....	Don Manuel Lopez » Raimundo Oroño » Hilario Alzogaray » Lauro Lagos
GRADO DE MAYOR.....	Don Francisco Garcia » Joaquin Montaña » Pedro Castro » José L. Villalba » Pedro Vilchez » José M. Martínez » Gerino Greni » José Orfila
» » .....	» Ignacio P. Martínez » Lorenzo Raymundi » Manuel Solano » Enrique Dominguez » Enrique Brandt
GRADO DE MAYOR.....	» Bernardino Mazariego » Casiano Luna
GRADO DE MAYOR.....	» Marcos Sierra » Francisco Pankonini
GRADO DE MAYOR.....	» Herculano Oliver » Segundo Marquesi » Manuel Viera
CAPITANES.....	» Carlos Artayeta » Emilio Casavega » Santiago Carrasco » Ciriaco Ponce » Ramon C. Albornoz. » Jacinto Cueto
GRADO DE MAYOR.....	» José M. Lopez » José M. Aparicio » Bernardino Rivadavia » Torcuato R. Cabot » Juan B. Brondella » Manuel Viali
GRADO DE MAYOR.....	» Estéban Sayavedra » Martín Irigoyen » Camilo García
GRADO DE MAYOR.....	» Saturnino Lara » Cecilio Sayavedra » Domingo Arias » Domingo Gonzalez
AYUDANTES MAYORES.....	Don Bernabé Garcia » Hilario Orlandini
TENIENTES 1 <sup>os</sup> .....	Don Vicente Godoy » Joaquin Garcia » Renigio Prado » Miguel Garcia » Eugenio C. Diaz
SUBTENIENTES.....	Don Victor Fernandez

Buenos Aires, Marzo de 1879.

José N. Romero.

## Plana Mayor Inactiva

LISTA DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
CORONEL.....	Don Aniceto Latorre.
" .....	" Manuel Pizarro
TENIENTE CORONEL.....	Don Juan F. Martinez
	Don Pedro R. Rodriguez
	" Sisto Fonzalida
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	" Bernabé Martinez
	" Joaquin Balboa
SARGENTOS MAYORES.....	" Froilan Muro
	" Martin Villalba
	" Sebastian Casares
	" Anjel G. Zavalias
	" Atanasio Vera
	" Mariano Bejarano
	Don Escolástico Segovia
GRADO DE MAYOR.....	" Vicente Villarruel
	" Lindolfo Serrano
GRADO DE MAYOR.....	" Narciso Barnes
	" Salvador de los Santos
	" Juan Paz
GRADO DE MAYOR.....	" Luis Lenlegni
	" Gregorio Albarracin
	" Nicanor Cesar
CAPITANES.....	" Macedonio Fernandez
	" Luis Lopez
	" Manuel de Arredondo
	" José Reynoso
GRADO DE MAYOR.....	" Vicente Noguera
	" Gregorio F. Fernandez
	" Felipe Arestigue
	" Miguel Piston
	" Rufino Lara
	" Justino Velez
	Don Joaquin Beracochea
	" Manuel Algañaras
AYUDANTES MAYORES.....	" Pascual Mercado
	" Manuel Corvalan
	" Eduardo Gutierrez
	" Lorenzo Navarro
	" Lorenzo Balmaseda
	Don José Lucero
TENIENTES 1 <sup>os</sup> .....	" Eduardo Scarniche
	" Pedro Segundo Lobos
	Don Licimaco Correa Luna
	" Alejandro Cortinas
	" Leon Miaskowski
TENIENTES 2 <sup>os</sup> .....	" Inguesot Brown
	" Juan Ochoa
	" Felipe Serrano
	" Mariano Amé
	" Juan Calamarro

( CONTINUACION )

CLASES	NOMBRES
SUBTENIENTES .....	Don Enrique Boulon » José C. Vergara » Rosario Baigorria
PORTA ESTANDARTE.....	Don Guillermo Marffi

Buenos Aires, Marzo de 1879.

V o B o — CAMPOS.

*José N. Romero.*





( CONTINUACION )

CLASES	NOMBRES
	Don José Torres
	» Antonio Martínez
	» Estanislao Oliva
	» Antonio Andrade
	» Pedro Roldán
	» Angel Igarzabal
	» Decen Aguero
	» José M. Martínez
	» Adolfo Cordero
	» Manuel Olivera
GRADO DE MAYOR.....	» Martín Ramos
GRADO DE MAYOR.....	» Norberto Villegas
GRADO DE MAYOR.....	» Julio Van de Heyder
	» Domingo González
	» Eliseo Ponce
	» Eusebio Méndez
	» Casiano Cabrera
CAPITANES.....	» Avelino Aguirre
	» Solano Machado
	» Félix Pereyra
	» Tristan Amparan
	» Exequiel Carranza
	» Augusto Daus
	» Sebastian Pussio
	» Patricio Morales
	» Francisco Rivero
	» Pascual Beracochea
GLADO DE MAYOR.....	» Agustín Pesao
» » .....	» Julián Martínez
» » .....	» Isauro Herrera
GRADO DE MAYOR.....	» Mariano Cabrera
	» José Díez Arena
	» Hugo Uquerman
	» Juan Sustaita
	» José Possolo
	» Mariano Vera
AYUDANTES MAYORES.....	{ Don Antonio Bustrioso
	» Ramón Ballesteros
TENIENTES 1 <sup>os</sup> .....	{ Don José M. de las Carreras
	» Pedro Gutiérrez
	» Juan B. Garibaldi
	» Juan Pico
	» Bernardo Aguilar
TENIENTES 2 <sup>os</sup> .....	{ Don Aniceto Saenz
	» José Hernández
	» Estevan Ortiz
SUBTENIENTES.....	{ Don Máximo Castaño
	» Francisco Pestaña
	» Fernando Pereyra
	» Julián Guevara
	» Ciriaco Lemus
	» Desiderio Cuevas
	» Benigno Aberastain

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
SUBTENIENTES... ..	Don Adrian Velar » Francisco Mendoza » Eusebio Novilla » Cruz Gil » Octavio Juarez » Justiniano Huergo » Alfredo de Urquiza » Felipe Vazquez » José M. Piran
Buenos Aires, Marzo de 1879.	
<i>José N. Romero.</i>	
V o B o — CAMPOS.	

# LISTA

DE LOS

GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

LISTA DE LOS SEÑORES GENERALES, JEFES, OFICIALES É INDIVIDUOS DE TROPA DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPUBLICA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, QUE POR LEY DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL DE FECHA 24 DE SETIEMBRE DE 1868 Y DISPOSICION DEL 30 DEL MISMO, PASAN REVISTA DE COMISARIO POR ESTA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS, EN EL MES DE MARZO DE 1879.

CLASES	NOMBRES
BRIGADIER GENRRAL .....	Don Juan E. Pedernera
CORONELES MAYORES.....	{ Don Eustoquio Frias » Nicolás Vega » Rufino Guido » Gerónimo Espejo
CORONELES .....	{ Don Pedro Garcia » José Correa Saá » Evaristo de Uriburu
CORONEL GRADUADO, TEN'TE C'NEL TENIENTE CORONEL.....	{ Don José Ma. Pinedo » Juan Medeiros
S'TOS M'RES GRAD'DOS, CAPITANES	{ Don Francisco Pelliza » Pedro de la Corte
CAPITANES .....	{ Don Manuel Allende » Manuel Aleman » Manuel A. Saravia
GRADO DE CAPITAN.....	{ Don Juan A. Ferreyra » Leandro Valdovino
TENIENTES 1 <sup>os</sup> .....	{ José Gonzalez » Manuel Aramburu » José Ma. Pacheco » Estéban R. de Montalvo
TENIENTES 2 <sup>os</sup> .....	{ Don Alejandro Ledesma » Zacarias A. Janzi
ALFÉRECES .....	{ Don Eloy Olmos » José Clemente Egües » José Ma. Farquin
SARGENTOS 1 <sup>os</sup> .....	{ Juan M. Bargas Salvador Perez Nicolás Pelo Basilio Birasote Francisco Gonzalez Gregorio Corrales
SARGENTOS 2 <sup>os</sup> .....	{ Antonio Diaz Nicolás Gomez Estéban Guerra Rafacl Lopez
CABO 1 <sup>o</sup> .....	Blas Oria

( CONTINUACION )

NOMBRES	NOMBRES
CABOS 2os .....	Francisco Guevara Isidro Carrizo
SOLDADOS.....	Juan Vazquez José L. Perez Nicasio Tramora José Baron Cecilio Luzuriaga Jose Gomez Apolinario Taitaca Agustin Morales Pedro Aparicio
MÚSICO.....	Bruno Alarcon Francisco Z. de Cruz Eugenio Perez Leandro Perez Dominguez Bartolomé Fernandez Laureano Arias Lorenzo Alderete José Luis Velazquez

Buenos Aires, Marzo 30 de 1879.

*Federico Barbará.*

V° B° — CAMPOS.

L E Y

DE

PENSIONES Y RETIROS

## Decreto

Buenos Aires, Agosto 1° de 1878.

A fin de dar ejecucion á lo resuelto por el Decreto de 9 de Febrero de 1876.

*El Presidente de la República ha acordado y*

## DECRETA:

Art. 1° Procédase por medio de fiscales militares á la investigacion ordenada en las listas de pensionistas, por el decreto citado.

Art. 2° Nómbrase fiscales á este objeto, al Coronel Don Patricio Ochoa, que ejercerá sus funciones en Buenos Aires, y al Fiscal permanente, Teniente Coronel Don Miguel Ochagavia en las Provincias.

Art. 3° Estos fiscales actuarán con un secretario y tendrán las atribuciones de jueces sumariantes, pudiendo en ese carácter pedir directamente los informes que juzguen necesarios á las autoridades ú oficinas nacionales ó de provincia, al objeto que encierra su comision y recibir las declaraciones de testigos y personas que estén en conocimiento de los hechos que se trata de averiguar.

Art. 4° La averiguacion cometida á los Fiscales nombrados, se hará con sujecion á lo establecido por el decreto de 7 de Febrero, á cuyas prescripciones ajustarán su proceder.

Art. 5° Solicitese del Gobierno de la Provincia las disposiciones respectivas, para que las autoridades de ellas dependientes presten la cooperacion que sea requerida por los Fiscales, á los fines del artículo 3°.

Art. 6° La Comandancia General de Armas designará los oficiales que deben desempeñar las funciones de secretarios.

Art. 7° Comuniquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

# PENSIONES MILITARES



## Pensiones militares

## ANTIGUA LEY

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
1	Atero de Salvadores, Luisa	25	Alaman, Ceferina y Luisa
2	Araoz de Alvarez, Francisca	26	Acosta, Nicacia
3	Argüello de Ocampo, Dolores	27	Almada, Juana Francisca
4	Acevedo, Mercedes	28	Araoz, Catalina
5	Argerich, Mercedes y Herm'nas	29	Argerich, Maria Josefa de
6	Aguirre, Petrona y Concepcion	30	Almaro de Gimenez, Isidora
7	Alcantara de Revol, Margarita	31	Avila de Arias, Cármen
8	Arias de Pizarro, Francisca	32	Alvarez de Medina, Juana
9	Artáyeta, Julia	33	Aguirre, Francisca
10	Alvarez d' Rodriguez, Saturnina	34	Araujo, Rafaela
11	Alvarez de Genela, Francisca	35	Aguilera, Ana Maria
12	Almiron de Preciado, Lorenza	36	Aivarado, Dominga
13	Alvarez de Villoldo, Petrona	37	Avalos de Luna, Javiera
14	Alvarez de Ordoñez, Juana	38	Areco, Cataliua
15	Almandos, Agueda	39	Aquino, Juana
16	Alzaga de Liston, Marcelina	40	Ballesteros, Mercedes
17	Anzoátegui, Margarita	41	Blanco de Saraví, Simona
18	Aguirre, Catalina	42	Besares, Maria Restituta
19	Alarcon, Grogoria	43	Borje de Vega, Escolástica
20	Acosta de Mdchado, Manuela	44	Brow de Hidalgo, Serafina
21	Arce, Juana é Isidora	45	Brandsen, Trinidad
22	Alvarez, Petrona	46	Balbastro, Francisca
23	Alarcon, Teresa	47	Paz, Bonavia
24	Alvarez de Siiva, Rita	48	Balbuena, Juana Maria

*Pensiones militares—( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
49	Bolaños, Francisca	78	Castillo, Tadea
50	Beláustegui de Elizalde, Petrona	79	Casanova, Eloisa y Mercedes
51	Bustos, Paula	80	Coestas, Escolástica
52	Borges, Juana Isidora	81	Cortina de Irigoyen, Gregoria
53	Bianqui, Rosa	82	Castro de Castro, Macedonia
54	Balmaceda, Gerónima	83	Conget, Octavio y hermanos
55	Ballejos de Arrotea, Anselma	84	Costa de Aguirre, Juana
56	Beruti, Clarisa y Zoraida	85	Corvalan, Benita y hermanas
57	Ballefin, Virginia y hermanas	86	Conget de Garcia, Encarnacion
58	Bate de Sancho, Encarnacion	87	Cueli de Guardia, Maria
59	Boneo, Josefa	88	C. de Argüello, Maria
60	Bott, Cármen y Josefa	89	Catolis, Juana
61	Bravo de Peñas, Martina	90	Conde, Luisa
62	Bravo, Pascuala	91	Cardoso de Venegas, Justina
63	Balcarce, Maria	92	Cabral, Victoria
64	Brito del Pino, Ana	93	Cabral de Castañon, Eusebia
65	Cruz, Francisca	94	Cam de Dominguez, Fortunata
66	Colman de Rojas, Antonia	95	Calveras, Paula
67	Cueli de Toll, Matilde	96	Castro, Eusebia
68	Caravalle de Maurice, Ramona	97	Campomanes, Juana
69	Carrunza, Candelaria	98	Cabral, Pantaleona
70	Castro, Maria Iguacia	99	Cordero de Meson, Cruz
71	Clavijo de Orona, Josefa	100	Cueli, Luisa
72	Caneba de Pieres, Desideria	101	Comas de Suspisiche, Juana
73	Casilao de Ariste, Isabel	102	Castañer, Rosa
74	Capdevila de Cramer, Maria	103	Cordero, Gerónima
75	Calvento, Nemesia	104	Colomer de Ferreira, Modesta
76	Castillo de Boado, Luisa	105	Correa de Ruiz, Gavina
77	Correa, Elena y hermanas	106	Casiro, Dionisio

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
107	C. de Molinas, Crescencia	136	E. de Meana, Mercedes
108	Costa, Maria Nieves	137	Esteves, Maria Antonia
109	Costa de Malmierca, Jesus	138	Erévalo, Irene
110	Centurion de Pasos, Juana	139	Echaurregui, Josefa
111	Consucgra, Juana	140	Espinola, Senobia
112	Castaño, Ventura y Rita	141	Esealada, Petrona
113	Chirino, Asencion	142	Escalada, Juana Balbina
114	Chiclana Manuela	143	Espinosa, Gregoria
115	Chaves de Salvadores, Trinidad	144	Fuentes de Lago, Toribia
116	Cabot Josefa	145	Fernandez de Centeno, Cecilia
117	Diaz, Luisa y hermanas	146	Fer'dez de Guati, Hermenegilda
118	Dorrego, Isabel	147	Font'a de Fourmontin Feliciano
119	Diaz de Bejarano, Lorenza	148	Fuentes de Maza, Rosa.
120	Dibur de Ferrer, Nicolasa	149	Figueroa, Natalia
121	Diez de Islas, Dionisia	150	Ferreia de Quinteros, Josefa
122	Donavar de Kraig, Juana	151	Fornes de Larrea, Matilde
123	Doldan de Castillo, Josefa	152	Fernandez, Abelarda
124	Durante, Felipa	153	Ficher, Jnana y Sara
125	Devans, Gabriela	154	Fuentes, Jesus
126	Dominguez, Ursula	155	Ferreira, Martina
127	Doreve, Luisa	156	Frédériches, Margarita
128	Desplan, Gabriela	157	Figueroa, Maria
129	Donato, Toribia	158	Fernandez, M., P., y Salustiana
130	Diaz, Felicidad	159	Galvan, Cayetana y Melitona
131	Echauri Maria	160	Garcia de Carbonel, Catalina
132	Escobar, de Sanchez, Josefa	161	Gutierrez de Aguilar, Maria
133	Enestrosa, Petrona	162	Giles, Saturnina
134	Espora, Eufemia	163	Gonzalez de Saubidet, Josefa
135	Escalada, Agueda	164	Gonzalez, M ria Pantaleona

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
165	Garcia del Com, Tomasa	194	Irigoyen, Paz
166	Girona, Francisca	195	Irrazabal, Inès
167	Garcia Escobar, Juana	196	Iturria de Pavia, Nicolasa
168	Garcia, Justa	197	Ibañez de Bornes, Petrona
169	Gaveto, Josefa	198	Jauregui de Brandsen, Rosa
170	Gonzalez, Bernarda Dolores	199	Juarez de Briones, Micaela
171	Gomez, Ursula y Macedonia	200	Jirad de Gambarella, Emilia
172	Gigena de Galct, Rosa	201	Lopez, Francisca
173	Galup de Viera, Maria	202	La Madrid, M. y Tránsito.
174	Gonzalez, Josefa y Bartola	203	Lobaton de Castro, Mercedes
175	Girado, Angela	204	Latorre de Dávila, Flora
176	Gutierrez, Nicolasa	205	L. de Martell, Josefa
177	Gowar, Isabel	206	Larrosa, Juana
178	Gonzalez de Alberji, Josefa	207	Latorre, Bonifacia
179	Garcia, Cármen Maria	208	L. de Pizarro, Gerónima
180	Guerrer de Bayà, Juana	209	Lobos, Maria Santos
181	Galean de Correa, Tomasa	210	Lozada, Rafaela
182	Garcia, Trinidad	211	Lacarra, Candelaria
183	G. de Rodriguez, Petrona	212	Lacasa, Dominga
184	Godoy, Inocencia	213	L de Rodriguez, Maria
185	Gomez de Miranda, Juana	214	Lima, Manuela
186	Gavina, Manuela (india)	215	Lujan, Ramon
187	Gavina, Petrona (india)	216	Lopez de Huertas, Carlota
188	Gaetado, Dolores	217	López de Lucero, Catalina
189	Herrera, Adela	218	Laguna, Tránsito
190	Hernandez, Florencia	219	Lopez de Uriarte, Irene
191	Hernandez, I. G. y Encarnacion	220	Loreto de Galup, Maria
192	Hidalgo, Petrona	221	Lastra, Isabel Francisca
193	Ibañez de Olivera, Antonia	222	L. de Villalon, Luisa

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
223	Lozara de Lima, Mercedes	252	Mendez, Rudecinda
224	Lacasa, Hermenejilda	253	Manterola, Juana y Carmen
225	Moscoso de Lopez, Ana	254	Murga, Carlota
226	Mendez de Listas, Eufemia	255	Monferrer, Marcelina
227	Martinez, Paula	256	Maldonado, Maria Santos
228	Mujica de Canedo, Salomé	257	Millares, Francisca
229	M. de Gonzalez, Angela	258	Marmol, Juana
230	Marin, Pstronila	259	Muñoz de Videla, Josefa
231	Mendez, Amalia	260	Muñoz de Goitea, Maria
232	Moyano de Carranza, Petrona	261	Molina, Gertrudis
233	Monasterio, Martina	262	Mendez de Diaz, Melchora
234	Molina de Ortega, Teresa	263	Monteavan de Acevedo, Teresa
235	Mayer de O. Alcalde, Aurora	264	Marquez de Pelliza, Andrea
236	Mariño, Rufina	265	Moreno, Leonor
237	Monasterio, Tomasa	266	Molina, Micaela y Teresa
238	Martinez, Carmen y Dolores	267	Martinez Petrona
239	Martinez, Maria é Isabel	268	Magariños, Petrona
240	Mota, Bartola	269	Montenegro, Maria
241	Martinez, Froilana	270	Martinez, Mónica
242	Mendez, Clementina y Celmira	271	Martinez, Florentina
243	Moreno, Rosario	272	Macedo, Juana
244	Monge de Pedriel, Agueda	273	Maldonado, Dominga
245	Meza, Santos	274	Mendez, Dolores
246	Moyano de Martinez, Ignacia	275	Navea de Revot, Manuela
247	Mosqueria, Ignacia	276	Nin de Baso, Juana
248	M. de Jordan, Maria	277	Nonel de Riso, Juana
249	M. de Padron, Dominga	278	Negrote de Conde, Antonia
250	Martinez de Rivero, Tránsito	279	Nuñez de Cajaraville, Dorotea
251	Muñoz, Regina	280	Nogueira, Luciana

*Pensiones militares — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
281	Noguera, Paula	310	Piñero de Pardo, Isidora
282	Nieves, Máxima	311	Padron de Carranza, Francisca
283	Noguera de Romero, Juana	312	Parellon de Coco, Josefa
284	Noble, Ana	313	Perez de San Roman, Cruz
285	Naranjo, Gerónima	314	Pestaña, J. Pentura y Enrique
286	Oliares de Rodriguez, Justina	315	Perez de Pieres, Braulia
287	Obredor de Delgado, Dominga	316	Pocherman de Vidad, Juana
288	Ochagavia de Avella, Lucia	317	Pitaluga, Victoria, Josefa Maria
289	Olazabal de Vida, Maria	318	Pierret, Lorenza
290	Otciza de Arana, Valentina	319	Peredo, Mercedes
291	Ochoa de Delgado, Micaela	320	Pastor de Lombardo, Rafaela
292	Obreho, Victoria y Cármen	321	Perez de Farias, Feliza
293	Obes de Perichon, Manuela	322	Peña, Eduarda y Felipa
294	Olivares de Gazano, Isaura	323	Palavecino, Maria Tránsito
295	Ojeda de Ibañez, Avelina	324	Palavecino, Antonia
296	Ortadis de Ferreira, Dominga	325	Pereira, Máxima
297	Pasos de Padron, Francisca	326	Pardo, Mercedes
298	Pintos, Celestina	327	Pesson, Maria Ruperta
299	Pinedo, Avelina	328	Perez, Julia, Cocin y Angela
300	Puirredon de Linch, Rita	329	Peñalva de Mármol, Juana
301	Padilla de Ramirez, Angela	330	Posadas de Albarracin Catalina
302	Prad de Seguí, Matilde	331	Pitt, Rufina
303	Preciado de Diaz, Nicolasa	332	Pita de Gaitar, Tránsito
304	Pasos de Saez, Gregoria	333	Pineda, Juana
305	Peña de Zorrueta, Juana Teresa	334	Peñalva, Petronila
306	Pudisa, Juana	335	Perez, Luciana
307	Pintos, Feliciana	336	Pizarro, Benigna
308	Pasos de Navia, Antonia	337	Quiñónes, Juliana
309	Posadas de Mayer, Dolores	338	Q. de Sardi, Magdalena

*Pensiones militares — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
339	Romero de Beascochea, Maria	368	Roman de Romero, Manuela
340	Ruiz Moreno, Juana	369	Rivas, Francisco
341	Rodriguez de Fernandez,	370	Ruiz, Ciriaca
342	Rios, Cornelia y Rosario	371	Reyes, Mercedes de los
343	Rodriguez de Villalta, Martina	372	S. de Benavente, Maria
344	Rosolete de Salvadores, Rosario	373	Saenz de Encina, Micaela
345	Reina de Hernandez, Ignacia	374	Silva de Alvarez, Melchora
346	Ramos, Virginia	375	Salas de Miller, Manuela
347	Rodriguez de Saez	376	Sarló, Ciriaca
348	Rivero de Silveira, Juana	377	Sanchez de Landa, Henemorosa
349	Ruiz, Carolina	378	Seguel de Iturra, Juana
350	Rodriguez, Eusebia	379	San Martin, Francisco
351	Reinal de Fretes, Marcelina	380	Salinas de Hernandez, Nieves
352	Ramirez de la Canal, Maria	381	Sanchez de Sanchez, Maria
353	Reina de Muñiz, Nieves	382	Salazar, Fernanda
354	Rosende, Cármen	383	Sanchez de Farias, Josefa
355	Rubira, Inocencia	384	Suarez de Zamudio, Manuela
356	Robles. de Ferreira, Pilar	385	Soto, Erculana
357	Ruedas, Mercedes	386	Sousa, Dolores y hermanas
358	Riglo de Cavenago, Josefa	387	Saldaños, Carlota
359	Romero, Justina	388	Santa Cruz, Margarita
360	Rivas, Sinforosa	389	Sanchez de Diaz, Manuela
361	Reinoso, Martina	390	Serdeira, Rafaela
362	R. Rivero, Emilia	391	Sanchez de Videla, Dorotea
363	Rivero de Vico, Ana	392	Soler, Micaela
364	Rivero de Argerich, Manuela	393	Saravi, Jacoba y Rosario
365	Ruiz, Juana	394	Suarez, Petrona, Nicandra y G.
366	Rueda, Maria de Jesus	395	Soler de Uriarte, Juana
367	Rodriguez de Norte, Amalia	396	Salas, Vicenta

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
397	Sanchez, Rafaela	420	Torres, de Montañer, Fran'ca
398	Sayos, Asencion	421	Ureta de Melian, Cármen
399	Silva, Manuela	422	Uzal, Petrona
400	Suarez de Hernandez, Lucia	423	Villagran, Agustina
401	Sanabria de River, Josefa	424	Vidal, Maria Inés
402	Serna, Cayetana	425	Vidal de Nuñez, Marcelina
403	Silva de Alfaro, Brigida	426	Videla, Irene
404	Saavedra de Lozano, Narcisa	427	V. de Terrada, Juana
405	Salces, Casta	428	Vega de Otero, Dorotea
406	Suarez de Moreira, Plácida	429	Venismelis, Juana
407	Sanchez, Rita	430	Vidal, Josefa Guillerma
408	Sanchez, Francisca	431	Villanueva, Cármen
409	Torres de Vian Cárlos, Ventura	432	Vidal, Zoila
410	Tarragona, Tránsito	433	Velazquez, Francisca
411	Torres, Inés	434	Vela de Vela, Matilde
412	Torres, Mercedes	435	Videla, Dominga
413	Tisera, Maria	436	Viera, Dolores Laureana
414	Torres de Almeida, Maria	437	Z. de Iriondo, Andrea
415	Tristan de Bauzá, Petrona	438	Zamudio Villamayor, Petrona
416	Torres de Pizarro, Juliana	439	Zabala de Moreno, Mercedes
417	Thomas, Carolina	440	Zeballos, Manuela
418	Tollo, Rosa	441	Zorrilla, Rosa
419	Tithom de Brow, Margarita	442	Zaballa, Rosa, Valeria y Emilia



## Pensiones Militares

## NUEVA LEY

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
1	Alvarado de Rojo, Dámasa	25	Agüero de Garcia, Eulalia
2	Almeira de Espinosa, Ciriaca	26	Arrua de Escobar, Mercedes
3	Algrave de Fraga, Margarita	27	Arias de Cornet, Santos
4	Arauz de Lopez, Lucia	28	Alfonso de Garcia, Apolinaria
5	Aloy de Dominguez, Candelaria	29	Alberro de Zabala, Irene
6	Acuña de Martinez, Magdalena	30	Aldao de Ancalao, Gervasia
7	Almeira de Basabilbaso, Laura	31	Ausilia de Balderi, Rosa
8	Arraga de Gutierrez, Maria	32	Arroyo de Calderon, Ramona
9	Araujo de Farias, Olaya	33	Arias de Echeverria, Maria
10	Arauz, M'ria del Rosario y hnas	34	Alurraldo de Pedraza, Isabel
11	Agudo de Benites, Zacarias	35	Alvarado de Borja Moyano, A.
12	Amarillo de Morales, Demetria	36	Arauz de Medina, Vicenta
13	Arellanos de Serna, Severa	37	Alagon de Velez, Vicenta
14	Alutiza de Rodrigo, Dorotea	38	Avalos de Enriquez, Aurelia
15	Aldanondo de Olivieri, Juana.	39	Argüello, Telésfora
16	Andrade de Gonzalez, Dolores	40	Alsina de Olivencia, Margarita
17	Agrelo de Cabot, Máxima	41	Aguirre de Burela, Teresa
18	Acuña de Invierno, Aurora	42	Aparicio Fortunata
19	Avila de Caniza, Clara	43	Argerich, Luisa y Hnas.
20	Alvarez de Bringas, Herm'gilda	44	Acevedo de Recabarren, F'ntina
21	Arias de Medina, Tomasa	45	Astigueta de Astigueta, Flo'tina.
22	Alfonso de Quiroga, Bernarda	46	Aguirre, Josefa Lidea
23	Acosta Dominga del C. de Jesús	47	Atuel de Gurgne, Isabel
24	Arrascaeta de Frias, Isabel	48	Alarcon, Gregoria Cruz

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
49	Arenas de Diez, Dionisia	78	Bogado de Prado, Eleuteria
50	Arias de Arias, Petrona	79	Baca de Manrique, Rosalia
51	A. de Rodriguez, Albina	80	Balceda de Blanco, Juana
52	Albarracin, Amalia	81	Beron de Ferreyra, Pilar
53	Amaya de Jurado, Julia	82	Bustamante de Arechaga, D' res.
54	Arauz, Rosalia y Bonifacia	83	Ballesteros de Vazques, Luisa
55	Alonso de Céspedes, Juana	84	Barrios de Medina, Dionisia
56	Blanco de Granada, Cármen	85	Baigórria de Garcia, Claudia
57	Becher de Orquera, Emilia	86	Bustamante de Bulacio, Irene
58	Barros, Anastacio	87	Bravo de Videla, Apolinaria
59	Bedriñana de Lacasa, L' rentina.	88	Bazan de Bazan, Encarnacion
60	Benavidez de Elias, Sabina	89	Buchardo de Manterola, M'ia E.
61	Bérgara de Falcon, Eulalia	90	Buchard, Cármen
62	Barcelo de Cortina, Maria	91	Berraute de Esquivel, Josefina
63	Bernal de Ibarra, Julia	92	Bazan de Rodriguez, Sinibalda
64	Broion, Martina	93	Baigorria de Villarruel, T' masa
65	Baez de Salvadores, Celmira	94	Benitez, Saturnina y Hnas.
66	Beres de Susviela, Cármen	95	Barbarat de Sidders, Arabela
67	Bello de Córdoba, Rosa	96	Bulacios de Aguirre, Rosario
68	Buzó de Villar, Juana	97	Bustos de Ramirez, Trinidad
69	Banegas de Costa, Clemencia	98	Burela, Josefa
70	Basavilbaso, Teófila	99	Bustamante, Fructuosa y Hna.
71	Bejarano de Reyes, Rosario	100	Boige, Dolores y Benita
72	Baston de Sulton, Josefina	101	Blasco, Melchora Bethsabé
73	Blanco de Lamarca, Maria	102	Bustamante, Maria Agueda
74	Beliera de Perez, Maria	103	Ballina, Gumesinda y Hnas
75	Bustos de Caraza, Dolores	104	Becerro de Moron, Petrona
76	Barboza, Mercedes y Hnas.	105	Batalla de Pizarro, Genoveva
77	Barcos de O'Donell Felipa,	106	Bourgeois, Mercedes

*Pensiones militares—(Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
107	Bojargo de Lagos, Irene	136	Cardoso de Villafañe, Prudencia
108	Bestres, Eloisa	137	Castelar de Cava, Marieta
109	Burela, Micaela y Cármen	138	Canicoba de Pader, Polonia
110	Burela, Belsabet	139	Coronel de Torino, Dorotea
111	C. de Olmos, Matilde é hijas	140	Carrillo de Villanueva, Dolores
112	Campillo, Trinidad	141	Correa de Zeballos, Angela
113	Carneyro de Arca, Francisca	142	Carmeno de Buena, Agustina
114	Costa de Urquiza, Dolores	143	Castex de Artayeta, Ceferina
115	Castex de Rivero, Indalecia	144	Chaves de Alamau, Úrsula
116	Cascallares de Paz, Micaela	145	Costa de Montandon, Mercedes
117	Cuello de Bergara, Teresa	146	Cabrera de Fá, Andrea
118	Casacuberta, Cármen y Emilia	147	Cueli, Florentina
119	Cufré de Salas, Jacinta	148	Cabrera de Plaza, Milagros
120	Carabajal, R. Vicente (menor)	149	Carrizido de Lloveras, Gabriela
121	Correa de Goldriz, Prudencia	150	Cabral, Justina
122	Castro de Diaz, Rafaela	151	Capdevila de Diaz, Emilia
123	Castro, Maria Luisa	152	Correa de Grandoly, Magdalena
124	Canicoba de Moyano, Jacinta	153	Canaveri de Michelena, Juana M.
125	Camargo de Laciár, Marcelina	154	Cáceres, Rosa
126	Carril de Mendieta, Rosa	155	Castillo, Basiliانا
127	Cornell de Rojas, Petrona	156	Caravajal de Perez Mar'ez, S'ia
128	Calvo de Mercado, Aniseta	157	Castaño de Garcia, Zoila
129	Carrasco de Dias, Luisa	158	Casal de Gordillo, Cipriana
130	Córdoba Concep. Lucia y Man.	159	Cano de Ruiz, Paula
131	César de Alonzo, Margarita	160	Crespo de Revilla, Carmelia
132	Cueli, Juana	161	Castillo I'bel, E'vina y F'ncia del
133	Castañeras, Angela y Paula	162	Charlone, Juana Inés
134	Chavarria de Torres, Rosa	163	Calvo de Sosa, Clemencia
135	Córdoba de Murana, Julia	164	Crich de Cridland, Luisa

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
165	Castellanos de Riso, Petrona	194	Echavarria, Lisarda
166	C. de Marcó, del Pont	195	Espinillo de Lopez, Victoria
167	Costa, Nicomedes	196	Equiluz, Concepcion
168	C. de Larride, Clorinda	197	Escalada, Mercedes y Tomasa
169	Dominguez, Julia y Hnas.	198	E. de Fernandez, Hermenejilda
170	Dillon de Ramos, Manuela	199	Ferro de Laiza, Paulina,
171	Danell, Laurentina	200	Fuentes de Obregoso, Francisca
172	Descalzo de Olleros, Cármen	201	Fontela de Palacios, Isabel
173	Doldam de Giuffra, Nicasia	202	Fernandez de Agrelo, Dolores
174	Diaz de Lara, Evarista	203	Fernandez de Barroso, C'laria
175	Dehesa ds Correa, Cristóbal	204	Funez de Goldriz, Bonifacia
176	Dávila de Pontis, Jesús	205	Fernandez, Genoveva
177	Diaz de Perez, Manuela	206	Falquez de Gomez, Cándida
178	Deglanes de Danell M. Carolina	207	Farias de Neyrot, Natalia
179	Dozo, Margarita	208	Figuroa de Quevedo, Justa
180	Dominguez de Garay, Juana	209	Ferreyra de Danell, Dolores B.
181	Dillon, Alberto y hns. (menores)	210	Funcs y Capdevila de Lopez, E.
182	D. Gomez de Bautel, Magdalena	211	Fernandez de Pintos, Anaclea
183	D. Casavega, Ramona	212	Fernandez de Escobar M'ria I.
184	D. de Segui, Martiniana	213	Fernandez de Gary, Francisca
185	Dalman, Marcelina	214	Fernandez de Ereñú, Manuela
186	Echanagucia de E'ucia, Dolores	215	Fernandez de la F. de C. Josefa
187	Espinosa de Quintana, Josefa	216	Frias de Embeita, Cármen
188	Espinosa, Josefa y Antonia	217	Fuente, Jnana, Eulalia y P. de la
189	Espejo, M'uela, C'lina y V'ntina	218	Fernandez Cornejo, Josefa E.
190	Ezqueaga de Alvarez, M. Vic'ta	219	Fresco de Chaves, Josefa
191	Echigoyen de Rivas, Tomasa	220	Ferreyra, Pre'tacion, B. R. y J.
192	Echavarria de Castro, Felipa	221	Farfan, Apolinaria, D. M. é I.
193	Echagüe de Arias, Josefa Rosa	222	Fagiani de Lima, Francisca

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
223	Figueroa, Andrea	252	Gutierrez Navamuel de P. T.
224	Frias, Mercedes y Francisca	253	Gazano, Carolina
225	Flores, Dolores	254	Gonzalez de Sosa, Maximina
226	Ferrer, Catalina	255	Gomez de Gomez, Maria
227	Fuentes de Guerrico, Dolores	256	Garcia de Moyano, Elena
228	Ferreyra de Coronel, Faustina	257	Gallo, Isabel
229	G. de Gayechea, Manuela	258	Galan, José
230	G. de Magallanes, Laureana	229	Galante de Cabaza, Ana
231	O. de Olmos, Mercedes	260	Gallardo de Acosta, Encarn'cion
232	Gondra de Molina, Mercedes	261	Guzman de Escobar, Timotea
233	Garcia de Wilde, Visitacion	262	Gonzalez de Linares, Simona
234	Giribone, Adelaida y hnas.	263	Gomez de Guillon, Tomasa
235	Gutierrez de Carballida, Cár'en	264	Gonzalez de Brune, M. Ignacia
236	Gonzalez de Pita, Rosa	265	Gonzalez de Castro, Clementina
237	Gomez Gallegos de V. Petrona	266	Gauna de Irusta, Ramona
238	Garcia, Josefa de	267	Gary de Heredia, Mercedes
239	Guerreros de Florinda, Clara	268	Gonzalez de Camayo, Eusebia
240	Garay de Morales, Juana	269	Gurruchaga de R. de F. J'efina
241	Garmendia de Huelguera C'ta	270	Garcia de Drury, Pilar
242	Garcia de Ferreyra, Juana	271	Geneiro de Durao, Ruperta
243	Gutierrez de Sta. Ana, Prud'ncia	272	Guido de Belves, Pilar
244	Garcia de Leiton, Celestina	273	Gorriti, Juana Manuela
245	Gonzalez de Pita, Josefa	274	Gimenez de Fernandez, Cecilia
246	Gonzalez de Taboada, Norberta	275	G. de Espeche, Francisca
247	Grimau y Galvez, C'tana y hnas.	276	G. de Moyano, Rosario
248	Gonzalez de Paz, Cármen	277	G. de Azcurra, Floriana
249	Guezalaga, Dolores	278	Guaux, Eloisa
250	Guevara de Rosales, Dionisia	279	G. de Agüero, Mercedes
251	Gardizabal, Máxima	280	G. de Casanova, Julia

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
281	G. de Melchert, Rosa	300	Lucero de Muñoz, Emiliana
282	Heras, Rosalia Gregoria de las	301	Lopez, Maria Benigna
283	Holseir de Roque, Josefina	302	Lima de Cepeda, Micaela
284	Herrera de Pavon, Regina	303	Larrazabal de Martinez, Es'lada
285	Hernandez de Fernandez, M.	304	Lemus de Recuero, Agustina
286	Hoyos de Moreno, Amalia	305	Lescano de Vera, Maria
287	Hagrave de Romero, Margarita	306	Lopez de Martinez, Cornelia
288	Herrera de Rodriguez, J de Dios	307	Lorenzo de Eramain, Toribia
289	Harrea de Paunero, P. é hija	308	Linera de Montes Marull, Ma.
290	H. de Quesada, Teresa	309	Lopez, J., F., C'pcion y Manuela
291	H. de Mansano, Escolástica	310	Larrazabal de Gainza, Isabel
292	Hernandez, Leopoldina	311	Lucero de Benitez, Eusebia
293	Jorge, Maria y Maximina	312	Lopez, Juana
294	Julio de Aguilar, Maria	313	Lopez O., Fortunato y Herculina
295	Jofré de Herrera, Antonina	314	Lucero de Garcia, Felisa
296	Jaez de Lovaton, Isabel	315	L. de Maldones, Teodora
307	Ll. de Igarzabal, Luisa	316	L. de Prien, Adela
298	Lopez, Josefa	317	Martinez de Chenaut, Jacoba
299	Ledesma, Cármen	318	Moll de Arenas, Juliana
300	Lerena de Martinez, Carolina	319	Martinez de Agüero, Dolores
301	Luengo de Lamela, Saturnina	320	Martinez de Caviedes, Plácida
302	Lugones, Josefa	321	Moll de Serrano, Candelaria
303	Latorre, Rosaura	322	Macaluci de Córdoba, Cármen
304	Latorre, Nicasia	323	Medina, Gregoria y Emilia
305	Laguna de Arévalo, Josefa	324	Marquez, Ramon
306	Lastra de Morris, Manuela	325	Martines de Massini, Josefa
307	Lorence de Rodriguez, Maria	326	Mármol de Martinez, Santos
308	Lezica de Morales, Rosario	327	Muñecas de Martinez, Cornelia
309	Lujan de Rodriguez, Tomasa	328	Monferrer de Velazquez, Pas'la

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
329	Maciel de Ceballos, Matilde	358	Maurente de Ortiz, Cármen
330	Muñoz de Morales, Francisca	359	Millan, Josefa
331	Marengo de Benitez, Nicolasa	360	Mendez de Segovia, Paula
332	Miranda, Julia Feliza	361	Maines Rondeaux, Isola y hnas.
333	Malvini de Florville, Florencia	362	Morales, Micaela
334	Mendoza de Manrique, Lorenza	363	M. Garzo de King, Sara
335	Matozo de Gomez, Cármen	364	Martinez, Simona
336	Martinez de Diaz, Adelaida	365	Montenegro de Ibarra, Petrona
337	Mendez de Rodriguez, Luisa	366	Montenegro de Gambier, Jacinta
338	Monzon de Nuñez, Eulogia	367	Mendez de Albariño, Luisa
339	Martinez, Benjamina	368	Mitre de Binus, Emilia
340	Marquez de Marquez, Fernanda	369	Morales de Pemposo, Justina
341	Millan de Fervor, Isabel	370	Muratore, Dolores y Hnas.
342	Moreno de Cardozo, Concepcion	371	Milleres, Mercedes y Hnas.
343	Mansilla de Almeira, Carlota	372	M. de Ramos Mejia, Rita
344	Mansilla de Llanes, Maria A.	373	M. de Santa Ana, Cristina
345	Montoto de Weiterboo, Catalina	374	Mercado, Cornelia y Julia
346	Morales de Sosa, Fructuosa	375	M. de Olmos, Maclovía
347	Mayorga de Navarra, Hipólita	376	Molina, Rufina
348	Morales de Morales, Bailona	377	Norman de Salina, Vicente
349	Maldonado de la Torre, M'tona.	378	Nuñez de Flores, Telésfora
350	Moreno de Nícoloriche, Dolores	379	Narvaja de Romero, Mariana
351	Moreno de Palma, Segunda	280	Nogueira de Castillejo, Juana
352	Molino de Echegaray, Rita	381	Navarro de Pacheco, Concep'on
353	Mansilla de Gonzalez, Leonor	382	Navarro de Obligado, Carolina
354	Mansilla de Romero E'nislada	383	Nuñez de Lamping, Agustina
255	Medina de Castillo, Remigia	384	Niño, Rosalia y Benjamina
356	Muñoz de Rolon, Melchora	385	Neirot de Macias, Virginia
357	Moyano de Avendaño, Emilia	386	Navarro, Benedita

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
387	Ordonez de Farias, Juana	416	Perez, Irene
388	Olazabal, Manuela de	417	Perez, Fidelia Avelina
389	Ortiz Herrera, Martina A. y E.	418	Pavon de Salas, Mercedes
390	Ochagavia de Verduga, Elena	419	Picardo de Franchini, Maria
391	Olazabal de Diaz, Carlota	420	Puebla de Dovara, Luisa
392	Ortega de Borelli, Juana	421	Palma de Ibiry, Carlota
393	Ormachea de Mollinedo, C'cion	422	Paz de Paz, Camila
394	Olmedo de Zaldarriaga, M'ela	423	Paz, Margarita
395	Ojeda, Petrona, Casiana y L.	424	Puirredon de Pelliza, Virginia
396	Oliva de Boedo, Andrea	425	Pagola de Ortiz, Inés
397	Olazabal, Petrona y Hnas.	426	Pardo, Juana del
398	Ojeda de Romero, Marcelina	427	Piedrabuena de Reynoso, Isabel
399	Ocampo, Carolina	428	Paredes de Reynoso, Mercedes
400	Oro de la Rosa, Tránsito	429	Pita de Refojo, Manuela
401	Ortiz, Rosario, Bernarda y C.	430	Ponce de Peña, Gertrudis
402	O'Donell de Lanhoso, Paula	431	Peñalva de Zamudio, Lorenza
403	Ortiz, Juana	432	Pintos de Cruz, Aniseta
404	Ocampo, Valentina	433	Peña de Maicá, Luisa
405	Olivieri, Silvina	434	Plaza Arquima, R'saura y Clara
406	P. de Forviroug, Maria	435	Puirredon de Jorge, Virginia
407	P. de Laurence, Alvina	436	P. de Castellanos, D'inga é hijos
408	P. de Figueroa, Genoveva	437	Petroviche, Sara y Maclovia
409	P. de Blanco, Ignacia	438	Pinazo, Juana y Manuela
410	Perez de Lucero, Tránsito	439	Pedriel, Adela
411	Puirredon de Lilledad, Eulogia	440	Ponce de Irusta, Dominga
412	Pringles Urzula y Hnas.	441	Prado de Tamayo, Juana
413	Pasos, Jacinta	442	P. de Arroyo, Baldomera
414	Ponce, Jeorgia	443	P. de Manzares, Maria
415	Palavecino de Zambrano, Titea	444	Quiroga de Carril, Luz



*Pensiones militares — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
445	Quevedo Maria, E. y Nemezia E	474	Rodriguez Flores de Lopez, D.
446	Quintana de Zavaleta, Inés	475	Ramano de Buiseo, Maria
447	Quiroga y Quiroga, Adelina	476	Rodriguez de Telada, Juliana
448	Quesada, Bernardina y Camila	477	Reina de Villanueva, Enc'cion.
449	Quiroga de Pereyra, Raimunda	478	Renafó de Perez, Aurora
450	Quiñones de Oliwer, Laureana	479	Rocha de Senobio, Lorenza
451	Quiroga, Luis (menor)	480	Rivas de Campo, Flora
452	Quintana, Emilia y hnos	481	Ruiz de Argüello, Martina
453	Ramos de Vigil, Maria	482	Robles de Alavila, Manuela
454	Rosas de Mancilla, Agustina	483	Ramos de Vera, Juana Rosa
455	Rojo de Echavarria, Margarita	484	Renterias de Alvariño, Pilar
456	Rodriguez de Sagari, Rita	485	Ruiz de los Llanos, Nicasia
457	Romero de Calderon, Manuela	486	Rcinoso de Pacheco, Dolores
458	Roca, Lucila	487	Ramos de Abramo, Maria E.
459	Rocha de Castellanos, Mercedes	488	R. M. de Ruiz Moreno, Fran'ca.
460	Rodriguez de Beron, Juana	489	Rojo Ruiz, Dolores
461	Rodriguez de Quintana, Juana	490	Romero de Chabot, Paula
462	Rubio, Edelmira	491	Roldan, Gregoria
463	Ramos de Albarracin, Petrona	492	Ramirez de Veron, Agustina
464	Rojas de Pintos, Pascuala	493	Roa de Herrera, Lucia
465	Ruiz, Vicenta	494	Rodriguez, Mónica
466	Ramirez de Hernandez, Jesús	495	Romero, Juana C. de
467	Ramirez de Altamiro, Justa	496	Ruiz de Morales, Balvina
468	Rodriguez de Larrosa, Venancia	497	Riso Patron de Urquiza, H'jlda.
469	Rosa de Chaves, Asuncion	498	Ramayo, Cármen
470	Romano de Astrada, Rita	499	Ramiro, Tomasa y Hnas.
471	Rodriguez de Urquiza, Viviana	500	Rodriguez de Cañete, Rosario
472	Rojo Gavino, Francisco (menor)	501	Rodriguez, Dolores y Antonina
473	Ruibal de Wright, Cirila	502	Rico, Flora Ramona

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
503	R. de Albarracín, Flora	532	Santos de Leon, Cármen y A.
504	Rodriguez, Ignacia y Ceferina	533	Stoll, Enrique Pastor
505	R. de Bustamante, Manuela	534	Salado de Iparraguirre, D'inga
506	R. Moreno de Anzoategui, J'sefa	535	Sosa, Carlota y Petrona
507	Reinoso de Zamora, Ursula	536	Sosa de Tompson, Savina
508	Rabazo, Virginia é Isabel	537	Sandoval de Gonzalez, Felicina
509	Ramirez, Manuela	538	Sejas de Zuloaga, Ana
510	R. de Llorent, Dominga	539	Saravia, Beatriz
511	Segovia de Calvo, Maria	540	San Martin de Conesa, Pilar
512	Silva de San Juan, Gerónima	541	Saravia, Leona y Milagro
513	Serrano, Pedro	542	Sena de Silva, Andrea
514	Sanguinetti de Balogi, Maria	543	Saravi de Flores, Maria
515	Shuster de Escalada, Aurelia	544	Sanmillan de Usandivaras, A.
516	Silva, Rosalia	545	Saravia, Benigna
517	Spurr de Buin, Isabel	546	Sanmillan, Urzula y Genoveva
518	Sosa de Piñinori, Dionisia	547	Soto de Moreno, Melchora
519	Sanchez de Leal, Juana Maria	548	Salvatierra, Maria Manuela
520	Susviela de Miranda, Candel'ria	549	Sanchez de Zelis, Angela
521	Silva de Anzó, Cesaria	550	Sosa de Cazen, Romualda
522	Silva de Espinosa, Aurelia	551	Saez, Clotilde
523	Silva de Vasquez, Faustina	552	Troncoso de Elordi, Jacinta
524	Silva de Casanova, Mauricia	553	Terry de Olivencia Magdalena
525	Soto de Cejas, Juana	554	Torres de Diaz Velez, Mer'des
526	Serna de Reynoso, Manuela	555	Tabares de Arriaga, Ramona
527	Saravi, Elena y Matilde	556	Trejo C. de Iraola, Toribia
528	Senra, Ana	557	Toledo de Razero, Josefa
529	Saavedra de Gimenez, Josefa	558	Tejovina de Quesada, Tomasa
530	Sarmiento de Gomez, Paula	559	Torres de Torres, Josefa
531	Sanchez de Etchegaray, Pastora	560	Tabares de Herrera, Mauricia

*Pensiones militares — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
561	Talbada de Rodriguez, Julia	590	Vergara, Clara
562	Trejo de Dorrego, Adelaida	591	Villafañe de Ortiz de O. Máxima
563	Torino de Salas, Eduvije	592	Valdéz de Espindola, Ana
564	Torino de Wierna, Nicolasa	593	Villalba, Dolores
565	Toranzo, Andrea	594	Vasquez de Escolar, Ramona
566	Torino, Dorotea	595	Videla de Paz, Mercedes
567	Torino, S., D., E., y Teodora	596	V. de Piñero, Brigida
568	Torres, P., C., y A. Norberta	597	V. de Adriel, Rosalia
569	Teseirós de Aldecoa, Angela	598	V. de Ascasubi, Laureana
570	Tirau Villalba, Fructuosa	599	V. de Berrotaran
571	Torres de Hoyos, Nicolasa	600	V. de Palina, Maria
572	Toledo M. de Nuñez, Benjamina	601	V. de Vasquez, Dionisia
573	Timote, Corina y Rosa	602	Vasquez, Delfina
574	Telles, Gertrudis	603	Ybarrola, Carolina y Pamela
575	T. de Dorrego, Bernarda	604	Ynvierno de Carballo, Juana
576	Toledo de Gimenez, Manuela	605	Ibañez de Rodriguez, Josefa
577	Uriburu de Castro, Francisca	606	Yzquierdo, Antonia Juliana
578	Uriarte de Garcia, Casiana	607	Ygarzabal de Lescano, Rosario
579	Ucar de Leguizamon, Inocencia	608	Yramais de Herrera, Dolores
580	Velarde, Eloisa	609	Yturbe de Mercado, Maria
581	V. de Lopez Osornio, Cipriana	610	Yriarte de B. Micaela
582	Villoldo de Diaz, Dominga	611	Yriarte, Mercedes
583	Viana de Castellanos, Martina	612	Zubiaurry de Cortinas, Patricia
584	Vedia de Batista, Enriqueta	613	Zorraquin de Ugarte, Cármen
585	Vazquez de Formigo, Teodora	614	Zaldarriaga, Dolores
586	Villegas de Quiroga, Concepcion	615	Zamudio de Bedoya Rosas
587	Vidal, Isabel	616	Zabala de Elia, Ramon
588	Virasoro, Elena y hermanas	617	Zapata de Corvalan, Lucia
589	Villafañe de Pita, Aurelia	618	Zamorano de Rodriguez, Isabel

*Pensiones militares — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
619	Zapiola, Victoria y Adelina	648	Dominguez de Costa, Cármen
620	Zerda, Isabel y Mercedes	649	Albarracin, Carlota y Hnas.
621	Zunzunegui de Goyena, Juana	650	Villar de Paiva, Catalina
622	Zerda de Medina, Urzula	651	Almada, Aurora
623	Zelada, Catalina	652	Alvarez de Moritan, Elvira
624	Perez de O., Cármen	653	Correa, Eustaquia
625	Zelada, Débora y Mercedes	654	Valdivia, Manuela é Isabel
626	Iniquez, Isabel y Estefania	655	Ferreyra de Robles, Delfina
627	Pintos, Lema del	656	L. de Diaz Velez, Delicia
628	Rodriguez, Manuela	657	Duarte de Falcon, Anastacia
629	Iturbe, Gregoria y Clemencia	658	Suarez, Virginia, (l'bel) Vicenta
630	R. de Saavedra, Ana	659	Camargo de Vasquez, Celestina
631	S. de Aranda, Ana	660	Rayo, Manuela y Gregoria
632	Pastoriza de B., Dominga	661	P. del Prado, Aurora
633	Vilder, Catalina	662	Piran, Maria y Hnas.
634	Perez, Mercedes	663	Rosales de Almeida, Teresa
635	Velarde, Angela	664	Cabrera, Rosario
636	G. de Undavarrena, Angela	665	Lopez, Julia y Hnas.
637	G. de Rodriguez, Pantaleona	666	Gimenez, Corina Casada
638	Sevilla, Cármen	667	Vasquez, Nicanora
639	Ibañez de R., Dolores	668	Burgos de Baez, Petrona
640	Percyra de Torres, Petrona	669	Vasquez, Juana
641	Plaza, Alejandra y Amalia	670	Sosa de Sosa, Estaurofila
642	Planes, Bárbara	671	Villalva de Pedro, Fructuosa
643	G. de Falcato, Gabina	672	Villar de Maroto, Ana
644	Sullivan, Juana y Elvira	673	Sosa, Clotilde y Hnas.
645	Soldive!a de Corvalan, Evarista	674	Salazar, Luisa
646	L. de Alvarez Prado, Carlota	675	Fernandez, Justa
647	Sanchez, Aurelia y Bartola	676	Ruiz Huidrobo, Modesta Qui'ga.

*Pensiones militares — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
677	Bidot de Canellas, Juana	383	Algañaras, Francisca y Hnas.
678	Garramudio de Ovejero, Baloisá	384	Ramirez de Neron, Agustina
679	Ferré de Alsina, Cármen	385	Gauna, Carmen
680	Ruiz, Ladislada y Lorenza	386	Goitia, Hermenejilda y Jovita
681	Ferreyra de Neiro, Juana	387	Rojas de Fonseca, Josefa
682	Carreras, Maria de	388	Espejo, Gregoria

---

LISTA

DEL

CUERPO DE INVALIDOS

## Cuerpo de inválidos

## ANTIGUA LEY

*Lista de los Señores Gefes, Oficiales y Tropa, que componen el espresado*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
	SARGENTOS MAYORES		ALFERECES
1	D. Simon Garay	15	D. Pedro Sanchez
2	» Juan Pio Garcia	16	» Mauricio Grané
	CAPITANES	17	» Miguel Estrada
3	D. Policarpo Lopez	18	» Marcelino Garcia
4	» Cayetano Leguizamon	19	» Agustin Rodriguez
5	» Gregorio Perez	20	» José Prado
6	» Benito Caballero		SARGENTOS PRIMEROS
7	» Caupolican Gallardo	21	Márcos Godoy
8	» Domingo Uriarte	22	Rómulo Carneiro
9	» Mercedes Pereira	23	Florentino Olivera
10	» Fabian Gonzalez	24	Fabio Giles
	TENIENTES PRIMEROS	25	Valentin Gonzalez
11	D. José Arauz	26	Pablo Beláustegui
12	» Tiburcio Llanos	27	Eulogio Silva
	TENIENTES SEGUNDOS	28	Juan Maria Carrasco
13	D. José Maria Tood	29	José Maria Pereira
14	» Dionisio Caviedes	30	Clemente Rojas
		31	José Muñoz (ciego)
		32	Fructuoso Benavides

*Cuerpo de inválidos — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
33	Juan Estala	56	Pablo Tuban
34	Elias Cortés	57	José Alonso
35	Juan Gonzalez	58	Juan José Monsalvo
36	Roque Soria	59	Juan Bautista Martínez
37	Anacleto Maldonado	60	Clemente Marquez
	SARGENTOS SEGUNDOS	61	Calixto Ateiro
38	Celestino Dominguez	62	Benito Galeano
39	José Leon Cabrera	63	Agustin Giles
	CABOS PRIMEROS	64	José Antonio Tito
40	Telésforo Lopez	65	Victoriano Gauman
41	Manuel Silva	66	Benito Quinteros
42	Lino Carmona	67	Juan Casas
43	Juan José Acuña	68	Basilio Miguens (ciego)
44	Clemente Corzo	69	Bartolomé Cardoso
	CABOS SEGUNDOS	70	Felipe Gomez
45	Pedro Albarracin	71	Adolfo Flores
46	Cárlos Puertas	72	Victor Rosas
47	Roque Moyano	73	Manuel Luna
48	Tomás Real	74	Ramon Manzanares
	SOLDADOS	75	Juan Cesareo Diaz
49	Loreto Mansilla	76	Teodoro Barnechea
50	Angel Zurito (ciego)	77	Paulino Ibañez
51	Bernardo Peralta	78	Severo Llanos
52	Benjamin Reinoso	79	Manuel Roldan
53	Juan Loyola	80	Francisco Anaya
54	Domingo Lizarriaga	81	José Morales 2 <sup>o</sup>
55	Carpio Torres	82	Cruz Gomez
		83	Pedro Palacios
		84	Pedro Ledesma



*Cuerpo de inválidos—(Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
85	Andrés Acevedo	114	José Marquez
86	Juan Ramos 2º	115	Dionisio Gonzalez
87	Valentin Blanco	116	Evaristo Acosta
88	Pedro Ramos	117	Juan Nievas
89	Federico Robinson	118	Juan A. Rodriguez
90	Manuel Acosta 2º	119	Raimundo Lescano
91	Cárlos Ranchel	120	Ramon Alarcon
92	Ventura Reinoso	121	Sebastian Valenzuela
93	Juan Romero	122	Pastor Ramos
94	José Félix Uriarte	123	Gregorio Pacheco
95	Matías Gerez		
96	Juan Almiron		<b>Bahía Blanca</b>
97	Casimiro Delgado		CABO PRIMERO
98	Cárlos Villegas	124	Francisco Garay
99	Manuel Acosta 1º		CABO SEGUNDO
100	Fortunato Maestre	125	Mateo Caray
101	Cosme Muraña		SOLDADOS
102	Dionisio Cabrera	126	Fernando Miranda
103	Francisco Campos	127	Gerónimo Farias
104	José Maria Pátria	128	José Eujenio Rodriguez
105	Natalio Yllezcas		
106	Agustin Manuel		<b>Patagones</b>
107	Enrique Lucas		SARGENTO PRIMERO
108	Teodoro Pausacher	129	Sebastian Herrero
109	Serapio Pereira		SOLDADOS
110	Cipriano Sueldo	130	Martin Leon
111	Hilario Gonzalez	131	Francisco Olivares
112	Pedro Casas	132	Juan Calvo
113	Hilarion Casco	133	Antonio Escudero

*Cuerpo de invalidos — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
	<b>25 de Mayo</b>		<b>SOLDADOS</b>
	<b>SARGENTO PRIMERO</b>	138	Teodomiro Gomez
134	Juan Videla	139	Ciriaco Machado
	<b>CABOS PRIMEROS</b>	140	Anastasio Cabrera
		141	Scrapio Roldan
135	Eleuterio Córdova	142	Juan Alderete
136	Ambrosio Argüello	143	Pedro Balmaseda
137	José Maria Diaz	144	Gastos de escritorio

## Cuerpo de Inválidos

## NUEVA LEY

*Lista de los Señores Gefes, Oficiales y Tropa, que componen el espresado y que pasan revista de Comisario en el mes de la fecha*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
	<b>CORONELES</b>		<b>SARGENTOS MAYORES</b>
145	Don Manuel A. de Clemente	159	D. Manuel Aranda
146	« Eugenio del Busto (Gefe del Cuerpo)	160	» Cristóbal Baez
147	« Hilario Almeida	161	» Martin Rivadavia
148	« José de Sevilla Vazquez	162	» Felipe Mansilla
	<b>CORONELES GRADUADOS</b>	163	» Macario Gonzalez
149	Don Joaquin Viejobueno (2º Gefe del Cuerpo)	164	» Manuel Rodriguez
	<b>TENIENTES CORONELES</b>	165	» Eduardo Massot
150	Don Juan B. Thorne		<b>SARGENTOS MAYORES Graduados</b>
151	« Juan José Rocha	166	D. Florencio Rosales
152	« Silverio Anzoategui	167	» Jesus Paz
153	« Juan Coronell	168	» Julio Dantas
154	« Pantaleon Sotelo	169	» Martin Viñales
155	« Juan Zamudio	170	» Manuel Silva
156	« José D. Martinez		<b>CAPITANES</b>
	<b>TENIENTES CORONELES Graduados</b>	171	D. José M. Guerra Pago por separado
157	D. Manuel Bahia	172	» José N. Merlo
158	» Enrique Sinclair	173	» Francisco Mayo

*Cuerpo de inválidos — ( Continuacion )*

No	NOMBRES	No	NOMBRES
174	Don Juan Mansilla		
175	» Cresencio Acosta		TENIENTES SEGUNDOS
176	» Juan Pereira	199	Don Leon Ruiz
177	» Marcelino Toro	200	» Agustin Patiño
178	» Mariano Lacasa	201	» Fausto Sanchez
179	» Antonio Correa	202	» Leonardo Brown
180	» Santiago Arias	203	» Teodoro Chaparro
181	» Faustino Castellano	204	» Dolores Acosta
182	» Mariano Segovia	205	» Juan Farias
	AYUDANTES MAYORES	206	» Tomás Barroso
183	Don Fidel Jofré	207	» Juan M. Torres
184	» Lucio Alem	208	» Juan G. Scott
185	» Manuel Castro	209	» José Maria Flores
186	» José Pratto	210	» Antonio Paganini
187	» José Ibarra	211	» Rodolfo Palavecino
188	» Ceferino Villalon		SUB-TENIENTES
189	» Juan A. Laspiur	212	Don Félix Casanova
	TENIENTES PRIMEROS	113	» José Galan
190	Don Cándido Lopez	214	» Juan Martin
191	» Domingo Capello	215	» Ceferino Araujo
192	» José Leon Rodriguez	216	» Ruperto Luna
193	» Santos Palavecino	217	» Manuel Orellano
194	» Pedro I. Azcuénaga	218	» Nicolás Gomez
195	» José Thompson	219	» Carmelo Arce
196	» Horacio Ascasubi	220	» Enrique Ozaroski
197	» José del Río	221	» Ignacio Meana
198	» José Palacio	222	» Juan Peralta
		223	» Faustino Bongolea
		224	» Rosendo Rivero

*Cuerpo de inválidos — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
	FOGUISTAS		SARGENTOS SEGUNDOS
225	Agustin de Maji	250	Francisco Rodriguez
226	Santiago Ortiz	251	Adolfo Cardoso
227	José A. Silva	252	Manuel Toledo
	SARGENTOS PRIMEROS	253	Félix Macias
228	Savino Alvarado	254	Faustino Olivera
229	Agustin Cáceres	255	Juan Fernandez
230	Eulio Araujo	256	Manuel Peralta
231	Emiliano Olguin	257	Manuel Rolon
232	Sixto Castañares	258	Rosario Ticera
233	José M. Benitez	259	Pedro Salguero
234	Juan Lopez	260	Francisco Balquinta
235	Luis Casanova	261	Pedro Quiñones
236	Genaro Alsina	262	Vicente Lucero
237	Marcos Ahumada	263	Juan Ferreira
238	José M. Vergara	264	Gerónimo Rivero
239	Tiburcio Cisnero	265	Gregorio Carrizo
240	Ventura Coronel	266	Tomás Crespín
241	Gavino Martinez	267	Nazario Lahorca
242	Pablo Herrera	268	Victoriano Gerez
243	Narciso Rodriguez	269	Benjamin Navarro
244	Simon Acuña	270	Eufemio Castellanos
245	Juan Rosas Miguens	271	Francisco Gutierrez
246	Pedro Gomez	272	Tránsito Gauna
247	Juan Marin	273	Pedro Rodriguez
248	Vicente Santillan	274	Nicolás Doroschenko
249	Cándido Ramos	275	Felipe Palavecino
		276	José R. Torres

*Cuerpo de inválidos — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
277	Modesto Corvalan	304	Damasio Suarez
278	Francisco de Asis	305	Francisco Bernardo
279	Benito Bustamante	306	Gaspar Ferreira
280	Pedro Campos	307	Serapio Rodriguez
281	Mariano Obligado	308	Mariano Rosales
282	Juan Salinas	309	Pedro Rodriguez
283	Eduardo Coronel	310	José Biscarra
284	Joaquin Soto	311	Juan Cepeda
285	Manuel Villafañe	312	Antonio Diaz
286	Alejandro Tortorolio	313	Modesto Arias
287	Daniel Saá	314	José Ledesma
288	Manuel Paredes	315	Tomás Arriez
289	José Mosqueira	316	Saturnino Diaz
	GABOS PRIMEROS	317	Juan Biffe
290	Fermin Rios	318	Manuel Peralta
291	Luis Cochar	319	Juan Heredia
292	Francisco Heredia	320	Patricio Vera
293	Benigno Nuñez	321	Cárlos Soloa
294	Fermin Aguirre	322	Manuel Enrique
295	José Ortiz	323	Pedro Monserrat
296	Lorenzo Arreguis	324	Francisco Tejada
297	Belisario Ateiro	325	Modesto Melani
297	Juan José Villegas	326	Vicente Rojas
299	Pedro Ruiz	327	Manuel Varela
300	Bibiano Ledesma	328	Nicolás Mayo
301	Pedro Mendez	329	Juan de D. Ogas
302	Aniceto Saavedra	330	Gregorio Quiroga
303	Gabriel Suarez	331	Alfredo Cumini
		332	Pascual Garro

*Cuerpo de invdlidos — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMÉRES
333	José Aguirre	359	Florencio Ocampo
334	Sotero Iriarte	360	Silvano Tavarez
335	Ramon Lama	361	Miguel Soria
336	Francisco P. Lubero	362	Mauricio David
337	Francisco Bau-Rillas	393	Marcos Rivero
	CABOS SEGUNDOS	364	Antonio Aguilar
338	Francisco Solares	365	Juan Cazoran
339	Ceferino Luna	366	Estanislao Biankosqui
340	Antonio Villegas	367	Laureano Rios
341	Juan Mercier	368	Luis Bancalarío
342	Estéban Perez	369	Eleuterio Melo
343	Marcelino Gomez	370	Lorenzo Torres
344	Miguel Molina	371	Juan Francisco
345	Leandro Perez	372	Mauricio Recordat
346	José Gerez	373	Pedro Gonzalez
347	Saturnino Blanco	374	Bruno Escalante
348	Victoriano Garcia	375	Simon Chavez
349	Feliciano Pistarino	376	Ciriaco Rojas
350	Martin Urriche	377	Juan Mansilla
351	Santiago Juarez	378	Paulino Pazos
352	Cármén Nieto	379	José Alvarez
353	Alejandro Patria	380	Pedro Videla
354	José Manuel Luna	381	Juan de la Cruz Rosas
355	Gerónimo Acosta	382	Laureano Valenzuela
356	Santiago Irazos	383	José Ficher
	SOLDADOS	384	Rufino Sotelo
357	Angel Acevedo	385	Tiburcio Diaz
358	Pedro Maciel	386	Fortunato Montenegro
		387	Salustiano Rodriguez

*Cuerpo de inválidos—(Continuación)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
388	Ambrosio Olmos	417	Saturnino Blanco
389	Tomás Borchá	418	Marcelo Morel
390	Matias Sorte	419	Luis Villanueva
391	Francisco Santana	420	Eusebio Perez
392	Manuel Chaves	421	Pedro Moreno
393	Santiago Choline	422	Pedro Morales
394	Sale Lacroz	423	Mariano Perez
395	Francisco Vandénot	424	Dionisio Viamont
396	Felipe Rossi	425	Gabriel Morales
397	Daniel Molina	426	Simon Castro
398	Domingo Peresteguy	427	Abdon Perez
399	Inocencio Ledesma	428	Manuel Baez
400	Eduardo Lancey	429	Jesé Altamira
401	Miguel Reinoso	430	Bernabé Carrizo
402	Luis Tuber	431	Gabriel Cabrera
403	Leopoldo Cain	432	Valentin Almada
404	Antonio Invernizi	433	Juan Bautista
405	Manuel Lopez	434	Pascasio Godoy
406	Pedro Esmeralda	435	Clemente Lopez
407	Ernesto Castro	436	Agapito Lucero
408	José Albarracín	437	Juan Borges
409	Emilio Castaner	438	Deogracia Zuviria
410	José Odiardy	439	Cárlos Diaz
411	Manuel Rodriguez	440	Anastacio Lopez
412	Antonio Casal	441	Juan Leon Cuello
413	Valerio Borda	442	Pedro Silva
414	Mariano Godoy	443	Gabriel Romero
415	Gabriel Sayages	444	Manuel Miranda
416	Lorenzo Lopez	445	Sinforoso Aguirro



*Cuerpo de invdlidos — ( Continaacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
446	Domingo Delgado	475	Juan Colman
447	Guillermo Guillot	476	Antonio Marquez
448	Nicolás Hermen	477	Juan Godoy
449	José Benites	478	Jesus Ortiz
450	Laurentino Gutierrez	479	Pedro Suarez
451	Moisés Abregú	480	Lorenzo Spagasino
452	Pedro Ferreira	481	Santiago Aranda
453	Juan Rueda	482	Juan Herrera
454	Francisco Rios	483	Aniceto Rodriguez
455	Gregorio Rojas	484	Pedro Cortés
456	Manuel Vidal	485	Fulgencio Morales
457	Pantaleon Montiveros	486	Pedro Juan Rodriguez
458	José Diaz	487	José Miranda
459	Santiago Carabajal	488	Pedro Geréz
460	Eduardo Bauber	489	Francisco Galarza
461	Jacinto Baez	490	Cruz Flores
462	José Quinteros	491	Lorenzo Gonzalez
463	Eleuterio Aloriago	492	Juan Palacios
464	Ventura Alzogaray	493	Estanislao Gomez
465	Bernabé Laborda	494	José Contalvo
466	José Gordillo	495	Silvano Contreras
467	Pedro Jacino	496	Eduardo Avaca
468	Francisco Bito	497	Pedro Guevara
469	Enrique Galister	498	Cástulo Gomez
470	Manuel Flores	499	Mariano Benitez
471	Pedro Garcia	500	José Córdoba
472	Rudecindo Perez	501	José Garabajal
473	Tomás Quiroga	502	Clemente Cardoso
474	Pedro Aguirre	503	Aurelio Gonzalez

*Cuerdo de invdlicos — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
504	Cipriano Ramos	533	Francisco Lescano
505	Cesario Vargas	534	Pedro Torres
506	Pedro Barlen	535	Soilo Pedriel
507	Roque Contreras	536	José Rodríguez 2º
508	Francisco Guillermo	537	José Maria Lescano
509	Hermógenes Peralta	538	José Luna
510	Eustaquio Viñas	539	Manuel José
511	Domingo Sosa	540	Francisco Rusuller
512	Francisco Alberto	541	Guillermo Ruber
513	Lorenzo Colman	542	Felipe Ferreira
514	Eduardo Lacray	543	Clemente Córdoba
515	Francisco Miller	544	Angel Pereira
516	Juan Lopez	545	Donato Moyano
517	Madrigueño Ahumada	546	Laureano Rios
518	Romualdo Peralta	547	Silverio Molina
519	Salvador Salado	548	Agapito Luna
520	Remigio Quevedo	549	José Maria Araya
521	Desiderio Palacios	550	Manuel Zeballos
522	Pedro Corneli	551	Antonio Fauss
523	José Navarro	552	Alejo Vera
524	Feliciano Olivera	553	Mariano Merlo
525	Mariano Rosales	554	José Benito Martinez
526	José Rodríguez	555	Guillermo Ledesma
527	José Sosa	556	Manuel C. Nuñez
528	Joaquin Tollon	557	Cármén Fernandez
529	Luis Pereira	558	Agustin Gimenez
530	Gavino Gomez	559	Nicolás Lopez
531	Hermenegildo Riquelme	560	Antonio Bruna
532	Manuel D. Duran	561	Gaspar Persht

*Cuerpo de inválidos — (Continuacion)*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
562	Juan de Dios Ahumada	591	Inocencio Gimenez
563	Juan Ortiz (marinero)	592	Pedro Peludero
564	Márcos Peralta	593	Pedro Leguizamon
565	Felipe Gutierrez	594	Juan Acuña
566	Eusebio Lescano	595	Pedro Ipirate
567	Paulino Silva	596	Fernando Pretino
568	Juan Manuel Roarte	597	Paolo Vergara
569	Loreto Monserrat	598	Eusebio Abrego
570	Cosme Aguirre	599	Pedro Quinteros
571	Eduardo Sanchez	600	Federico Becker
572	Pablo Cosio	601	Crescencio Pudicio
573	José Pereira	602	Pedro Duarte
574	José Aguello	603	Inocencio Nuñez
575	Joaquin Herrera	604	Pedro Alvarado
576	Constancio Ahumada	605	José Quiña
577	Vicente Martinez	606	Mauricio Morales
578	Felipe Carranza	607	Inocencio Machado
579	Alejos Rodriguez	608	Alejos Maciel
580	Francisco Villacencio	609	Lorenzo Gamboa
581	Rufino Maldonado	610	Bruno Rosales
582	Benito Teves	611	Ramon Juarez
583	José Maria Kermope	612	Matias Wertz
584	Juan Sueldo	613	Pacifico Gonzalez
585	Antonio Ramirez	614	Pedro Albarracin
586	Estéban Ferreira	615	Bautista Juarez
587	José Gonzalez	616	Juan Ignacio Sanchez
588	Manuel Sanchez	617	Constancio Weirf
589	José Doromak	618	Francisco Tanis
590	Enrique Quinot	619	Leonardo Gobio

*Cuerpo de inválidos — ( Continuación )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
620	José Scalbue	649	Calisto Tizarro
621	Javier Maza	650	Cárlos Camera
622	Eugenio Villerez	651	Federico Bodres
623	José Dominguez	652	Hilario Aranda
624	Lino Carbonel	653	Juan Rodriguez
625	Juan Cremmen	654	Domingo Alonso
626	Manuel Fontenor	655	Francisco Ferreira
627	Pedro Rovezano	656	Luis Scrimini
628	Félix Delgado	657	Conrado Hock
629	Pedro Celestino Ramirez	658	Cipriano Ramos
630	Remigio Lorea	659	Isidro Farias
631	Marcelino Diaz	660	Félix Gill
632	Emilio Bazan	661	Matias Juarez
632	Cármen Calivar	662	Agustin Sosa
634	Manuel Morel	663	Baloy Quiroga
635	José Geschevent	664	Alfredo Borce
636	Claudio Diaz	665	Cirilo Lucero
637	Ventura Martinez	666	Ramon Fernandez
638	Eberaldo Roldan	667	Doroteo Barrios
639	Alberto Kemkes	668	Melchor Galvan
640	Juan Escudero	669	José M. Corvalan
641	Encarnacion Cufre	670	Cárlos Garolfi
642	Antonio Farias	671	Gerardo Dominguez
643	Saturnino Carballo	672	Juan J. Candana
644	Elias Almada	673	Teodoro Barrientos
645	Juan de la Cruz Ramos	674	Ramon Ruiz
646	Félix Sosa	675	Luis Schal
647	Santos Roldan	676	José Mansilla
648	Serapio Garay	677	José Herrera 2º

*Cuerpo de inválidos — ( Continuacion )*

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
679	Máximo Rosales	707	Facundo Ramos
680	Maximiliano Muñoz	708	Miguel Aguilar
681	Juan Nuñez	709	Estanislao Quiroga
682	Sixto Zalazar	710	Cirilo Sosa
683	Pedro Aguilera	711	Antonio Sanchez
684	Angel Gonzalez	712	Desiderio Barragan
685	Daniel Suarez	713	Fermin Quiroga
686	Ignacio Salinas	714	Epifanio Cuello
687	Julio Adanis	715	Hipólito Caballero
688	Mariano Silva	716	Feliciano Paez
689	Silvestre Chena	717	Justo Mora
690	José Mansilla	718	Pedro Hernandez
691	Pedro Alvarez	719	Enrique Olazo
692	Pedro Yaconi	720	Juan A. Roigier
693	José Cascallare	721	José M. Vignot
694	José Videla	722	Rafael Ferreyra
695	Antonio Lucero	723	Juan Stemberg
696	José M. Herrera	724	Juan C. Torres
697	Pedro N. Soto	725	Faustino Perez
698	Florentino Quintana	726	Valentin Carranza
699	Ramon Silva	727	Tomás Toro
700	Segundo Bitela	728	José M. Gonzalez
701	José Sanchez	729	Domingo Grigera
702	Abelino Brisuela	730	Florentino Ortiz
703	Olcgario Mansilla	731	José Guzman
704	Domingo Pineda	732	Cornelio Medina
705	Bernardo Alffi	733	Audrés Ponce
706	Basilio Rey	734	Sebastian Ramirez

Buenos Aires, Marzo 20 de 1879.

V ° B ° — BUSTO.

*Joaquín Viejobueno.*

ESCALAFON GENERAL

DEL

EJÉRCITO

ESCALAFON GENERAL DEL EJÉRCITO  
BRIGADIERES GENERALES

NOMBRES	EMPL EOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D Benjamin Virasoro .....	2	Febrero	1852	Plana Mayor Activa.
" Juan A. Pedernera .....	15	Noviembre	1854	Guerrero de la Independencia.
" Bartolomé Mitre .....	21	Octubre	1860	Plana Mayor Pasiva.
" Emilio Mitre .....	21	Setiembre	1868	" Activa.
" Juan A. Gelly y Obes .....	26	—	—	" "
" Miguel G. Galarce .....	6	Agosto	1870	" "
CORONELES MAYORES				
D Juan Madariaga .....	27	Enero	1845	Plana Mayor Activa.
" Nicolás Vega .....	14	Setiembre	1855	Guerrero de la Independencia.
" Ezeito Nazar .....	11	Octubre	1862	Plana Mayor Activa.
" Eustaquio Frias .....	15	Junio	1866	Guerrero de la Independencia.
" Ignacio Rivas .....	22	Setiembre	—	Plana Mayor Activa.
" Octaviano Navarro .....	14	Agosto	1868	" "
" Julio de Vedia .....	21	Setiembre	—	Director del Colegio Militar.
" Martín de Gainza .....	12	Octubre	1873	Plana Mayor Activa.
" Julio A. Roca .....	7	—	1874	Ministro de la Guerra.
" Juan Ayala .....	—	—	1876	Plana Mayor Activa.
" Rufino Guido .....	—	—	1877	Guerrero de la Independencia.
" Domingo F. Sarmiento .....	25	Mayo	—	Plana Mayor Pasiva.
" Gerónimo Espejo .....	5	Julio	—	" "
" .....	25	Mayo	1878	Guerrero de la Independencia.

## CORONELES

NOMBRES	EMPLIDOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D. Pedro Garcia.....	3	Julio	1828	Guerrero de la Independencia.
" José I. Correa de Saa.....	1	Mayo	1831	" " Disponible.
" Patricio Frech.....	14	Setiembre	1840	Plana Mayor Activa.
" Cruz Gorordo.....	28	Abril	1852	" " Inactiva.
" Eujenio del Busto.....	30	—	—	Cuerpo de Inválidos.
" Manuel E. Pizarro.....	—	—	—	Plana Mayor Activa.
" José M. Bustillos.....	14	Marzo	1853	Plana Mayor Inactiva.
" Hilario Almada.....	16	Noviembre	1854	" " Activa.
" Aniceto Latorre.....	2	Junio	1855	Cuerpo de Inválidos.
" Evaristo Uriburo.....	29	Noviembre	—	Plana Mayor Pasiva.
" José A. Fernández.....	1	Mayo	1857	Guerrero de la Independencia.
" José Iseas.....	5	Setiembre	—	Plana Mayor Disponible.
" Nicolás Ocampos.....	17	Julio	1858	" " Activa.
" Plácido Lopez.....	28	—	—	" " " Activa.
" Juan R. Nadal.....	20	—	—	" " " Activa.
" Manuel A. de Clemente.....	1	Enero	—	" " " Activa.
" José Muratore.....	6	Junio	1853	Cuerpo de Inválidos.
" Faustino Aramburu.....	18	—	—	Plana Mayor Activa.
" Mariano Cordero.....	21	Setiembre	—	" " " Disponible.
" Alvaro J. de Alzogaray.....	22	Octubre	1861	Comandancia General de Marina.
" Joaquin J. Baltar.....	22	Enero	—	Armada Nacional.
" Eduardo Escola.....	25	Mayo	1863	Plana Mayor Disponible.
" José Sevilla Vazques.....	20	Abril	—	" " " Activa.
" Mariano Orzabal.....	22	Junio	1865	Cuerpo de Inválidos.
" Rufino Victoria.....	13	Octubre	1866	Plana Mayor Activa.
" Patricio J. Ochoa.....	17	Agosto	1867	Bahia Blanca.
" Juan de la Peña.....	1	—	—	Plana Mayor Activa.
	10	—	—	Edecan del Señor Presidente.



## CORONELES

NOMBRES	EMPLIDOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D. Martiniano Charras.....	22	Noviembre	1867	Plana Mayor Disponible.
» Julio Campos.....	1	Febrero	1868	» » Activa.
» Federico Mitre.....	15	Setiembre	—	» » »
» Luis M. Campos.....	—	—	—	Comandante General de Armas.
» Donato Alvarez.....	15	—	—	Martin Garcia.
» Lucio V. Mansilla.....	25	—	—	Plana Mayor Activa.
» Pablo Goyena.....	21	Octubre	1869	» » Pasiba.
» Pedro M. Gonzalez.....	13	Marzo	1870	Plana Mayor Disponible
» Marcos Ascona.....	25	Enero	—	» » »
» Gregorio G. de las Carreras.....	3	Julio	1871	» » Activa.
» Cesé I. Arias.....	—	Febrero	—	» » Disponible.
» José I. Arias.....	28	—	1874	Batallon 6 de Linea.
» Hilario Lagos.....	28	Noviembre	—	Regimiento 2.
» Nicolas Levalle.....	—	Diciembre	—	Division Carhué
» Conrado Villegas.....	—	—	—	» Trenquelanque.
» Octavio Olascoaga.....	—	—	—	Batallon 9.
» Eduardo Racedo.....	7	—	—	» » 10.
» Leopoldo Nelson.....	—	—	—	Division Italé.
» Manuel Biedma.....	—	—	—	Cirujano Principal.

## TENIENTES CORONELSES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José M. Pinedo.....	5	Marzo	1831	29	Setiembre	1838	Guerrero de la Independencia
" Domingo Martinez.....	25	Octubre	1833	—	—	—	Plana Mayor Activa.
" Juan Cornet.....	11	Setiembre	1852	—	—	—	Invalidos.
" José T. Guido.....	1	Mayo	—	1	Octubre	1852	Plana Mayor Disponible
" Pedro Naon.....	29	Noviembre	—	28	—	—	"
" Modesto Cabanilla.....	6	Junio	1853	—	—	—	Inspccion General.
" Lino Almandos.....	20	Febrero	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Manuel L. Camelo.....	24	Diciembre	—	—	—	—	Inspccion General.
" Manuel Sanabria.....	8	Agosto	1855	17	Junio	1858	Plana Mayor Disponible.
" Pantaleon Sotelo.....	11	Febrero	1856	—	—	—	Invalidos.
" Carmelo Heredia.....	3	Junio	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
" Francisco Goyena.....	18	Marzo	1858	10	Enero	1869	Detail General.
" Juan A. Noguera.....	10	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
" Mariano Paunero.....	30	Mayo	1859	—	—	—	" " Disponible.
" Joaquin Viejobueno.....	10	Diciembre	—	22	Mayo	1867	invalidos.
" Wenceslao Martinez.....	8	Febrero	1860	1	Febrero	—	Plana Mayor Disponible.
" Carlos Forest.....	9	Marzo	1860	—	—	—	" " Pasiva.
" Bartolomé Cordero.....	29	Mayo	1861	29	Mayo	1861	Armada Nacional.
" José M. Cordero.....	—	"	—	—	—	—	"
" Matias Olmedo.....	25	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Alfredo Segui.....	28	"	—	—	—	—	"
" Avelino Susviela.....	3	Noviembre	—	—	—	—	" " Pasiva.
" Pedro C. Diaz.....	28	Mayo	1862	21	Agosto	1866	" " Disponible
" Juan A. Somellera.....	—	Agosto	—	7	Junio	1867	"
" José Jauregui.....	3	Octubre	—	—	—	—	Fuerte Argentino.
" Ramon Ruiz.....	17	Enero	1863	—	—	—	Parque de Artilleria.
" Carlos Leticia.....	28	Febrero	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.

## TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
	D. Julian Murga.....	28	Febrero	1863	30	Setiembre	
" José A. Llanos.....	21	Mayo	—	9	Agosto	1871	Inspeccion General
" Manuel J. Bustillos.....	19	Agosto	—	15	Mayo	—	"
" Nicanor Quirno.....	22	Febrero	1864	—	—	—	Fuerte Argentino
" Tomás O'Gorman.....	23	"	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Bernabé Diaz.....	12	Noviembre	—	—	—	—	" Pasiva
" Ceclio Ortiz.....	5	Noviembre	—	—	—	—	Armada Nacional
" Luis Pi.....	20	Diciembre	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
" Juan Meduros.....	6	Marzo	1865	1	Setiembre	—	Plana Mayor Disponible
" Manuel S. Caraza.....	20	Febrero	1866	—	—	—	"
" Nicolas Barros.....	20	"	—	—	—	—	" Inactiva
" Ricardo Vera.....	21	Agosto	—	15	Febrero	1868	Martin Garcia
" Maximino Matoso.....	27	"	—	31	Agosto	—	Plana Mayor Disponible
" Juan C. Boer.....	1	Setiembre	—	27	Mayo	1870	Regimiento de Artilleria
" Joaquin Viejobueno.....	1	Octubre	—	6	Octubre	1868	Villa Occidental
" Joaquin Lora.....	18	"	—	15	Setiembre	—	Plana Mayor Disponible
" Antonio Benavides.....	31	"	—	22	Enero	1870	"
" Pedro Garcia.....	15	Febrero	1867	—	—	—	Inválidos
" Fortunato Solano.....	8	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Juan J. Rocha.....	16	"	—	—	—	—	"
" Genaro Racodo.....	30	"	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Carlos Baes.....	1	"	—	—	—	—	"
" Santiago Romero.....	8	"	—	—	—	—	"
" Baldomero F. Sotelo.....	1	Mayo	—	24	Mayo	—	Escolta de S. E.
" Juan Zamudio.....	8	Agosto	—	—	—	—	Comandancia General
" Liborio Muslera.....	6	Junio	1868	17	Diciembre	1870	Inválidos
" Eustaquio Medina.....	—	"	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible



## TENIENTES CORONELLES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Domingo Gutiérrez.....	3	Febrero	1878	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Tomas Eliot.....	15	Marzo	—	—	—	—	" Armada Nacional
" Manuel Fulque.....	20	Mayo	—	—	—	—	Regimiento 10
" Martin Guerrero.....	10	Octubre	—	—	—	—	Comandancia General
" Miguel Racodo.....	26	—	—	—	—	—	Parque de Artilleria
" Ramon Manzanares.....	30	—	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
" Domingo Vicjbueno.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
" Eduardo G. Pico.....	—	—	—	—	—	—	Fuerte Argentino
" Silverio Anzoategui.....	31	Noviembre	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
" Lorenzo Winter.....	30	Enero	1872	—	—	—	Regimiento 4
" Manuel E. Molina.....	29	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Benito Meana.....	25	Enero	1873	—	—	—	"
" Francisco Leiria.....	—	—	—	—	—	—	Division Guamini
" Patricio Recabarren.....	—	—	—	—	—	—	San Luis
" Marcelino E. Freire.....	—	—	—	—	—	—	Fiscal Militar
" Carlos Pabelo.....	1	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Gabriel Brinega.....	7	—	—	—	—	—	Sud del Interior
" Aristides Villanueva.....	23	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Octavio Ruiz Moreno.....	1	Noviembre	—	—	—	—	Sud del Interior
" Dionicio Andrade.....	12	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Felix Benavidez.....	9	Diciembre	—	—	—	—	Batallon Artilleria
" Benigno Cárcoba.....	12	Enero	1874	—	—	—	Comandancia General
" Antonio S. Urubey.....	13	Abril	—	—	—	—	Fiscal Permanente
" Miguel Ochagavía.....	31	Enero	—	—	—	—	Armada Nacional
" Ceferino Ramirez.....	22	Mayo	—	—	—	—	Carhué
" Bernardino Paris.....	—	—	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
" Bernabé Pader.....	6	Octubre	—	—	—	—	

## TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Juan J. Antelo.....	10	—	1874	10	Octubre	1874	Plana Mayor Pasiva
» Trifon Cárdenas.....	27	Noviembre	—	—	—	—	» Disponible
» Marcelino Reyes.....	7	Diciembre	—	—	—	—	» Armada Nacional
» Daniel Solé.....	28	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 11
» Francisco Bosch.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 7
» Luis Tejedor.....	7	Diciembre	—	—	—	—	Rio Cuarto
» Ignacio Fotheringan.....	—	—	—	—	—	—	Parque de Artilleria
» Manuel Campos.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Prudencio Roca.....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Antonio Dónovan.....	1	Abril	1875	1	Mayo	1875	Gobernador de la Patagonia
» Alvaro Barros.....	1	Mayo	—	—	—	—	Batallon 5
» Máximo F. Bedoya.....	1	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» José M. Llamaz.....	5	Julio	—	—	—	—	»
» Guillermo Sarmiento.....	13	Agosto	—	—	—	—	Batallon 6
» Manuel Fernandez Oro.....	14	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Carlos Blanes.....	25	Diciembre	1876	—	—	—	Regimiento 2
» Enrique Godoy.....	17	Enero	—	—	—	—	Azul
» Apolinario de Ipola.....	11	Febrero	1877	—	—	—	Parque de Artilleria
» Juan Cena.....	1	—	—	—	—	—	Ministerio de Gobierno
» Manuel Olasctaga.....	18	—	1877	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Angel Torres.....	—	—	—	—	—	—	Invalidos
» Julian B. Torres.....	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Adolfo Morel.....	15	Mayo	1878	—	—	—	»
» Carlos V. Lagrada.....	—	—	—	—	—	—	Detail General
» Francisco Correa.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Remigio Gil.....	—	—	—	—	—	—	

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Apolinario Arias.....	3	Febrero	1852	17	—	—	Plana Mayor Disponible
" Nicanor Lucero.....	15	—	—	—	—	1858	"
" Joaquin Rivadavia.....	15	Marzo	—	—	Junio	—	"
" Pedro R. Rodriguez.....	1	Agosto	—	—	—	—	" Inactiva
" Santiago Calsadilla.....	10	Setiembre	—	—	—	—	" Disponible
" Toribio Aldao.....	1	Noviembre	—	—	—	—	"
" Pedro Escalada.....	23	Abril	1855	—	—	—	" Pasiva
" Raymundo Oroho.....	25	—	1857	—	—	—	"
" Adolfo Guler.....	29	Marzo	1858	—	—	—	"
" Valentin Sequeiro.....	13	Enero	1859	30	—	1871	" Disponible
" Luis Puller.....	1	Setiembre	—	—	Octubre	—	" Pasiva
" Pedro A. Casares.....	29	Noviembre	—	—	—	—	" Disponible
" Baldomero Lugones.....	10	Diciembre	—	22	—	1867	" Disponible
" Evergisto Vergara.....	6	Junio	1861	—	Abril	—	"
" Baldomero Lamela.....	17	Setiembre	—	—	—	—	"
" Pedro Gimenez.....	12	Octubre	1862	20	—	—	"
" Dionicio Quiroga.....	15	—	—	4	Noviembre	—	" Inspeccion General
" Teodoro Diaz Gomez.....	27	Enero	1863	25	Julio	1873	" Sud de Buenos Aires
" Emilio Fulco.....	12	Junio	—	—	Enero	—	" Puan
" Serapio Ovejero.....	30	Julio	—	—	—	—	" Guerrero de la Independencia
" Miguel Linares.....	27	Setiembre	1864	—	—	—	" Patagones
" José Quintana.....	7	Marzo	—	—	—	—	" Plana Mayor Pasiva
" Manuel Rodriguez.....	12	Mayo	—	—	—	—	" Invalidos
" Miguel Soler.....	5	Noviembre	—	—	—	—	" Plana Mayor Disponible
" Manuel Lopez.....	4	Marzo	1865	—	—	—	" Frontera Norte 2ª Linea
" Modesto Rolon.....	17	Junio	—	—	—	—	" Plana Mayor Disponible
" Aristides Coria.....	23	Octubre	—	1	—	1875	"

## S ARGENTOS M A Y O R E S

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O S			D E S T I N O S
	dia	mes	año	dia	mcs	año	
	D. Mariano Bejarano.....	19	Febrero	1866	1	Abril	
» José Ma Fernandez.....	31	Julio	—	—	—	—	» Pasiva
» Jorge Fist Maris.....	29	Agosto	—	30	—	—	Invalidos
» Manuel Babria.....	12	Setiembre	—	2	—	—	Plana Mayor Disponible
» Ejdio Sosa.....	1	Enero	1867	1	Noviembre	—	» Pasiva
» Martin Gonzalez.....	75	Febrero	—	2	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Domingo Casalle.....	28	Marzo	—	1	—	—	Disponible
» Próspero Norris.....	27	Abril	—	—	—	—	» Pasiva
» César Cardoso.....	8	Mayo	—	—	—	—	» Pasiva
» Gregorio Pereira.....	7	Junio	—	—	—	—	» Pasiva
» Juan F. Vivot.....	25	—	—	1	—	—	Invalidos
» Manuel Aranda.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Damian Hernandez.....	4	Julio	—	1	—	—	» Pasiva
» Francisco Baudriz.....	31	Agosto	—	—	Diciembre	—	San Luis
» Guillermo Klein.....	4	Octubre	—	18	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Julian Fernandez.....	—	—	—	2	—	—	» Pasiva
» Luis A. Pereyra.....	9	—	—	—	Noviembre	—	Disponible
» Melchor Suasnabar.....	26	Febrero	1868	—	—	—	» Pasiva
» Federico Larrea.....	18	Abril	—	—	—	—	» Pasiva
» Nicanor Pico.....	26	—	—	—	—	—	» Pasiva
» José M. Ferreyra.....	1	Mayo	—	15	—	—	Italo
» Dolveo Guevara.....	10	Agosto	—	29	—	—	Plana Mayor Disponible
» Alfredo Danel.....	11	—	—	—	Mayo	—	Villa Occidental
» Miguel Goyena.....	15	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Loreto Sosa.....	9	Setiembre	—	—	—	—	» Pasiva
» Dalmiro R. Medina.....	10	—	—	—	—	—	Italo
» Julian Niella.....	10	—	—	24	—	—	Norte del Interior



## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Ramon Munilla.....	30	—	1868	15	—	—	Edecan de S. E.
" Justo Aguilar.....	21	Octubre	—	30	—	1873	Salta
" Severo Espeleta.....	9	—	—	—	Octubre	—	Plana Mayor Pasiva
" Salvador Tula.....	—	—	—	—	—	—	" Disponible
" Manuel Usandivaas.....	25	Enero	1869	—	Noviembre	—	Salta
" Pascual Quirós.....	1	Febrero	—	7	—	1874	Plana Mayor Disponible
" Higinio Alberú.....	1	—	—	15	Febrero	1878	Inspeccion General
" Leonidas Pico.....	15	—	—	—	Mayo	—	Plana Mayor Disponible
" Manuel Gomez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Sebastian Casares.....	—	Mayo	—	25	—	1873	"
" Lucas Pesluan.....	—	—	—	—	Enero	—	Pólvora de Maldonado
" Eustaquio Lopez.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Cayetano Beliera.....	—	—	—	—	—	—	Edecan de S. E.
" Juan Escalante.....	22	—	—	1	Abril	1875	Plana Mayor Pasiva
" Atanasio Vera.....	7	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Luis E. Tolosa.....	—	—	—	—	—	—	San Nicolás de los Arroyos
" Domingo Balletero.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Sixto Fonsalida.....	21	Agosto	—	—	—	—	" Pasiva
" Agustín Gomez.....	2	Noviembre	1870	—	—	—	"
" Carlos Smit.....	13	Enero	—	1	—	1873	Pólvora de Flores
" Angel Echevarria.....	19	Febrero	—	19	Marzo	1878	Plana Mayor Disponible
" Joaquin Montañó.....	25	—	—	29	Setiembre	1871	"
" Nicolás Palacios.....	16	Marzo	—	—	Marzo	—	" Pasiva
" Juan S. Castro.....	25	—	—	—	—	—	"
" Erazmo Obligado.....	30	—	—	22	—	1874	" Disponible
" Sixto P. Sivori.....	1	Junio	—	—	Marzo	—	Ministerio de la Guerra
" Hilario Alzogaray.....	15	Agosto	—	—	—	—	Regimiento 7

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
	D. Juan Ferrés.....	18	—	—	—	—	
" Segundo Bonahora.....	17	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Eduardo Massot.....	—	—	—	—	—	—	Invalidos
" José O. Bustamante.....	—	—	—	4	—	1873	Plana Mayor Disponible
" Macario Gonzalez.....	27	—	—	1	Julio	1875	Invalidos
" José D. Jerés.....	7	Enero	1871	—	Abril	—	Plana Mayor Disponible
" Felipe Caronti.....	29	Mayo	—	—	—	—	" Pasiva
" José M. Garcia.....	24	Julio	—	—	—	—	" Disponible
" Wenceslao Adasus.....	—	—	—	15	Mayo	1878	Sud del Interior
" Artemio Gramajo.....	24	—	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
" José M. Uriburu.....	10	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 12
" Eduardo Morello.....	—	—	—	20	Abril	1875	Artilleria
" Daniel Cerri.....	—	—	—	—	—	—	Puan
" Simon Luccen.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Emiliano Goldriz.....	—	—	—	19	—	—	Comandancia General de Marina
" Nieves Lucero.....	—	—	—	10	Setiembre	1878	Regimiento 10
" Bernabé Martincz.....	—	—	—	10	Octubre	1871	Invalidos
" Luis Chaucino.....	30	—	—	—	—	—	Frontera Sud 2ª Linea
" Doroteo Gonzalez.....	29	—	—	—	—	—	Sur y Sur Este de Córdoba
" Alejandro Etchichuri.....	—	—	—	15	—	—	Inspeccion General
" Domingo Rebuccion.....	25	Mayo	1872	—	Mayo	1878	Plana Mayor Disponible
" Federico Barbara.....	2	Junio	—	15	—	—	Inspeccion General
" Rudecindo Masa.....	29	Octubre	—	22	Abril	1873	Plana Mayor Pasiva
" Joaquin Balvoa.....	29	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Eulogio Monterroso.....	25	Enero	1873	—	—	—	" Disponible
" Telésforo Castaner.....	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Eleuterio Barros.....	6	Agosto	1874	18	Diciembre	1874	Batallon 10.
» Manuel Rossi.....	14	—	—	—	—	—	Norte 2ª Línea
» Erierto Sandoval.....	10	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Lauro Lagos.....	—	—	—	—	—	—	»
» Domingo Saltares.....	22	—	—	—	—	—	Escolta de S. E.
» Froilan Leiria.....	18	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 9
» Saturnino J. Beron.....	18	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» Ramon J. Brabo.....	26	—	—	—	—	—	Batallon 11
» Adrian Illescas.....	18	—	—	—	—	—	Trenquellanquen
» Evaristo Ruiz.....	22	—	—	—	—	—	»
» Elias Paz.....	7	Diciembre	—	15	Mayo	1878	Mendoza
» Nasario Oviedo.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» Luis Toledo.....	18	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Felix O. Cordero.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 9
» Cuillermo Buteler.....	21	—	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
» Etoro L. Vega.....	29	—	—	—	—	—	Trenquellanquen
» Julio Figueroa.....	25	Enero	1875	—	—	—	Batallon 8
» Dionisio Alvarez.....	24	Abril	—	—	—	—	Guamini
» Antonio Recalde.....	5	Mayo	—	—	—	—	Patagones
» José H. Lawri.....	17	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Manuel de la Cuesta.....	9	Junio	—	15	Mayo	1878	Ministerio de la Guerra
» Felix Adalid.....	18	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Augusto Garcia.....	1	Julio	—	—	—	—	Detali General
» Pedro C. Falcon.....	25	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Carlos Herrera.....	4	Agosto	—	—	—	—	»
» German Sosa.....	24	Setiembre	—	15	Mayo	1878	Regimiento 3
» Rafael Soliz.....	—	—	—	—	—	—	»

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Francisco Pabellon.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Alejandro Montes de Oca.	—	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
" Juan B. Benedetti.....	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
" Vicente Constantino.....	—	—	—	—	—	—	"
" Cristóbal Baez.....	—	—	—	8	Abril	1875	Invalidos
" Ernesto Rodriguez.....	1	Marzo	—	—	—	—	Regimiento 9
" Froilan Muro.....	1	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Hipolito Brié.....	28	—	—	—	—	—	" Disponible
" Francisco Silva.....	6	Octubre	—	15	Mayo	1878	Regimiento 11
" Marcial Nadal.....	20	—	—	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible
" Antonio Sarmiento.....	23	—	—	23	Octubre	1873	"
" Mayorga.....	3	—	—	7	Abril	1876	" Inactiva
" Deciderio Cuelli.....	10	Noviembre	—	—	—	—	" Pasiva
" Rufino Artigo.....	25	Diciembre	—	—	—	—	"
" Eliceo Acevedo.....	12	—	—	15	Mayo	1878	Batallon 2
" Benjazmin Moritan.....	31	Enero	1874	18	Octubre	1874	Plana Mayor Diponible
" José A. Salas.....	7	Febrero	—	—	—	—	Regimiento 10
" José P. Reynoso.....	18	Marzo	—	1	Febrero	1879	Norte del Interior
" José M. Pizarro.....	—	—	—	—	—	—	Ingeniero
" Jordan Wisocky.....	15	Abril	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
" Eugenio Gil.....	22	Mayo	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
" Rudecindo de la Barra.....	—	—	—	5	—	1875	Plana Mayor Inactiva
" Martin Salas.....	—	—	—	—	—	—	" Disponible
" Carmelo Beaus.....	—	—	—	1	Abril	1875	Regimiento 6
" Manuel Rosa.....	20	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Tomás Vasquez.....	—	—	—	31	Agosto	1878	Batallon 10
" Sócrates Amaya.....	22	—	—	—	—	—	"

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Diego Lucero.....	11	Setiembre	1875	15	Mayo	1878	Regimiento 5
" Ramon Sosa.....	15	Noviembre	—	—	—	—	Trenquelanquen
" Juan I. Diaz.....	20	—	—	—	—	—	Patagones
" Juan Solá.....	11	Enero	1876	11	Enero	1876	Plana Mayor Pasiva
" Roque Cesteado.....	17	—	—	—	—	—	Regimiento 2
" Emilio Alfaro.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Ramon Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Manuel Fernandez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Luis Fabrega.....	4	Marzo	—	—	—	—	Villa Occidental
" Pablo C. Belesle.....	—	—	—	—	—	—	Carhué
" Fidel Torres.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 12
" Demetrio Segui.....	3	Abril	—	—	—	—	Armada Nacional
" Martin Diaz.....	7	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Benito Herrera.....	13	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
" Constantino Echavarría.....	8	—	—	—	—	—	Norte del Interior
" Martin Rivadavia.....	15	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
" Aureliano Cuenca.....	8	Mayo	—	22	Enero	1879	Inválidos
" Lino Oriz de Roa.....	25	—	—	—	—	—	Córdova
" Facundo Lasarte.....	29	—	—	—	—	—	Colegio Militar
" Silverio Cordoba.....	19	Enero	1877	—	—	—	Regimiento 4
" J. Host.....	14	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Angel G. de la Badia.....	15	Octubre	—	20	Octubre	1878	Rio Cuarto
" Palemon Gonzalez.....	17	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Simon Garay.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
" Francisco Tabares.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Patricio Roman.....	28	—	—	—	—	—	" Disponible

## SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Angel Caraballo.....	28	Octubre	1877	20	Octubre	1878	Plana Mayor Disponible.
" José D. Garay.....	—	—	—	—	—	—	" " Pasiva
" Mariano Viera.....	8	Enero	1878	—	—	—	" " Disponible
" Angel Plaza Montero.....	9	Febrero	—	9	Febrero	—	Armada Nacional
" Luis Piedra Buena.....	17	Abril	—	17	Abril	—	" " " "
" Pedro Cordoba.....	15	Mayo	—	—	—	—	Inspeccion General
" Domingo de Sagastizabal.....	—	—	—	—	—	—	" " " "
" Juan C. Gil.....	—	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
" José S. Baigorria.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 1
" Victoriano Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 1
" Pedro Farias.....	—	—	—	—	—	—	" " 6
" Rosario Recabarren.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
" Vicente Lacia.....	15	Junio	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
" Juan Farias.....	26	—	—	—	—	—	Armada Nacional
" Constantino Jorge.....	—	—	—	—	—	—	" " " "
" Juan Lacasa.....	6	—	—	—	—	—	Patagones
" Pedro Diez.....	1	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 1
" Juan A. Alvarez.....	—	Diciembre	—	—	—	—	" " " "
" Manuel Burela.....	28	Enero	1879	—	—	—	" " " "
<b>CAPITANES</b>							
D. Francisco Pelliza.....	29	Diciembre	1821	8	Febrero	1822	Guerrero de la Independencia.
" Manuel Ayende.....	2	Octubre	1825	—	—	—	" " " "
" Francisco Garcia.....	25	Abril	1833	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Angel Igarzabal.....	27	Noviembre	1838	—	—	—	" " Pasiva.

## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Mariano Lacasa.....	11	Octubre	1861	8	Febrero	1822	Inválidos.
» Juan M. Lopez.....	6	Diciembre	1852	14	Agosto	1858	Plana Mayor Disponible » Inactiva
» Escolastico Segovia.....	1	Enero	1853	—	—	—	Inválidos.
» Policarpo Lopez.....	1	Setiembre	1856	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
» Fernando Sneider.....	1	Octubre	—	—	—	—	» Disponible.
» Pedro Castro.....	5	Junio	1857	—	—	—	Armada Nacional.
» Agustín A. Belgrano.....	2	Julio	1860	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Cayetano Leguizamón.....	10	Diciembre	—	—	—	—	» Pasiva.
» José L. Villalba.....	10	—	1861	—	—	—	» »
» Adolfo Cordero.....	17	Julio	—	—	—	—	» »
» Antonio Martínez.....	2	Setiembre	—	1	Febrero	1869	» »
» Jacinto Cueto.....	22	Noviembre	1862	27	Junio	1867	» »
» Vicente Villarruel.....	19	—	—	—	—	—	» »
» Emilio Casabega.....	29	Enero	1863	1	Enero	1870	» »
» Martín Ramos.....	14	Julio	—	—	—	—	» »
» Santiago Arias.....	23	Enero	1864	10	Agosto	1868	» »
» Domingo Gonzalez.....	22	Febrero	—	—	—	—	Cuerpo de Inválidos.
» Desén Agüero.....	1	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
» Giraoco Ponce.....	1	Mayo	—	—	—	—	» »
» Pedro Vilches.....	28	Octubre	—	29	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Alejandro Vedoya.....	12	—	—	9	Mayo	1871	» »
» José M. Aparicio.....	16	Diciembre	—	19	Julio	1871	Bahía Blanca.
» José G. Creñi.....	23	Mayo	1865	29	Octubre	1865	Plana Mayor Pasiva.
» Juan Calbador.....	9	Agosto	—	25	Mayo	1871	Plana Mayor Disponible.
» Lucas A. Cordoba.....	28	Octubre	—	10	Agosto	1868	» »
» Eliceo Correa.....	28	Enero	1866	—	Diciembre	1871	Martín García. Ministerio de la Guerra. Plana Mayor Disponible.

## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	{dia	mes	año	
D. Manuel Montenegro.....	7	Febrero	1866	1	Febrero	1869	Inválidos
» Narciso Barnes.....	28	Marzo	—	29	Marzo	1871	Plana Mayor Disponible
» José Orfila.....	28	Abril	—	12	Abril	1867	» Inactiva
» Carlos Artayeta.....	7	Mayo	—	—	—	—	» Disponible
» Lindolfo Serrano.....	25	Octubre	—	—	—	—	» Inactiva
» Luis Lopez.....	15	Diciembre	—	—	—	—	» Pasiva
» Cecilio Sayabedra.....	—	—	—	25	Enero	1873	» Disponible
» Martín Villalva.....	14	Marzo	—	10	Octubre	—	» Inactiva
» Carlos Reguini.....	17	Mayo	1867	—	—	—	» Disponible
» Bernabé Rodríguez.....	6	Junio	—	—	—	—	» Inactiva
» José Díez Arena.....	20	Noviembre	—	10	Diciembre	1868	» Disponible
» Julio Dantas.....	29	Enero	—	1	Febrero	1869	» Inactiva
» Tristan Villarruel.....	25	Febrero	1868	25	Enero	—	» Pasiva
» Francisco Mayo.....	28	—	—	—	—	—	Inválidos
» Estanislao Alvarado.....	—	—	—	—	—	—	Frontera Norte 2ª Línea
» Faustino Castellano.....	5	Marzo	—	—	—	—	Inválidos
» Martín Godoy.....	7	Julio	—	—	—	—	Patagones
» Esteban Sayabedra.....	10	Agosto	—	—	—	—	Inválidos
» Juan J. Ballesteros.....	1	Octubre	—	22	Noviembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Eusebio Mendez.....	12	—	—	—	—	—	» Pasiva
» Angel Castillo.....	—	—	—	—	—	—	» Pasiva
» Eliceo Ponce.....	4	Noviembre	—	18	Diciembre	—	Comandancia de Marina
» Sebastian Hernandez.....	7	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Lázaro Garay.....	1	Febrero	—	14	Agosto	—	Bahía Blanca
» Daniel Segovia.....	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Rodolfo Sisterna.....	14	Mayo	1869	—	—	—	Martín García
» Julian Martínez.....	—	—	—	1	Abril	1875	Colegio Militar
							Plana Mayor Disponible



## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Manuel Viera.....	1	Agosto	1869	1	Abril	1875	Plana Mayor Disponible
» Manuel Arredondo.....	—	—	—	—	—	—	» Inactiva
» Juan B. Brudet.....	19	—	—	—	—	—	» Disponible
» Ignacio Cerda.....	28	Octubre	—	—	—	—	» Pasiva
» Gumecindo Avalos.....	2	Noviembre	—	—	—	—	» Pasiva
» Martin Vinales.....	4	—	—	4	Noviembre	1865	» Pasiva
» Cacicano Cabrera.....	4	—	—	—	—	—	Invalidos
» Patrocinio Morales.....	4	—	—	25	Enero	1873	Plana Mayor Pasiva
» Avelino Aguirre.....	—	—	—	—	—	—	» Pasiva
» Agustín Pesae.....	5	Mayo	—	17	Agosto	1874	» Pasiva
» Federico Spur.....	1	Junio	1870	—	—	—	» Pasiva
» José P. Murature.....	1	Julio	—	—	—	—	» Pasiva
» Wenceslao Adams.....	26	Agosto	—	24	Julio	1871	» Sur y Sur Este de Córdoba
» Camilo García.....	29	Mayo	—	22	Noviembre	1876	Plana Mayor Disponible
» Alejo Be'anda.....	—	—	1871	23	Octubre	1873	Inspeccion General
» Ignacio C. Martinez.....	—	—	—	21	Mayo	—	Plana Mayor Disponible
» Remijio Suaste.....	—	—	—	25	Enero	—	Regimiento 4
» Juan Alvarez Rios.....	—	—	—	18	Octubre	1874	Batallon 10
» Manuel Gomez.....	—	—	—	—	—	—	» Pasiva
» Lorenzo Raimundi.....	—	—	—	—	—	—	» Pasiva
» Antonio Rivas.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Fidel Guebara.....	—	—	—	22	Enero	—	Fuerte Argentino.
» Felipe Aristegui.....	29	—	—	12	Noviembre	1873	Plana Mayor Disponible
» Ramon Martinez.....	—	—	—	—	—	—	» Inactiva
» Mannel Solano.....	4	Julio	—	20	Mayo	1875	Regimiento 2
» Salvador de los Santos.....	19	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Bernardino Gonzalez.....	10	—	—	15	—	—	» Inactiva
							Inspeccion General



## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	[dia	mes	año	
D. Lázaro Iturrieta.....	27	Enero	1873	20	Marzo	1876	Armada Nacional
» Juan Paz.....	18	Febrero	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Enrique Brнат.....	21	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Benjamin Barroso.....	31	—	—	15	Mayo	1878	Detall General
» Hisauro Herrera.....	30	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Francisco Reinols.....	—	—	—	18	Diciembre	1874	Escuadron Dragon
» Antonio Acuña.....	5	Agosto	—	—	—	—	Regimiento de Artilleria
» Anselmo Irasoski.....	—	—	—	—	—	—	»
» Rafael Bienes.....	25	Setiembre	—	12	Enero	1876	Armada Nacional
» Gregorio Albarracin.....	1	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Antonio Pardo.....	27	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Juan A. Córdoba.....	30	—	—	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Ramon Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Julio Vanderheiden.....	30	Noviembre	—	3	Marzo	1875	»
» Ramon Perez.....	2	Enero	1874	2	Enero	1874	Patagones
» Ventura Yance.....	14	—	—	18	Diciembre	—	Guardia Nacional, 2 de Línea
» Ricardo Itarde.....	7	Febrero	—	—	—	—	Regimiento 6
» Eduardo Vera.....	—	—	—	—	—	—	» 10
» Manuel Soler.....	—	—	—	1	Junio	1876	» 6
» Baltazar Peññori.....	—	—	—	18	Diciembre	1874	» 7
» José Olivera.....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Lorenzo Fresco.....	—	—	—	—	—	—	» 10
» Solano Machado.....	10	—	—	10	Febrero	1874	Plana Mayor Pasiva
» Marcos Piedra.....	20	—	—	—	—	—	N. del Interior
» Francisco Smitt.....	—	Mayo	—	15	Mayo	1878	Colegio Militar
» Bernardino Mazariegos.....	22	—	—	6	—	—	Plana Mayor Disponible
» Marcelino Toro.....	16	Junio	—	—	—	—	Inválidos

## CAPITANES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Antonio Perez.....	22	Junio	1874	6	Mayo	1876	Martin Garcia
" Luis F. Casavega.....	23	—	—	25	—	—	Armada Nacional
" Julio Lopez.....	19	Noviembre	—	15	Octubre	—	Regimiento 4
" Antonio Quirga.....	26	—	—	27	Mayo	1878	Inspeccion General.
" Herculano Oliver.....	27	—	—	—	Noviembre	1874	Plana Mayor Disponible
" Mariano Cabrera.....	7	Diciembre	—	—	—	—	"
" Manuel Gomez.....	10	—	—	4	Febrero	1875	I. de Córdoba
" Marcos Llavel.....	18	—	—	15	Mayo	1878	Regimiento 1º
" Juan Elguero.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Zacarias Taboada.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 1º
" Anjenor de la Vega.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Juan Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Benito Flores.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" Gualberto Torrene.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Zenon Ferreira.....	—	—	—	15	—	—	" 8
" Florencio Monteagudo.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" Casiano Luna.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Luis Lliballe.....	21	—	—	—	—	—	Batallon 5
" Juan Rasmuciu.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Santos Palavecino.....	11	Enero	1875	—	—	—	" 2
" Francisco Ferreira.....	—	—	—	—	—	—	Italo
" Saturnino Lara.....	—	—	—	15	—	—	Regimiento 8
" Domingo Arias.....	21	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Mariano Vera.....	25	—	—	—	—	—	Batallon 7
" Sebastian M. Pereira.....	—	—	—	15	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Niconor César.....	19	Marzo	—	—	—	—	Batallon 1º
" Vicente Lopez.....	—	—	—	—	—	—	

## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Rosario Pastoriza.....	29	Marzo	1875	20	Mayo	1878	Norte del Interior
" Julian Bulasuyon.....	7	Abril	—	28	Enero	1875	Regimiento Artilleria
" Juan C. Amer.....	—	—	—	—	—	—	Ministerio del Interior
" Amadco Pjewet.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento de Artilleria
" Ramon Albornos.....	1	Mayo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Martin Irigoyen.....	21	—	—	—	—	—	" Disponible
" Eduardo Piñero.....	17	Agosto	—	15	Mayo	1878	Italo
" José Posolo.....	18	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Marcos Sierra.....	21	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Manuel Ruitbal.....	18	Setiembre	—	—	—	—	Regimiento 11
" Felix Pereira.....	24	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" José J. Damianoviche.....	—	—	—	—	—	—	"
" Segundo Mollan.....	20	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
" Luis Senlenig.....	14	Enero	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Santiago Carrasco.....	17	—	—	—	—	—	"
" Antonio Correa.....	—	—	—	—	—	—	Invalidos
" Daniel Mendez.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 2
" Exequiel Delmoso.....	—	—	—	—	—	—	" 2
" Feliz H. Arias.....	—	—	—	—	—	—	" 12
" Mariano Salas.....	4	Marzo	—	—	—	—	" 12
" Tristan Amparan.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Exequiel Carranza.....	3	Abril	—	—	—	—	"
" Augusto Daus.....	—	—	—	—	—	—	"
" Manuel Viale.....	—	—	—	—	—	—	"
" Sebastian Curcio.....	—	—	—	—	—	—	"
" Manuel Rivero.....	21	—	—	—	—	—	"
" Enrique Britos del Pino.....	5	Agosto	—	—	—	—	Patagones

## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. S. Garcia.....	25	Noviembre	1876	15	Mayo	1878	Batallon 8
» Teodoro Mengui.....	—	—	—	—	—	—	»
» Facundo C. Quiroga.....	—	—	—	—	—	—	»
» Jorge Reyes.....	—	—	—	—	—	—	»
» José Burzaco.....	12	Enero	1877	12	Enero	4877	Con el General Ayala
» Mariano Vazquez.....	19	—	—	19	—	—	Plana Mayor
» José C. Molina.....	17	Abril	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Juan Rodriguez.....	1	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Máximo Diana.....	12	Octubre	—	12	Octubre	—	H. Militar
» Tomas Cordoba.....	5	Noviembre	—	—	—	—	»
» Hugo Uguerman.....	26	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Luis Cerro.....	21	Enero	1868	21	Junio	1878	Guarnicion
» Juan Sustaita.....	20	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Ramon L. Falcon.....	15	Mayo	—	—	—	—	Batallon 3
» Faustino Vivanco.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Martin Rivadavia.....	—	—	—	—	—	—	» 3
» Agatonico Acuña.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Epomuceno F. Valdéz.....	—	—	—	—	—	—	» 7
» Salvador Figueroa.....	—	—	—	—	—	—	Detall General
» Hermenejildo Meircles.....	—	—	—	—	—	—	»
» Julio Moracini.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» Julio Alva.....	—	—	—	—	—	—	»
» Juan P. Epikerman.....	—	—	—	—	—	—	»
» Pedro Arriola.....	—	—	—	—	—	—	» 2
» Joaquin Escarnich.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Lorenzo Hernandez.....	—	—	—	—	—	—	» 3
» Lino Andrade.....	—	—	—	—	—	—	»



## CAPITANES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Robustiano Llanos.....	15	Mayo	1868	21	Enero	1879	Batallon 11
» Bernardino Prieto.....	26	Junio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Pedro Latorre.....	—	—	—	—	—	—	»
» Valentin Gilber.....	—	—	—	—	—	—	»
» Francisco Vila.....	4	Octubre	—	4	Octubre	—	Norte del Interior
» Manuel Fernandez.....	29	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» Rufino Porcel.....	28	Diciembre	—	—	—	—	Regimiento 3
» José Artanga.....	17	Enero	1879	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» José M. Mauzano.....	—	—	—	—	—	—	»
» Segundo Marguesi.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Macedonio Fernandez.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» José Torrez.....	—	—	—	—	—	—	»
» Estanislao Oliva.....	—	—	—	—	—	—	»
» Antonio Andrade.....	—	—	—	—	—	—	»
» Pedro Roldan.....	—	—	—	—	—	—	»
» José M. Muñoz.....	—	—	—	—	—	—	»
» Manuel Alhena.....	—	—	—	—	—	—	»
» Norberto Villegas.....	—	—	—	—	—	—	»
» Avelino Aguirre.....	—	—	—	—	—	—	»
» Manuel Aleman.....	—	—	—	—	—	—	»
» Manuel A. Caravia.....	—	—	—	—	—	—	»
» Pedro de la Costa.....	—	—	—	—	—	—	Guerreros de la Independencia
» José M. Merlo.....	—	—	—	—	—	—	»
» Gregorio Perez.....	—	—	—	—	—	—	»
» Benito Caballero.....	—	—	—	—	—	—	»
» Juan Mansilla.....	—	—	—	—	—	—	»
» Caupolican Gallardo.....	—	—	—	—	—	—	»



## CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Crencencio Acosta.....	17	Enero	1879	4	Octubre	1878	Invalidos
" Domingo Uriarte.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan Pereira.....	—	—	—	—	—	—	"
" Fabian Gonzalez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Rufino Falcon.....	—	—	—	—	—	—	"
" Fernando Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Josés Paz.....	—	—	—	—	—	—	"
" José M. Guerra.....	—	—	—	—	—	—	"
A Y U D A N T E S M A Y O R E S							
" Alfredo Conde.....	22	Febrero	1864	—	—	—	Trenquelaquuen
" Jasé Ibarra.....	16	Julio	1868	—	—	—	Invalidos
" José Pratto.....	26	—	—	—	—	—	"
" Lorenzo Navarro.....	22	Enero	1870	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Lucio Alem.....	—	Junio	1871	—	—	—	Invalidos.
" Ramon Ballesteros.....	20	Mayo	1871	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Waldino Almanza.....	25	Enero	1873	—	—	—	" " Disponible
" Joaquin Beracocha.....	—	—	—	—	—	—	" " Inactiva
" José Palavecino.....	—	—	—	—	—	—	Sur y Sur Este de Córdoba
" Pascual Mercado.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Bernabé García.....	—	—	—	—	—	—	" " Disponible
" Diego Menon.....	22	Marzo	—	—	—	—	Batallon 2
" Hilario Orlandini.....	28	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Julio Moreno.....	17	Diciembre	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
" Federico Saavedra.....	—	—	—	—	—	—	Norte de Córdoba

## AYUDANTES MAYORES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Manuel Algañarás.....	7	Febrero	1874	4	Octubre	1878	Norte del Interior
" Pedro Laredo.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
" Antonio Supisichi.....	10	Octubre	—	—	—	—	Frontera Sur, 2ª Línea
" Agustín Matorras.....	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12
" Santiago Alvarado.....	—	—	—	—	—	—	"
" José Gomensoro.....	—	—	—	—	—	—	"
" Antonio Bustriazo.....	3	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Eduardo Gutiérrez.....	—	—	—	—	—	—	" Inactiva
" Francisco Denis.....	29	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
" Manuel Castro.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 8
" Eduardo Rodríguez.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
" Eduardo E. Boado.....	15	Mayo	1878	—	—	—	Batallon 5
" Guillermo Dameli.....	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
" Adolfo Saez.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
" Nicolás Medina.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
" Lorenzo Balmaceda.....	—	—	—	—	—	—	Frontera Norte 2ª Línea
" Marcelino Cuello.....	—	—	—	—	—	—	"
" Rómulo Paez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Domingo Perafan.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
" Clodomiro Canete.....	—	—	—	—	—	—	Ita-Ló
" Rufino S. Castillo.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
" Ramon Aberastain.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 6
" Luis J. Correa.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" José L. Suarez.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Fermin Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Ramon Correa.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria

A Y U D A N T E S M A Y O R E S

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O S			D E S T I N O S
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Manuel Amieva.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon Artilleria
" Miguel E. Vidal.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
" Pedro Croucelle.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Agustín Estigarribia.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" Cipriano Baez.....	—	—	—	—	—	—	Sud de Mendoza
" Ricardo Garrido.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
" Teodoro Videla.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Rómulo Osorio.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 11
" Juan M. Facio.....	—	—	—	—	—	—	" 11

T E N I E N T E S P R I M E R O S

" Juan M. Garibaldi.....	21	Enero	1862	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Pedro S. Lobo.....	1	Febrero	1866	—	—	—	" Inactiva
" Daniel Garay.....	7	Agosto	—	—	—	—	Mendoza
" José M. Barrera.....	12	Noviembre	1867	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Francisco Calderon.....	20	—	—	—	—	—	"
" Pedro J. Azcuénaga.....	7	Junio	1868	—	—	—	Inválidos
" Marcos Mercas.....	25	Mayo	1871	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Luis Leonetti.....	10	Octubre	—	—	—	—	" Disponible
" Juan J. Solís.....	25	Noviembre	—	—	—	—	Regimiento 3
" Eduardo Scarnich.....	13	Marzo	1872	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Ramon Sanchez.....	25	Enero	1873	—	—	—	Martin Garcia.
" Juan J. Gomez.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
" Rudecindo Yante.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
" Roberto Guevara.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 12
" Ramon Flores.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.

## TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mcs	año	dia	mcs	año	
D. Edelmiro Correa.....	25	Enero	1873	4	Octubre	1878	Plana Mayor Disponible
» Ramon Cavenago.....	14	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Emilio Chavarria.....	5	Setiembre	—	—	—	—	»
» Eusebio Garaitia.....	24	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 11
» Alfredo Lacasa.....	—	—	—	—	—	—	»
» José Lucero.....	27	Febrero	1874	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Ovidio Solá.....	7	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Antonio Polvorini.....	20	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Luis D. Cabral.....	25	—	—	—	—	—	»
» Teodocio Ocampos.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» José Leon Echevarria.....	1	Agosto	—	—	—	—	Regimiento 9
» Ludgardo Aguilera.....	23	Octubre	—	—	—	—	Armada Nacional
» José Montero.....	—	—	—	—	—	—	»
» Juan Pico.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Viviano Dominguez.....	18	Diciembre	—	—	—	—	Regimiento 7
» Alfredo Cabot.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 9
» German Vidal.....	11	Enero	1875	—	—	—	»
» Emilio Ulloa.....	16	—	—	—	—	—	Guamini
» Bernardo Aguilar.....	5	—	—	—	—	—	Carhué
» Teófilo Dongo.....	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12
» Andrés Silveira.....	—	—	—	—	—	—	»
» José M. Torino.....	—	—	—	—	—	—	»
» José Avalos.....	17	Abril	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Gabriel T. Gallino.....	5	Agosto	—	—	—	—	Batallon 11
» José Povinas.....	22	Noviembre	—	—	—	—	»
» Enrique Correa.....	—	—	—	—	—	—	»
» Adolfo Druri.....	—	—	—	—	—	—	»

## TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEROS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Pedro Etchichury .....	4	Enero	1877	4	Octubre	1878	Regimiento 8
" José Gonzalez.....	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
" Mariano Gache.....	11	Junio	—	—	—	—	Batallon 9
" Andrés Villegas.....	22	Enero	1878	—	—	—	Fiscalia Militar
" Vicente Godoy.....	8	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Jorge H. Barnés.....	15	Mayo	—	—	—	—	Armada Nacional
" Carlos Moyano.....	—	—	—	—	—	—	" "
" César Cella.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 5
" Diego Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Santiago Tebas.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Rosendo M. Fraga.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Ramon A. Torres.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Moisés Mitre.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Pio Valdovino.....	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
" Honorio Iturre.....	—	—	—	—	—	—	Detail Central
" Leopoldo J. Cutiellos.....	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
" Antonio Garcia.....	—	—	—	—	—	—	" "
" Manuel Manrique.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
" Franklin Rawson.....	—	—	—	—	—	—	" 2
" Justo Dominguez.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
" Pedro I. Vergara.....	—	—	—	—	—	—	" 3
" Pedro Gordillo.....	—	—	—	—	—	—	" 3
" Miguel Malarin.....	—	—	—	—	—	—	" 3
" Eduardo H. Ruiz.....	—	—	—	—	—	—	" 3
" Juan J. Mena.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
" Pedro Rosales.....	—	—	—	—	—	—	" 8



TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEROS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Carlos Lartigue.....	26	Junio	1878	4	Octubre	1878	Armada Nacional.
" Diego Lauren.....	15	Octubre	—	—	—	—	"
" Leandro Valdovino.....	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia.
" José M. de las Carreras.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Pedro Gutierrez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Enrique Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	"
" José Aratuz.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
" Tiburcio Llanos.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan A. Aragon.....	—	—	—	—	—	—	"
" Cándido Lopez.....	—	—	—	—	—	—	"
" José Leon Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	"
" José Tompson.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan P. Arias.....	—	—	—	—	—	—	"
" Ciriaco Barsola.....	—	—	—	—	—	—	Salta
" Salvador Vianqui.....	—	—	—	—	—	—	San Luis
" Rejino Merlo.....	—	—	—	—	—	—	Norte del Interior
" Manuel Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	Italó
" Enrique Muller.....	—	—	—	—	—	—	Puan
" José Arias.....	—	—	—	—	—	—	Carhué

TENIENTES SEGUNDOS

" Dolores Acosta.....	4	Junio	1865	4	Octubre	1878	Inválidos.
" José M. Flores.....	24	Mayo	1867	—	—	—	"
" Leonardo Brown.....	12	Agosto	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Remigio Prado.....	1	—	1868	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Juan Farias.....	15	Setiembre	—	—	—	—	Inválidos

## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia,	mes	año	dia	mes	año	
D. Eduardo Tolosa.....	14	Diciembre	1868	4	Octubre	1878	Trenquelauquen
" Valentin Alvarez.....	22	Enero	1870	—	—	—	Ita-Ló
" Estanislao Rodriguez.....	31	Marzo	—	—	—	—	Patagones
" Inguerot Brown.....	11	Diciembre	1871	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Climaco Correa Luna.....	25	Mayo	—	—	—	—	"
" Alejandro Cortina.....	18	Julio	—	—	—	—	"
" Florentino Muñiz.....	10	Octubre	—	—	—	—	Batallon 7
" Mariano Arbú.....	18	Marzo	1872	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Felipe Serrano.....	25	Enero	1873	—	—	—	"
" Rufino Castillo.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan Ochoa.....	—	—	—	—	—	—	"
" Santiago Baes.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 6
" Leon Meacosqui.....	10	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Manuel Palma.....	24	—	—	—	—	—	Regimiento 5
" Anibal Garcia.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" José Hernandez.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 11
" Antonio Achaval.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Napoleon Nawcondo.....	27	—	—	—	—	—	"
" Antonio Saenz.....	1	—	—	—	—	—	Regimiento 5
" Gervasio Alarcon.....	4	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Gaspar Paz.....	21	—	—	—	—	—	Regimiento 3
" Francisco Acuña.....	7	—	—	—	—	—	"
" Victoriano Barreda.....	—	Febrero	1874	—	—	—	San Luis
" Antonio Pintos.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 6
" Pedro Morales.....	18	Julio	—	—	—	—	Derecha Norte del Interior
" Manuel Alderete.....	—	Diciembre	—	—	—	—	Batallon 8
" Roberto Deagui.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
"	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
"	—	—	—	—	—	—	Escuadron Dragones



## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. José Olmedo .....	18	Diciembre	1874	4	Octubre	1878	Regimiento 7
» José Montiel .....	21	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Rodolfo Baizan .....	25	—	—	—	—	—	Batallon 5
» Lorenzo Zorrilla .....	—	Marzo	1875	—	—	—	» 5
» Robustiano Llanos .....	—	—	—	—	—	—	» 11
» Tristán Alguarás .....	4	Julio	—	—	—	—	N. de Santa-Fé
» Francisco Genarich .....	23	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Rómulo Paéz .....	12	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 5
» Marceiño Robles .....	25	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» José Roman .....	—	—	—	—	—	—	»
» Martín Rivadavia .....	27	Diciembre	—	—	—	—	Armada Nacional
» Alberto Romero .....	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12
» Carmelo Medrano .....	—	—	—	—	—	—	» 13
» José S. Paras .....	—	—	—	—	—	—	» 12
» Serapio Bravo .....	—	—	—	—	—	—	» 12
» Adolfo Corvalán .....	—	—	—	—	—	—	» 12
» Ramon del Prado .....	—	—	—	—	—	—	» 12
» Manuel García .....	25	—	—	—	—	—	» 12
» Adolfo Figueroa .....	22	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Pedro Cabral .....	—	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» Juan M. Balado .....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Federico Gordillo .....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Ignacio Ganduglia .....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Guillermo Creel .....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Jacobo Fernandez .....	17	Abril	1877	—	—	—	» 8
» Ricardo Watson .....	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba

## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Alejandro Ledesma.....	17	Abril	1877	4	Octubre	1878	Guerreros de la Independencia
" Zacarias A. Yanci.....	—	—	—	—	—	—	" Plana Mayor Pasiva
" Aniceto Saens.....	—	—	—	—	—	—	" Invalidos
" José M. Cood.....	—	—	—	—	—	—	"
" Dionisio Camedes.....	—	—	—	—	—	—	"
" Leon Ruiz.....	—	—	—	—	—	—	"
" Teodoro Chaparro.....	—	—	—	—	—	—	"
" Tomás Barroso.....	—	—	—	—	—	—	"
" José M. Torres.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan I. Scot.....	—	—	—	—	—	—	"
" Estéban Rams.....	23	Noviembre	—	—	—	—	"
" Servando Quirós.....	—	—	—	—	—	—	"
" Eduardo E. Oliver.....	—	—	—	—	—	—	"
" Máximo Arigós.....	—	—	—	—	—	—	"
" Felipe J. Romero.....	—	—	—	—	—	—	"
" Clemente Marambi.....	—	—	—	—	—	—	"
" Ricardo Bas.....	—	—	—	—	—	—	"
" Trifon Cárdenas.....	15	Mayo	1878	—	—	—	Batallon 5
" Francisco Scheron.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Nicolás M. Levalle.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Honorio Lara.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Apolinario Bustos.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Juan Roviroza.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Manuel Etchichuri.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Samuel Sanchez.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Jacinto Olendon.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Máximo Olendon.....	—	—	—	—	—	—	" 7

## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Juan Liva.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon 7
» Fernando Laiva.....	—	—	—	—	—	—	» 7
» Fernando Mate.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» José Marzano.....	—	—	—	—	—	—	» 3
» Domingo Vera.....	—	—	—	—	—	—	» 3
» Pedro Carboni.....	—	—	—	—	—	—	» 2
» Saturnino Canaberi.....	—	—	—	—	—	—	» 2
» Emilio Fuentes.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Osvaldo Godoy.....	—	—	—	—	—	—	» 2
» Manuel Sontag.....	—	—	—	—	—	—	» 2
» César Aguirre.....	—	—	—	—	—	—	» 3
» Manuel Herrera.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» José M. Barrios.....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Napoleon Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	» 8
» Pedro Oleguera.....	—	—	—	—	—	—	» 1
» Guillermo Gimenez.....	—	—	—	—	—	—	» 1
» Carlos Saborido.....	—	—	—	—	—	—	» 1
» Pedro de San Martin.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 1
» Adalberto Rivadavia.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Angel Hernandez.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Samuel Wilde.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Ernesto Games.....	—	—	—	—	—	—	» Artilleria
» Severo Pereira.....	—	—	—	—	—	—	» »
» Sandalio Sosa.....	—	—	—	—	—	—	» »
» Carlos Sarmiento.....	—	—	—	—	—	—	» »
» Francisco Vigo.....	—	—	—	—	—	—	» »
» Federico Lopez.....	—	—	—	—	—	—	» »

## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Elinio Argüello.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon 10
" Victoriano Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Carlos Soler.....	—	—	—	—	—	—	"
" Alfredo Cáseres.....	—	—	—	—	—	—	"
" Ignacio Obligado.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
" Alfonso Duran.....	—	—	—	—	—	—	"
" Domingo Etchichury..	—	—	—	—	—	—	"
" Cándido Patino.....	—	—	—	—	—	—	"
" Marcial Garcia.....	—	—	—	—	—	—	"
" Pascual Batalla.....	—	—	—	—	—	—	5
" Miguel Anzó.....	—	—	—	—	—	—	6
" Francisco Acuña.....	—	—	—	—	—	—	6
" Gregorio Millan.....	—	—	—	—	—	—	6
" Gregorio Lopez.....	—	—	—	—	—	—	4
" Joaquin Noguera.....	—	—	—	—	—	—	4
" Vicente Bustos.....	—	—	—	—	—	—	4
" Eugenio Huard.....	—	—	—	—	—	—	4
" José Montero.....	—	—	—	—	—	—	4
" Juan de la Llave.....	—	—	—	—	—	—	4
" Manuel Bustamante.....	—	—	—	—	—	—	4
" Manuel Benitez.....	—	—	—	—	—	—	11
" Rómulo Vera.....	—	—	—	—	—	—	10
" Martín Marlern.....	—	—	—	—	—	—	10
" Félix Carranza.....	—	—	—	—	—	—	7
" Federico Garrido.....	2	Junio	—	—	—	—	Córdoba
" Santiago Danucio.....	22	—	—	—	—	—	Armada Nacional
" Agustín Alvarez.....	15	Agosto	—	—	—	—	Batallon Nueva Creacion

## TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	día	mes	año	día	mes	año	
D. Faustino Fernandez.....	15	Agosto	1878	4	Octubre	1878	Batallon Nueva Croacion
" Julio Olmos.....	—	—	—	—	—	—	"
" Juan J. Galindez.....	—	Mayo	—	—	—	—	" 11
" Carlos Begui.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Pedro G. Godoy.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Pedro P. Crespo.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Jacinto Z. Cabral.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Eujenio Diaz.....	3	Febrero	1875	—	—	—	Plana Mayor Disponible
A L F E R E C E S							
" Remijio Aberastain.....	10	Mayo	1852	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Curiaeo Lemos.....	22	—	—	—	—	—	"
" Enrique Bullon.....	15	Julio	1855	—	—	—	" Inactiva.
" Eusebio Novillo.....	21	Agosto	1861	—	—	—	" Pasiva
" Julian Guerrero.....	11	Setiembre	1863	—	—	—	"
" Ruperto Luna.....	1	Junio	1864	—	—	—	Regimiento 6
" Fermin Sanchez.....	22	Enero	1867	—	—	—	Trenquelauquen
" Justiniano Huergo.....	22	—	1870	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" José C. Bargas.....	1	Junio	—	—	—	—	" Inactiva
" Félix Braun.....	10	Abril	1871	—	—	—	"
" Rafael Casajemas.....	25	Enero	1873	—	—	—	"
" Rosario Baigorria.....	24	Abril	—	—	—	—	"
" José M. Arias.....	23	Mayo	—	—	—	—	"
" Santiago Sesi.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 12
" Felipe Vazques.....	25	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Baldomero Alegre.....	27	Noviembre	—	—	—	—	Regimiento 9
							Fuerte Argentino

## ALFERECES

NOMBRES	EMPLIDOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Cruz Gil.....	18	Diciembre	1873	4	Octubre	1878	Plana Mayor Pasiva
" Octaviano Juarez.....	—	—	—	—	—	—	"
" Diego Moron.....	—	—	—	—	—	—	Bataillon 9
" Juan J. Cristóbal.....	—	—	—	—	—	—	" 2
" Domingo Gandulfo.....	—	—	—	—	—	—	" 2
" Pedro Ugarriza.....	—	—	—	—	—	—	Salta
" Cipriano Sosa.....	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
" Pablo Gortier.....	—	—	—	—	—	—	Bataillon 10
" J. H. Barnes.....	6	Febrero	1875	—	—	—	Armada Nacional
" Pedro Godoy.....	25	Marzo	—	—	—	—	Carhué
" Felipe Acevedo.....	27	Abril	—	—	—	—	" 9
" José B. Rocha.....	23	Julio	—	—	—	—	" 3
" Juan B. Videla.....	15	Noviembre	—	—	—	—	" 5
" Carlos M. Mazano.....	27	Diciembre	—	—	—	—	Armada Nacional
" Rafael Sarza.....	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 6
" Raimundo Dale.....	—	—	—	—	—	—	" 2
" Hilario Cordero.....	4	Febrero	—	—	—	—	" 9
" José M. Arias.....	4	Marzo	—	—	—	—	" 12
" Genelon Avila.....	4	—	—	—	—	—	" 12
" Luis Aguirre Lavado.....	5	Agosto	—	—	—	—	Bataillon 11
" Manuel Cole.....	15	—	—	—	—	—	" 11
" Emilio Gaulia.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Patricio Miguelius.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" José Larzano.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Justo Ruiz.....	—	—	—	—	—	—	" 11
" Carlos M. Barrey.....	20	—	—	—	—	—	" 9
" Rodolfo Mous.....	—	Octubre	—	—	—	—	" 9

## ALFERECES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Pedro Castro.....	20	Octubre	1876	4	Octubre	1878	Regimiento 10
" Angel Tobal .....	25	—	—	—	—	—	" 8
" Carlos Colombres.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" Eduardo Sosa.....	—	—	—	—	—	—	" 4
" Emilio Oliva.....	22	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
" Máximo Flores.....	—	—	—	—	—	—	Bahia Blanca.
" Marcelino Pargas.....	—	—	—	—	—	—	Batallon 8
" Juan Vila.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Juan M. Caferú.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Carlos Reyes.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Enrique Delorme.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Eduardo Mule.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Gregorio Albarracín.....	—	—	—	—	—	—	" 8
" Mariano Larsetua.....	17	Abril	1877	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
" José Diaz Terrero.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Eloy Olmos.....	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
" José Clemente Egues.....	—	—	—	—	—	—	"
" Máximo Castaneda.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Francisco Postaña.....	—	—	—	—	—	—	"
" Fernando Pereyra.....	—	—	—	—	—	—	"
" Deciderio Cuevas.....	—	—	—	—	—	—	"
" Francisco Mendoza.....	—	—	—	—	—	—	"
" Evaristo Echevanin.....	—	—	—	—	—	—	"
" Daniel Logangaz.....	—	—	—	—	—	—	Martin Garcia
" Pedro Sobrecasas.....	7	Junio	—	—	—	—	"
" Cirivaldo Córdoba.....	11	—	—	—	—	—	Escolta de S. E.
" José M. Jalguin.....	9	Julio	—	—	—	—	Batallon 9
							Guerrero de la Independencia





## ALFERECES

NOMBRES	EMPLÉOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José M. Silva.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 3
" Manuel García Mansilla...							Armada Nacional
" Leopoldo Coronel.....							Regimiento 2
" Fernando Corvin.....							" 2
" Casildo Farias.....							" 2
" Rojelio de los Llanos.....							Batallon 2
" Pedro Medina.....							" 2
" Alberto Olivares.....							" 2
" Abelardo Latorre.....							" 2
" Martín Rinieri.....							" 7
" Alejandro Mombello.....							" 3
" Severo Mortillo.....							" 3
" Fernando Puebla.....							" 3
" Adolfo Arana.....							" 3
" Isidro Zeballos.....							" 3
" José M. Rivarola.....							Regimiento 8
" Antonio Damiani.....							" 8
" Pastor Varela.....							" 8
" Rufino Pizarro.....							" 8
" Andrés Rodeiro.....							" 8
" Justo Vasquez.....							" 8
" Eugenio Conde.....							" 8
" Manuel Acevedo.....							" 1
" Claudio Miranda.....							" 1
" José Mendez.....							" 1
" Francisco Devit.....							" 1
" Alejandro Daza.....							" 1

## ALFERECES

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José Blesfs.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Bataillon 1
» Gregorio Ballesteros.....	—	—	—	—	—	—	» 1
» Bautista Bedigain.....	—	—	—	—	—	—	» 1
» Leon Bergoa.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Juan Correa.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Joaquin Ledesma.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Alberto Escobar.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Carlos Cigorgorruga.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Valentin Espejo.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Ramon Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	» 10
» Decidio Rosas y Plácido..	—	—	—	—	—	—	» 10
» José A. Espeche.....	—	—	—	—	—	—	» 10
» Manuel Diaz.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Antonio Torres.....	—	—	—	—	—	—	»
» Ramon Gonzalez.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Juan Cabrera.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Cecilio Godoy.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Mariano Vega.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Eduardo Drago.....	—	—	—	—	—	—	» 5
» Francisco Insa.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Florencio Perez.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» José M. Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pedro M. Correa.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pedro Carrizo.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pablo Alegre.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Juan Villegas.....	—	—	—	—	—	—	» 6
» Nicolás Ramayo.....	—	—	—	—	—	—	» 4





## PORTAS Y ABANDERADOS

NOMBRES	EMPL EOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Francisco Diaz Velez.....	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 8
" Facundo Orzabal.....	—	—	—	—	—	—	" Artilleria
" José A. Rojas.....	—	—	—	—	—	—	" "
" Márcos Cabrera.....	—	—	—	—	—	—	" "
" Luis I. Fernandez.....	—	—	—	—	—	—	" "
" Lucio Aberastain.....	—	—	—	—	—	—	" "
" Andrés Gaviña.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
" Domingo Buteler.....	—	—	—	—	—	—	" 5
" Mauricio Bustos.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" José M. Perez.....	—	—	—	—	—	—	" 6
" Rodolfo Rivarola.....	—	—	—	—	—	—	" 4
" Raymundo Molina.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Juan B. Repal.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Benjamin Magalla.....	—	—	—	—	—	—	" 10
" Ignacio Albornoz.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Tulio Flores.....	—	—	—	—	—	—	" 7
" Guillermo Ayarzu.....	—	—	—	—	—	—	" 7

**COLEGIO MILITAR**

## COLEGIO MILITAR

Exámen de 1878

La Comision Examinadora del Colegio Militar.

Palermo, Noviembre 25 de 1878.

*A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio A. Roca.*

La Comision Examinadora del Colegio Militar tiene la mayor satisfaccion en manifestar á V. E., al dar cuenta del resultado general de los exámenes del presente año, la muy favorable impresion que en su ánimo ha causado el estado de instruccion y disciplina de que han dado brillantes pruebas los alumnos del Colegio Militar, pudiendo ya considerarse como un establecimiento que, no solo, honra á la Nacion, sinó que ofrece fundadas esperanzas para el porvenir de la importante carrera militar.

La Comision cumple un deber de estricta justicia al hacer presente á V. E. estos halagüenos resultados, recomendando á la consideracion del Superior Gobierno y del país al Señor Director del Colegio, General D. Julio de Vedia, Subdirector Sargento Mayor D. Lino O. de Roa y cuerpo militar y docente del mismo, á cuyo celo é inteligencia se debe en su mayor parte la posicion ventajosa y los adelantos palpables que ha presenciado en el curso de los exámenes.

Pero al hacer este acto de justicia es de su deber hacer presente á V. E. cuáles son las deficiencias que ha notado en el Colegio, que son y serán siempre un sério obstáculo al desarrollo completo de la instruccion militar, obstáculos que el mayor celo y mejor voluntad son impotentes para salvar.

El informe del señor Director que original acompaña la Comision, los hace notar y demuestra de una manera incontestable los perjuicios que esas deficiencias ocasionan.

La instruccion puramente teórica en muchos ramos de la educacion militar no puede menos que ofrecer resultados incompletos, pues, solo alcanza á producir oficiales, que llamados á vencer las dificultades que en el terreno se ofrecen, no se hallarán preparados para amoldar sus conocimientos á los mil incidentes que la práctica presenta. Cree la Comision, como el señor Director, que es indispen-

sable dotar el establecimiento de todos los elementos necesarios para la enseñanza práctica de las diversas armas, como tambien para hacer posible la enseñanza completa de las ciencias físico-naturales.

No es posible el estudio de la física y de la química sin gabinetes adecuados, tales cuales los requiere el adelanto actual de estas ciencias. Así lo ha creído el H. Congreso y P. E. al dotar á todos los colegios nacionales de la República de costosos y completos gabinetes. El Colegio Militar Nacional no puede ser colocado en escala inferior á ningun colegio nacional; por el contrario teniendo en consideracion que un establecimiento de educacion especial y sobre el cual reposa el porvenir del ejército de la nacion, debe merecer una igual sinó una preferente atencion.

La falta de estos gabinetes solo puede atribuirse á una omision, que tal vez tenga su causa en la penuria del tesoro, pero que debe ser, y que no duda la Comision, será salvada en primera oportunidad.

La falta de campo de instruccion de cabalgaduras y de atalages hace imposible que los alumnos puedan completar en las importantes armas de caballeria y artilleria, las lecciones de la cátedra; y dotar al Colegio de estos elementos, es una necesidad que basta ser indicada para ser salvada.

Esto puede hacerse con insignificante costo y la Comision confia, en interés del establecimiento, que en el próximo curso se hallará el Colegio dotado de estos esenciales elementos.

Llenadas estas indicaciones y completo el programa con la enseñanza de la jurisprudencia militar, como ya está resuelto, puede V. E. confiar que el Colegio Militar ofrecerá al ejército oficiales que, en su difícil y gloriosa carrera podrán colocarse á una altura que haga honor á su pátria.

Al dar cuenta de su cometido la Comision ofrece á V. E. las seguridades de su mayor consideracion.

*Alvaro J. de Alzogaray—E. Mitre—Joaquin Viejobueno  
—Juan Madariaga—Delfín Gallo—C. Beccar—C. Pellegrini—W. Pacheco—José Ignacio Garmendia.*

---



COMISARIA GENERAL  
de Guerra

## COMANDANCIA GENERAL DE GUERRA

Buenos Aires, Marzo 31 de 1879.

*Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nación, Coronel D. Luis M. Campos.*

En cumplimiento de las órdenes de esa Comandancia General de Armas, tengo el honor de dar cuenta detallada de los trabajos, que durante el trascurso del año anterior, ha desempeñado esta reparticion.

Los estados que acompaño y demás datos estadísticos que mas adelante se registran, darán á V. S. una idea exácta de ese movimiento,

El estado núm. 1, contiene todas las sumas que se han recibido en caja durante el año próximo pasado, como así mismo el destino que se les ha dado.

Ellas ascienden á pfts. 393,505 con 90 centavos, que sumados á la existencia pfts. 31,347 con 79 centavos, es el monto de todas las sumas que se han administrado por esta Comisaría.

Los pagos que se han verificado importan pfts. 413,212 con 55 centavos, cuyas cuentas debidamente documentadas, se han rendido á la Contaduría Nacional, por pfts. 306,658 con 52 centavos, devolviéndose á Tesorería General pfts. 3,968 con 44 centavos, que proceden de pequeños sobrantes, y queda un saldo á rendirse por valor de pfts. 102,585 con 59 centavos. De esta suma solo hay una existencia en efectivo de pfts. 11,641 con 14 centavos, por haberse efectuado una parte de los pagos á que están destinadas las partidas que la componen, cuyas cuentas serán rendidas tan pronto como se cancelen los créditos que las afectan.

De los valores por cuentas rendidas, solo consta que han sido examinados por la Contaduría General pfts. 174,089 con 75 centavos, quedando pendiente del exámen, un saldo de pfts. 132,568 con 77 centavos, el que agregado al de los años anteriores, hace una suma total de pfts. 606,221 con 24 centavos, segun se vé por el estado de su referencia.

El cúmulo de atenciones de la Contaduría General, es acaso el motivo para que no se hayan examinado por mayor cantidad. Pero

si bien puedo explicarme esta causa, no me explico la que tenga para dar preferencia á las cuentas de un año sobre las del otro; pues, como queda demostrado, el valor de las cuentas referentes á un año, que han sido despachadas, es mayor que las que quedan pendientes, de cuatro anteriores.

Los inconvenientes de este proceder son notorios, y á mas de invertirse el orden sin provecho, perjudica gravemente á esta reparticion.

Si alguna de las cuentas citadas, ofreciere observacion, no será fácil salvarla despues de cuatro años de tiempo, en que indudablemente tienen que surgir dificultades que no tendrian lugar si la revisacion de cuentas se hubiese hecho con mas actividad y en el orden correlativo con que fueron presentadas.

El recargo de tareas del Cajero de esta Comisaria, asi como las grandes responsabilidades que pesan sobre él, hacen necesario un aumento del sueldo que percibe, como en otra ocasion lo solicité.

Otro tanto puedo decir del Guarda Almacen, cuyas obligaciones son tan pesadas y delicadas, requiriéndole una consagracion asidua y permanente.

El estado núm. 2 se refiere al movimiento del Taller de Confeccion; él demuestra que el número de piezas confeccionadas ha sido de *sesenta y tres mil doscientas una*, habiéndose invertido en su corte pfts. 2,813 con 52 centavos, como lo espresa el estado núm 3; y pfts. 28,325 con 88 centavos, en la confeccion, segun el estado núm. 4.

El estado núm. 5 representa el movimiento de los Almacenes durante el año, y la existencia actual, que acredita su importancia.

El valor total de las compras hechas en el mismo periodo y sus detalles, se encuentra en el estado núm. 6,—él designa tambien los nombres de los vendedores y sus precios respectivos,

Los datos que suministra dicho estado, son de la mayor importancia, como lo he manifestado á V. S. en otra oportunidad.

El pago de sueldos de los Guerreros de la Independencia, planas mayores, é inválidos, como igualmente á las fuerzas de la Guarnicion y pensionistas militares, se ha efectuado con alguna regularidad, no puedo decir otro tanto del Ejército, por causas que son del dominio del Superior Gobierno.

En la memoria del año pasado, manifesté á V. S. á propósito de pagos, que era menester recabar del Gobierno las órdenes necesarias, para que, tanto los comisarios pagadores como los habilitados respectivos, depositasen en el Banco de la Provincia los haberes

que corresponden á los *mueitos* y *desertores* exclusivamente, en vez de devolverlos á la Tesoreria General, como es de práctica; cuyo depósito se consignará á la órden del Gobierno, bajo la denominacion—DEVOLUCION DEL EJÉRCITO.

V. S. ha palpado de dia en dia, los inconvenientes que tocan los soldados de *baja*, para el cobro de sus haberes atrasados, por la larga tramitacion que tienen que correr los expedientes y los abusos á que ellos se prestan. Además, todos estos soldados tienen que ser alojados en los cuarteles y mantenidos por el Gobierno; algunos se resuelven á esperar la conclusion del trámite de sus expedientes—y aún así mismo, son explotados aquellos individuos que se ocupan en la compra de sueldos.

De este modo, el pago se hará en las condiciones que la ley prescribe y dejará de ser manantial de explotaciones indignas.

La forma para hacer efectiva esta idea, seria la siguiente:

Cuando se presente un soldado de la frontera, la Comandancia General de Armas pedirá á la Contaduría General, la liquidacion de los haberes de dicho soldado y la elevará al Ministro de la Guerra, pidiendo el pago por la caja de Comisaría, con los fondos que se ha convenido en llamar: *Devolucion del Ejército*.

Por este medio, en tres ó cuatro dias, queda listo el soldado para regresar al seno de su familia, sin imponer al Gobierno los gastos de manutencion que hoy tiene que hacer.

Para llevar á cabo dicha idea, seria necesario que la Contaduría General no dedujera de los ajustes las liquidaciones que la Comandancia General pida para los soldados *de baja*, á objeto de reintegrar á la *devolucion del Ejército* los anticipos que haga de estos fondos la Comisaría General.

Creo, en fin, que con esta medida el Gobierno cortará muchos abusos que son inevitables en el sistema seguido hasta aquí.

El estado núm. 7, determina con exactitud la cantidad de vestuario que se ha entregado al Ejército en las dos estaciones del año.

Cierro esta memoria con el estado núm. 8, que corresponde á la mesa de las entradas, en el cual se registra la cantidad de expedientes que han tramitado por esta reparticion,—el número de informes expedidos y las diversas notas cambiadas con el Ministerio de la Guerra y demás reparticiones de la Nacion y de la Provincia.

Creo no haber omitido ningun detalle del movimiento de esta reparticion, dejando así cumplidas las órdenes de esa Inspeccion General.

Al terminar, vuelvo á llamar la atencion de V. S., por creer que así conviene á los intereses fiscales, sobre las indicaciones que como fruto de la esperiencia del servicio de esta oficina, tengo el honor de someter á su consideracion.

Saludo á V. S. con la mayor estimacion.

*M. Campos.*

---

RELACION DE LOS ESPEDIENTES QUE HAN TENIDO ENTRADA Y SALIDA EN LA COMISARIA GENERAL, DESDE EL 1° DE ENERO DE 1878 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, ASI COMO DE LAS DIVERSAS NOTAS QUE SE HAN DIRIGIDO DURANTE ESE PERIODO.

ENTRADA		SALIDA	
Espedientes á informe.....	3214	Cuentas elevadas.....	342
Id. á pagarse y proveer.....	443	Notas varias.....	986
Notas varias para el Archivo.....	1423	Informes en varios asuntos.....	3209
TOTAL.....	5085	TOTAL.....	4541

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1878.

Vº Bº

JUAN C. ALVAREZ.

*Manuel T. Vega.*

RELACION DE LA ROPA CONFECCIONADA EN LOS TALLERES DE LA COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y ENTREGADA A LOS ALMACENES DE LA MISMA DESDE EL 1° DE ENERO DE 1878 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

	Piezas	Precios	TOTAL
Blusas paño, Aspirante primero.....	76	20	1520
Id. brin, id. id.....	32	15	480
Bombachas paño, Infanteria de Línea.....	4873	10	48730
Blusas id., Caballeria Guardia Nacional....	2220	12	26640
Capotes id., Artilleria.....	1179	15	17685
Id. id., Guarnicion Chaco.....	30	15	450
Id. id., Infanteria de Línea.....	2997	15	44955
Colchas.....	104	2	208
Chaquetillas paño, Infanteria Línea.....	6036	20	120720
Chaquetas id., Artilleria.....	1185	15	17775
Id. id., Caballeria Línea.....	5976	15	89640
Camisetas id., Marina.....	3636	8	29088
Corbatas, Marina.....	1330	1/2	665
Camisetas paño, presidiarios.....	34	8	192
Id. brin, Marina.....	2208	6	13248
Chaquetillas paño, Aspirante Infanteria Línea	2	120	240
Chaquetas id., Id. Marina.....	36	15	540
Chaquetones id, id. id.....	39	15	585
Camisetas brin, id. id.....	72	8	576
Id. paño, id. id.....	78	8	624
Chaquetones id., Id. Infanteria Línea.....	9	90	810
Id. id., Id. Caballeria id.....	16	94	1440
Chaquetillas id., Aspirante Artilleria.....	3	120	360
Chaquetones id., id. id....	3	94	270
Chaquetas id., id. Marina parada.....	39	80	3120
Chalecos paño, Aspirante Marina, parada...	39	20	780
Capotes id., id. primero.....	78	15	1140
Chaquetillas id., id. id. parada.....	73	120	8760
A la vuelta.....	37520	—	0000

(Continuacion)

	Piezas	Precios	TOTAL
De la vuelta.....	0000	—	00
Fundas .....	909	1	909
Gabanes paño, Marina.....	1878	15	28170
Gorras id., id.....	2342	31/2	8197
Mantas para caballo.....	600	31/2	2100
Morrales .....	184	2	368
Mandiles.....	29	10	90
Id. compuestos.....	18	5	90
Id. renovados.....	2	10	20
Id. chicos de ladero.....	24	2	72
Pantalones brin, Aspirante Marina.....	152	8	1216
Id. paño, id. id.....	117	8	936
Id. id., Id. Infanteria Linea.....	11	30	330
Id. id., Id. Artilleria.....	6	30	180
Id. id., Id. Caballeria Línea.....	16	25	400
Id. id., Id. Marina parada.....	74	25	1850
Id. id., Caballeria Línea.....	9821	10	98210
Id. id., Artilleria doble franja.....	1314	15	19710
Id. brin, Aspirante primero.....	40	10	400
Id. paño, Caballeria Guardia Nacional.....	1998	10	19980
Id. id., Marina.....	3935	8	31480
Id. id., Aspirante primero.....	27	20	1440
Id. id., Id. id. parada.....	2	30	60
Id. brin, Marina.....	1692	6	10152
Ponchos paño, Caballeria Línea.....	4696	10	46960
Id. id., Id. Guardia Nacional.....	200	10	2000
Sábanas .....	678	2	1356
Chaquillas paño, Asp'te 1 <sup>o</sup> , parada compuesta	—	—	30
Total.....	63201	—	708147

Benos Aires, Diciembre 31 de 1878.

Leon Berel.



RELACION DE LO PAGADO POR LA CAJA DE COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA POR CONFECCION DE VESTUARIOS PARA EL EJERCITO NACIONAL DURANTE 1878.

	₱	₱
76 Blusas paño, Aspirantes de Palermo.....	0.80	60.80
4387 Bombachas idem, Infanteria.....	0.40	1949.20
2220 Blusas idem, Caballeria.....	0.48	1065.60
4206 Capotes idem, Infanteria y Artilleria.....	0.60	2523.60
6636 Chaquetillas idem, Infanteria.....	0.80	4828.80
7161 Chaquetas idem, Caballeria y Artilleria.....	0.60	4206.60
3636 Camisetas idem, Marina.....	0.32	1163.52
24 Idem idem, Presidarios.....	0.32	7.68
5 Chaquetillas idem, Aspirantes.....	4.80	24.00
36 Chaquetas idem, Aspirantes de Marina.....	0.60	21.60
39 Chaquetones idem, idem idem.....	0.60	23.30
78 Camisetas idem, idem idem.....	0.32	24.96
28 Chaquetones idem, Aspirantes.....	3.60	100.80
29 Chalecos idem, Aspirantes de Marina, Parada..	0.80	31.20
39 Chaquetones idem, idem idem, idem.....	3.20	124.80
1878 Gabanes idem, Marina.....	0.69	1126.89
2342 Gorras idem, idem.....	0.14	327.88
600 Mantas idem.....	0.14	84.00
73 Chaquetillas idem, Aspirantes Palermo, parada.	4.80	350.40
76 Capotes idem, idem idem.....	0.60	45.60
117 Pantalones idem, Aspirantes Marina.....	0.32	37.44
74 Idem idem, idem idem, parada.....	1.00	74.00
3935 Pantalones, Marina.....	0.32	1259.20
17 Idem paño, idem.....	1.20	20.40
16 Idem idem, idem.....	1.00	16.00
4896 Ponchos idem, Caballeria.....	0.40	1958.40
11819 Pantalones idem, idem.....	0.40	4727.60
1314 Idem idem, Artilleria.....	0.60	788.40
72 Idem idem, Aspirantes Palermo.....	0.80	57.60
2 Idem idem, idem idem, parada.....	1.20	2.40
32 Blusas brin, Aspirantes Palermo.....	0.60	19.20
40 Pantalones idem, idem idem.....	0.40	16.00
152 Idem idem, Aspirantes Marina.....	0.32	48.64
72 Camisetas idem, idem idem.....	0.32	23.04
2208 Idem idem, Marina.....	0.24	529.92
1692 Pantalones idem, idem.....	0.24	406.08
104 Colchas.....	0.08	8.32
1330 Corbatas, Marina.....	0.05	26.60
184 Morrales.....	0.08	14.72
29 Mandiles.....	0.40	11.60
909 Fundas.....	0.04	36.36
600 Sábanas.....	0.80	54.24
Varias emposturas.....	—	8.48
		28325.88

Buenos Aires, Enero 1º de 1879.

L. Correa Luna.

Vº Bo

JUAN C. ALVAREZ.

RELACION DEL VESTUARIO REPARTIDO AL EJÉRCITO Y ARMADA  
NACIONAL, CAPITANIAS Y RESGUARDOS, EN 1878

1878	DESTINOS	Marina	Artilleria	Caballeria de Línea	Infanteria de Línea	G'rdia N'nal é Indios	
1	Abril.....	Buenos Aires.....	—	378	40	282	278
2	Nov'bre..	"	—	336	35	241	200
1	Abril.....	Guarnicion de Martin Garcia..	—	236	—	3	117
2	Nov'bre..	"	—	178	39	5	209
1	Abril.....	" " Patagones.....	—	—	38	67	114
2	Nov'bre..	"	—	—	42	103	114
1	Abril.....	Division Fuerte Argentino.....	—	11	53	289	69
2	Nov'bre..	"	—	—	291	273	64
1	Abril.....	" Puan.....	—	10	484	241	74
2	Nov'bre..	"	—	9	479	212	71
1	Abril.....	Costa Sud, 2 <sup>a</sup> Línea.....	—	—	63	—	—
1	Abril.....	Division Carhué.....	—	74	265	444	58
2	Nov'bre..	"	—	58	229	213	63
1	Abril.....	Frontera Sud, 2 <sup>a</sup> Sud.....	—	8	112	—	26
2	Nov'bre..	"	—	—	111	—	37
1	Abril.....	Division Guaminí.....	—	12	298	255	38
2	Nov'bre..	"	—	11	289	241	38
1	Abril.....	Frontera Oeste, 2 <sup>a</sup> Línea.....	—	—	3	90	—
2	Nov'bre..	"	—	—	3	31	—
1	Abril.....	Division Trenquelaufquen.....	—	15	262	193	—
o/o2	Nov'bre..	"	—	12	282	369	—
1	Abril.....	Frontera Norte, 2 <sup>a</sup> Línea.....	—	—	2	152	—
o/o2	Nov'bre..	"	—	—	—	11	—
1	Abril.....	Division Ita-ló.....	—	15	264	103	69
o/o2	Nov'bre..	"	—	—	246	—	75
1	Abril.....	Frontera Sud y S.E. de Córdoba	—	—	368	311	180
2	Nov'bre..	"	—	—	318	269	184
1	Abril.....	" " de San Luis.....	—	—	264	—	119
2	Nov'bre..	"	—	—	220	159	109
1	Abril.....	" " de Mendoza.....	—	—	408	300	—
2	Nov'bre..	"	—	—	250	303	—
1	Abril.....	" Fuerte Morteros.....	—	—	93	—	—
2	Nov'bre..	"	—	—	109	—	—
1	Abril.....	" N. del Interior Chaco..	6	—	324	—	—
2	Nov'bre..	"	6	—	274	—	—
1	Abril.....	" de Santiago del Estero	—	—	—	212	—
o/o2	Nov'bre..	"	—	—	10	214	—
1	Abril.....	" de Salta.....	—	—	318	—	—
o/o2	Nov'bre..	"	—	—	309	—	—
1	Abril.....	Villa Occidental.....	11	—	—	—	—
1	Abril.....	Frontera N. Sta. Fé, 2 <sup>a</sup> Línea	—	—	177	—	—
2	Nov'bre..	"	—	—	5	—	141
1	Abril.....	Compañias en Entre-Rios.....	—	—	—	103	—
1	Abril.....	Batallon Avellaneda.....	—	—	—	—	150
1	Abril.....	Depósito Reclutas en Córdoba.	—	—	100	115	—
2	Nov'bre..	"	—	—	—	100	—
2	Nov'bre..	" Mendoza.....	—	—	—	100	—
1	Abril.....	Armada Nacional.....	520	—	—	—	—
o/o2	Nov'bre..	"	587	—	—	—	—
1	Abril.....	Capitanias, Subdeiegaciones, &	190	—	—	—	—
2	Nov'bre..	"	202	—	—	—	—
1	Abril.....	Receptorias y Resguardos.....	56	—	—	—	—
2	Nov'bre..	"	85	—	—	—	—
		TOTALES....	1660	1323	7477	6004	2597

# HOSPITAL MILITAR

## MEMORIA DEL HOSPITAL MILITAR

La Comision Médica del Hospital Militar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1879.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion.*

La Comision Médica del Hospital Militar, cumple con el deber de elevar á manos de V. S., la Memoria de los trabajos efectuados y movimiento del Establecimiento, cuya superintendencia y direccion está á su cargo, y que corresponde al año próximo pasado.

Antes de entrar en la exposicion de lo ocurrido en el trascurso del año 78, séale permitido á esta Comision manifestar su sentimiento por las circunstancias en que se ha encontrado el Erario, no pudiendo distraer los recursos que se necesitaban y aun se necesitan con urgencia, para cambiar de edificio, ó simplemente por ahora, mejorar sus condiciones.

Es público y notorio, señor Inspector, y la Superioridad tiene conocimiento de ello, por avisos oportunos de esta Comision, que una parte de este edificio fué tomado por la vecindad, á causa del poco local que existia en el que se habia contratao creyendo que él solo bastaba para dar cabida á todos los enfermos, no pudiendo apenas contener la mitad. Esto obligó á la Comision nombrada *ad hoc* el año 75 (que no fué la Comision Médica) á tomar un edificio contiguo con todos los inconvenientes que actualmente tiene, y que se derivan de la inadecuada é impropia para hacer salas de Hospital, una casa de inquilinato y panaderia, cuyo destino desempeñó antes.

La salud del soldado es inapreciable, es la base sobre que descansa tal vez la tranquilidad y el honor de la Nacion, y todas las atenciones que se dirijan á mantenerla son pocas para la importancia que ella tiene — Es laudable la solicitud con que se le mira, es grande el interés que despierta en momentos solemnes de conflicto para la Patria — Ese interés doblarse debe, esa solicitud tambien acrecentarse con mayor razon, desde el momento que cae postrado por una enfermedad generalmente adquirida en las fatigas del servicio, el que se consagra á ella de un modo tan decidido.

La primera condicion, señor Inspector, para que se atienda de-

hidamente al soldado enfermo es proporcionarle un asilo bueno, decente y confortable: para evitarle el frio penetrante y las inclemencias del invierno, que actualmente sufre; los ardores del sol y calores sofocantes del verano, que espera esta Comision hayan concluido para él con el que ya pasó; siendo causas todo esto de complicaciones sérias durante su asistencia, y de pérdidas graves que impidan y retardan su convalecencia.

La Comision ha querido poner ante V. S. bien patentes los inconvenientes del actual edificio, no solo por la conveniencia y salud del soldado, sino tambien por el decoro de la Nacion misma.

Felizmente ese defecto en la higiene y construccion del Establecimiento, está compensado en algo por la contraccion de todos los empleados en el cumplimiento de su deber, y la abnegacion de ellos mismos para luchar con todos los obstáculos, y salir triunfantes en la atencion de los enfermos, arrancando la víctima de las malas condiciones higiénicas que la rodean á fuerza de voluntad y caridad cristiana.

Pero no siempre la abnegacion, la voluntad y la ciencia tienen despejado el campo de accion; todas esas fuerzas con tendencia al bienestar del enfermo en este caso, se estrellan en la impotencia de los medios que están á su alcance; y entónces sufre el paciente por su enfermedad, y por lo irregular de las condiciones en que se encuentra; siendo posible disminuir el primer sufrimiento, y seguro de remediar el segundo con la normalidad de los medios adecuados á la asistencia, y las buenas condiciones del techo que le cubre y la higiene del suelo que le sustenta.

La Comision ha tenido que luchar con todos esos graves inconvenientes en el tratamiento de los enfermos, para obtener el resultado que marca la estadística, y que es como los años anteriores bastante satisfactoria.

Bien se concibe la influencia que pueda tener en esos resultados, no solo el cumplimiento y observancia del Reglamento, sino tambien la manera adecuada y oportuna del despacho y administracion de los medicamentos; agregándose á esto que el régimen dietético es sano y confortable, aunque no extraordinario.

No es solamente con la higiene en la alimentacion y en el local construido, que se llegan á mejorar los enfermos; se necesita aire mas puro que el que aspiran actualmente, pues si está viciado por las emanaciones que se desprenden del suelo húmedo, llega hasta destruir los buenos efectos de aquella.

Por todas estas razones, que son otros tantos inconvenientes, el Establecimiento reclama reformas higiénicas urgentes, ó mudar el Hospital á otro edificio libre de esos defectos, ó mejor aun la construccion de uno nuevo.

Con el objeto de subsanar todas esas dificultades, la Superioridad, preocupándose debidamente, y propendiendo á la mejora de las condiciones de los enfermos, encargó el año próximo pasado á una Comision *ad hoc*, de la cual formó parte uno de los que suscriben, para que estudiaran y presupuestaran las refacciones que requería el Hospicio de Inválidos, á objeto de convertirlo en Hospital Militar.

Esta Comision *ad hoc* procedió á hacer el estudio conveniente; y despues de cerciorarse personalmente de que el edificio de Inválidos, necesitaba mas del cuádruplo de recursos que el Congreso habia votado, desistió de entrar en mas detalles, é informó de viva voz al Ministerio de la Guerra, aconsejando mas bien la construccion de un nuevo Hospital, que la refaccion del Hospicio, que demandaria muchos gastos sin llenar el objeto debído. La Comision *ad hoc* informará por escrito á la Superioridad de su cometido, asi que pueda reunirse, lo que no se ha efectuado, á causa de encontrarse los otros miembros ocupados por órden superior en otras comisiones.

---

Por su parte esta Comision crée que debe llevarse á cabo con preferencia la construccion de un nuevo Hospital, que responda dignamente á las exigencias de nuestro Ejército y Armada, pues difícil sinó imposible es encontrar una casa particular, que llene las condiciones que se requieren para un Hospital. No se necesita detenerse en consideraciones profundas, para comprender que en una casa particular, si bien se habrá consultado la comodidad y ornato mas que todo, la higiene y aereacion oportunas, apenas habrán entrado lejanamente á formar parte en el detalle y distribucion de las piezas. Y aunque se encontrara con toda la higiene requerida para su capacidad, nunca será esta suficiente para una aglomeracion de individuos enfermos, sin contar con que probablemente, en situacion y orientacion no llenan las exigencias que la higiene aconsejan.

Por todas estas razones, y mas que no se escapan á la penetracion de V. S., la Comision insiste no solo en la conveniencia, sino en la necesidad de la construccion de un Hospital Militar que pueda servir cómoda y decentemente á su objeto, y donde los soldados sean atendidos de sus dolencias sin los inconvenientes que hasta ahora se tocan.

La Comision se ha detenido en las consideraciones que preceden; porque á su juicio, es la base de una asistencia regular en los enfermos los albergues espaciosos, cómodos é higiénicos.

---

Pasando ahora á la reseña de los trabajos efectuados durante el año 78, la Comision crée no haria justicia á las diversas reparticiones y sus empleados, si no recomendara su actividad, buen deseo é inteligencia en el cumplimiento estricto de sus respectivos deberes.

La *Administracion* consagrándose, en la órbita de sus atribuciones, á la buena atencion dictética de los enfermos, á la limpieza local del Establecimiento y al mantenimiento del orden interno en el Hospital, ha llenado cumplidamente las exigencias del Reglamento y las indicaciones superiores respecto al servicio.

Los *Practicantes* en sus atenciones diarias, ya en el servicio de las salas curando con solícito cuidado á los enfermos, ya en las *guardias*, en cuyo tiempo satisfacen cuantos llamados y urgencias lo requieren de parte de los enfermos; no han dado lugar á ninguna queja, y bien al contrario se han hecho acreedores á la estimacion de sus superiores.

El *personal de la Botica*, apesar de las múltiples atenciones con los despachos de medicamentos para el Establecimiento, para los diferentes Cuerpos de la Guarnicion y las novedades ocurrentes despues de la visita, no ha dejado que desear respecto á la asiduidad, contraccion y buena voluntad que han manifestado siempre.

Y por último, la servidumbre, apesar de ser reducida, ha sido manejada y distribuida de manera á no dejar nada que le compitiera fuera de su alcance.

---

En la direccion general y asistencia médica de los enfermos, mucho en su favor habla la estadística, que señala un resultado halagüeño, apesar de la mala higiene del Hospital dependiente de su construccion.

Demasiado pesado seria enumerar aqui las diversas enfermedades que se han atendido; pero hay que hacerlo de dos de ellas: de una, para adoptar medidas que son reclamadas con el objeto de mejorar las condiciones de asistencia; y de la otra, para moralizar y detener su propagacion destructora. En el primer caso se encuentra la *tisis*

*tuberculosa*, enfermedad que hace muchas víctimas y que figura en la mortalidad de todos los años casi por una tercera parte.

La ciencia enseña y la esperiencia lo acredita, que esa enfermedad permanece latente, no haciendo su manifestacion sino á consecuencia de multitud de causas que obran deprimiendo el organismo. La influencia de esas causas puede destruirse ó contrarestarse, vigilando la higiene del soldado, su alimentacion que debe ser sana y nutritiva, y haciéndole efectuar un ejercicio moderado y sin fatiga. Los Cirujanos de Frontera, debian hacer presente á los Gefes de los Cuerpos todas esas medidas, en bien de la misma conservacion del cuerpo.

En el segundo caso está la *stiflis* que con todos sus accidentes destruye la organizacion y la predispone á multitud de enfermedades, que vienen á aumentar el malestar y gravedad de los pacientes; siendo ella una de las causas mas generales de inutilizacion del soldado para el servicio de las armas.

Existe una medida propuesta ya en años anteriores; y que esta Comision crée oportuno insistir en ella reproduciendo lo que entonces se hizo presente:

«La frecuencia de esta enfermedad proviene, á no dudarlo del número de mujeres de mal vivir que por desgracia hay en todos nuestros cuerpos de ejército, y del total abandono que reina en la higiene á ese respecto.

«Podria hasta cierto punto evitarse esta verdadera plaga, ordenando que los cirujanos encargados de la asistencia de cuerpos, tanto en las fronteras como en la guarnicion, pasaran una visita semanal á todas las mujeres, haciendo salir inmediatamente del campamento á las que resultasen infestadas, sometiéndolas á un tratamiento obligatorio, hasta su completa curacion; y como esta clase de enfermedades están consideradas como adquiridas voluntariamente, podria ordenarse que los gastos de curacion, tanto para el oficial como para el soldado infestado, fueran costeados de sus haberes.»

---

Los cuadros que se adjuntan dan una idea la mas completa posible de las diferentes enfermedades asistidas y el resultado obtenido, asi como tambien del movimiento estadístico de cada mes habido en el Hospital, habiéndose llevado la proligidad hasta indicar las nacionalidades, cuerpos y edades de los individuos tratados en todo el año 1878. Esa proligidad está justificada por la importancia que debe



darse á la estadística en establecimientos como estos, de donde la ciencia deduce por los hechos que ella presenta conclusiones oportunas, y tambien saca consecuencias que son la base de modificaciones apropiadas para el tratamiento, apreciacion de las marchas, frecuencia duracion y terminacion de las diferentes afecciones segun la edad y nacionalidad del paciente: útil enseñanza en bien de la humanidad que sufre, y que en este caso aprovechará el soldado enfermo de nuestro ejército.

Estudiando el cuadro núm. 1 que corresponde á la estadística segun las enfermedades secretas que las mas frecuentes son por órden alfabético: las *bronquitis*, *sifilis*, *tuberculosis* y *venéreo*. Respecto al *venéreo* y *sifilis*, cuya cifra de 33 *sifilíticos* y 121 *venéreos* hacen un total de 154 de enfermedades adquiridas fuera del servicio y buscadas debe obligar á la superioridad, á tomar medidas que pongan coto á ese desenfreno desmoralizador, medidas aconsejadas ya en la memoria anterior. En cuanto á la frecuencia de la *tuberculosis* ó *tisis*, dada por la misma estadística, servirá para recomendar que la alimentacion sea todo lo nutritiva y buena posible y las ropas apropiadas á los rigores de la estacion.

En el cuadro núm. 2 se pone de manifiesto el movimiento general de entradas y salidas. De este cuadro resulta que los meses que han habido mas entradas han sido en Noviembre y Diciembre, es decir, á la entrada del verano, y coincidiendo con la llegada de los indios prisioneros; que los meses de Febrero y Marzo menos enfermos; que el término médico durante todo el año 78 se puede decir que corresponde á 90 individuos; y por último que el máximo ha sido de 107 y el minimum de 67 enfermos diariamente asistidos y permanentes en este Hospital.

En el cuadro número 3, que demuestra el movimiento de enfermos por edades, se advierte que los que representan la edad mas avanzada, que es de 80 á 90 años, como la menor que es de 5 á 10, han contribuido en menor escala al movimiento general de entradas y salidas; que la edad que ha dado mayor número en ese sentido es de 20 á 30 años y de 30 á 40, edades que corresponden á la época de las pasiones, dando lugar á la frecuencia de la *sifilis*; y en los que sigue su marcha progresiva, la *tuberculosis*. Esto está conteste con lo demostrado por el cuadro número 1, correspondiéndose en sus demostraciones el cuadro presente con el citado.

En cuanto al cuadro número 4 representando las nacionalidades que tomaron parte en el movimiento, se presume que debe ser como

lo es, que la mayor parte les corresponde á los argentinos, en seguida son los italianos, los españoles, los franceses, los ingleses etc., etc.; estando representados en el Hospital Militar casi todas las naciones mas conocidas de Europa lo que se esplica fácilmente por el enganche, que toma por lo general de la inmigracion extranjera su contingente, y siendo la italiana la mas abundante viene á ser la mas representada.

Respecto á los trabajos efectuados en la Botica (cuadro número 5) y recetas despachadas tanto para el Establecimiento como para los cuerpos de la guarnicion, dan el siguiente resultado :

Dando la superioridad 25,000 pesos moneda corriente, (pues el presupuesto señala 1,000 fuertes los que se reciben al 25 por uno) cada trimestre, y habiéndose despachado durante el año pasado un total de 32,111 recetas ; poniendo el minimum á cada una de 25 pesos papel, costaria al Erario en ese tiempo la cantidad de 160,555 de igual moneda á un precio muy bajo ; y como no gasta mas que 100,000 ; resulta que se hace un ahorro de 60,555 pesos papel ; no viniendo á costar entónces cada receta sino 3 pesos papel y una fraccion pequeña.

Esto no es debido al bajo precio de los medicamentos, pues él ha sufrido con relacion al metálico, ni á que se le tenga consideracion al Gobierno por los droguitas ; es mas bien á los esfuerzos de todos en llenar las indicaciones oportunas y necesarias con medicamentos de poco costo, y á buscar la sustitucion de algunos casos por otros de igual efecto, que se preparan en el laboratorio de la Botica con muy buen éxito, y al empeño de todos en seguir el camino trazado por el Gobierno respecto á economias. No ha faltado en este caso la fiscalizacion correspondiente de la Comision para la recepcion de los medicamentos mandados por la Drogueria.

Independientemente de la asistencia médica, la Comision ha tenido que atender varios asuntos, y se ha espedido en 42 informes, ha pasado igual número de notas y ha hecho 59 reconocimientos. Todo esto consta en el cuadro número 6 y en el que tambien se detallan los asuntos despachados por la Administracion.

El cuadro estadístico número 7 que indica el movimiento por cuerpos y que se ha confeccionado á última hora, nos dá la siguiente conclusion: excepto el Batallon 12 de Línea, todos los demás cuerpos del Ejército y aún algunos de Guardias Nacionales de formacion pasajera, han tenido alguna entrada en el Hospital durante el año 78.

Incluida en la presente memoria va la relacion y cuadros correspondientes de racionamiento, lavados de ropas é inversion de fondos de la Administracion, habiéndose ajustado siempre ella, como V. S. lo observará, á lo indicado por el presupuesto.

Y para concluir esta Comision tiene que observar algo sobre la mortalidad general del año 78, la que es superior á la del 77, y es: que si se estudian las causas de esa mayor mortalidad, se notará que las *tuberculosis* y las *enfermedades al corazon*, afecciones ambas incurables y casi siempre mortales, han dado el mayor número de defunciones; de donde resultaria que la estadística mortuoria, del 78, seria menor á la del 77 ó por lo menos igual—La proporcion es por otra parte de 5, 28 por ciento, resultado bastante halagüeño, apesar de los inconvenientes señalados, y que no puede ménos de producir una satisfaccion íntima en los encargados de la asistencia médica.

Cerrado el trabajo de la confeccion de la presente memoria, esta Comision se permite esperar quede satisfecha la superioridad del empeño con que todo el personal del Establecimiento ha llevado á cabo los diferentes servicios de todo el año 78.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Biedma—Eleodoro Damianoviche.*

ESTADO EEMOSTRATIVO DE LAS ALTAS Y BAJAS OCURRIDAS EN ESTE  
HOSPITAL DURANTE EL AÑO 1878

CUERPO Á QUE PERTENECEN	ENTRADA			SALIDAS			MUERTOS		
	Gefes	Oficiales	Tropa	Gefes	Oficiales	Tropa	Gefes	Oficiales	Tropa
Regimiento Artilleria ligera.....	—	9	140	—	9	135	—	—	4
» 1º de Caballeria.....	—	3	3	—	3	2	—	—	—
» 2 » .....	—	2	—	—	2	—	—	—	—
» 3 » .....	1	2	—	1	2	—	—	—	—
» 4 » .....	—	1	—	—	2	—	—	—	—
» 5 » .....	—	1	7	—	2	—	—	—	—
» 6 » .....	—	—	1	—	1	1	—	—	—
» 10 » .....	—	2	—	—	2	—	—	—	—
» 11 » .....	—	2	1	—	1	2	—	—	—
» 12 » .....	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Escolta de S. E.....	—	2	18	—	2	16	—	—	1
Guarnicion Costa Sud.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Frontera Sud.....	—	2	—	—	2	—	—	—	—
» Norte.....	1	1	1	1	1	—	—	—	—
Artilleria Plaza.....	—	5	3	—	5	6	—	—	1
Plana Mayor Inactiva.....	—	3	—	—	4	—	—	—	—
» » Pasiva.....	—	2	—	—	1	—	—	—	—
» » Disponible.....	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Batallon 1º de Linea.....	—	—	—	—	1	—	—	—	—
» 2 » .....	—	1	—	—	2	2	—	—	—
» 3 » .....	—	1	6	—	4	—	—	—	1
» 5 » .....	—	—	4	—	3	—	—	—	1
» 6 » .....	—	8	81	—	8	57	1	—	4
» 7 » .....	—	1	—	—	1	—	—	—	—
» 8 » .....	—	5	5	—	4	—	—	—	—
» 9 » .....	—	—	2	—	—	—	—	—	—
» 10 » .....	—	1	—	—	1	—	—	—	—
» 11 » .....	—	2	2	—	4	—	—	—	1
» Avellaneda.....	—	1	3	—	1	3	—	—	—
» Guardia Provincial.....	—	5	—	—	5	—	1	—	—
Compañia Infanteria Entre-Rios.....	—	—	5	—	—	3	—	—	—
» Bahía Blanca.....	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Guarnicion Patagones.....	—	—	3	—	—	—	—	—	1
Guardia Nacional.....	—	1	—	—	1	—	—	—	1
Regimiento 3º de idem.....	—	1	—	—	1	2	—	—	—
Colegio Palermo.....	—	1	1	—	1	—	—	—	1
Marina y Capitanía de Puerto.....	—	6	59	—	6	49	—	—	1
Inspeccion General de Armas.....	—	1	—	2	1	3	—	—	—
Hospital Militar.....	—	—	1	—	—	1	—	—	—
Inválidos.....	—	1	55	1	1	51	1	—	9
Rebajados.....	—	1	16	—	1	23	—	—	2
TOTAL....	5	77	417	5	76	368	1	2	28

Buenos Aires, Enero 1º de 1879.

*Máximo Diana.*

PARQUE NACIONAL

## PARQUE NACIONAL

Parque de Artilleria.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis Maria Campos.*

Tengo el honor de elevar á V. E. los cuadros y estados, que constituyen la memoria de la reparticion á mi cargo, correspondiente al año próximo pasado; en ellos encontrará V. E. especificados con claridad y precision el movimiento general de este Establecimiento, dando así cumplimiento á lo dispuesto en la circular de esa Comandancia General, de fecha 13 de Diciembre del año anterior.

He tratado en cuanto ha sido posible reducir su volúmen, no solo porque procediendo así ofrecia mayor facilidad su lectura y publicacion, sino tambien porque habiendo introducido en Junio pasado, una importante modificacion en la contabilidad, y las oficinas respectivas, me permite desde aquella época poder ofrecer, reducido á cifras exactas, el resultado de las operaciones mas importantes del Establecimiento, consultando á la vez el producido de las obras practicadas en las diversas secciones y talleres en que está dividido.

He comprendido señor Inspector, y Comandante General de Armas, que una reparticion militar de la importancia que esta tiene, no debia solo concretarse á la determinacion y consideraciones sobre las obras, que ha llevado á cabo, con mas ó menos perfeccion, sino que debia así mismo, presentarlas á la superioridad bajo el punto de vista económico, y con los beneficios que su ejecucion traen al Erario Nacional, siempre que se pongan los medios tendentes al desenvolvimiento del progreso, en que debe continuar para los intereses bien entendidos del servicio público.

Sabido es que el Parque Nacional de Artilleria, de algun tiempo á esta parte, responde con buen exito y eficacia á las necesidades

sentidas en todos los ramos de la administracion, que son de su resorte y competencia; pero para ello es indispensable tambien, que se proceda con menos limitacion de la que fatalmente rige en el presupuesto actual. Para comprobar esta aseveracion no tendria V. S. mas que comparar los trabajos que tiene hoy que atender y los elementos que cuenta para su pronta ejecucion, y podria deducir, que apesar de los esfuerzos y buena voluntad de esta Direccion, muchas veces hay que ceder ante la escasez de recursos en que se encuentra, para proceder como corresponde á la ejecucion económica y rápida de los mismos. Anteriormente tenia el Escelentísimo Gobierno, que recurrir á establecimientos particulares, cuando se trataba de construir ó componer cualquier parte de las máquinas á vapor de los buques de la Armada Nacional, pagando sumas crecidas por trabajos mal ejecutados, muchas veces con materiales de pésima calidad, mientras que hoy, se atiende por esta reparticion á todo trabajo de esa clase sin que se le haya acordado, ni los pequeños recursos que importaria un galpon apropiado, en donde colocar dos grandes máquinas recientemente recibidas, y que facilitaria su planteacion, la ejecucion inmediata de esos y otros trabajos de igual naturaleza.

Despues de algunos esfuerzos se ha llevado á cabo como V. S. sabe la fabricacion de cartuchos metálicos, y si bien en el primer momento, este trabajo no podia llenar las necesidades del servicio, es satisfactorio, poder asegurar que hoy puede responder perfectamente al consumo de ese artículo de guerra.

Despues de terminada la planteacion del taller de fundicion y del martillo á vapor, de lo que se hace referencia en la memoria anterior; me preocupó la idea de buscar el medio mas interesante, de poder utilizar el caudal que tenemos representado en bronce, y pensé que conociendo el procedimiento usado en la fabricacion del bronce-acero, ó bronce comprimido de Uchatius, podiamos obtener los resultados satisfactorios que otras naciones europeas han conseguido; para lo cual con nuestros propios elementos y recursos, se construyó una prensa hidráulica horizontal, de gran poder, y procediendo á construir tambien un horno de reverbero que responde al mismo propósito, cuyas obras terminadas nos ofrecen ya la oportunidad de poder proceder á los ensayos, de que en breve tendré el honor de dar cuenta á V. S.

No escapará á su penetracion que una obra de magnitud semejante, debe ser hija de ensayos y de profundos estudios á fin de llegar á su realizacion pero abrigo la lisonjera esperanza de que

el resultado responderá á nuestros esfuerzos, y habremos en tal caso resuelto un problema de gran importancia para el país.

La memoria sobre la planteacion de una Fábrica Nacional de Pólvora, que tuve el honor de elevar á V. S., el año anterior, la adjunto, á fin de que si V. S., lo cree couveniente, forme parte de la del presente año; pues cada vez mas veo la necesidad que hay de darle una solucion definitiva á este asunto.

#### OFICINAS DE CONTABILIDAD

Despues de las modificaciones en ellas introducidas, llenan debidamente su mision; llevando el despacho al dia, han impreso una marcha igual á los espedientes cuya fácil tramitacion, ofrece su despacho inmediato. Los empleados asisten á sus tareas con puntualidad y asidua contraccion. En el cuadro respectivo verá V. S., el número de espedientes que por ella han sido despachados.

#### LABORATORIO DE QUIMICA

Durante el año pasado se ha dado principio á la preparacion de la materia fulminante, para los cartuchos Remington, habiéndose elaborado desde Octubre próximo pasado, hasta la fecha, once quílogramos y quinientos gramos, cantidad para trescientos mil cartuchos, próximamente.

Como esta manipulacion ofrece graves peligros, se procede con mucha lentitud y tino, teniéndose en cuenta hasta las variaciones atmosféricas; preparándose solo pequeñas cantidades, que se conducen inmediatamente con un 15 por ciento de humedad, á la máquina respectiva destinada á colocar, una porcion igual de mixto en cada cápsula.

El feliz resultado de este procedimiento moderado, debe seguirse invariablemente, evitando siempre precipitaciones mal entendidas, que podrian acarrear pérdidas sensibles de vidas é intereses.

Es muy general que sucedan accidentes fatales, en los establecimientos y talleres en que se preparan esta clase de artículos, y la mayor parte de los casos, son debidos á la falta de conocimiento de los peligros inherentes á los esplosivos que manifiestan sus efectos de un modo harto terrible y violento para contenerlos.

En el laboratorio se han hecho algunas mejoras, llevándose allí, las aguas corrientes, y se ha colocado un aspirador, para los vapores mercuriales, provenientes de la preparacion del fulminato de mercurio.



Ademas de los espresados mistos, durante el año se han practicado por el Ingeniero Químico, varios análisis de metales, y pólvoras, medio indispensable para tener garantias en la adquisicion de esos artículos.

Si las condiciones del Presupuesto lo permitieran, podrian introducirse muchas mejoras en el Laboratorio, que redundarian en beneficio de todos los ramos del establecimiento, pudiéndose practicar ensayos y análisis completos, de todas las sustancias que tienen aplicacion en el mismo ; pero la esfera de recursos es muy limitada, y solamente se consiguen satisfactorios resultados por el contingente de buena voluntad que se pone.

#### SECCION DE MAQUINAS

A esta seccion corresponde la ejecucion de todos los trabajos para los buques de la Armada, asi como la fabricacion de cartuchos metálicos.

Sus obras son ejecutadas con perfeccion, bajo la direccion del Ingeniero Mecánico, señor Mile ; sus valores los encontrará V. S. anotados en la 1<sup>ra</sup> Seccion bajo el número 4.

El Parque ha adquirido, la máquina de laminar metales, la cual vendrá á completar la construccion de cartuchos metálicos, cuya fabricacion, podrá hacerse completa en el establecimiento, principiando por la fundicion de los metales que entran en la aleacion de la plancha, y concluyendo, por dejar el cartucho listo para el tiro.

Por el momento hay ya, una gran cantidad de recortes de las planchas, que volviendose á fundir, podrán utilizarse nuevamente, si puede hacerse uso de la espresada máquina, la cual no podrá colocarse sin algunos gastos indispensables.

#### FUNDICION DE METALES

Este taller de reciente planteacion, llena convenientemente los trabajos que se le encomiendan, y apesar de haberse tenido que construir todos los útiles para funcionar, ha dado siempre en las obras llevadas á cabo un resultado positivamente ventajoso, debiendo tenerse en cuenta que sus precios están calculados, con un diez por ciento menos, de lo que cuestan en establecimientos particulares, como se comprueba en su cuadro respectivo, bajo el número 1, primera seccion.

#### MISTOS

El cuadro que corresponde á este Taller lo encontrará V. S. en

la primera seccion, en el número 2, y en él, están espresados los trabajos ejecutados, y lo que se ha invertido en su sostenimiento; estando llamado á producir mucho mas porque tiene actualmente que atender á la colocacion de los mistos en la fabricacion de cartuchos: á la confeccion de estopines, y espoletas, asi como á todo lo que corresponde á la pirotecnia y trabajos análogos.

#### HERRERIA

Este taller adquiere cada dia mas importancia, por los trabajos que desempeña, y el valor de los que ha llevado á cabo, en seis meses del año anterior, cuyos datos exactos los encontrará V. S. en el cuadro número 3 de la primera seccion.

La Herreria ha adquirido importantes máquinas que la ponen en condiciones de un taller especial.

#### CARPINTERIA

En esta seccion, van comprendidos los talleres de Tornería, y Aseradero á vapor; las obras que ha llevado á cabo durante la última mitad del año, lo presentarian en condiciones menos favorables que los demas talleres, si no se tuviese en cuenta la naturaleza de sus obras, y que el gran valor de sus trabajos, que no habian terminado al final del año, pasaron al inmediato con las utilidades que á éste corresponde. Las obras ejecutadas han sido hechas con solidez y perfeccion, estando detalladas en el número 5 de la primera seccion.

#### TALABARTERIA

En otras ocasiones he manifestado ya, la necesidad de proveer á este taller de algunas máquinas y útiles, que lo pondrian en condicion de ahorrar grandes sumas al Erario; lo cual puede deducirse con los trabajos que se ejecutan actualmente, y puede V. S. ver en el cuadro número 6 de la primera seccion.

#### ARMERIA

Este es uno de los talleres, cuya importancia exige la dotacion de elementos mecánicos, á fin de que sus trabajos lleguen al perfeccionamiento que los encamina su hábil director señor Nitze.

En ese taller se compone todo el armamento, y se construyen aquellos aparatos que por su precision exigen un grado de puli-

miento y exactitud especial. En el mismo se han compuesto algunas máquinas para el Gabinete de Física del Colegio Militar. Sus trabajos los hallará V. S., en el cuadro número 7, seccion primera.

#### ESCUELA DE OPERARIOS

Por la planilla respectiva, podrá imponerse V. S., del resultado obtenido en los últimos exámenes, de los alumnos de esta escuela, aprendices en los respectivos talleres del establecimiento.

La falta de recursos, ha impedido que se pudiese introducir en el programa de enseñanza, una clase de Geometría y Mecánica, como convendría para completar el aprendizaje teórico práctico.

El beneficio y ventajas de esta clase de instituciones ha sido palpado por las primeras naciones del mundo, cuyos gobiernos se dedican á hacer extensivos los conocimientos teóricos á las clases trabajadoras, que mas tarde son elementos vigorosos de prosperidad y engrandecimiento. Algunos de los mismos jóvenes cuya educacion industrial ha sido formada en el establecimiento, hoy son escelentes oficiales del mismo, y mañana podremos tener un contingente nacional de maestros de los diversos talleres.

La necesidad pues, de dar mayor estension á la "Escuela de Operarios Argentinos" y de dotarla de elementos superiores á los actuales para su desarrollo, es de mucha importancia.

#### PATIOS Y ALMACÉNES

Los almacenes y las armas en ellos depositados, se ventilan y acondicionan convenientemente, dividiéndolos en secciones, y números á fin de que cada almacen tenga sus clases correspondientes.

El estado de éstos está lejos de llenar las condiciones que exige la conservacion del armamento, y para evitar grandes erogaciones al Erario en composturas é inutilizaciones, seria sumamente necesario refaccionar los techos, pisos, etc.

#### POLVORINES

La pólvora de la Nacion se trasladó al nuevo Polvorin de Flores, pues sus buenas condiciones lo han puesto en estado de servir ya á ese objeto, para lo cual fué espresamente construido.

Para el mejor desempeño del servicio, crei oportuno, separar las pólvoras, destinando el depósito de Maldonado á las del Comercio; y el de Flores á la pólvora y municion de guerra.

En el de Cucli se cargan cartuchos de Artilleria, manteniendo allí un depósito para las necesidades inmediatas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Joaquin Viejobueno.*

Buenos Aires, Marzo 21 de 1879.

*Sr. Coronel D. Joaquin Viejobueno, Comandante del Parque de Artilleria.*

Señor Coronel:

Cumpliendo con el encargo de V. S., la Comision que suscribe, presidida por el señor Comandante D. Federico Barbará, procedió el 15 del corriente mes, á practicar los exámenes de los alumnos de la «Escuela de Operarios Argentinos», establecida en el Parque de Artilleria.

El resultado obtenido en los exámenes ha sido, generalmente satisfactorio, siendo evidentes los adelantos conseguidos desde el año anterior, apesar de las muchas faltas de los alumnos á sus clases, por haber tenido que ocuparse en los talleres con trabajos extraordinarios del Establecimiento.

Por el estado adjunto podrá V. S., imponerse de las clasificaciones, de las tres clases, resultando por ellas premiados en la primera: con el primer premio á Silvestre Freyland, del taller de máquinas, el segundo á Severo Suarez, del taller de herreria, el tercero á Demetrio Miños, de la carpinteria y el cuarto á Isidoro Duvini, del taller de carpinteria; la segunda clase, primer premio á Eulogio Zeballos, del taller de máquinas, el segundo á Faustino Quiroga del taller de carpinteria, el tercero á Gregorio Arauz del mismo taller, y el cuarto á Celedonio Semanat de la talabarteria; en la tercera clase el primer premio á Honorio Roberto, del taller de armeria, el segundo á Juan Serantes, de la herreria, el tercero á José Medina del taller de máquinas, y el cuarto á Bernardo Bernaza, del mismo taller.

Algunos de los alumnos han presentado trabajos muy bien ejecutados, por ellos mismos, en los talleres á que pertenecen, y la Comision cree que debiera hacerse esto estensivo á todos los aprendices,

sin distincion, obligando á los maestros de talleres, que en la época próxima á los exámenes, hicieran preparar, por cada uno de ellos, un trabajo que estuviese en relacion de su capacidad y práctica en el oficio.

Es cuanto tiene la Comision el honor de informar á V. S., á quien Dios guarde muchos años.

*Federico Barbará—Estéban Rams—Federico M. Carulla—  
Federico C. Lopez—Eduardo Oliveros Escola.*

CLASIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA Escuela Operarios Argentinos DEL PARQUE DE ARTILLERIA, EN LOS EXAMENES DE 1879

NOMBRES	Clases	ASISTENCIA		MATERIAS				TALLERES	OBSERVACIONES
		Días de asistencia	Faltas	Lectura	Escritura	Aritmética	Gramática		
Dubini, Isidoro.....	1 <sup>a</sup>	250	12	B	N	B		Carpintería	No presentó muestra de trabajo.
Quinchado, Pascual.....	"	205	67	N	N	N		"	Un atacador de madera, una polvera y un salero.
Suarez, Severo.....	"	183	77	N	N	N		Herrería	Una lanza (su pulimiento).
Minos, Demetr o.....	"	125	127	N	S	N		Carpintería	No presentó muestra.
Freeland, Silvestre.....	"	174	86	S	N	N		Máquinas	Un compaz.
Rodrigo, Daniel.....	"	233	29	B	B	B		Carpintería	Una cinoda de madera en pequeña escala.
Gonzalez, Martin.....	"	197	70	B	B	B		Herrería	Una fraquea en pequeña escala.
Canillan, Enrique.....	"	245	17	B	B	N		Máquinas	Una carabina (su pulimiento).
Buschik, Jorge.....	"	135	127	B	B	N		"	No presentó muestra.
Cabrera, Alejandro.....	"	235	27	B	B	B		Herrería	Una escuadra y un par de muñoneras.
Acosta, Cornelio.....	2 <sup>a</sup>	232	30	B	B	B	R	Armería	Una carabina (su pulimiento).
Samanat, Celedonio.....	"	251	11	B	N	B	B	Talabartería	No presentó muestra.
Quiroga, Faustino.....	"	183	79	B	N	N	B	Carpintería	Idem
Zeballos, Euliojo.....	"	256	6	N	N	N	B	Máquinas	Idem
Vera, Luis.....	"	188	71	B	B	N	B	"	Idem
Arauz, Gregorio.....	"	186	77	B	N	N	B	Carpintería	Idem
Fernandez, Manuel.....	"	138	130	N	B	N	B	"	Una mesita de madera.
Pintos, Guillermo.....	"	173	89	B	B	N	B	Talabartería	No presentó muestra.
Roberto, Honorio.....	3 <sup>a</sup>	45	5	B	B	R		Carpintería	Idem
Cervantes, Juan.....	"	39	36	R	R	R		Armería	Idem
Gonzales, Rómulo.....	"	251	11	R	R	R	R	Herrería	Idem
Bernaza, Bernardo.....	"	221	41	R	B	R		"	Idem
Ruiz, Alejandro.....	"	56	19	R	R	R		Máquinas	Idem
Medina, José.....	"	174	88	B	B	R		Carpintería	Idem
Peralta, Abdon.....	"	185	86	R	B	R		Máquinas	Idem
Garabotti, Juan.....	"	38	12	R	N	R		"	Idem

Eduardo Alcarez: Escola.—Estéban Rams.—Federico Barbará.—Federico M. Carulla.—Federico Lopez.

Buenos Aires, Enero 8 de 1878.

*Sr. Coronel D. Joaquin Viejobueno, Comandante del Parque de Artilleria.*

Sr. Coronel:

Cumpliendo con el encargo de V. S., tengo el honor de presentarle este informe esperando se digne aumentarlo con las consideraciones que crea convenientes.

Hace poco tiempo cuando se trató sobre el planteamiento de una Fábrica Nacional de Pólvora, por razon de recursos tuvo que aplazarse; sin embargo es de la mas grande importancia en este momento preparar el camino para realizarlo, por cuanto las condiciones de adelanto en que se encuentra nuestro ejército, exigen ya la suministracion de elementos bien determinados y precisos.

No es posible concebir que se puedan dotar soldados con armas de igual fuerza si las causas impulsivas son heterogéneas, y este punto es de la mayor consideracion.

Tengo presente que se dijo en ocasion que se trataba de esta cuestion, que en los casos estremos, fabricaríamos nosotros tambien la pólvora como la fabricaba el Paraguay durante la guerra, y como se fabricó en Francia durante la revolucion; es decir por medios improvisados. Todo puede ser, pero las armas modernas basadas sobre la precision matemática, no pueden de ningun modo surtir el efecto que les corresponde, si las pólvoras no tienen la densidad necesaria, y si su elaboracion no ha sido ejecutada en todas sus partes con exactitud y pureza. La pólvora es la fuerza única, que al inflamarse en el ánima del cañon, arroja lejos de su boca el proyectil impulsado, y si esa fuerza en dos tiros por ejemplo no es uniforme, será absolutamente imposible que sean iguales. Cuanto desaliento tendrá que sufrir el mejor artillero al ver que un proyectil alcanza al punto deseado y que otro tal vez por un metro, que no alcanza en su velocidad inicial, pierde la ocasion preciosa de un golpe decisivo.

Las grandes piezas Armstrong del Arsenal de Zárate, y de las fortificaciones de Martin Garcia, lo mismo que las de los Encorazados y Cañoneras; necesitan indispensablemente cada una de ellas una pólvora particular, que fuera muy difícil, ó imposible encontrar en plaza en aquellos momentos.

Ademas, pronto se empezarán los trabajos para la fabricacion de cartuchos metálicos, y es cuando se sentirá con urgencia la necesidad de que cada tipo de ellos tenga una pólvora de idéntico poder. Seria pues preciso determinar contratos rigurosos con fábricas estrangeras para salvar este gravisimo inconveniente; pero prácticamente, fuera imposible, teniendo que atravesar el mar, la sustancia en cuestion, y sufrir descomposiciones íntimas por los cambios de clima y de temperatura, alternándose así muchas veces el grado de afinidad química de los elementos; esto en cuanto á los transportes sin contar los inconvenientes de las distancias que en casos dados pueden comprometer sérios intereses.

En consecuencia teniendo en nuestro suelo con abundancia escesiva las sustancias constituyentes de la pólvora, nada se presenta mas prudente que establecer una fábrica Nacional, para el servicio del ejército y de la armada, y aún podria facilitarse el Gobierno, medios de resarcir los gastos elaborando pólvora de caza y de mina, para el consumo particular, lo cual no aumentaria el número de los aparatos ni el de los ingredientes.

Las sustancias que entran en la composicion de la pólvora son por demás conocidas.

El Nitro ó Nitrato de Potasa se encuentra formado con abundancia en la naturaleza de nuestro suelo. En muchos paises se le prepara artificialmente como producto químico. Se encuentra en eflorescencias en las cavidades y en las superficies de los suelos fértiles.

El nitro natural se halla en diversas condiciones pero en ellas se reconoce siempre la accion de sustancias orgánicas, entre el suelo de eflorescencias que crecen con exuberancia como una vegetacion y despues de haberlo eliminado de la superficie vuelven al poco tiempo á aparecer nuevas eflorescencias; asi se aprovechan los depósitos periódicos de limo que dejan en las orillas las crecientes de algunos rios.

En los parajes en donde el nitro se presenta natural, el fenómeno se produce de modo diferente, se forma lo mismo en los terrenos arables á la accion de la luz estensa del sol, como en el suelo velado de los bosques, y en la cavidad de las cavernas, pero en todos los casos media la existencia de próximas materias orgánicas que por su lenta combustion preparan la formacion del nitro.

Entre la fertilidad de un terreno y su aptitud para formar nitro existe una íntima conexion.

La América Meridional posee tierras fértiles que dan al mismo tiempo tabaco, maiz, etc., y abundantes eflorescencias nitrosas.



La República Argentina, una de las mas ricas naciones de la tierra en productos naturales por la feracidad de su terreno produce el nitro en grandes cantidades, cuya exportacion hace poco autorizó el Honorable Congreso.

Este importante componente de la pólvora, no ha podido ser reemplazado hasta la fecha por ninguna otra sustancia mas conveniente apesar de los muchisimos experimentos que se han hecho en diversas épocas y paises, por eminentes hombres de la ciencia.

Aquí puede obtenerse en estado natural, y usarse despues del refinamiento y eliminacion de cloruros metálicos deliquescentes, de las sales térreas y del agua, operaciones sencillas basadas sobre la propiedad que posee el nitro de disolverse en el agua hirviendo mas fácilmente que los cloruros de soda y de potasa, siendo la refinacion y cristalizacion manipulaciones sencillas en las cuales no entra mas que el agua, y la accion solar para las evaporaciones.

El procedimiento de la refinacion del nitro para las fábricas de pólvora comprende las operaciones siguientes:

- 1° La disolucion.
- 2° La filtracion.
- 3° La cristalizacion.
- 4° El lavado, prueba y tendido.

La prueba ó exámen de la pureza del nitro debe practicarse:

- 1° Con papel azul y amarillo de tornasol para reconocer la presencia de un ácido ó de un álcali.
- 2° Con una disolucion de nitrato de plata para encontrar los cloruros, que se precipitan en cloruro de plata insolubles.
- 3° Con una disolucion de cloruro de Bario, para la presencia de los sulfatos que daría el sulfato insoluble de Barita.
- 4° Con oxalato de amoniaco para la cal, que formaria oxalato de cal.
- 5° El tratamiento de las aguas madres, de las sales estrañas etc.

Del Perú y Chile se estraee tambien un nitrato de sódio, llamado nitro de Chile, esta sal se encuentra particularmente en los territorios de Atacama y Tarapaca, en forma de depósitos de una estension de mas de 30 millas llegando hasta cerca de Copiapó al Norte de Chile.

Este nitro se presenta bajo forma de una masa húmeda coloreada de amarillo constituido por fragmentos cristalinos y se vende medio purificado.

La exportacion de esta sal ha alcanzado:

1868	á	192.250,000	kilóg.
1869	«	148.250,000	«

Su destino principal es para la preparacion del ácido nítrico, del ácido sulfúrico, para la purificacion de la soda caústica, para la preparacion del cloro en la fabricacion del cloruro de cal, para la conservacion de carnes, etc., etc.

No puede ser empleado para la fabricacion de pólvora sinó en ciertas condiciones, porque absorbe mucho la humedad atmosférica sirviendo solo para las pólvoras ordinarias de mina.

#### AZUFRE

El Azufre es un cuerpo simple de color pálido amarillo, insoluble en el agua é inalterable al aire. Empieza á fundirse á los 230 ° y 270 ° llegando á la ebullicion á los 600° sublimándose en vapores amarillos.

Se encuentra con frecuencia en estado nativo en el yeso, en los depósitos de arcilla y de greda que acompañan á este mineral, en los terrenos secundarios y terciarios, algunas veces en depósitos y filones en los terrenos de transicion, y en la superficie y en medio de capas de lignita y de hulla.

Generalmente se encuentra con abundancia en forma de producto sublimado volcánico como en las sulfataras de Nápoles. Se halla en forma de pilones y de depósitos con una profusion sin ejemplo en Sicilia de donde toda la Europa hace provision de azufre; se encuentra tambien en Egipto sobre las costas del Mar Rojo, en Suez, en las islas Jónicas, en el lago Borax en California, en el Popocatepelt, en el Estado mejicano de Puebla, de donde anualmente se recojen mas de 100,000 kilogramos de azufre.

Las fuentes sulfurosas dejan tambien depósitos de azufre. Se encuentra asi mismo combinado con los metales bajo forma de hierro sulfurado con 53 por ciento de azufre, de cobre sulfurado, de galena de blenda, de plata antimonisulfurada, etc., etc.

La riqueza en azufre de los minerales sulfuríferos es la siguiente:

Hierro sulfurado. . . . .	53.3	0 0
Cobre piritoso. . . . .	34.9	»
Hierro sulfurado magnético. . . . .	39.5	»
Galena (P 65). . . . .	13	»
Blenda (Z. n. s.) . . . . .	33	»

Kiesnita. . . . .	23.5 o/o
Anhydrita . . . . .	23.5 »
Gipso . . . . .	18.6 »
Hulla. . . . .	1.0 »

La República Argentina tan rica en minerales los tiene tambien sulfuríferos y puede suministrar el azufre de varios modos.

El azufre destilado que se usa en las fabricaciones de pólvora, se presenta en masas de cristales amarillo claro de forma rombooctaedra perfectamente soluble en el bisulfuro de carbono.

El azufre sublimado conocido por «flores de azufre» es un polvo pálido amarillo compuesto de pequeñas partículas que no ofrecen estructura cristalina, siendo simplemente diminutos granos de azufre insoluble incluyendo una pequeña parte de la calidad soluble. Este último azufre no se usa para la fabricacion de las pólvoras porque habiéndose sublimado en cámaras que contienen una cantidad grande de ácido sulfúrico y sulfuroso, se ha encontrado que la reaccion de los ácidos es nociva en la pólvora concluida.

El procedimiento que se usa en las manufacturas de pólvora para la destilacion del azufre es sumamente sencillo, siendo necesario refinarlo en las fábricas de pólvora, aunque haya sufrido ya algunas destilaciones.

En la práctica de la refinacion del azufre no hay pérdida. Suponiendo una cantidad de azufre bruto puesto en el recipiente del aparato destilador, se obtendrá en azufre destilado, sublimado, y residuos térreos un peso igual al empleado en el recipiente. Inmediatamente despues de extraido el azufre de las retortas debe guardarse y cerrarse con esmero evitando que se ponga en contacto con materias estrañas, polvo, tierra, etc., etc. que irian á mezclarse despues con la pólvora.

Se forman panes de tamaños regulares los cuales van al molino con las mismas precauciones espresadas.

Conviene ensayar el azufre para las pólvoras antes de usarlo:

- 1° Quemando una pequeña cantidad en una cazuela de porcelana cuyo residuo no debe esceder de un 25 por ciento.
- 2° Hirviéndolo con agua y ensayándolo con papel azul de tornasol que debe solo enrojarse débilmente.

El carbono es una sustancia simple, se presenta en estado de pureza cristalizado en dos formas enteramente distintas conocidas por diamante y grafita.

El carbono constituye una gran parte de los cuerpos orgánicos, animales y vegetales y cuando estos últimos se esponen á una destilacion destructora en retortas cerradas una gran parte de este carbon queda asociado con las tierras y materias alcalinas de los tejidos dando origen á muchas variedades de carbon.

El carbon de madera es una especie de carbon con una pequeña cantidad de impurezas, generalmente térreas, no teniendo que pasar de 1 á 2 por ciento cuando se considera bien preparado.

Se prepara quemando la leña en tubos cerrados ó retortas en los que la mayor parte del aire está escludido. Las sustancias volátiles son estraidas de la madera dándo por resultado el carbon.

La calidad de la pólvora depende en mucho de la del carbon que entra en su composicion.

Actualmente en las principales manufacturas del mundo, entre ellas la Real de Inglaterra, se usa el sauce y el aliso semejante al avellano árboles que abundan en la República Argentina.

Se prefiere estos porque entre los muchos esperimentos que se han hecho desde siglos atrás se ha encontrado que son las leñas que dan pólvora de mas fuerza; siendo asunto de la mas grande importancia la eleccion de la madera, y el método de preparar el carbon.

Las investigaciones modernas han mostrado que era suficiente razon para emplearlas y que la causa de su superioridad sobre todas las demás maderas, es probable sea que la combustion del carbon unido al nitro y azufre produce mas volúmenes de gas que ningunas otras.

Proust, quien ha hecho especiales estudios de la pólvora, hizo una série de esperimentos con mezclas de sal-nitro é iguales cantidades de carbon de diversas maderas que quemó al mismo tiempo, midiendo la cantidad de gas desarrollado.

Sus esperimentos han sido repetidos por varios quimicos y 12 granos de carbon con diversas maderas con 60 granos de nitro han dado las siguientes proporciones en pulgadas cúbicas:

MADERAS	PROPORCIONES DE GAS pulgadas cúbicas
Carbon de Sauce. . . . .	76-78
» » Aliso. . . . .	74-73
» » Avellano . . . . .	72 »
» » Abeto . . . . .	66 »

MADERAS	PROPORCIONES DE GAS pulgadas cúbicas
Carbon de Castaño . . . . .	66 »
» » Olmo . . . . .	62 »
» » Roble . . . . .	61-63
» » Caoba . . . . .	58 »

Algunas plantas como el lino, el cáñamo, el cardo, etc., cuyas fibras están bien desarrolladas pueden suministrar buen carbon.

Para preparar el carbon para la pólvora, la madera ha de cortarse en la primavera ó en el verano, cuando la sávia está arriba, pudiendo asi ser mas pronto despojada de su corteza.

Los árboles espresados crecen en la República Argentina como en pocas partes del mundo.

Las maderas se cortan segun su clase de media á dos, tres, cuatro y cinco pulgadas de diámetro y de largo conveniente hasta cuatro piés segun las retortas. Se forman estacadas y se dejan por algunos meses á la accion de la intemperie, en ese tiempo las materias solubles y la sávia son arrastradas por la lluvia y la madera despues de seca queda pronta para la carbonizacion.

Son preferibles para cortar leña, los árboles de 10 á 12 años de vejetacion.

El sauce y aliso de esta edad tienen cuatro ó cinco pulgadas de diámetro.

La carbonizacion de la leña se practica en cilindros parecidos á los de las usinas de gas ó bien en calderas sobre calentadas, procedimiento que se usa en las fábricas de Esquerdes cerca de Saint-Amor, de Saint-Chamas cerca de Marsella y de Welteren, Bélgica.

El aparato que se usa en Esquerdes se compone de tres cilindros concéntricos de hierro, cuyo interior está lleno de agujeros en toda su perifezia y recibe la carga de la madera, el segundo sirve de cubierta, el primero y el tercero envuelve á los dos. Por debajo se encuentra una serpentina de hierro, una de cuyas estremidades comunica con una caldera á vapor, y la otra con el fondo de un cilindro de cubierta. Un foco alimentado por madera ó coke, calienta la serpentina á un grado conveniente.

Un disco obturador en fierro forjado cierra el cilindro, y dos puertas del mismo metal cierran el aparato, impidiendo todo enfriamiento exterior. Un tubo colocado en el fondo del cilindro interior deja escapar el vapor.

Prendido el fuego de la hornalla y calentanda la serpentina á

300 ° se abre el robinete de entrada del vapor, este se precipita, circula en la serpentina y penetra en el cilindro exterior. De allí corre entre los dos cilindros, en el cilindro interior por su parte anterior abierta, invade la madera, la penetra poco á poco se insinúa en sus poros, deposita su calor elevando asi la temperatura de modo que produce la carbonizacion y sale al exterior.

En Inglaterra en las fábricas nacionales cuyas pólvoras son excelentes no se usa el procedimiento mencionado, sirviéndose simplemente de retortas.

El carbon preparado á una temperatura baja es mas inflamable y contiene mas elementos gaseosos, que el preparado á alta temperatura, y las pólvoras fabricadas con estos carbones se afectan notablemente.

Para obtener buenos resultados en la manufactura de la pólvora es necesario que haya uniformidad en la preparacion del carbon.

En muchas fábricas se gradúa el calor de las retortas por medio de pirómetros, pudiéndose evitar cuanto la práctica ha enseñado á los preparadores.

La pólvora es una mezcla íntima de los tres ingredientes espresados y no una nueva sustancia química, asi por *mezclar* se entiende solamente el movimiento que durante algunos minutos sufren juntos el nitro, azufre y carbon, para que se repartan unos con otros igualmente.

La incorporacion es la larga y continuada trituracion y pulverizacion que sufre la mezcla en la parte inferior de las ruedas ó muelas por la cual la masa de los tres ingredientes se transforma en una mezcla íntima, aparentemente de un carácter simple. Antes que los ingredientes puedan ser mezclados es necesario reducirlo á polvo suficientemente puro para el objeto.

El nitro se emplea mojado tal como viene de las refinaciones, usándose con un 3 á 5 por ciento de humedad, debiéndose tener cuidado de comparar diariamente el estado hidrométrico antes y despues de la operacion.

La siguiente tabla indica los pesos tolerables de humedad en las fábricas nacionales inglesas de pólvora:

Tabla de los pesos de nitro húmedo para cargas de 50 1/2 libras correspondiendo 76 para 101 libras

HUMEDAD p <sup>o</sup>	Peso libras—onzas		HUMEDAD p <sup>o</sup>	Peso libras—onzas	
30 »	39	3	46 ' »	39	14
31 »	39	4	47 »	39	14
32 »	39	5	48 »	39	15
33 »	39	5	49 »	40	0
34 »	39	6	50 »	40	0
35 »	39	6	51 »	40	1
36 »	39	7	52 »	40	2
37 »	39	8	53 »	40	3
38 »	39	9	54 »	40	3
39 »	39	9	55 »	40	4
40 »	39	10	56 »	40	5
41 »	39	10	57 »	40	5
42 »	39	11	58 »	40	6
43 »	39	12	59 »	40	7
44 »	39	12	60 »	40	7
45 »	39	13			

Las dosis de las pólvoras varían poco segun sus usos, en las diversas partes del mundo.

Naciones	Nitro	Azúfre	Carbon
Real fábrica de Inglaterra. . . . .	75	10	15
Francia (Establecimiento Nacional) . .	75	12.5	12.5
Francia (Esportacion). . . . .	76.9	9.6	13.5
Francia (para minas). . . . .	62	20	18
Estados Unidos de América . . . . .	76	12.5	12.5
Prusia . . . . .	75	11.5	13.5
Rusia . . . . .	73.78	12.63	13.59
Austria . . . . .	72	16	17
España . . . . .	76.47	12.75	10.78
Suecia . . . . .	76	9	15
Suiza (pólvora redonda). . . . .	76	10	14
China. . . . .	75.7	9.9	14.4

En la práctica se agregan á cien partes de la mezcla una de nitro como extra por las pérdidas.

Despues que los ingredientes han sido convenientemente mezclados, se trasportan con el mayor cuidado por constituir ya una mezcla sumamente inflamable, 7 se conducen á los molinos incorporadores.

#### INCORPORACION

Se entiende por incorporacion la mezcla íntima que se practica comprimiendo conjuntamente el nitro, azufre y carbon.

Cuando un químico tiene que unir dos ó mas sustancias en polvo tan íntimamente como sea posible, las pone en un mortero y las macera, comprime y mueve al rededor, con el majadero, un rato, prolongado hasta que presenta un aspecto uniforme y simple.

En las fabricaciones de pólvoras se ejecuta esta misma operacion en mayor escala, y se ejecuta igualmente con morteros aunque este medio va decayendo de uso en muchas manufacturas porque no se consigue en grandes cantidades de mezcla un efecto suficiente de incorporacion, inconveniente que se observa igualmente con los toneles con balas, procedimiento usado en algunas fábricas.

En las principales manufacturas de pólvora se han destituido por completo esos sistemas, habiéndose adoptado como en Inglaterra los molinos de ruedas ó muelas con las cuales se consigue que las pólvoras elaboradas por ese medio sean superiores á todas las demás.

Los molinos incorporadores, consisten en unas ruedas lisas de un solo eje que giran á su rededor, en un lecho firme de hierro ó de piedra segun sean las muelas.

Estos pueden ser de varios tamaños; pero no esceder en peso de 3 1/2 á 4 tones cada una.

Algunas de estas ruedas tienen de diámetro 7 piés, otras la mitad.

La práctica ha enseñado que las ruedas de menor diámetro son preferibles á las mayores, porque las primeras causan deterioros en los lechos, y se producen con su uso mas fácilmente esplosiones.

#### PRECAUCIONES

La mezcla será recibida por el encargado de esa operacion teniendo extremo cuidado de que en ella no venga materia estraña alguna, y la colocará en el lecho del molino, y hará dar una cuarta de vuelta á las ruedas para que estas se peguen á la pasta, depositando en el lecho otra cantidad, cuidando que la masa que queda debajo de las ruedas por algun tiempo, sea renovada haciéndola caer, porque una continuada compresion en una misma parte de la sustancia produciria esplosion.

#### HUMEDECIMIENTO

La mezcla se humedecerá continuamente con agua pura; esta operacion queda al criterio y á la práctica del que cuida las muelas.

#### TIEMPO DE LA INCORPORACION

El tiempo que tiene la mezcla que está sometida á la accion in-



corporante es para la pólvora de cañon tres horas, y para la de fusil cinco.

#### MAXIMUM DE LAS CARGAS

En Inglaterra se determinó por una acta del Parlamento Británico, en 50 libras el máximo de las cargas para cada par de muelas, y por estas se calcula la fuerza de las fábricas de pólvora.

Un par de ruedas de piedra trabajando noche y dia durante todo el año, excluyendo los domingos, puede proveer, deduciendo el 10 por ciento de humedad, unos 660 barriles de pólvora de cañon ó 330 barriles pólvora de fusil.

Un par de ruedas de hierro movidas á vapor, pueden producir deduciendo el 3 por ciento en dias para reparar la maquinaria, limpieza, etc., unos 950 barriles de pólvora de cañon ó 473 barriles de pólvora de fusil.

Este es el mayor trabajo que se puede obtener de ellas, y por ningun otro medio se logra mas ni se debe poner mas tiempo que el señalado en las operaciones.

La fuerza de una fábrica de pólvora puede regularse por el número de molinos incorporadores que posee.

Asi solo se tendrá en depósito las cantidades de nitro, azufre y carbon que sean necesarias para cada molino, evitando acumulaciones inútiles.

Las cargas concluidas generalmente presentan un 3 por ciento de humedad, procurando siempre que en esta como en todas las operaciones de la fabricacion sea uniforme la conclusion.

Como la incorporacion es la operacion mas importante en la fabricacion de pólvoras, asi tambien es de las mas peligrosas.

En los procedimientos que siguen, en donde se someten grandes cantidades de pólvora á tratamiento son raras las esplosiones, pero en los molinos incorporadores considerando la presion que sufre la mezcla, se producen inevitablemente esplosiones, ayudadas por los descuidos del encargado del humedecimiento.

La estadistica de las esplosiones muestra que estas suceden indistintamente en todas las estaciones del año.

Admitiendo pues que estos accidentes no pueden evitarse en los molinos incorporadores, solo queda medio de hacerlo, lo menos desastroso posible.

En consecuencia los diferentes molinos se colocan sin agrupaciones,

aislados unos de otros y de todo departamento que pueda ser comprometido, por una esplosion, evitando los rastros y desperdicios por el suelo.

Los molinos se construirán en fuerte y sólida obra de marco, estando á cubierto con otra lijera que pueda sustituirse pronto y facilite la expansion de los gases.

El molinero deberá estar protegido con trages incombustibles, con capote y guante.

Este no tendrá por necesidad que estar continuamente en el molino, entrando solamente de vez en cuando para el humedecimiento de la pasta, practicando la operacion en un minuto y volviendo á salir.

Al salir la pólvora de los molinos incorporadores se presenta parte en estado de pastel blando y parte en polvo.

Si se deja la pasta por algunos dias se pone considerablemente dura y en este estado está pronta para usarse.

Las pólvoras hechas de las pastas sacadas del molino, se nota siempre que son muy pulverulentas y sus efectos son irregulares, siendo además propensas á absorver la humedad y á deshacerse en terrones.

Para asegurar pues, la uniformidad y buena calidad de ella, y que se halle libre de polvo, la pólvora debe convertirse en granos firmes.

#### COMPRESION

El graneado de la pólvora ha sido siempre considerado como una de las mas importantes operaciones en las fábricas, desde los mas antiguos tiempos.

Para este objeto, se siguen varios procedimientos, pero considero notables bajo todos conceptos el usado en las fabricaciones inglesas.

En ellas convierten perfectamente la pólvora en granos adecuados entendiéndose que ha mediado la accion incorporante de los tres ingredientes.

Antes de granear la pólvora se comprime la pasta blanda aún, en duras masas, y despues puede quebrarse y granearse del tamaño que se quiera.

El objeto de la presion es convertir la masa húmeda y blanda de los tres ingredientes incorporados, ya pólvora, en duros panes de especial densidad, procedimiento que dá el mejor resultado cuando la pólvora está concluida.

Entónces los panes pueden quebrarse por varios medios y formar granos de todos tamaños los cuales tendrán una densidad uniforme y una misma fuerza.

La pólvora se prensa con fuerza hidráulica entre platos de metal de cañon ó de cobre.

Las prensas de tornillos aun se usan en algunas fábricas, pero los mejores resultados están de parte de las compresiones efectuadas entre lechos delgados por fuerza hidráulica.

La caja de la prensa es de metal de cañon, forrada por fuera y por dentro con planchas de robles presentando así mucha resistencia.

El fondo y uno de los lados están permanentemente unidos, los otros tres lados están asegurados al fondo de modo que puedan abrirse y facilitar la descarga.

Cuando está cerrada la caja se asegura con fuerza y rodea de abrazadores y tornillos de metal de cañon.

La caja tiene dos garras salientes ó uñas del mismo metal de cañon, que encharnelan con una barilla horizontal fija del metal espresado; así puede la caja dar vuelta en ella y en la mesa de la prensa hidráulica cuando está llena y pronta para prensarse ó cuando se quiere descargar.

#### OPERACION CON LA PRENSA

Para efectuar la operacion se disponen capas sucesivas de pasta alternadas con planchas de cobre.

Se cuidará al distribuir la pasta que las capas sean uniformes en grueso y estension, sacando prolijamente de los bordes los escesos que resulten.

Las bombas para la compresion estarán colocadas á una distancia correspondiente para que no puedan comprometer la vida del que las maneja en caso de esplosion. Un oficial cuidará de visitar y ver en breves instantes las prensas para que la operacion se haga con regularidad, volviendo á salir.

La presion se estima por toneladas por pié cuadrado, y el grado de presion se regula en algunas partes por la distancia que entra el bloque ó biga en la caja de la prensa, procedimiento que puede adoptarse si hay que hacer comparaciones entre dos prensas cargadas idénticamente.

Se arreglará modo de hacer que comunique una campanilla entre el cuarto de las bombas y la prensa hidráulica para que se conozca por aviso cuando la compresion haya llegado al punto necesario.

Entonces el obrero dará escape á la válvula de la bomba, y entrará á desarmar la caja de la prensa, empezando por sacar un plato de coke al cual estará adherida la pasta de la pólvora asemejándose á una lustrosa pizarra, asi sucesivamente hasta concluir; despues con un martillo de madera ó molleto romperá la pasta en fragmentos de tamaño como la mano, los cuales serán puestos en cajas de madera y almacenados cuidadosamente.

Es tambien indispensable tener en cuenta que si se aplica una fuerza igual á dos cantidades de pasta, sean las cantidades de estas exactamente iguales; lo contrario afectaria la densidad en el resultado.

Para conseguirlo se prensa tambien la pasta de la pólvora sin hacer uso de la caja mencionada, del modo como se efectúa en Francia y que es bastante general, aunque para conseguir resultados mas perfectos es preferible el descripto anteriormente.

Por este procedimiento se coloca en el plato de la prensa un lienzo tosco, en doblez, que forme un grueso igual á las planchas de cobre, y encima una plancha de madera, y sobre ella un grueso de la pasta de pólvora del mismo espesor que la madera  $\frac{3}{4}$  á  $1\frac{1}{2}$  pulgadas, encima de la pasta otro grueso de lienzo, y asi sucesivamente hasta llenar el espacio comprendido entre los dos platos de la prensa, despues se hace funcionar esta como para el otro procedimiento, este es mas lento aunque presenta sus ventajas.

Por lo demás es bastante difícil asegurar una uniformidad absoluta en el resultado de las presiones, y sin embargo es muy importante que la densidad que se obtenga sea uniforme.

Los experimentos mas modernos sobre este asunto, muestran que las cualidades y efectos explosivos de la pólvora son afectadas por las mas pequeñas variaciones en la densidad. Aparentemente son idénticas bajo todo punto de vista, y pueden ordinariamente apreciarse así; pero cuando se vá á hacer uso de ellas en la práctica no dan los mismos resultados, y se atribuyen las variaciones al cañon, ó al peso del proyectil. Pero desde que se ha introducido al uso del decímetro de mercurio, se consigue valorar las respectivas densidades de la pólvora, y por varios experimentos efectuados con el péndulo Electro-balístico se ha establecido el principio que fabricando pólvora, de densidad uniforme y que ellos dan uniforme é idénticos resultados en el tiro. Sin embargo, por los medios que están hasta hoy en uso y práctica, es bastante difícil conseguir dos presiones que den resultados exactamente iguales en la densidad.

Hay dos medios de apreciar la compresion que se comunica al

contenido de las cajas de las prensas. El primero es por el medidor adaptado á las bombas que señala en todos momentos la presión por piés cuadrados y pulgadas cuadradas en el cilindro de la prensa.

El otro es, observando el efecto de la presión aplicada, es decir, el espacio que se reduce al contenido.

El máximo de pólvora que se debe prensar de una vez ha sido determinado en Inglaterra por un Acta en 10 quintales, prohibiéndose que se tenga en el edificio del molino mas de la mitad de esta cualidad, así se evitan en lo posible los desastrosos efectos de las explosiones, las cuales si bien no se suceden como en los molinos incorporadores, tambien tienen lugar de vez en cuando.

De veinte y nueve explosiones considerables, habidas en Inglaterra desde Mayo de 1858 hasta 1870 contando con las de los molinos incorporadores, solo ocho han tenido lugar en las prensas: una en la fábrica de Curtis y Hawey en Hounslaw 1858; otra en las Fábricas de Shasp en Chilwosth, en 1865, una en la manufactura de Ewell; en 1867 en Javerslan, y en la misma en 1868; en 1869 en la fábrica de Blachbeck; en 1870 en la fábrica de Cames en Argylescie donde murieron 39 personas.

En 1870 hubo tambien una explosion desastrosa en la fábrica real de Walthon Abley (Lavoer Islons,) muriendo cinco personas.

Las diversas clases de pólvora de cañon usadas actualmente se dividen en dos clases:

1º Las hechas quebrando la masas prensadas de la pólvora, en granos ó pedazos de varios tamaños y formas.

2º Las pólvoras hechas comprimiendo el pan de la pólvora salida de la máquina de quebrar, correspondiendo á estas las pólvoras redondas y las prismáticas.

Tenemos, que la pólvora prensada en panes lisos, es aproximadamente uniforme en densidad. Ahora tiene que convertirse esta pasta en granos del tamaño particular que se quiera. Y el medio que se emplee debe responder á que se produzcan granos los mas iguales posible en tamaño, sin que se desperdicie en polvo, es decir, que se consiga un ventajoso tanto por ciento de granos del pan de pólvora que se trabaje.

Quebrar la pasta de la pólvora es cosa sumamente fácil, pero no solamente se desea conseguir esto sino que se quiebre sin pérdidas de polvo y granos impropios, los cuales tienen que ser vueltos á los molinos incorporadores para rehacer la pasta, todo lo que importa pérdida de tiempo y de trabajo; y tratándose del plantea-

miento de una fábrica para el Estado, en donde las clases de pólvoras se reducen por lo general á las de fusil y cañon, debe tenerse mas en cuenta y poner mayor cuidado á este respecto, pues los establecimientos particulares fabrican para muchos usos y alli pueden utilizarse todos los granos.

Hasta hace pocos años la pólvora de cañon de servicio, era en Inglaterra la conocida por la marca L. G. usada en nuestro Parque de Artilleria, el tamaño del grano era de  $\frac{1}{8}$  y  $\frac{1}{16}$  de pulgada, comparativamente un grano muy pequeño; para las armas pequeñas era la señalada con F. G. tamaño de  $\frac{1}{16}$  á  $\frac{1}{32}$  pulgadas, esta pólvora era hecha con carbon de aliso y de sauce, tamaños que no respondian al objeto.

#### GRANULACION

El método antiguo de granulacion se practicaba en cribas por la accion de un roel ó disco de madera dura de peso de 2 á 5 kilógramos, y 0'22 de diámetro, 0'06 de espesor en el centro y 0'05 en los bordes. El operario dá á la criba un movimiento tal que el roel recorre su circunferencia apoyándose contra el aro. La pasta triturada para los agujeros de la criba ó medidas que el grueso de los fragmentos lo permita. La pólvora dividida se pasa en seguida sin roel por la criba llamada «Granuladora para cañon» ó granuladora para fusil. Esta criba sirve de sobre igualador para igualar los granos demasiado gruesos.

Otra tercera criba llamada sub-igualadora, sirve para reparar los granos demasiado finos. Este procedimiento ha dado malos resultados, y ha sido reemplazado por las máquinas granuladoras de Concreve las cuales son perfectamente seguras y dan un buen producto en granos en proporcion de la parte que se emplea. Las máquinas mas nuevas de este sistema son una combinacion de cilindros dentados de metal de cañon y de cribas puestos en la disposicion que marca el croquis al frente.

Las tres cribas cortas entre los cilindros y la criba de arriba entre las tres de abajo de los cilindros, están cubiertas con la malla mayor, y el de abajo, con la de tamaño mas pequeño.

Estas cribas se cambian segun el tamaño de las pólvoras que se quieran granear.

Se coloca en la parte superior la pasta prensada, rota en pedazos, la cual se quiebra por la accion de los cilindros, pasando á la criba, y caen los granos que pueden pasar por la malla, y los otros siguen hasta los segundos cilindros, y así hasta los últimos,

polvo ó polvorin se retiene en la última mesa inclinada; los cilindros están dispuestos por un sistema de palanca de modo que se levanten cuando se atraviesa una cantidad de pasta ó galleta de pólvora, para que pueda pasar sin descomponerlos; de consiguiente algunos pedazos grandes escapan á la accion de los cilindros, y esto va á un cajon espreso para ponerlos de nuevo en el primer par de cilindros.

Cuando toda la pasta ha concluido de pasar por los cilindros y las cribas, una campanilla colocada convenientemente lo anuncia al operario que no debe permanecer al lado de la máquina por cuanto esta no precisa de ningun cuidado.

Entonces entra y separa los productos de la granulacion colocando la pólvora graneada en barriles á propósito, el polvorin es conducido de nuevo á los molinos para volverle á trabajar.

Los granos mayores que se consiguen con las máquinas de granear son las pólvoras clasificadas en Inglaterra por R. L. G. ó H. 4.

Esta pólvora debe pasar por un cernidor de cuatro mallas y debe dar uno de ocho.

Como se vé, el resultado que se obtiene de este tamaño, no es como podria esperarse. Los inconvenientes que presentan estas máquinas para granear de mayor tamaño no han sido resueltos, aunque últimamente la Comision de Esplosivos bajo la presidencia del coronel Younghusband superintendente de la Real Fábrica de Inglaterra, ha informado favorablemente sobre la pólvora graneada á manos en pedazos de media pulgada cuadrada. La pólvora de esta clase ha sido hecha con grande y uniforme densidad, de tan escelentes resultados, considerando la velocidad inicial combinada con la reduccion de presion en el cañon que ha sido encomendada su adopcion provisional.

En Francia se han obtenido escelentes resultados con las pólvoras de esta clase, se hacen colocando la galleta de pólvora, en mesas de madera y quebrándola á mano con malletes armados en el plomo con puntas de bronce.

La cantidad de pólvora que se puede granular de una vez ha sido limitada por una Acta del Parlamento Inglés en 12 quintales con prohibicion de tener en el edificio mas del doble.

Sin escrupulosa atencion las máquinas de granear ofrecen gravísimos peligros, y parece como si una fatalidad constante las hubiese perseguido, notándose que por los sistemas viejos estos se

han repetido mas amenudo. Siendo notable la esplosion acaecida en Diciembre de 1863 en la manufactura de Rames (Inglaterra) murieron siete obreros y ocho personas quemadas y heridas.

La llama comunicó á una prensa distante 150 varas, á una máquina empabonadora distante 100 varas de la prensa, y de esta á la máquina de espolvoreo á 200 varas de distancia y finalmente á los alisadores á distancia igual de 200 varas.

Asi pues, estos trabajos deben practicarse con extraordinarias precauciones, fijando reglamentos y disposiciones severas para que nunca por falta de descuido ya en los cilindros que por continuadas vueltas pudieran calentarse, ya en llevar los pastos con materias estrañas de ninguna especie ni tamaño, etc.

#### ESPOLVOREO

La pólvora graneada asi como viene de la máquina, contiene una gran cantidad de pólvora, que se forma por la accion opresora de la máquina de granular y por el roce entre las cribas y cilindros de la misma. Al mismo tiempo el grano no está en condiciones de ser usado como pólvora siendo aún áspero y poroso en la superficie, lo mismo que muy anguloso en la forma.

Y mas que todo una cantidad de polvo la haria inconveniente para almacenarla y mas propensa á absorver la humedad y deteriorarse.

En las fábricas ha de procurarse que ella salga libre de polvo en la superficie lisa y pálida para que no se deteriore por mucha friccion que sufra en los transportes.

La pólvora se elimina de polvo poniéndola en devanaderas cubiertas con telas ó cernidores de varios grados ó finura, para que pase solamente el polvo; los espolvoreadores son horizontales é inclinados.

El primero está cerrado por ambos lados movido por fuerza hidráulica de 40 vueltas por minuto, siendo de 8 piés de largo por 2 piés y 6 pulgadas de diámetro.

La pólvora se introduce por un agujero con puerta en el medio, inclinando la devanadera se saca la pólvora por uno de los estremos que se abre cayendo en un barril, el polvo queda en el fondo de la caja que contiene la devanadera ó cernidor.

El tiempo del espolvoreo varía segun la pólvora entre media y dos horas.

Los espolvoreadores inclinados no son para detener por mucho



tiempo la pólvora, sino para que deje el polvo que pueda traer de la anterior, la operacion se practica en pocos momentos.

#### PAVON

El glaciado ó pavon se dá en barriles horizontales pudiéndose formar hasta 400 libras de una vez.

El pavon tiene por objeto hacer á las pólvoras lisas y suaves, y que practica ya haciendo rozar los granos unos con otros ó agregándole grafito en polvo, media onza por cada cien libras de pólvora.

#### SECADO

Las pólvoras despues de todas estas operaciones conservan una cantidad de humedad que es preciso extraer por medio del calor, para esto se han usado varios procedimientos pero con desastrosos resultados.

#### ESTUFAS

Ultimamente se ha adoptado el medio de poner las pólvoras en cuartos llamados estufas rodeadas de tubos de cobre por los cuales circula agua caliente.

Estas estufas deben tener sus ventiladores y como todos los demas edificios de una manufactura de pólvora, de construccion ligera con bastantes aberturas.

Las paredes deben estar forradas con madera, cada cuarto de estos no debe contener mas que cincuenta quintales de pólvora, y el agua caliente se hará venir de larga distancia.

La temperatura que debe guardar será de 125 á 130 Fahrenheit la cual se regulará con varios termómetros de esta clase.

Las pólvoras pueden estar en la estufa hasta 24 horas, pero solamente 18 con el calor espresado.

Las pólvoras de tamaño pequeño al espolvoreo por algunos minutos quedando definitivamente prontas para ser usadas.

#### POLVORAS PRISMATICAS

Para las cargas de pieza de gueso calibre, se han adoptado las pólvoras prismáticas, nombre dado por la forma general que presenta de un prisma de seis lados, estas pólvoras fueron adoptadas primero por el gobierno de Rusia,

En Bélgica se ha usado las pólvoras esféricas; la preferencia está por la primera.

Las partes fundamentales de las máquinas usadas para esta clase de pólvora, son primero un molde donde se coloca la pasta de la pólvora; segundo un punzon ajustado al molde para que comprima la pólvora; tercero algun medio para prensar los granos concluidos fuera de los moldes.

La operacion se practica en prensas hidráulicas pudiéndose formar hasta 100 granos por cada compresion.

#### CONCLUSION

Antes de salir las pólvoras del Establecimiento deben pasar por algunos procedimientos analíticos indispensables en el orden siguiente: primero: si la pólvora tiene el color propio, si posee suficiente pavon, si tiene fuerza suficiente y testura quebradiza, si está libre de polvo y perfectamente limpia—Segundo: si ha sido convenientemente incorporada—Tercero: si los granos son de término y forma propia, y si el tamaño corresponde á la marca—Cuarto: si la pólvora tiene la suficiente densidad—Quinto: si la accion de la pólvora es uniforme al arder—Sexto: si tiene las proporciones propias de los tres ingredientes—Séptimo: si tiene un poder suficiente para resistir la absorcion de la humedad.

Entre las razones que se han espuesto para que se estableciera una Fábrica Nacional de Pólvora, figuraba como principal, el peligro de las esplosiones y los casos de esta naturaleza que ya han sucedido aquí.

Pero si estos Establecimientos que necesitan ser fundados bajo prescripciones científicas, se han establecido sin los conocimientos indispensables, habia naturalmente que tener ese fin.

Habrá visto V. S. en la lectura de esta memoria, esplicados á cada paso los peligros mas ó menos sérios de cada una de las manipulaciones, y esa debe ser precisamente la base sobre la cual se ha de fundar una fábrica de pólvora.

El plano adjunto muestra en bosquejo las distancias mínimas á que pueden estar colocados cada uno de los edificios para contener las máquinas.

Siguiendo por este sistema, colocando para-rayos en cada uno de los edificios, apartando todo lo posible el fuego de este Establecimiento, y siguiendo estrictamente á las prescripciones de un regla-

mento, que oportunamente presentaré á V. S. basado sobre el que se observa en las principales fabricaciones; teniendo operarios discretos y de buenas costumbres, puede lograrse á pesar de todos los peligros pasar muchos años sin que sucedan accidentes lamentables.

No teniendo un terreno determinado para el establecimiento de esta fábrica, no es posible precisar el lugar y la colocacion de cada uno de los edificios.

El paraje ha de ser aislado é inmediato á una ó varias corrientes de agua para aprovechar la fuerza hidráulica.

Creyendo haber cumplido el encargo de V. S. doy por terminado este estudio esperando que merezca su aprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado—

*Federico M. Carulla.*

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> —

JOAQUIN VIEJOBUENO.

Resúmen y precio de los aparatos y máquinas, para la Fábrica Nacional de Pólvora, pudiéndose elaborar con ellos treinta toneladas al año.

#### REFINACIONES

<i>Carbon</i> —Todos los aparatos necesarios para la carbonizacion de la leña . . . . .	Lib. est.	350
<i>Nitro</i> —Una caldera de capacidad 600 galones, con su hogar, grillas, accesorios, etc . . . . .	»	400
<i>Azufre</i> —Un recipiente con tapa y tubos conductores, refrigerantes, etc. . . . .	»	190

#### MAQUINARIA

Un molino para pulverizar el carbon . . . . .	»	160
Un par de muelas para el nitro, con su lecho correspondiente . . . . .	»	210
Un cernidor para el nitro . . . . .	»	75
Un cernidor para el azufre . . . . .	»	75

Una máquina completa de mezclar los ingredientes. . .	Lib. est.	165
Dos molinos incorporadores, con sus lechos, consis- tiendo cada uno en un par de ruedas de hierro fun- dido, torneadas, de 6 piés y 6 pulgadas de diám. por 15 pulgadas de grueso, y de 4 1/4 toneladas; todo completo con aparato de seguridad. . . . .	»	1380
Una máquina de quebrar la pasta con dos pares de cilindros de bronce y demás útiles. . . . .	»	500
Una prensa hidráulica, con todos los aparatos nece- sarios, juego de bombas, etc. . . . .	»	750
Una máquina de granear la pólvora, con cuatro pares de ruedas y cilindros de bronce, armazon de hierro fundido, etc. . . . . , . . . . .	»	950
Un cernidor horizontal con su caja correspondiente. .	»	130
Un glaceador . . . . .	»	160
Un cernidor angular. . . . .	»	75
Un espolvoreador horizontal . . . . .	»	130
Un aparato para secar la pólvora, consistiendo en una caldera á vapor, tubos, depósitos de agua, termó- metros, etc . . . . .	»	200
Varios útiles para las máquinas espresadas; mallas para la de granear, cernidores de repuesto, y un denómetro. . . . .	»	215
Una turbina, y varios otros motores á vapor para las diversas máquinas . . . . .	»	1890
		8005
Libras Esterlinas. . . . .		8005

*Federico M. Carulla.*

FRONT E R A S

## DIVISION CARHUÉ

## MEMORIA

DESDE MARZO DE 1878 HASTA MARZO DE 1879

Comandancia en Gefe de la Frontera Sud de Buenos Aires, Primera Línea.

Fuerte General Belgrano, Marzo de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel Don Luis M. Campos.*

En cumplimiento á la circular de esa Inspeccion General, tengo el honor de adjuntar á V. S., la Memoria correspondiente, mencionando todo lo ocurrido durante el tiempo transcurrido desde la anterior hasta la fecha.

Empezaré primeramente por las construcciones, tanto militares como particulares.

## CONSTRUCCIONES MILITARES

Por la Memoria del año próximo pasado, se vé el reducido número de casas que habia en el Fuerte y Pueblo; ó mas bien dicho, en esta Frontera; antes solo se contaban diez y ocho edificios entre casas de material de adobon y de tabla, en el Pueblo y en el Fuerte, las que eran ocupadas por la Comandancia, Detall y demás reparticiones, prestando una mediana comodidad.

Hoy tenemos setenta y seis casas construidas, como lo demostraré mas adelante. En la fecha, la Comandancia en Gefe, Detall, Comisaria, Oficina telegráfica, botica y maestranza, se encuentran, si no dotadas estas reparticiones con los útiles que cada una necesita para sus funciones, los edificios que ocupan, prestan bastante comodidad.

El cuartel que ocupa el Regimiento 6 que fué antes del Batallon 3, no deja nada que desear; tiene alojamientos para oficiales, mayoria, depósito, cuarto de banderas y tres espaciosas cuadras bien ventiladas, dando por su estension, la mayor comodidad y abrigo á la tropa.

El del Batallon 5, reúne las mismas condiciones que el del Regimiento 6, estando ambos situados frente á la plaza del Pueblo.

Cada Cuerpo tiene un hospital donde se asisten los enfermos con la atención debida; y á mas, un lazareto para asistir á los enfermos de viruela, que con bastante fuerza nos ha invadido causándonos muchas bajas, pero felizmente casi ha declinado por completo.

El Escuadron Auxiliares del Desierto, formado de las Tribus de Manuel Grande y Tripailaf, han construido en su mayor parte ranchos de adobon y techo de paja, quedando así, al abrigo del sol, lluvia y frio, abandonando la mayor parte, el mal sano toldo de cuero.

En la estrema izquierda de la línea de fortines, se han construido cinco nuevos y refaccionado otros, ofreciendo esta línea, la mayor seguridad que puede desearse.

#### CONSTRUCCIONES PARTICULARES

El número de casas construidas desde el año anterior hasta la fecha, es el siguiente:

Casas de material con techo de fierro . . . . .	10
Idem de tabla con igual techo . . . . .	3
Idem de material con techo de paja . . . . .	27
Idem de adobon con igual techo . . . . .	11
Ranchos de madera y paja . . . . .	19
Casas quintas en las inmediaciones del Pueblo. .	6
	<hr/>
Total . . . . .	76

#### SEMENTERAS

A mas de las sementeras hechas en el año anterior, se han construido algunas otras sembradas de maiz y alfalfa, cuyo producto se apila para reemplazar á la escasez del pasto del campo durante el invierno, y mantener de esta manera á nuestras caballadas.

#### RACIONAMIENTO

El señor Proveedor Don Francisco Fernandez, ha suministrado á esta Division, la carne, viveres secos y artículos de entretenimiento, hasta el quince inclusive del mes de Febrero del presente año, época en la que principiaron á proveer los señores Escalada y Ramayon.

El total de las raciones consumidas del segundo contrato, es 289,906 de rancho para tropa, 169,255 para familias y 8,685 1/2 de artículos de entretenimiento.

El total de raciones consumidas del tercer contrato (segunda quincena

de Febrero y Marzo del presente año), asciende á 29,623 de rancho para tropa, 15,094 para familia y 862  $\frac{1}{2}$  de entretenimiento.

#### ARMAMENTO Y MUNICION

El armamento que existe en esta Frontera, aunque en gran parte está deteriorado, no deja de prestar el importante servicio á que está destinado.

Tenemos una armeria en la Maestranza, cuyo inteligente director, reemplaza las piezas que se inutilizan ó rompen de las armas de fuego, como se verá mas adelante.

#### VESTUARIO Y EQUIPO

El estado del vestuario en la Division, es bueno, por cuanto se ha recibido últimamente el de invierno, para los Cuerpos. Respecto á las monturas, nada tengo que decir, los Cuerpos hoy se encuentran todos provistos de ellas.

#### TRABAJOS EJECUTADOS POR LA MAESTRANZA

Los trabajos ejecutados por la Maestranza de esta Division, demuestran la abnegacion y actividad del que la dirige y lo útil de esta reparticion. Desde Marzo del año próximo pasado hasta la fecha, se han practicado los trabajos siguientes:

- 100 Palas, afilarlas
- 97 Id. componerlas
- 22 Composturas de carros
- 99 Picos, componerlos
- 22 Arados, id.
- 9 Azadones, construidos
- 11 Rastrillos de fierro, construidos
- 15 Id. de madera, id.
- 7 Orquillas, componerlas
- 6 Carretillas de mano, construidas
- 66 Rejas de fierro, id.
- 29 Amarras de idem, id.
- 16 Carretillas de mano, compuestas
- 49 Fusiles remington, componerlos
- 27 Culatas de fusil, construidas
- 9 Id. de carabina, construidas



- 91 Carabinas remington, componerlas
- 7 Revólvers, componerlos
- 5 Composturas en la máquina de segar
- 1 Id. en la máquina de Guamini, construyendo varias piezas
- 1 Casquillo para una lanza de volanta, construido
- 3 Composturas de carruages
- 16 Valdes de lata, componerlos
- 6 Locenas clavos, construidos
- 8 Planchuelas idem para tirantes
- 1 Pasador grande, construido
- 22 Grampas de fierro, construidas, para pasadores
- 2 Llaves de fierro para tirantes, construidas
- 6 Tuercas para cajas de guerra, id.
- 15 Composturas de instrumentos de banda
- 2 Trinchantes de fierro, construidos
- 28 Marcos de puertas, id.
- 17 Id. de ventana, id.
- 1 Puerta vidriera, id.
- 14 Id. lisas, id.
- 5 Ventanas vidrieras, id.
- 9 Id. lisas, id.
- 91 Achas, encabarlas
- 22 Cabos de guadaña, construidos
- 79 Id. para picos, id.
- 142 Picos, encabarlos
- 1 Mesa-escritorio, construida
- 3 Bancos de carpinteria, construidos
- 12 Reglas de albañil, construidas
- 17 Marcos de adoberas, id.
- 15 Cabos de acha, id.
- 16 Tornillos con tuercas, para tirantes, construidos.

Íntil es recomendar á la Superioridad, la prolijidad con que han sido ejecutados esos trabajos, bástame solo hacer presente al señor Inspector, que una vez mas el Director de la Maestranza, Capitan D. Zacarias Lezica, se hace recomendable y acreedor á la consideracion de Exmo. Gobierno por intermedio de V. S.

#### OPERACIONES DE GUERRA Y ESPEDICIONES

Durante el tiempo transcurrido desde la anterior Memoria hasta la fecha, V. S. conoce detalladamente el resultado obtenido en las

espediciones practicadas en diferentes épocas á las tolderías de Namuncurá, que tanta fama poseía en otros tiempos por su poderosa Tribu; por tanto, en la presente, solo me limitaré á dar un detalle general de estas operaciones.

Como fruto de los diferentes ataques llevados á los indios en sus mismas tolderías, haciéndoles conocer así el predominio que las armas nacionales tienen ante las suyas, hemos conseguido el sometimiento de *ciento veinte y siete* indios de lanza y *noventa y cuatro* de chusma, que lo han hecho voluntariamente. A mas esta sola Division desde Marzo del año próximo pasado hasta hoy, ha capturado *ciento diez y ocho* indios de lanza y *seiscientos cuarenta y tres* de chusma, y han muerto en los combates, *doscientos ocho ó doscientos diez* indios de lanza. Tambien ha logrado rescatar *cinuenta y cinco* cautivos de ambos sexos.

Si solo la «Division Carhué» ha hecho *un mil doscientas cuarenta y cinco* bajas, incluso los cautivos á aquella poderosa indiada terror de los habitantes de nuestra Frontera poco tiempo antes, con mas *cuatrocientas* que se hicieron en el periodo de la Memoria anterior puede decirse casi con certeza, que en toda la estension desde aqui hasta el «Colorado,» no existen indios, sino es algunos dispersos que aisladamente vagan por el campo, sin otros ausilios que el que les presta la Divina Providencia, teniendo por único alimento, algunos animales campestres que consiguen agarrar.

Antes, señor Inspector, Namuncurá habia retirado sus tolderías de «Salinas Grandes,» á «Chiloé;» despues á la «Cortadera;» y últimamente, á la «Laguna del Aguaraz.» Ahora ya su paradero es inaveriguable, y puedo asegurar á V. S. que esa indiada ha quedado reducida á un ínfimo número, que no es siquiera digno de preocuparse de él; esto lo prueba el estado de indigencia en que vienen los indios hechos prisioneros y presentados; pues que algunos dicen que Namuncurá solo salvó con su familia, diez indios de lanza y unos cuantos de chusma; otros, que con *quince ó veinte*: de lo que se deduce que el poder de ese memorable Cacique, hoy esta destruido por completo, y que anda errante por la pampa como uno de tantos indios, sin creerse seguro en ninguna parte. Esto es el fruto, señor Inspector, de haber tomado la ofensiva sobre los indios.

#### MORAL Y DISCIPLINA

Poco es, señor Inspector, lo que tengo que decir sobre este punto, á nadie mejor que á V. S. le consta el estado de cultura é ins-

truccion en que se encuentran los cuerpos que componen el Ejército de línea. En todos ellos sus Gefes, se desvelan por los suyos. El estado de disciplina de esta Division, es inmejorable y hace honor al Ejército.

#### ESTADO SANITARIO

El estado sanitario de la Division, fué interrumpido este año por la viruela, la que fué importada por los indios prisioneros, causando muchas bajas á estos. En nuestros soldados no ha habido mas que uno ú otro caso.

Hoy la viruela ha desaparecido por completo, volviendo el estado sanitario á su estado normal; pues el clima, es muy benigno.

Dejando cumplido lo ordenado de la circular pasada por la Inspeccion General, solo me resta saludar á V. S. con mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. S.

*Nicolás Levalle.*

---

#### Operaciones contra los indios

El Comandante en Gefe de la Division Carhué.

Pueblo « Adolfo Alsina », Carhué, Octubre 17 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas, Coronel don Luis Maria Campos.*

Tengo el honor de elevar á manos de V. S., el parte que me pasa el Teniente Coronel don Bernardino Paris, dando cuenta del resultado de la espedicion llevada sobre los primeros toldos de Namuncurá, con fuerzas de esta Division y á las inmediatas órdenes del Gefe de la Division Guaminí, Teniente Coronel don Marcelino E. Freyre.

Nada tengo que agregar á dicho parte, sinó recomendar á la consideracion de la Superioridad, al Gefe que tan dignamente supo llenar su cometido, como el celo que ha observado en esta operacion, tanto él como la fuerza á sus órdenes.

Dios guarde á V. S.

*Nicolás Levalle.*

Carhué, Octubre 17 de 1878.

*Al señor Coronel, Gefe de la Division Sud, primera Unea, D. Nicolás Levalle.*

Cumplo con el grato deber de dar cuenta á V. S., haber regresado de la espedicion que emprendí, el seis del actual, por órden del señor Ministro de la Guerra, llevando ciento diez individuos de tropa, cinco oficiales y tres capitanejos, dotados todos, á tres caballos por hombre.

El dia de mi partida de este punto, á las seis de la tarde, me incorporé al Comandante D. Marcelino E. Freyre, Gefe de la espedicion, quien con ciento noventa hombres de la Frontera á sus órdenes, tomó el mando del todo de la fuerza y concurrió á realizarla por órden espresa del señor Ministro de la Guerra.

Despues de tres dias de marcha, llegamos á «Mochitué;» y al siguiente, se tomó el primer toldo habitado por indios, compuesto de seis personas entre grandes y chicos.—Esta pequeña sorpresa, la hizo el Mayor Alvarez, Gefe de la Vanguardia, que al citar su nombre, es porque á sus órdenes puse treinta hombres de las fuerzas que yo mandaba, por disponerlo así el Comandante Freyre.

El mismo dia á las cuatro de la tarde estando campados en «Leffucó», se me presentaron dos indios, que puse á disposicion de dicho Gefe; y una hora despues, recibí órden para separarme con mi fuerza y marchar al flanco izquierdo de la Division «Guamini» para explorar los montes de «Chiloé» y verificar todas las pesquisas que fuera posible en el tránsito hasta volvernos á incorporar ambas Divisiones, designando á este efecto, el paraje denominado «Chicalñelú».—En el acto hice montar á caballo y me puse en marcha en direccion á dichos montes; y por una de las descubiertas que desprendí, se tomaron en los médanos, dos familias y un chinito chico.—En la noche de ese mismo dia, nueve del corriente, campé en el «Durazno,» un rato de la noche, y al aclarar el dia diez, continué la marcha.—Como dos horas despues, por otra descubierta, se sacaron del médano «Pichirincó» tres indios, dos familias y un chico; á mas, dos bueyes, una vaca y cuatro caballos.

En la tarde del mismo dia, me incorporé nuevamente al Comandante Freyre en el punto designado y permanecí allí, para continuar á sus órdenes.

El mismo dia al oscurecer, llegó un chasque que mandaba el Mayor

Alvarez y dió cuenta que la vanguardia habia tomado en el paraje «Utracan,» ochenta y dos prisioneros entre indios y chusma, cien vacas, trescientas ovejas y sesenta caballos.—Al mencionar este hecho de guerra, es por ser Gefe extraño á esta Division el que mandaba la vanguardia; y como he dicho antes, tuvo á sus órdenes treinta soldados de las fuerzas que yo mandaba; y V. S., verá por mi parte en qué los he empleado y qué es lo que han hecho.

El siguiente dia 11 mandé por orden superior, al Capitan Montegudo con 40 hombres, á seguir un rastro que al parecer era fresco.—En efecto, al haber andado dicho oficial como cinco leguas mas ó menos, encontró once individuos entre indios y chusma, los que tomó prisioneros y los condujo hasta darme cuenta de su comision. En estos prisioneros se encontraba el Capitanejo Coñoloá y un hermano; y por negarse á declarar lo que se le preguntaba, prestando no saber, dispuso el Gefe espedicionario fuese fusilado el primero, lo que se ejecutó en el acto, y en el paraje «Lefucó,» — como una hora despues, el hermano del Capitanejo ejecutado, falleció naturalmente en la guardia de mis fuerzas.

El mismo dia, en la tarde, y por igual orden, mandé al Capitan D. Luis Levalle con cincuenta hombres y á las órdenes del Mayor Peiteado, al paraje denominado «Naancó,» con el objeto de sorprender unos toldos del Capitanejo Pichi-Pincen y regresaron al siguiente dia con cuarenta y seis prisioneros, entre indios de lanza y chusma, catorce vacas y veinte caballos; y á mas, con el parte de haber muerto doscientas ovejas que habian encontrado, y no las habian traído, por ser arreo pesado y orden que habia recibido del Comandante Freyre.

Como la mayor parte de los prisioneros tomados, que es un total de doscientos cuarenta y seis, á mas quince muertos, fueron tomados por fuerzas de ambas Divisiones que operaban juntas, al tener que separarme en el regreso del Comandante Freyre, reclamé los que fueron tomados por las fuerzas de la Division que yo mandaba y este Gefe contestóme, que no me entregaba nada, que él era Gefe de espedicion y que de todo su resultado iba á dar cuenta al Exmo. Gobierno.

Réstame solo recomendar á la consideracion del señor Coronel, los señores oficiales y tropa que han acompañado al que firma, por la buena comportacion demostrada durante la espedicion.

Dios guarde á V. S.

*Bernardino Paris.*

Comandancia en Gefe de la Frontera Sud, Primera Linea.

Carhué, Diciembre 28 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la Republica, Coronel D. Luis M. Campos.*

Cumplo con el grato deber de dar cuenta á V. S. del resultado de la operacion militar practicada contra las tribus de Namuncurá por las Divisiones de la primera linea de Fronteras, Puan, Carhué y Guamini, en virtud de la órden de V. S. y prèvia la conferencia que tuvo lugar el diez y nueve del mes próximo pasado entre los Gefes respectivos y cuyo plan de operaciones fué aprobado por S. E. el señor Ministro de la Guerra, con las modificaciones á que dieron lugar las noticias transmitidas por Catriel, de que Namuncurá se encontraba en Salinas Grandes con dos mil indios de pelea, dispuestos á una grande invasion.

Como de todo ello V. S. tiene conocimiento, por los telégramas cambiados, asi como de las razones que hicieron apresurar la marcha de las fuerzas con anticipacion á la fecha en que habia sido acordada, solo me concretaré á la operacion realizada, á los resultados obtenidos y al rol que les ha tocado á cada una de las Divisiones que componian la columna de mi mando.

El dia 25 de Noviembre, la Division Oeste, se puso en franquía, en direccion á «Massayé», y el 26 lo hicieron la de «Puan» y «Carhué», teniendo como objetivo «Salinas Grandes», á donde llegamos el dia veinte y siete, venida ya la Division «Guamini», desde Tres lagunas á la de esta Frontera, campando las tres Divisiones en Atrencó, legua y media mas adelante, para de alli seguir los movimientos conforme á lo acordado, una vez convenidos ser falsas las noticias dadas, pues no habia ni rastros de que hubiesen existido indios, y que Namuncurá no se habia movido de sus tolderias de Lihué Calel, despues de la escurcion hecha en el mes anterior por fuerzas de esta frontera á órdenes del Teniente Coronel Graduado D. Manuel Sosa, que le obligó á abandonar su campamento de Traru-Lauquen, en prevision de nuevas sorpresas.

De Atrencó hasta Tunáque, las tres Divisiones han marchado en columnas paralelas abarcando un frente de diez leguas á los flancos del camino y tomando en su tránsito los dispersos y familias abandonadas por Namuncurá en su traslacion á Lihué Calel, punto donde

se creia seguro de que los cristianos no lo molestarían, por la travesía de veinte y dos leguas que habia desde Trarulauquen á esas imponentes Sierras; de lo que, tuve conocimiento por las declaraciones de estos prisioneros.

De Tunáque á Quiñi-Malal, marcharon las Divisiones unidas acampando en este punto, para volver á separarse y caer sobre Trarulauquen, las de Puan y Guamini, á los flancos, y la de Carhué al centro, á fin de abarcar el mayor terreno posible, tomando como objetivo Traru-lauquen.

Las Divisiones Puan y Carhué llegaron casi simultáneamente, por unirse los caminos en dicho punto, y la Division Guamini, abarcando doce leguas al flanco derecho hasta Sanquicó y formando un arco de círculo de cuarenta y cuatro leguas, hasta unirse á las otras Divisiones en Traru-lauquen, que desde el dia dos, estaban refrescando sus caballadas y esperando su incorporacion, efectuada el seis; en su escursión al Norte, recorrió los parajes « Sanquicó, » « Tricaucó, » « Desierto y Etruquetrahué, » tomando algunos indios y familias.

Mientras esto sucedia, en los dias, tres, cuatro y cinco, se mandaron columnas de las fuerzas de Puan y Carhué, al frente y flancos, á órdenes de los Tenientes Coroneles, Paris, Cerri, Sosa, Sargento Mayor Graduado Levalle y Mayor de indios Pichihuincá y otras ligeras partidas; para hacer batida general por los parajes donde aparecieran indios en todas direcciones, que huían despavoridos apenas se encontraban al alcance del remington, dispersándose en la espesura de los bosques. El dia seis por la mañana, di orden al Comandante Garcia, que con su Division avanzase hasta « Pueltrél-Toró » donde se decia habia una aguada y campase haciendo construir jagüeles para la tropa.

Al Comandante Freire que, como dejo dicho, estaba recién llegado, le dejé orden que tomara el tiempo suficiente para refrescar sus caballadas que habian trabajado bastante; y que, cuando creyese oportuno, continuara á unirse á las otras Divisiones en « Pueltrél-Toró » donde lo esperaria; marchando en consecuencia con la Division Carhué á la caída del sol, amaneciendo en dicho paraje unido á la Division Puan, que solo aguardaba mi llegada para que continuásemos la marcha, en vista de no existir aguada alguna y de que no habia podido obtenerse tampoco de los jagüeles para la tropa.

Dispuse entónces continuarla hasta las sierras de Lihué-Calel, que teníamos á nuestro frente y á distancia de doce ó trece leguas, donde se decia por unos, estar Namuncurá; y por otros, haber emprendido su fuga á Chile.

Llegamos á media legua de esas Sierras sin que se notase lo mas mínimo que indicase existiesen habitantes en ellas; y el Comandante Garcia que marchaba á la cabeza con su Division, me manifestó personalmente que creía nada habia allí, porque habiendo mandado sus bomberos, hasta entónces, cuatro de la tarde, ningun conocimiento le habian dado que indicase lo contrario; en cuya virtud dispuse acampara en la primera aguada que encontrase, dándome aviso, para efectuarlo en seguida la Division Carhué.

Momentos despues, el Capitan Giron, Ayudante de este Gefe, me dijo el paraje donde iba á campar aquel, por cuya razon traté de hacerlo yo igualmente, despues de haber mandado al Comandante Iranzo á elejir el campo que debia ocupar, cuando tiros de las descubiertas me anunciaron haber novedad, regresando este Gefe con la confirmacion, haciendo al mismo tiempo mudar los caballos de tiro y poner la Division en estado de combate.

Informado por este Gefe de que el Comandante Garcia, habiendo visto caballos en una de las faldas de entrada á las Sierras, adquirió la seguridad de hallarse allí los indios, y con la actividad que le es habitual, habia desprendido sus fuerzas por todas partes, iniciando una activa persecucion; pues que los salvajes no atinaban sino á disparar por los vericuetos de esas quebradas Sierras, alzando solamente las familias y abandonando hacienda y todo cuanto poseian.

Al mismo tiempo, desprendí al Teniente Coronel D. Manuel Sosa, con un Escuadron del Regimiento 6 de caballeria en persecucion de los fugitivos, quedando el Gefe de dicho Regimiento, Teniente Coronel D. Clodomiro Villar, con el resto de la fuerza para ocurrir adonde fuere necesario, como algunas otras fuerzas divididas en partidas á órdenes del Capitan D. Carmelo Diaz, con indios auxiliares de Manuel Grande y Tripailáf, y de otros oficiales; dirigiéndome con el resto de la Division á la estrema izquierda de las Sierras, á fin de cortar la retirada á los indios, en el supuesto de que no hubieran tenido tiempo de abandonar las Sierras.

Por su parte, el Comandante Garcia, recorrió todas las Sierras y sus fuerzas como las de esta Division alcanzaron en su persecucion hasta cinco leguas mas allá en direccion Oeste, donde hubo que suspenderla, por lo avanzado de la hora y por la completa postracion de las cabaladas, que habian estado treinta horas marchando, lo que, unido á los rigores de la estacion, la hacian mas insoportable; obligándome á reconcentrar todas las fuerzas á las once de la noche al pié de dicha Sierra.



Varios Capitanejos, cincuenta y tantos indios muertos; un Cacique, tres capitanejos, cuarenta y seis indios de lanza, doscientos setenta de chusma prisioneros, diez y seis cautivos de ambos sexos, que con sus hijos, forman un total de treinta y tres personas rescatadas, todos los animales de consumo que poseian estas tribus, consistentes únicamente en cien animales vacunos, ochocientas ovejas y cabras, mas ochenta caballos, son los trofeos menos importantes alcanzados en esta jornada.

La circunstancia de haber sido prevenido Namuncurá de nuestra llegada á Chiloé, por bomberos de una pequeña invasion que se disponia á penetrar, lo ha mantenido siempre á una distancia de veinte y dos leguas á lo menos, entre él y nuestras fuerzas, que hay de Trarullauquen á Lehué-Calel por terrenos como los ya descritos, ha impedido que no haya caido en nuestro poder, habiéndose retirado ocho horas antes de nuestra llegada, con solo sus principales caciques y familias de su parentela, tan precipitadamente, que ni aun siquiera dió aviso al resto de su tribu de nuestra aproximacion inmediata.

Reconcentradas todas las fuerzas despues de tantas horas de constante movimiento, y de una travesia de mas de veinte y dos leguas, hasta llegar á las Sierras, dispuse el descanso de las fuerzas con las precauciones del caso para continuar al siguiente dia.

En la madrugada del 8, desprendí columnas ligeras en todas direcciones, á cinco leguas á la redonda, las que trajeron algunos prisioneros que habian conseguido ocultarse en la noche en los malezales y quebradas.

Como á las siete de la mañana se nos incorporó la Division Guaminí, despues de una marcha de diez y ocho horas, quedando sorprendido de su pronta llegada, pues presumia estuviere á esa hora, á mas de doce leguas, en Pueltrél-Toró; lo que abona mucho en favor de la actividad y disposiciones que caracterizan al Gefe de esa frontera.

Reunidos nuevamente los Gefes de las Divisiones, acordóse mandar una columna ligera de doscientos hombres de caballeria, componiéndola cien hombres de la Division Puan y cien de las de Carhué y Guaminí, que á tres caballos escojidos, debian continuar la persecucion, siguiendo los rastros de Namuncurá, internándose hasta el Colorado, si fuese posible.

Esta columna, confiada al Gefe del Detall de la Division Puan, Teniente Coronel D. Daniel Cerri, y como segundo al de igual clase D. Apolinario de Ipola, marchó á las once de la mañana del dia

ocho y continuó sin interrupcion hasta la laguna Chasí, diez y siete leguas al Oeste, sobre los mismos rastros de Namuncurá.

A las doce de la noche, suspendió su marcha por haberse perdido la rastrillada, y al siguiente dia, tuvo que retroceder, la postracion de sus caballadas, imposibilitaron continuarla mas adelante, faltándole aun treinta leguas para llegar al Colorado.

Es digno de toda consideracion el acierto y tino con que procedió este Gefe al tomar la resolucion de regresar; pues que habria quedado totalmente á pié si hubiese persistido en continuar mas adelante.

El Comandante Cerri ocupó tres dias en esta operacion.

Como complemento de esta operacion, elevaré oportunamente á V. S. el parte de este Gefe para patentizar así los esfuerzos hechos por sacar todos los provechos posibles en su campaña.

Al Norte, se ha recorrido hasta «Pichi-Mahuidá», habiendo confiado esta operacion al Sargento Mayor D. Benito Herrero, de la Plana Mayor de esta Frontera, con cien hombres de los cuerpos 6 de Caballeria y 5 de Infanteria, dando por resultado la toma de dos capitanejos algunos indios de lanza y familias.

Hasta aquí acariciaba la esperanza de emprender nuevas operaciones, tomando como base á Trenquellauquen, sobre las tribus de Epumer y Baigorrita, situadas á cuarenta leguas al Norte, en los parages Queñi-Queñi, y Chuay-Chuay, de las que esperaba resultados mucho mas importantes, en vista de que el terreno por una parte es menos accidentado y no esperar nuestra visita cayéndoles de sorpresa, no les daria tiempo para escapar; pero en mi marcha hasta Trarullauquen, tuve que desistir porque las caballadas solo me permitirian llegar á nuestros campamentos.

Unido á esto el aumento de los trescientos y tantos, entre indios y chusma que constituian nuestro convoy, me hicieron abandonar toda idea al respecto, por mas voluntad que teniamos para llevarla á cabo.

Desde el diez y seis que llegamos á Traru-Lauquen hasta el diez y nueve, estuve acampado, mudando alternativamente de campamento, por el pisoteo de las caballadas, las que ya descansadas notablemente, me permitieron seguir la retirada, haciendo pequeñas jornadas y á horas en que los soles abrazadores de la estacion lo permitian, para conservar en lo posible, los elementos de movilidad, que ha sido mi primordial atencion y á lo que he subordinado mis marchas en nuestro regreso.

El veinte llegamos á «Quetren-Huitrío» cerca de la laguna «Quillay-Lauquen» á las nueve a. m.; y en la tarde de ese dia, se dispuso el regreso á sus respectivas Fronteras de las Divisiones, tocando la de Puan, los puntos siguientes: «Reumecó Grande» doce leguas al Sud Oeste de Quillay-Lauquen, y continuando al Sud Este hasta Puan por las aguadas Cono-Lauquen, Pichi-Lauquen, Rumecó-Chico, Guatraché, Venado y Pichi-Nauquen; trayecto recorrido, cincuenta y cuatro leguas desde el punto de separacion, legua y media arriba de Tunáque.

La Division Guaminí, siguió igualmente por el camino mas corto en direccion á «Masagé;» y de allí á su campamento, recorriendo un trayecto de cincuenta y tres leguas.

La «Division Carhué» regresó por el mismo camino de avance recorriendo cuarenta y tres leguas.

Arreglada de esta manera la vuelta á los campamentos, se ha abarcado un frente de quince á diez y ocho leguas, en cuyo trayecto no se han hallado ni vestigios de que hallan cruzado indios despues de la operacion efectuada, y al determinarse asi, se tuvo en vista, recoger los dispersos que pudieran encontrarse en las aguadas.

El Ingeniero, señor Don Alfredo Ebelot, ha llenado su cometido de una manera recomendable, tomando preciosos datos para la carta topográfica, que permanecian ignorados; y como dicho señor debe confeccionar en sus trabajos, el itinerario recorrido por las Divisiones, escuso acompañar al presente parte el croquis de las marchas efectuadas, calidad de los pastos, camino y demas accidentes del terreno.

Oportunamente y en la Memoria correspondiente al año próximo, incluiré el itinerario en particular de esta Division.

Puedo asegurar á V. S., sin temor de equivocarme, que la inmensa zona comprendida entre Guaminí, Carhué, Puan y Bahia Blanca en sus frentes hasta el Colorado, se halla hoy, libre de tolдерias y dominada por las Armas Nacionales, sin que existan mas que algunos fugitivos aislados y desligados de todo vínculo con aquel famoso cacique, que irán mas ó menos tarde á presentarse en nuestras líneas, para no perecer de hambre; y en estos momentos, ya están dando principio habiéndose presentado ayer dos indios de lanza y una familia implorando sometimiento.

Este es el fruto mas importante del avance á la actual línea, y de las repetidas invasiones por nuestras tropas al Desierto, que ha quebrado por completo el poder de los indios del Sud, tan poderosos en años anteriores.

No terminaré este parte, sin hacer notar á V. S. un hecho singular acaecido en el curso de la expedicion.

Un cabo y tres soldados del Regimiento 6 de Caballeria, se encontraban á legua y media de nuestro campamento á un flanco en un trigal haciendo sus provisiones.

De pronto son asaltados por veinte y tantos indios al mando de un renombrado Capitanejo Gonzalez, entre los que se encontraban dos con remington.

Nuestros soldados sin ofuscarse y con ese valor que los caracteriza, ganaron un corral donde entraron sus caballos y sostuvieron un combate de un cuarto de hora, resultando herido un indio, hasta que nuestras avanzadas que oyeron el tiroteo pudieron llegar en su socorro dispersándose en seguida y persiguiéndolos cinco leguas entre médanos.

El dia veinte y seis llegaron las fuerzas de Puan á su campamento y el veinte y siete las de Carhué y Guamini, como lo comuniqué por telégrama.

Hemos recorrido un trayecto de mas de doscientas cincuenta leguas ida y vuelta, y ahora me ocupo de entresacar toda la caballada que pueda utilizarse, ochocientos mas ó menos, y dedicarles una asidua atencion para la futura expedicion, no pudiendo en ese corto periodo reponerse los demás; pues en la estacion actual, las sabandijas por una parte y el estado de basaduras y lomo, no tienen tiempo de dejarlos restablecer para operaciones como las que deben emprenderse.

Réstame solamente recomendar á la consideracion del Exmo. Gobierno Nacional, por intermedio de V. S., la brillante comportacion de los señores Gefes, Oficiales y tropa que han tomado parte en esta expedicion haciéndose acreedores á todo elogio de mi parte.

Dios guarde á V. S.

*Nicolás Levalle.*

---

Comandancia en Gefe de la Frontera Sud, Primera Linea.

Fuerte General Belgrano, Enero 5 de 1879.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis M. Campos*

Tengo el honor de elevar á V. S. el parte del Teniente Coronel D. Daniel Cerri del resultado de su campaña separado de las Divisiones

espedicionarias, en la comision que le fué confiada en Lehiucalel para continuar la persecucion de Namuncurá y sus indios en direccion al Colorado; cnyos detalles, reservé en mi anterior, para remitir al señor Inspector el parte original de dicho Gefe.

Dios guarde á V. S.

*Nicolás Levalle.*

El Segundo Gefe de la Division.

Puan, Diciembre 27 de 1878.

*Al señor Comandante en Gefe de la Frontera, Teniente Coronel D. Teodoro Garcia.*

Habiéndoseme ordenado al dia siguiente del asalto á las Tolderias de Namuncurá en «Lezú-Calel» efectuado por las Divisiones de «Puan» y la de «Carhué,» continuar la persecucion de este Cacique con 200 hombres de las tres Divisiones, emprendí la marcha á las 2 de la tarde con un sol fuertísimo y por entre bosques espesos de chañares y otros arbustos espinosos de poca altura, tomando el camino al «Rio Colorado.» Continué la persecucion el resto del dia y algunas horas de la noche, hasta recorrer un trayecto de 17 leguas de malísimo camino. A las 10 de la noche tuve que parar porque además de que se estrabiaba el camino me era materialmente imposible el arreo de las caballadas. En todo este trayecto no encontré una sola aguada para los caballos ni donde cavar pozos.

Al dia siguiente descubrí que por el camino no iba la rastrillada de Namuncurá y me hizo suponer que tal vez se dirijiria al Norte en busca del «Salado.» Retrocedí tres leguas donde habia unos pocos toldos abandonados hacia 24 horas, situados sobre la costa del arroyo «Cura-ló.»

Allí recién pude conseguir con gran dificultad cavar unos jagüeles pequeños en terreno muy arenoso, y solo uno me dió un poco de agua potable que con dificultad se sacaba de beber apenas para la tropa.

Desprendí partidas á todos los rumbos con el objeto de hallar agua y rastros. A cuatro leguas á la izquierda del camino se encontraron unos toldos, capturándose en ellos 31 personas entre chusma y lanza. De las averiguaciones tomadas á estos prisioneros resultó: que Namuncurá hacia dos dias que habia pasado por allí, rumbo al «Colorado,»

cortando campo con solo 10 indios de lanza, con caballos gordos y frescos de tiro, con 8 caballos de arreo y algunas familias; que allí se le incorporó Bernardo Namuncurá con su familia, seis vacas y 20 ovejas formando la caravana un total de 80 personas entre chicos y grandes; que iba al «Colorado» con la decidida intencion de vadearlo á todo trance; y que la distancia que aún habia á este rio, era de dos dias y una noche al trote y que no habia en su tránsito aguada ninguna para caballos ni para gente.

Hubiera deseado, señor Comandante, continuar la persecucion á todo trance, pero estaban mis caballadas tan mal paradas de sed, hambre y cansancio que se tambaleaban cayéndose de debilidad. Estos caballos habian el dia anterior hecho una marcha forzada de 25 leguas para llegar á «Leni-Calel,» 17 leguas en seguida con mi fuerza, sin mas pastos para alimento que la flechilla y mas aguas para beber que las amargas del Cura-ló, que bastante daño les hizo.

De noche era imposible marchar por la espesura de los montes y por el camino que se reducía á una senda apenas perceptible; de dia el calor era inusitado, que hubiese sido imprudente marchar á esa hora.

Por todos estos inconvenientes no quise aventurarme á una travesía que aun cuando creia exajerada por los indios, siempre habria 20 leguas que andar por caminos escabrosos y sin agua, y mis caballos no hubieran continuado mas allá de 7 á 8 leguas quedándome materialmente á pié á tan grandes distancias.

Emprendi pues la retirada despacio y recogiendo mas de 60 caballos que ya habian quedado cansados en el camino á la ida.

Creo, señor Comandante, haber hecho cuanto humanamente fué posible para coadyuvar á su propósito y al de los señores Coronel Levalle y Comandante Freire de esterminar completamente aquella famosa tribu del General Cacique Namuncurá, que no ha mucho tiempo en el apogeo de su poder, imponia condiciones de paz y costaba á la campaña de Buenos Aires un reguero de sangre y lágrimas con sus vandálicas escursiones. Hoy ya no queda mas que osamentas de esa guerrera y famosa tribu del Sud.

Me resta felicitar en la persona del señor Comandante, al Superior Gobierno por el brillante y espléndido resultado de esta campaña de 30 dias de gran trascendencia para el porvenir.

La chusma la he entregado al señor Coronel Levalle.

Dios guarde á V.

*Daniel Cerrt.*

Enero 1<sup>o</sup> de 1879.

Remitase al Gefe de la Division Carhué, Coronel D. N. Levalle para los efectos que lo ha solicitado.

*Garcia.*

---

Comandancia en Gefe de la Frontera Sud.

Carhué, Febrero 6 de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de adjuntar á V. S. el parte detallado que me pasa el Teniente Coronel graduado D. Benito Herrero, del resultado obtenido en la escursion sobre los indios que se le confió en 18 de Enero próximo pasado.

El éxito de esta brillante jornada, ya anticipadamente V. S. lo conoce en conjunto, y ahora pasando vista por el parte, se ratificará con mas fundamento la opinion favorable hácia el Gefe que la mandó; tanto por la série de hechos de armas ligados casi con intervalos de horas, cuanto por el valor y buena disposicion que desplegó en todos ellos; para poder con tan limitado número de fuerzas atender en todas partes y vencer á los salvajes, que con audaz empeño trataron de resistir y atacar.

Solo tengo que agregar que por informes suministrados por el Comandante Herrero, he sabido que los indios batidos en ambas tolderias procedian de los rostos diseminados de las tribus de «Pincen» y «Ranquelinos», y que solo hacia de cuatro á seis dias que moraban en aquellos lugares, donde se hallaban de tránsito con el designio de pasar á «Chile», habiendo sido mandados en la tolderia de «Maracó» por un capitanejo *Güincá*, que huyó despues del combate como con 15 indios montados; y en «Remecó» por el capitanejo Lencor, que en la refriega del 26, sucumbió por su atrevimiento, ante el poder de nuestros soldados.

Me es grato, al elevar este parte, señor Inspector, cumplir con el justo deber de recomendar á la consideracion superior, no solo al

Teniente Coronel graduado Don Benito Herrero que con tanto denuedo y acierto se ha portado en estas jornadas, sino tambien al que lo secundaba, Sargento Mayor graduado del Regimiento 6, D. Florencio Monteagudo, que en el segundo combate del 25 supo con un valor á toda prueba obtener tan lucido resultado, lidiando contra un enemigo cuatro veces mayor; lo mismo que al Alférez del propio Regimiento Florencio Perez que en el hecho del 26, rescató por dos ocasiones la caballada del poder de los indios, que en el primer momento del ataque habian logrado arrebatarla; y finalmente á todos los oficiales y tropa que tan dignamente se han comportado en estas jornadas.

Dios guarde á V. S.

P. C.—

*Clodomiro Villar.*

---

El Gefe que firma.

Fuerte General Belgrano, Carhuó, Febrero 4 de 1879.

*Al señor Tentente Coronel D. Clodomiro Villar, Gefe interino de la Division Carhué.*

Cumplo con el grato deber de dar cuenta á usted del resultado de la operacion que se sirvió confiarme con fecha diez y ocho de Enero próximo pasado.

A la tarde del dia indicado, me puse en marcha de este punto con el personal siguiente: dos oficiales y treinta de tropa del Rejimiento 6 de Caballeria de Línea; dos oficiales y veinte de tropa del Batallon 5º y dos Capitanejos y quince indígenas lanceros; el todo, seis oficiales y sesenta y cinco de tropa, montados á tres caballos, de los que ya nos habian servido para las anteriores operaciones.

Continué mi marcha, rumbo al Oeste, con las debidas precauciones y haciendo las jornadas en las noches para no fatigar tanto la caballada en los fuertes calores que hemos experimentado y parando alternativamente, el diez y nueve en «Tres Lagunas;» el veinte, en «Laguna Mayó;» el veinte y uno, en «Atraucó;» y el veinte y dos, en el «Sauce;» tuve en este punto, por los rastros que noté y porque el baqueano me indicó, que desviarme al N. O. haciendo una



marcha forzada de diez y seis leguas en la noche de ese dia para dirigirme á «Cayaqueo,» donde suponíamos haber indios y que dista cinco leguas al Norte de «Tunaqué.» Una vez en aquel punto, me convencí que efectivamente habian existido alli indios, pero por los vestijios y rastros, se veia que hacia como cuatro dias, habian abandonado aquel campo y tomado direccion Sud, en el acto me puse en marcha por el mismo rastro, y el veinte y tres como al medio dia, llegué á «Tunaqué;» como alli habia buen campo y aguadas, resolví dar un reposo á mis caballadas; y en la tarde del veinte y cuatro, seguí la marcha por sobre el rastro de los indios y la direccion que me daba el buen baqueano que llevaba.

Al amanecer del veinte y cinco me encontré en «Maracó,» lugar situado á diez leguas próximamente al Sud de Tunaqué y donde suponía se hallara la indiada que perseguia; mandé bomberos cuanto los primeros crepúsculos me permitieron hacerlo; y asi que tuve la realidad de su existencia, dispuse el ataque; y poniéndome á la cabeza de toda la caballeria, les llevé una rápida y decisiva carga, poniendo á la infanteria como reserva; y á retaguardia de todo, la caballada.

En el momento de llegar á ellos, ya los encontramos dispuestos á resistir con contumaz empeño; á caballos unos y á pié otros, y armados de sus lanzas, algunos remingtons y revólvers; pero todo su esfuerzo fué inútil ante la bravura de nuestros soldados, que diseminados en la estension que los toldos ocupaban, combatian en muchos lances, cuerpo á cuerpo, arrancando por fin la victoria á los salvajes, que dejaron sobre el campo, *nueve* muertos, llevando varios heridos y tomando prisioneros todos los indios y chusma que estaban á pié, huyendo los mejor montados y logrando escapar algunos de chusma por lo escabroso del campo, cubierto, en parte de pajonales inmediatos y espeso monte que les favorecia en aquel momento de precipitacion. Sabiendo despues que estos indios nos habian sentido y por eso los hallamos preparados al combate. Lo primero que hice fué inquirir de los prisioneros, si inmediato existia alguna otra tolderia; y teniendo noticia, que á siete leguas de allí en «Remecó,» direccion S. O. se hallaba el capitanejo Lemor con sus indios, dispuse inmediatamente saliera de vanguardia el Sargento Mayor Graduado D. Florencio Monteagudo con doce hombres del Rejimiento 6<sup>o</sup>, cinco hombres del Batallon 5<sup>o</sup> y ocho lanceros indijenas; le ordené que á la brevedad posible, cayera sobre aquella tolderia, mientras yo de cerca le seguia con el resto de la fuerza y prisioneros tomados.

Este bravo Gefe, cumplió mis órdenes de la manera mas satisfactoria, pues no obstante el pequeño número de su fuerza, así que avistó la toldería como á la una p. m., se dirigió á ella y llevándoles una violenta é impetuosa carga, apesar de ser allí los indios en proporcion de cuatro por uno de los nuestros, los despedazó en todas partes, donde obstinadamente trataban de hacer pié, alentados de su mayor número; causándoles veinte y siete muertos, muchos heridos y tomándoles prisioneros mayor número de indios y chusma, que lo apresado en la primera toldería; así como tambien varias lanzas y algunas armas de fuego.

Este hecho, lo reputo señor Comandante altamente honroso para el Mayor Monteagudo y todos los que en él tomaron parte, por la rapidez con que hubo que obrar contra un enemigo mas numeroso, y la energía que tuvo que emplear el citado Gefe, para que no se desbandara la tropa en el merodeo de los toldos, pues una vez que aseguró el botin de guerra que formaban los indios y chusma que tomó, emprendió su retirada; pero los indios que se habian alejado á caballo, rehechos despues del primer momento de su derrota, volvieron sobre él hostilizándolo, hasta que avistándome yo que iba en su persecucion con el resto de la fuerza, los indios se retiraron y nos incorporamos.

No pude, como deseaba, desprender fuerza en persecucion de estos indios, porque como notará el señor Comandante mi caballada se encontraba bastante rendida por la marcha de toda la noche anterior, la azarosa faena de todo ese dia y á mas, la importante atencion que por el momento, tenia de custodiar y asegurar los prisioneros que traia.

Asi es que continué mi marcha y campé como á dos leguas del sitio del último combate; tomando todas las precauciones del caso para asegurar la caballada y prisioneros y vigilancia del campo con la limitada fuerza á mis órdenes.

En la tarde de ese dia, se avistaron unos indios cerca de una de las guardias avanzadas, y mandando en su reconocimiento al capitanejo Unaiché, supe que eran enviados del capitanejo Lemor que pedia presentarse; le hice contestar en el acto, que podia hacerlo, que yo le garantia su vida y la de sus indios; contestándome que iba á consultar con sus indios, pero como hasta la noche no volviese á contestar, presumi desde el instante algun golpe audaz del indio y redoblé mi vigilancia.

El dia veinte y seis, proseguí mi marcha en retirada en direccion á

«Maracó» y al llegar á este lugar, se avistaron algunos indios bien montados, como explorando mi fuerza y movimientos; como este paraje es muy montuoso y quebrado, dí allí agua á la caballada y vine á campar á una legua mas acá; dejando en prevision de cualquier evento, lo mejor de mi estenuada caballada, atada.

Serian como las seis p. m. de ese dia y bajo una densa tormenta de viento, truenos y lluvia; cuando la detonacion de unos tiros de mi guardia nos trajo la alarma al campamento, que lo teniamos en la ladera de una cuchilla y cerca de un monte. En el instante vi que eran los indios que en número como de *sesenta á setenta*, nos traian una carga en columna, unos sobre las fuerzas y otros sobre la caballada, que en el primer momento lograron arrebatarla; pero en el acto, hice montar en pelo una parte de la fuerza de caballeria que á las órdenes del valiente alfez del Rejimiento 6<sup>o</sup> D. Florencio Perez con el capitanejo Unaiché con varios lanceros, les llevaron á los salvajes una brillante carga á sable y lanza, rescatándose toda nuestra caballada, mas algunos de los indios que cayeron en la refriega; yo en este inter, disponía el resto de la fuerza para el ataque y la defensa, y cuando llegaban como á cincuenta pasos del campo los indios que atacaban; el Teniente del Batallon 5<sup>o</sup> D. Trifon Cárdenas, que tenia bajo su custodia los prisioneros con mucha oportunidad los mandó echarse á tierra á todos estos, y rompió un nutrido fuego sobre los enemigos, que les hizo al momento dar la espalda y tomar distintas direcciones.

En las repetidas cargas que dió la caballeria en que cruzaron sus armas por varias ocasiones, al bandear filas nuestros valientes soldados, tuvimos *dos* heridos, el cabo Juan del Rejimiento 6<sup>o</sup> y un soldado de los lanceros; y como fruto de esta pequeña victoria, quedaron sobre el campo, el capitanejo Lemor, que los mandaba y *siete* indios mas muertos, llevándose consigo un crecido número de heridos, y tomándose varias lanzas, armas de fuego y caballos ensillados de los indios; no siéndome posible hacerles persecucion, porque la noche nos sobrevino al combate.

El dia veinte y siete emprendí mi marcha y campé en «Tunaqué;» el veinte y ocho, lo hice en el «Durazno,» de donde mandé á V. el primer parte de estas operaciones, siguiendo sin otra novedad, hasta que he llegado aquí en la fecha.

El resultado de esta jornada es el siguiente: *cuarenta y cuatro* indios muertos, incluso el capitanejo Lemor, *cuarenta y uno* deanza prisioneros, en estos el capitanejo Echagner, *cientos cincuenta y*

*tres* de chusma y *veinte* y *cuatro* cautivos, que hacen un total de *doscientos sesenta* y *dos*, pudiendo reputarse en *trescientas* las bajas que han sufrido los salvajes, por los muchos heridos que han llevado: habiéndoseles quitado, como *sesenta* caballos, bastante flacos, *treinta* lanzas, *tres* carabinas remington, *tres* revólvers, *ocho* lecheras y como *veinte* ovejas que se consumieron y distribuyeron á la fuerza.

Por nuestra parte solo hemos tenido dos individuos muertos de la viruela, los dos heridos que ya he mencionado y treinta caballos cansados; que muchos de ellos, han servido para alimento de los indios prisioneros.

Al terminar este parte debo recomendar á V. muy especialmente el valor y buena disposicion del Sargento Mayor Graduado D. Florencio Monteagudo, quien con tanto denuedo, se portó en los combates del veinte y cinco batiéndose por repetidas veces aisladamente con los salvajes; al Teniente D. Trifon Cárdenas y Subteniente D. Fernando Cabrera, ambos del Batallon 5<sup>o</sup>, al Alférez D. Florencio Perez, al arrojado capitanejo Unaiché y al porta D. Mariano Bustos que me sirvió de ayudante; como así mismo toda la tropa que he tenido el honor de mandar en estas jornadas; que han probado una vez mas, el temple y valor del soldado argentino; habiéndose todos hecho acreedores á la justa consideracion de la superioridad.

Dios guarde á V.

*Benito Herrero.*

---

Comandancia en Gefe de la Frontera Costa Sud.

Puan, Marzo 1<sup>o</sup> de 1879.

*Señor Comandante General de Armas, Coronel D. Luis Maria Campos.*

En cumplimiento á lo dispuesto por esa Comandancia General, tengo el honor de acompañar adjunto el informe anual correspondiente á la Division que comando.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*T. Garcia.*

## OPERACIONES, ETC.

Las operaciones sucesivas que se han llevado á cabo sobre las tribus salvajes á muy avanzadas distancias de la línea actual, han dado el resultado que se buscaba: el aniquilamiento completo de una raza estéril para el adelantamiento y progreso del país.

Puede hoy asegurarse á propios y estraños, señor Comandante General, que las hordas vandálicas del desierto, no aparecerán por ningun punto de nuestra vasta campaña, produciendo el terror y la muerte en sus habitantes, y arrasando una de las mas poderosas fuentes de nuestra riqueza.

Es esta una de las grandes conquistas del Pueblo Argentino, y que hará imperecedera la memoria del ilustre ciudadano Dr. Alsina, su iniciador, demostrando tambien, á los que tan poca fé abrigaron en el éxito, que los pueblos caminan á su engrandecimiento por la senda del trabajo, la honradez, y el patriotismo.

## SITUACION ACTUAL DE LAS TRIBUS

Las tribus que de un extremo á otro de la República flajelaron por tantos años nuestras poblaciones rurales, han desaparecido casi por completo bajo la accion enérgica de una campaña activa.

Si algunos pequeños grupos dispersos, sin caudillos que los alienten, vagan aun por los montes á ciento y mas leguas de nuestros campamentos, pronto desaparecerán tambien, sometidos ó prisioneros por las fuerzas espedicionarias al Rio Negro, que darán solucion final á la obra.

## CONSTRUCCIONES Y TRABAJOS VARIOS

Pocos edificios nuevos se han construido durante el año, habiéndose concretado á trabajos de reparacion y conservacion de lo existente. Los trabajos de labranza que se habian hecho en regular escala, los ha inutilizado la fuerte seca que se ha sufrido en este punto, perdiéndose las cosechas.

## SANIDAD

El estado sanitario de la Division en general, es bueno, y no se descuida la higiene á fin de conservar al soldado en buena salud. Encontrándose actualmente el médico de esta Division en la de

---

Guamini, no es posible acompañar el informe y demás antecedentes que le conciernen.

#### ESTADO DE FUERZAS Y OTROS

Los Estados que bajo los números uno á diez se incluyen, impondrán al señor Comandante General del personal de esta Division, su Equipo, material de guerra; movimiento de altas y bajas, racionamientos, etc., etc.

#### INSTRUCCION, MORALIDAD, DISCIPLINA

En mi informe del año pasado tuve el honor de recomendar á la consideracion del señor Comandante General, el celo perseverante con que los señores Gefes y Oficiales se dedican á la instruccion de sus subordinados, manteniendo rijida moral y disciplina. En el presente, reitero aquel encomio justamente merecido.

#### ESCUELA PRIMARIA

Habiéndose dado de baja casi en su totalidad á los viejos veteranos de los cuerpos que componen esta Division, se ausentaron con ellos la mayor parte de los alumnos concurrentes á la Escuela, quedando ésta por consiguiente en receso.

Por otra parte, señor Comandante General, los resultados que se obtienen están muy lejos de ser satisfactorios, mientras no se funde un Establecimiento espreso en un punto estable de la República, donde sea obligada la educacion para los hijos del soldado, mientras éste se encuentre al servicio de la Pátria.

Pienso que V. S. en este caso podria prestar un valioso servicio mas al Ejército, sometiendo á la consideracion del Superior un proyecto al respecto.

---

## DIVISION PUAN

## PARTE DE OPERACIONES CONTRA LOS INDIOS

Comandancia en Gefe de la Frontera Costa Sud.

Puan, Octubre 12 de 1878.

*Al señor Comandante General de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.*

Cúmpleme el deber de poner en conocimiento de V. S. que, habiendo obtenido datos de que el Cacique Cañumil se encontraba con su tribu en « Cono-Lansquen » doce leguas al Oeste de « Guatraché, » me dispuse á aprovechar la oportunidad de un buen golpe.

Preparé inmediatamente doscientos cincuenta hombres y avisé á V. S. por telégrafo que salia á una ligera diversion.

Emprendí marcha en la noche del cuatro, y en la mañana del cinco una partida exploradora tomó en las inmediaciones de « Guatraché » cinco indios, de seis que segun ellos, se ocupaban en buscar « Piches. » Entre estos prisioneros se encontraba Mariano Cañumil, hijo del cacique sobre quien dirijo mi operacion. Interrogado convenientemente me aseguró que su padre no se habia movido de « Rumecó Grande » donde solo tenia la familia y unos pocos indios ; que los capitanejos andaban dispersos por distintos parajes y muy faltos de caballos.

Con estas noticias, varié de rumbo dirigiéndome á « Hucal-Grande » donde aseguraban los indios tomados, habia tolderias.

En efecto, en la mañana del siete, fueron sorprendidos y tomados ciento seis prisioneros entre indios de pelea y tribu, que tenian diseminados sus toldos desde « Trium Muc » hasta « Hucal Chico. » Murieron tres y escaparon entre los montes, el cacique Hucu-Chuquil, capitanejo Ponce, algunos indios y familias.

El resultado habria sido mayor, á no haberlo alarmado el indio que escapó el cinco, quien llegó horas antes á los toldos y contó que á sus compañeros los habian tomado, pasando en seguida con aviso de alarma á Cañumil y Namuncurá.

Una jornada de cuatro á seis leguas por guadales, donde algunos caballos quedaron totalmente sepultados, fatigó mucho la caballada privándome complementar mi propósito de internarme unas cuarenta

---

leguas mas de «Hucal» y caer sobre Namuncurá en «Fravo Lansquen» por otra parte, supuse tambien, que el aviso debia llegarle con anticipacion y mi jornada seria sin resultado.

Di el descanso necesario, y regresé llegando á este campamento en la madrugada del diez, como tuve el honor de avisarlo á V. S. por telégrafo.

Tal es, señor Comandante General, el resultado obtenido. Este, aunque pequeño, pienso que repetidos con frecuencia, concurren al dominio completo del salvaje que, por tantos años viene pesando sobre los intereses morales y rentísticos del país.

Al terminar, cumplo con satisfaccion el deber de significar al señor Comandante General, el celo perseverante y decidido empeño, que anima á los señores Gefes, Oficiales y tropa de la Division que comando.

Dios guarde al señor Comandante General.

*J. Garcia.*

---



## FUERTE ARGENTINO

Comandancia de la Frontera—Bahia Blanca.

Marzo 1° de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, de la República  
Coronel Don Luis M. Campos.*

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. la memoria de la Frontera de mi mando, del año pasado hasta la fecha.

Dios guarde á V. S.

*Lorenzo Wintter.*

Memoria de la Frontera Estrema Izquierda de la línea avanzada

Comandancia de la Frontera de Bahia Blanca.

Por circular de fecha 13 de Diciembre del año próximo pasado tengo el honor de pasar la Memoria del año de 1878 hasta el 1° del actual; poco señor Inspector es lo que tengo que presentar.

El 1° de Agosto del año próximo pasado se incorporó á esta Division el Regimiento 5° de Caballeria de Linea, tomando el mando de la Frontera el Gefe de dicho Cuerpo, componiéndose la Division el 1° de Setiembre de la Plana Mayor de la Frontera, de 1 Cirujano, 4 oficiales y 10 de tropa, el Regimiento 5° compuesto de 2 Gefes 11 oficiales y 303 de tropa, el Batallon 8° de 2 Gefes 19 oficiales y 280 de tropa, Escuadron Indígenas de 3 oficiales y 65 de tropa, haciendo un total de 4 Gefes 1 Cirujano 39 oficiales y 658 de tropa.

El 1° de Setiembre de 1878 por resolucion superior fué refundida al Regimiento 5° de Linea la Compañia de Caballeria fija de Bahia Blanca, suprimiéndose en igual fecha la Frontera de la segunda línea del «Sauce Corto» debiendo ser guarnecida por las fuerzas de esta línea, siendo licenciados los Guardias Nacionales, pasando la compañía

de Cazadores al Regimiento 6° de Caballería á Carhué, quedando desde esa fecha guarnecido dicho punto por 25 hombres de esta.

Seré muy lacónico en esta memoria, pues creo que V. S. no desconocerá los motivos que tengo para ello, me limitaré á dar una reseña de las operaciones defensivas y ofensivas por ser estas las de mas importancia para esta memoria.

#### OPERACIONES DEFENSIVAS

El 16 de Noviembre del año próximo pasado penetraron 5 indios por esta Frontera, siendo perseguidos, se tomaron dos de estos en la Sierra, habiendo sido esta la única partida de indios que ha penetrado durante mi mando.

#### OPERACIONES OFENSIVAS

El 8 de Julio fué desprendido de este punto el Sargento Mayor D. Camilo Garcia llegando hasta « Guatraché » punto en que encontró un número de 300 indios próximamente, los que fueron batidos, tomando prisioneros 5, una pequeña invernada y haciéndole varios heridos.

El 2 de Octubre le fué encomendado á esta Division hacer el reconocimiento del « Río Colorado » llegando hasta el punto denominado « Choyqué-Mahuida » mediando una distancia de este fuerte de cien leguas próximamente.

Al regreso de este reconocimiento en el que se tomaron importantes datos, fué sorprendido el Cacique Marcelino Catriel que andaba en boleadas en el arroyo « Chagicó » dando por resultado la toma de éste, el Secretario Blas Roman, 1 Capitanejo, 24 indios de lanza y 91 de chusma chico y grande.

El 15 de Noviembre se presentaron á esta Division el Capitanejo Lié-Cafil con 16 entre indios y chusma pertenecientes á la tribu de Namuncurá.

La toma del Cacique Marcelino Catriel de mayor importancia en la tribu obligó á que el resto se presentára antes de quince dias como le habia asegurado á V. S. en telégrama del 4 de Noviembre del 78.

El 19 del mismo recibí chasque del cacique Juan José Catriel comunicándome que venia en marcha y pidiéndome le protejera pues los indios chilenos le hostilizaban; inmediatamente le mandé proteccion llegando á este campamento el dia 25, componiéndose la tribu de este cacique de 18 capitanejos, 132 indios de lanza, 370 de chusma, á mas los caciques Cañumil y Guachuquil que los habia tomado en su camino.

El 28 de Noviembre se desprendió de esta Division una pequeña expedicion de 25 hombres para hacer un reconocimiento hasta la laguna «Huncal» regresando el 5 de Diciembre con un resultado satisfactorio, habia recorrido 50 leguas de este punto tomando prisioneros á 15 indios de lanza y 45 de chusma.

El 12 de Diciembre fué desprendido el Mayor Lucero con 50 hombres del Regimiento 5.º para que sorprendiese á los Caciques Cayul y Porquileo.

El 22 tuve chasque de este Gefe que se encontraba á 80 leguas al Oeste de este Campamento comunicándome haber encontrado todas las tolderias abandonadas y quemadas y que los campos estaban incendiados, en vista de esto lo mandé retirar, dando cuenta á la superioridad.

El 9 de Enero del corriente año desprendí al Capitan Lacey con 40 hombres del Regimiento 5º debiendo recorrer unas 80 leguas al Oeste de este punto.

El 9 tuve aviso de este oficial comunicándome un feliz resultado, habia sorprendido la tribu del famoso Cacique Cayul tomándola toda prisionera, que se componia de dicho Cacique, 7 Capitanejos, 57 de lanza y 164 de chusma chico y grande.

V. S. no dejará de comprender la gran importancia de esta expedicion por la pequeña fuerza con que se ha efectuado internándose á tanta distancia en el desierto y teniendo tan feliz resultado.

El 6 de Febrero del corriente año fué desprendido el Ayudante Mayor don Miguel C. Vidal con 25 soldados á recorrer el exterior de esta Frontera y tratar de buscar el Campamento del único Caciquillo que con un grupo de indios andaba merodeando al Sud-Oeste de este Fuerte, este oficial regresó sin haber hallado á este Cacique ; pues habia abandonado los puntos en que se tenia conocimiento se encontraba y se dirige hácia las tolderias del Cacique Reuqué Curá.

Creo, señor, Inspector que la Division que tengo el honor de mandar habrá cumplido dignamente con su deber en las operaciones ofensivas que se han emprendido contra los indios últimamente.

El número de indios tomados y obligados á presentarse á la Division, asciende á 5 Caciques, 27 Capitanejos, 546 indios de lanza y 706 de chusma haciendo un total de 1284 chico y grande.

Las piezas que existian en este Campamento como las que habia en la línea de Fortines, han sido remitidas á Bahía Blanca para que se conduzcan al Parque de Artilleria por ser ya innecesarias en la Frontera, habiendo suspendido las guarniciones de los fortines.

## ESTADO SANITARIO

El estado sanitario de esta Division es inmejorable apesar de no tener las grandes comodidades que requieren ciertas enfermedades; á escepcion de ciertos casos de fiebre y viruela, las demas enfermedades que se desarrollan son comunes y de muy poco peligro, á mas cuenta esta Division con un completo botiquin, siendo, se puede decir, lo principal.

## DISCIPLINA

Los cuerpos que componen esta Division se encuentran en un estado de moralidad, espíritu y disciplina que no deja nada que desear al que suscribe siendo por esto acreedores á la consideracion del Exmo. Gobierno, pues siempre han cumplido dignamente con sus deberes y comisiones que se les han confiado.

En cuanto á la instruccion es muy poca la que tienen, pues el señor Inspector comprenderá que el servicio que se hace en las Fronteras es muy recargado y no dá un solo momento para poder instruir la tropa como es debido.

## PLANOS

No es posible remitirlos por no tener esta Frontera un ingeniero ni estar dotada de útiles necesarios para levantarlos, habiéndose adquirido un conocimiento práctico del terreno hasta 90 leguas al exterior de la línea.

Espero que V. S. disculpará lo exíguo de este trabajo.

Fuerte Argentino, Marzo 1<sup>o</sup> 1879.

Dios guarde á V. S.

*Lorenzo Winter.*

---

Comandancia de la Frontera de Bahía Blanca.

Fuerte Argentino, Noviembre 11 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis María Campos.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. S. de la operacion que me fué encomendada, de hacer el reconocimiento del Rio Colorado. El

6 del mes pasado, me puse en marcha del fortin «Nueva Roma» en direccion á «Salinas Chicas», para de ese punto buscar el «Colorado»; debo primero hacer notar á V. S. que no tenia baqueanos y el Juez de Paz de Bahía me facilitó el Guardia Nacional Justo Prado, pero éste no conocia sino hasta el «Rincon Grande» y me fué necesario dirigirme á ese punto, al que llegué el 9 en la mañana, mediando una distancia del punto de mi partida de treinta y seis leguas, teniendo una travesia de diez y seis de «Salinas Chicas» al «Médano Colorado» ó «Gausu-Laúfquen» que es un camino que no hay aguadas sino en tiempo lluvioso.

El 9 en la tarde continué mi marcha costeano el Rio por la márgen izquierda arriba; el valle por el cual corre este caudaloso rio es estrecho, tiene grandes colinas á uno y otro lado, monte de chañar, algarrobbillo, calden y á orillas del rio Sauce Colorado; los montes son pequeños, caminos no hay, sino unas pequeñas sendas, las cuales hace mucho tiempo no son transitadas, el rio su direccion general es de Oeste á Este y formando grandes rinconadas de muy buenos pastos que son cebadilla, gramilla y trébol, estos rincones solo permiten poder campar trescientos ó cuatrocientos hombres, pues no tienen campo para poder pastorear las caballadas á mayor número de fuerza, en ciertas partes hay que separarse de la márgen del rio y subir las lomas, pues el monte lo hace impasable ó el rio corre á sus piés.

El dia 16 llegué á «Pichi-Mahuida» que dista del «Rincon Grande» cincuenta leguas, en cuyo punto hice alto, pues habia marchado cuatro leguas por terreno pedregoso, mal campo, no encontrando pasto para las caballadas, y al mismo tiempo estas empezaban á sentir de la vasadura; y tomé la resolucion de bajar dos leguas á una pequeña rinconada y campar, para de alli mandar una pequeña fuerza que subiese el rio hasta «Choyque Mahuida», y otra que tratase de salir en direccion al Nor-Este en busca del «Lago-Urrelauquen.» El 17 mandé al Mayor Lucero con 20 hombres del 5° bien montados para que hiciese el reconocimiento, y al Teniente Don Pedro Crouzeilles con 5 soldados, para que saliese á rumbo por no tener baqueanos. Estas comisiones regresaron el dia 20 en la mañana, el Mayor habia andado hasta el «Cerro Choyque», es un camino malísimo, por piedra, y en parte salitrales, monte pequeño, zanjones hechos, por las avenidas de las aguas de lluvia, careciendo completamente de pasto; el Rio desde «Pichi-Mahuida» sigue estrechándose pero lleno de saltos, su canal estrecho pero muy correntoso;

segun el informe del Mayor hay facilidad de hacer pasos; el Teniente Crouzeilles anduvo unas diez y ocho leguas al Nor-Oeste, regresando por no encontrar agua ni pasto para sus caballos, el terreno que recorrió, es pedregoso, montes pequeños, en los bajos algunos algarrobos de regular tamaño; á este oficial le habia dado orden que no anduviese mas de veinte leguas, y si á esa distancia no encontraba aguada, regresára.

En el trayecto recorrido, encontré el camino que sale de «Chiloé» que son sendas que vienen de diferentes direcciones y que se nota que hace mucho tiempo no se transita por ellas.

Como anticipé al señor Ministro en telégrama, hay tres caminos para el Colorado; pero todos ellos, con su travesia por la falta de agua.

Al Comandante Dónovan encomendé el reconocimiento de la márgen derecha, cuyo informe original adjunto; teniendo que lamentar la pérdida de tres soldados en la operacion del pasaje del Rio.

Los informes mas detallados y croquis, los dará el señor Ingeniero Ebelot, al que me permito recomendar, por su actividad, estudio minucioso, y datos que ha tomado, los que serán muy importantes para las operaciones sobre el Negro.

El regreso lo efectué por el mismo camino hasta el «Rincon Grande» de cuyo punto mandé toda la caballada que se encontraba mal, costeano el Rio hasta el fortin «Mercedes» paraje donde se debia incorporar el Comandante Dónovan, mientras yo con el resto de la fuerza me dirijí á «Salinas Chicas» y alli tomar noticia del paradero de Catriel, el cual segun datos debia hallarse en «San Quilco;» el 30 llegué á los derrames del «Chasico» punto que encontré á los indios boleadores, los que fueron sorprendidos, tomando en el primer momento al cacique Marcelino Catriel, Blas Roman y varios indios, teniendo conocimiento por estos, que Juan José Catriel se hallaba á 14 leguas, donde estaba reuniendo sus tolderias, encontrándose mi caballada bastante fatigada por la marcha de ciento ochenta leguas que habia hecho, pues debo hacer presente á V. S. que esta operacion la emprendí á dos caballos por plaza, en vista de esto desprendí al Mayor Lucero con 50 hombres del 5º en los mejores caballos para que diese alcance, y al Ayudante Vidal con 25 en su proteccion para que siguiendo á su retaguardia recogiese los rezagados por haber dado orden al Mayor de caer sobre los toldos con cualquier número de fuerza que llegase, como asi lo hizo, llegando á la madrugada del 31; tomando los prisioneros de que ya di cuenta por telégrafo, siguiendo la

persecucion el Teniente Emilio Crouzeilles al cacique Juan José que se habia movido el 30 muy temprano al tener conocimiento por los dispersos ; este oficial lo persiguió hasta quedar tan solo con 4 soldados y al ver esto este cacique hizo alto con 30 indios pero no se atrevió á cargarlo, teniendo que regresar por el estado de su cabalgadura.

Esta es, señor Inspector, la operacion y que tan solo he perdido treinta y siete caballos por serme imposible hacerlos marchar por sus vasaduras y otros ahogados en el Rio al hacer recorrer en busca de pasos.

Al cerrar esta nota me permitiré recomendar al Comandante Dónovan que ha desempeñado una comision importante, al Sargento Mayor Lucero y oficiales que sorprendieron los toldos, como igualmente al Capitan D. Antonio Rivas que mandaba la pequeña vanguardia, y que su actividad hizo caer en mi poder al cacique Catriel.

Dios guarde á V. S.

*Lorenzo Winter.*

---

Batallon 8º Infanteria de Linea.

Fuerte Argentino, Noviembre 5 de 1878.

*Al señor Comandante en Gefe de la extrema izquierda de la línea avanzada, Teniente Coronel D. Lorenzo Winter.*

Cumplo con el deber de dar cuenta de la comision que V. me confió á fin de reconocer la márgen derecha del « Rio Colorado ».

El dia 17 de Octubre pasado efectué el pasage del rio por las inmediaciones del cerro conocido por « Pichí Mahuida » campando en una rinconada donde encontramos los toldos que hasta hacia poco tiempo fueron ocupados por la tribu del Cacique Juan José Catriel.

El pasage lo efectué con muchísimo trabajo en una balsa de sauces secos construida por los soldados ; se ahogaron dos de estos del Regimiento 5º de caballeria y otro de los granaderos del Batallon 8º de Infanteria de línea quienes efectuaban el vado del rio á caballo conduciendo nuestro arreo. Todos los esfuerzos hechos para salvar á estos desgraciados fueron inútiles.

La corriente es tan fuerte que no admitió una maroma de lazos

dobles que mandé colocar de una banda á la otra del rio, y opino que el agua corre hasta seis millas por hora.

El 18 destaqué una partida para que marchase á reconocer doce leguas al Sud en direccion al «Rio Negro» á fin de reconocer bien el campo y aguadas.

Esta partida cumplió mis órdenes con mucho trabajo, pues los campos son casi intransitables por los montes de chañar que no tienen ni pequeños senderos, careciendo de pasto y agua.

El 19 destaqué otra partida para que remontase el rio Colorado unas 18 leguas, la que regresó el 22 sin haber encontrado camino alguno que se dirigiese al «Rio Negro». Los campos recorridos por esta partida son malos para el tránsito de carros y carecen de pasto.

El dia 24 me puse en marcha en direccion al Fortin «Mercedes» por el camino que va por la márgen derecha del Rio Colorado llegando el 29 á dicho Fortin. Desde Pichi Mahuida hasta el Fortin Mercedes solo existen cinco rinconadas donde se encuentra pasto de buena calidad para nuestros caballos, el resto es malo. El camino desde «Pichí Mahuida» hasta el «Rincon Grande» (doce leguas al Oeste del Fortin Mercedes) no es bueno para carros, por los pedernales y montes de chañar.

Desde el «Rincon Grande» hasta el Fortin Mercedes, el camino es magnífico. La distancia que media de «Pichi Mahuida» al Fortin Mercedes es próximamente de sesenta á setenta y dos leguas, siendo solo transitable el camino para rodados, desde este fortin al Rincon Grande. El resto es montuoso y tan espeso que en su interior se encuentran cantidades de animales yeguarizos alzados, que los Indios de Queupó no han podido darles caza en el tiempo que tenian tolderias por esas inmediaciones. Existen los rastros de que estos animales bajan al rio á beber agua, lo que hace presumir que en el centro de esos campos montuosos no existen aguadas.

Dios guarde á V.

*Antonio Dónovan.*

---



Comandancia de la Frontera de Bahía Blanca.

Fuerte Argentino, Enero 29 de 1879.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas, Coronel Don Luis Ma. Campos.*

Tengo el honor de elevar el parte pasado por el Sargento Mayor Don Vicente Lacey dando cuenta de la operacion que le fué encomendada el dia 9 de efectuar sobre los toldos del Cacique Cayul.

En vista del número de tropa de que se componia la partida espedicionaria, V. S. verá que es un brillante triunfo, siendo la primera vez que una tan pequeña fraccion se haya internado á noventa leguas consiguiendo un resultado escelente, por el número de prisioneros tomados, y muertos hechos al enemigo.

En el trayecto recorrido por las fuerzas, se ha encontrado una gran salina, que tiene próximamente nueve leguas de largo, la sal es muy escelente y cristalizada: esta laguna fué denominada (Salinas del 5º Regimiento).

La Sierra de Calencó, punto que no era conocido hasta hoy, se halla á unas ochenta leguas próximamente, es bastante elevada sin vegetacion de ninguna clase, su direccion es de Nor-Oeste á Sud-Este tiene unas ocho leguas de largo, vertientes de agua potable al Oeste y Este: esta Sierra se encuentra al Sud de la de Live-Calel y al Norte de Choyque-Mahuida, el camino que se dirige al Colorado cruza por el centro, en la parte Nor-Oeste tiene una gran laguna formada de vertientes de la Sierra.

Las tolderías fueron sorprendidas á ocho leguas al Oeste de la Sierra, paragé denominado Cochi-Có, es un gran bajo con bastante monte, las aguadas son jagüeles.

El Cacique Namuncurá segun los datos de los prisioneros se halla en las márgenes del Colorado con el resto de su tribu, sus caballadas en muy mal estado, buscando la incorporacion del Cacique Renqué-Curá.

En vista de la gran dificultad que hoy existe para poder emprender operaciones sobre tolderías, las he suspendido, reconcentrando todas las guarniciones de fortines y mandando las caballadas á invernada porque les es muy necesario el descanso, por haber tenido seis meses continuos de fatiga.

Me es muy satisfactorio recomendar á la consideracion de V. S. al Sargento Mayor Don Vicente Lasciar, al Teniente Robles y al Alférez del Escuadron Indigenas Pisú-Ancalao que han cumplido la comision tan importante que les fné encomendada.

Dios guarde á V. S.

*Lorenzo Winter.*

El Capitan Gefe de la partida espedicionaria á los Toldos del Cacique Cayul.

En marcha, Calencó Enero 16 de 1879.

*Al señor Gefe de la Frontera de Bahía Blanca, Teniente Coronel D. Lorenzo Winter.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. que el dia 15 atacé y tomé los toldos del Cacique Cayul por medio de dos fracciones que hice de la fuerza, una á las órdenes del Teniente Robles que le ordené cargase á los toldos de la izquierda de la marcha que seguia y la otra á las órdenes del que suscribe, la cual cargó á la derecha, resultando despues de una hora, prisioneros, el Cacique Cayul y Capitanejos, Gallejos, Pencipul, Angel Carranza, Juan Agustin, Cayul Chico y Curru-Guinca 57 indios de lanza, 128 de chusma y 37 muertos.

En todo el dia mandé comisiones de los mismos indios prisioneros en busca de los que habian huido á internarse á los montes como igualmente algunos de chusma.

Hasta las 7 p. m. llegaban las comisiones con prisioneros de entre el monte.

Sin tener la minima idea de tirar un solo tiro, tenia la conviccion de haber tomado los toldos, pero el entusiasmo del soldado y á mas el haber preparado las armas los indios para pelearnos, es la razon porque se ha tenido que dar muerte al número de indios que dejo mencionado.

Aseguro á V. que esta tribu ha terminado, y si bien existen en los montes no pasarán de cinco indios de lanza y dos pequeñas familias que no ha sido posible el encontrarlos.

Parece, señor, que los capitanejos de influencia para el Cacique Cayul, son Cayul Chico y Curru-Guinca.

Escuso recomendar á la consideracion de V. al Teniente Robles por su actividad desprendida en el momento mas importante para nuestra victoria como igualmente el arrojo moral y disciplina de las fuerzas á mis órdenes, comprobando, señor, con esto una vez mas ostentar con orgullo el número 5º .

Me permito hacer presente á V. que no tengo caballos como continuar la marcha, pues los que tengo son muy delgados y marchan bastante pesado con la chusma é indios. .

Tambien recomiendo al activo oficial Picú con su fuerza.

Dios guarde á V.

*Vicente Lasciar.*

---

## GUAMINI

Comandante en Gefe accidental de la Frontera Oeste, 1ª línea.

Guamini, Marzo 15 de 1879.

*Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.*

A causa de la enfermedad que ha obligado al señor Comandante Freyre, Gefe nato de esta frontera á ausentarse á la Capital, cábele al que suscribe el honor de poner en manos de V. S. la memoria correspondiente al año anterior.

Los documentos que la forman van divididos en cuatro legajos, designados por las letras A, B, C y D.

El legajo A, contiene los estados correspondientes á la Plana Mayor de la Frontera; el B los del Batallon 7º de Infanteria de Línea; el C los del Regimiento 2 de Caballeria de Línea y finalmente el D los de la Comandancia en Gefe de la Frontera, en los cuales se reasumen los anteriores, conteniendo á mas lo relativo á hospital, botica, estado sanitario, etc., caballadas y censo de la Divicion; los documentos de este legajo van designados por el órden numérico, desde el 1 al 5.

Por dichos documentos se ilustrará V. S. del movimiento general ocurrido en la frontera, durante el año pasado.

Me permito llamar la atencion de V. S. respecto á las observaciones indicadas por el encargado del hospital, en su nota respectiva, referente á la necesidad que habria en mejorar á los enfermos en alimentacion y camas.

## OPERACIONES SOBRE LOS INDIOS

En fecha 30 de Agosto del año próximo pasado, el Gefe de la frontera desprendió al Sargento Mayor D. Dionisio Alvarez al mando de 50 hombres de línea y algunos indios amigos, á que invadiera las primeras tolderias del Cacique Namuncurá, pero habiendo encontrado en su camino (12 leguas al Noroeste de Salinas Grandes) una partida de 51 indios, la sorprendió, matando 20, tomando 19 prisioneros, 1 china, 1 chinito y ciento y tantos caballos; 12 indios escaparon solamente.

En Octubre 6 del mismo año y por orden de S. E. el señor Ministro de la Guerra espedicionó la Division fuerte de 200 plazas, mas 100 hombres de la Division Carhué al mando del Teniente Coronel don Bernardino Paris y el todo á las del Gefe de esta Division Teniente Coronel don Marcelino E. Freyre. Operaron sobre las tolderías situadas al Norte del valle de Chilhoé, dando el siguiente resultado: 1 caciquillo, 2 capitanejos y 23 indios muertos, haciendo prisioneros: 1 capitanejo, 34 indios de lanza, 152 de chusma y 5 cautivas rescatadas. Se tomaron 140 animales vacunos, 900 ovejas y 100 caballos.

El 26 de Noviembre de aquel mismo año volvió á operar la Division á órdenes de su Gefe principal señor Teniente Coronel Freyre y de concierto con los Gefes de las Divisiones Carhué y Puan, siguiendo instrucciones de S. E. el señor Ministro de la Guerra. En esta operacion recorrió la Division los valles de Sanquicoló y Utracan, incorporóse despues á las otras Divisiones en la Laguna del Carancho, desde donde unidas, avanzaron hasta las Sierras de Ligüel Cabel y arroyo Curacó. El resultado de estas operaciones combinadas fué participado á la Superioridad por el señor Coronel Levalle, Gefe de la Division Carhué.

El 21 de Enero del año que corre se efectuó nuevamente otra espedicion sobre las tolderías de Namuncurá y Baigorrita por una parte de la Division (250 hombres) á las órdenes inmediatas de su Gefe, Teniente Coronel D. Marcelino E. Freyre. Se recorrieron en rumbo directo, ochenta y tantas leguas al O. N. de este campamento abrazando una zona de 30 leguas próximamente á los flancos, habiendo llegado hasta los parages llamados Caichué y Trolfan, aguadas situadas en la travesia del Chadileofú. El resultado de esta laboriosa espedicion fué, sin duda, la mas feliz de todas las que hasta entonces se habian practicado, pues arrojó un resultado de 1 cacique, 3 capitanejos y 51 indios muertos; 2 capitanejos, 148 indios de lanza y 420 de chusma prisioneros, mas 38 cautivos de ambos sexos rescatados, lo que forma un total de 58 muertos y 602 prisioneros.

Estas son señor Inspector las principales operaciones efectuadas sobre los salvajes por la Division Guamini; dejando sin relatar, por no hacer demasiado estensa esta memoria, algunas batidas y persecuciones á pequeñas partidas de indios volantes de escasa importancia.

#### NOTICIA SOBRE LOS INDIOS

La última espedicion practicada ha podido darnos una medida exacta del estado en que se encuentran los salvajes, bien triste por cierto para

ellos, como satisfactoria para el país. Las tribus puede decirse en verdad que no existen. Namuncurá completamente vencido y desprestigiado entre sus hordas ha ido á buscar amparo y refugio acompañado solamente de su familia, en tribus lejanas; de Epumer y Pinzen solo queda el recuerdo en el ejército; Baigorrita con 80 guerreros merodea de un punto á otro buscando su salvacion en la constante fuga que efectúa. Solo queda, pues, en los antiguos dominios de los salvajes, grupos de indios hambrientos, sin elementos de movilidad y sin otra mantencion que legumbres y frutos salvajes. En tales condiciones no resistirán el invierno próximo, siempre que sufran la constante accion de nuestras fuerzas en sus propias guaridas.

En el Chalidiosú se encuentra el cacique Quienchan, hermano de Baigorrita, quien segun datos recogidos, ha podido reunir 200 ó mas indios de lanza con aquellos que huyendo del peligro han puesto por medio la travesía, buscando aquel refugio. Estos indios tienen hacienda y caballada, pues solo se han retirado á aquel punto los que tenian medios de subsistencia y movilidad, otros se han lanzado en direccion al Rio Colorado.

Estas son, señor Inspector, las noticias que puedo manifestar, las que están basadas en datos recogidos, como en los conocimientos prácticos que he podido adquirir en la última ya citada espedicion.

#### TRABAJOS EN LA FRONTERA

*Campamento*—Se ha trabajado un edificio para depósitos de 26 varas de frente por 5 de fondo, todo de ladrillo cocido, techos de fierro con 6 puertas de tableros y 1 ventana, se emplearon 60,000 ladrillos próximamente. Se ha edificado tambien una casa con destino á Escuela, de 14 varas de frente por 5 de fondo, con materiales y puertas iguales al anterior.

En los cuarteles del Batallon 7<sup>o</sup> de Línea y Regimiento 2 de Caballeria se han construido, en cada uno de ellos, dos piezas de material cocido, techos de paja, con 3 puertas y 2 ventanas; cada pieza mide 8 varas de largo por 7 de ancho. En estos dos edificios se han empleado 72,000 ladrillos. En el cuartel del Batallon 7<sup>o</sup> se ha trabajado una pieza para alojamiento de cadetes y una cocina; empleándose en ellos de 8 á 10,000 ladrillos. En el Regimiento 2 de Caballeria se ha hecho un cuadro para habitaciones de familias, cercado de tapias, midiendo 100 varas por cada frente. Se han foseado las sementeras con una zanja de dos y media vara de boca por una y media de profundidad.

Se han reconstruido diversos fortines en la línea, que las lluvias habían destruido.

#### SEMENTERAS

Se han sembrado 120 cuadras de maíz, 21 de cebada y 20 de alfalfa. Se han hecho 3 grandes parvas de alfalfa para el invierno.

#### DISCIPLINA DE LA DIVISION

Esta virtud militar no puede ser mas satisfactoria en la Division Guaminí, por cuanto cada uno de los soldados que la componen, está penetrado de ella de una manera elojiable, hay moral, espíritu militar y conciencia del deber, por eso hemos visto llevar á cabo diversas operaciones al Desierto y sufrir las fatigas consiguientes con espíritu fuerte y satisfecho.

La criminalidad es tan insignificante que me complazco en manifestar en esta memoria. No hay ejemplo de una insubordinacion.

Termino, señor Inspector, recomendando á la consideracion de V. S. á los Sres. Gefes, Oficiales y tropa de la Division, por la buena conducta observada siempre en el cumplimiento de los deberes que el servicio les impone.

Dios guarde á V. S.

*Enrique Godoy.*

---

Comandancia de la Frontera Oeste 1<sup>ª</sup> Línea.

Guaminí, Octubre 20 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dirigirme á V. S. con objeto de llevar á su conocimiento el resultado de la operacion sobre las tolderías situadas á la izquierda de las del cacique Namuncurá, que S. E. el señor Ministro de la Guerra se sirvió confiarme.

Como estaba convenido, en la mañana del día 6 del corriente marché á Masayé, diez leguas de este punto, donde se me incorporó el Teniente Coronel D. Bernardino Paris con cien hombres de la Division Carhué;

la fuerza de esta frontera se componia de cien hombres del Regimiento número 2 de Caballeria de linea, á las inmediatas órdenes del Sargento Mayor D. Roque Peiteado, setenta del Batallon 7º de linea, á las del capitán D. Ramirio Valdéz y veinte y cinco indios á las del capitanejo Maldonado.

Las tolderias sorprendidas estaban situadas unas arriba de Utracan en Chasilche á sesenta leguas de este campamento y otras en Ñaincó quince leguas al Nor Oeste de Utracan.

Como habia sido sentido por los bomberos de los indios en la noche del 7 al 8, cuando me encontraba cerca de los montes, resolví activar cuanto fuera posible mi marcha hasta llegar á Utracan donde habia resuelto campar para asi estar en condiciones de fraccionar la fuerza en el mayor número posible de partidas, única manera en mi concepto, de obtener buen resultado. En este punto permanecí seis dias, haciendo una escrupulosa policia hasta diez y quince leguas en todas direcciones, lo que me dió por resultado la toma del capitanejo Yanquelen, treinta y cuatro indios de lanza, ciento cincuenta y dos de chusma, rescatar tres cautivos y dos cautivas, matar al Caciquillo Tory, Capitanejos Coñoloa, Calfunar y veinte y tres indios de lanza, tomando ciento cuarenta animales vacunos, cien caballos y yeguas y novecientas ovejas, de estas, hice matar quinientas por la dificultad de arrearlas por los montes, el resto sirvió para el consumo de la Division.

El resultado obtenido habria sido mayor, pero no lo fué porque como el Comandante Garcia habia sorprendido una tolderia á la derecha de Namuncurá tres dias antes de mi llegada á Utracan, los indios habian recibido orden de este Cacique de internarse con sus familias, y hacia ya dos dias que daban cumplimiento á esa orden lo que trataron de activar á la noticia de mi aproximacion.

El Cacique Namuncurá, tan luego como recibió aviso de la sorpresa efectuada por el Comandante Garcia, se puso en marcha precipitadamente, siguiendo el camino á Chile; ninguno de los indios prisioneros sabia el punto al que éste se dirijia, mi primera intencion fué seguirlo, pero me encontré que tenia que atravesar por una cadena de médanos faltos de pasto y agua y hacer una marcha de veinte horas para llegar á Travolauquen, punto que antes ocupó, esto me hizo resolver á no emprender la marcha porque habria perdido la caballada, bastante fatigada ya, sin tener esperanza de resultado satisfactorio.

La sorpresa á las tolderias se hace cada dia mas difícil, por la vigilancia que ejercen los indios sobre nuestras fuerzas, pero la espe-



riencia me ha demostrado que aun cuando ella no tenga lugar, siempre se conseguirá resultado, toda vez que las fuerzas espedicionarias se sitúen en el centro de las tolderías y de allí se haga una buena policía en la mayor estension posible de terreno; los indios establecen sus toldos en terrenos de escelentes campos y aguadas; toda la zona recorrida así lo demuestra, de modo que no hay temor de carecer de elementos tan indispensables á la conservacion de las caballadas.

Las indiadas disminuyen notablemente, la viruela les ha hecho y hace estragos, se han encontrado toldos llenos de muertos, reina por otra parte una espantosa miseria á tal punto que hay familias que no tienen otro alimento que una yerba conocida por lengua de vaca y cueros de potro. Hace apenas un año que se inició la guerra ofensiva y en tan corto lapso de tiempo se ha conseguido que las indiadas se retiren á mas de setenta leguas de los campamentos de donde dada la carencia de elementos de movilidad con que cuentan les será cada dia mas difícil sus correrías.

Antes de concluir me permito recomendar especialmente á la consideracion del Gobierno la brillante conducta de mi Gefé de vanguardia el bravo y activo Sargento Mayor D. Dionicio Alvarez, la del no menos bravo Sargento Mayor D. Roque Peiteado del Regimiento 2 de Caballería, la del Teniente Coronel D. Bernardino Paris, Sargento Mayor D. Luis L. Cerro, Capitan don Exequiel del Mozo, del Regimiento 2º, D. Ramirio Valdéz del Batallon 7º, D. Luis Levalle del Batallon 5º D. Florentino Monteagudo del Regimiento 6º, á los tenientes del Batallon 7º D. Rosendo M. Fraga y D. Lindor Soria y al del Regimiento 2º D. Manuel Manrique.

Solo me resta agregar que la Division ha regresado sin sufrir pérdida alguna ni en el personal ni en su caballada.

Dios guarde á V. S.

*Marcelino E. Freyre.*

---

Comandancia de la Frontera Oeste, 1ª línea.

Guamini, Noviembre 8 de 1878.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la Republica, Coronel D. Luis Maria Campos.*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que en cumplimiento á lo ordenado por V. S. en telégrama fecha de hoy, adjunto á la presente la re-

lacion de los animales vacunos tomados á los indios, de la distribucion de una parte de ellos y los que existen en depósito en esta Frontera.

Dios guarde á V. E.

*Marcelino E. Freire.*

Planilla No. 1

REPARTICION HECHA DE LOS ANIMALES VACUNOS TOMADOS A LOS INDIOS

			Animales vacunos
Al S'to. Mayor	D. Pedro Córdoba.....	1 vaca con cria	2
" "	" Dionicio Alvarez .....	1 " " "	2
" "	" Roque Peitido .....	1 " " "	2
" " G'do	" Exequiel Delmozo.....	1 " " "	2
" " "	" Luis L. Cerro.....	1 " " "	2
Capitan	" Romirio Valdéz.....	1 " " "	2
"	" Pedro Ariola.....	1 " " "	2
Teniente	" Ramon A. Torres.....	1 " " "	2
"	" Manuel Manrique .....	1 " " "	2
"	" Lindor Soria.....	1 " " "	2
"	" Juan Leiva.....	1 " " "	2
"	" Juan Robinsa y M. Etcheverry..	1 " " "	2
"	" Maximino Rindon.....	1 " " "	2
Subtenientes	" S. Lucero y Jaime Marquez... 1	" " "	2
Cirujano	" Hipólito Gergois.....	1 " " "	2
Sargento 1°	" Jesús Gallardo.....	1 " " "	2
" 2°	" Dionicio Salas y Luis Cabrera..	2 " " "	4
Cabos	" Antonio Ramirez y E. Juarez..	2 " " "	4
Soldados	" Marcos Quintana y José Silva..	2 " " "	4
			44

Guamini, Noviembre 10 de 1878.

V° B°—FREIRE

*Pedro Córdoba.*

Planilla No. 2

EXISTENCIA Y REPARTICION DE LOS ANIMALES VACUNOS TOMADOS Á LOS INDIOS

	ANIMALES VACUNOS
Repartidos segun planilla N° 1 .....	44
Regalado al capitanejo Maldonado .....	3
Entregado á la maestranza de la frontera (bueyes).....	5
En depósito—Un toro.....	1
" Vacas con cria 25.....	50
" Terneros 9.....	9
" Consumido por la Division segun se verá por el descuento hecho al Proveedor en los recibos de fecha Octubre 31 (1648 raciones).....	28
Total de animales tomados.....	140

Guamini, Noviembre 10 de 1878.

V° B°—FREIRE.

*Pedro Córdoba.*

Comandancia en Gefe de la Division Trenque-Lauquen.

Trenque-Lauquen, Marzo 1º de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel Don Luis M. Campos.*

En cumplimiento de la circular de esa Inspeccion y Comandancia General de Armas, tengo el honor de elevar á V. S. la Memoria de la Frontera á mis órdenes, siguiendo el orden que en aquella se espresa.

Dios guarde á V. S.

*Conrado Villegas.*

---

#### TRABAJOS EN LA COMANDANCIA

En el cuadro del Batallon 11 de Infanteria de Linea se ha trabajado una cuadra de 20 varas de largo por 7 de ancho, una pieza de 6 por 7, para cuarto de Bandera, á mas dos piezas de 5 por 5, cada una, para alojamiento de oficiales, por último una pieza de 6 por 5, y otra de 5 por 4, techo de zinc, que sirven de Mayoria y Depósito.

En la Comandancia se ha trabajado una pieza de 6 por 6 de luz, techo de zinc para alojamiento del Gefe de la Division.

#### CASAS PARTICULARES

Se han trabajado 14, cuatro de techo de zinc, y diez de paja, de las de azotea tres son de comerciantes.

#### PLANTAS

Se han trasplantado á quintas y sitios particulares 30,000 árboles de duraznos de los almásigos que existian el año pasado siendo muy pocos los que se han perdido, así mismo han sido mudados por haberse secado 5000 plantas de sauce, poniéndose á mas 20000 de las podas del año.

## SEMENTERA

En Mayo de 1878, se recogieron 350 fanegas de maiz, y en Diciembre 160 de sebada, con lo que se ha sostenido un tiempo un buen número de caballos, hoy hay 100 manzanas sembradas de maiz, en regular estado, pues la gran seca que se siente desde Enero del corriente año le hace sufrir bastante.

Los alfalfares dan diariamente 26 carradas de pasto verde, con lo que se racionan 800 caballos todas las noches, largándose de día al campo.

## PISADERO Y HORNO

Se han cortado 300,000 adoves habiéndose quemado 130,000, y empleado mas de 50000 de estos en la reconstruccion de las oficinas del Detall y Telégrafo, destruidas por las muchas aguas á principios del año pasado, y bolados los techos en la noche del 24 de Enero del corriente, á causa de una terrible tormenta que causó bastantes daños en el campamento.

## TRABAJOS DE LOS FORTINES

Las continuas lluvias y tormentas del año pasado, causaron bastante daño á la construccion de las líneas: mas superados estos inconvenientes se han hecho en cada fortin un rancho de 4 por 3 de luz, de material techo de paja, recorrido fozos y parapetos, ejecutado todo por la guarnicion de cada fortin que se componia de cinco hombres, haciéndose dos ranchos en los que habia oficiales. En la Comandancia La Madri, y el fortin Guardia Nacional, linea derecha, se han sembrado las quintas de alfalfa. En la línea izquierda los doce fortines tienen igualmente sus quintas sembradas de alfalfa.

## OPERACIONES Y COMBATES CON LOS INDIOS

El dia 8 de Setiembre de 1878, dispuse que el Sargento Mayor Graduado de la Plana Mayor Don Evaristo Ruiz, marchase con una partida de 50 individuos de tropa del Regimiento 3 de Línea á sorprender los toldos de Nahuel Payun, mas sentido por los indios á 20 leguas de la línea, iba á retirarse cuando consiguió tomar un indio, el que lo llevó donde estaba una partida invernando caballos para invadir, en la madrugada del dia 11, los sorprendió matádoles el capitanejo, Carriqueo de Luchué, y cuatro indios, tomádoles veinte

y un prisionero, entre ellos un capitanejo y un cautivo, 88 caballos y una mula, escapando tan solo un indio con un muchacho enancado.

El día 25 de Setiembre se presentaron al Campamento dos chinas con una criatura, mujeres de indios de la partida de Baqueanos:

El 10 de Octubre dispuse que dos partidas, una á las órdenes del Sargento Mayor Don Benjāmin Moritan, compuesta de 100 individuos de tropa del Regimiento 3 de Línea, 50 del Batallon 2 y 10 baqueanos, saliera por la línea derecha á fin de sorprender á Pinsen en Malal, mientras que por el camino de San Quilcó, salia el Sargento Mayor Graduado Don Alejandro Montes de Oca, con 50 hombres del Regimiento 3, 25 del Batallon 2 de Línea y 7 baqueanos á sorprender á Nahuel Payun en Toay. El 14 el Mayor Moritan sorprendió una tolderia en Anquelen, á 34 leguas al N. O. de Martinez de Hoz, línea derecha, matando dos indios, tomando primero cinco de lanza, 24 de chusma y 108 animales yeguarizos, no siguiendo adelante, pues los que huyeron de esos toldos indudablemente darian á los demás aviso. Al regreso dió con una partida de indios que habian robado unas yeguas patrias del Fortin Farias, las que les fueron quitadas, huyendo los indios en pelo en lo montado tirando las lanzas. El Mayor Montes de Oca, llegó al Toay, 54 leguas al S. O. de este Campamento, en la madrugada del 14, encontrando los toldos abandonados de dos á tres dias cuando mas; posteriormente se ha sabido que Nahuel Payun, sintió las fuerzas de Guaminí que andaban expedicionando y se retiró mas á los montes.

El 18 se presentaron un indio y cuatro cautivos que venian escapados de los toldos, los que venian siguiendo la rastrillada de las fuerzas que se retiraron de Toay.

El día 2 de Noviembre salí á la cabeza de una fuerza, compuesta de 3 Gefes y un oficial de la Plana Mayor, 2 Gefes, 7 oficiales, 200 soldados del Regimiento 3, 1 Gefes, 5 oficiales, 100 de tropa del Batallon 2 de Línea, y 12 baqueanos; el resultado de esta expedicion lo encontrará V. S. en el parte detallado que á continuacion transcribo.

«Trenque-Lauquen—Noviembre 13 de 1878—Al señor Inspector » y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel Don Luis » Maria Campos—Tengo el honor de dar cuenta á V. S. de la espe- » dicion llevada á cabo sobre las tolderias del Cacique Pinsen; á la » 1 y 45 p. m. del día 2 del corriente me puse en marcha de este » Campamento con trescientos hombres, llegando el 5 á las 2 y 35 » a. m. á un parage denominado Japenque, distante 43 leguas de este

» Campamento y en donde permaneci emboscado todo el dia, pues  
» estaba 10 ó 12 leguas de los puntos que pensaba avanzar en la  
» madrugada del 6.

« A las 7 y 54 p. m. del dia 5 me moví de Japenque, y á las 9 y 45  
» desprendí 20 hombres del Regimiento 3 á fin de reconocer un parage  
» denominado Coscopel, pues creia encontrar allí indios y convenia  
» tomar uno á fin de saber con certeza el paradero de Pinsen. Sigo  
» la marcha y llegando á Pihuehue, desprendo al Sargento Mayor  
» del Regimiento 3 Don Rafael Solis con 70 hombres y con la órden  
» que pasando por Loncoche-Nañay y Loanlanquen, atacase á Malal  
» parage donde creia estaria Pinsen, y lo que debia efectuar en la  
» madrugada del 6, pues estando á la misma distancia de Malal y  
» Fotalauquen, que eran los dos parages que debia atacar, esto debia  
» de ser sobre los dos puntos.

« El Mayor Solis partió y segui la marcha sorprendiendo en mi  
» camino una tolderia, en un parage denominado Licaucha en donde  
» se tomaron varios indios de lanza y chusma.

« La oscuridad de la noche y espesura del monte nos privó de un  
» éxito mucho mas grande, pues un indio que logró escapar á caballo  
» llevó el aviso á Fotalauquen en donde hubiera tomado mas de cien  
» prisioneros si esto no hubiera sucedido, pues allí se encontraba la  
» mayor parte de la indiada.

« Inmediatamente que pude sacar alguna gente del monte, desprendí  
» 50 hombres sobre Fotalauquen, pero á la llegada de estos, los indios  
» habian ya disparado. Llegué al aclarar á este último punto espe-  
» rando allí la incorporacion del Mayor Solis, la que se efectuó á las  
» 10 y 1/2 a. m. trayendo prisioneros al Cacique Pinsen y varios  
» de chusma.

« El resultado total de la operacion es el siguiente: seis indios  
» muertos, prisioneros: Cacique Pinsen, dos capitanejos, diez y siete  
» indios de lanza, cincuenta y cuatro de chusma y doce cautivos y  
» cautivas rescatadas, ciento veinte caballos y yeguas, una punta de  
» hacienda vacuna y otra de ovejas. Despues de estar todo el dia  
» en Fotalauquen á las 6 de la tarde contramarché llegando á este  
» Campamento en la tarde del 11.

« Tenemos que lamentar la pérdida de un soldado del Regimiento  
» 3, estraviado en los montes.

« En el itinerario que acompaño encontrará V. S. mas detallada  
» la circunstancia de la marcha.

« Todos los Gefes, oficiales y tropa de la Division á mis órdenes

» han cumplido con su deber.—Dios guarde á V. S. — *Conrado*  
» *Villegas.*»

El 27 de Noviembre mandé al Sargento Mayor Don German Sosa hasta Puecha Picu-Lauquen, con 100 hombres del Regimiento 3 y 12 lanceros, habiendo sorprendido en Toay de paso el 1<sup>o</sup> de Diciembre á las 2 p. m. un Capitanejo Nahuel Payun, tio del Cacique, 6 indios de lanza y 20 de chusma, continuando la marcha despues á su destino donde sorprendió los toldos, matando siete indios de lanza : tomando prisioneros 14 indios de lanza, 89 de chusma y 120 caballos y yeguas, al regresar esta fuerza se les presentó el capitanejo Guera dos indios de lanza y cuatro mujeres.

El dia 28 de Diciembre se presentaron los Caciques Nahuel Payun y Pichi-Pinsen, con siete capitanejos, 52 indios de lanza, 174 de chusma y 4 cautivos. Se les dió un cuadro á retaguardia del Batallon 2 para campamento, y se racionaron.

El 15 de Enero marchó el Sargento Mayor Don Evaristo Ruiz, con 40 hombres del Regimiento 3 y 20 indios baqueanos. El parte que se transcribe á continuacion informará á V. S. del resultado de la expedicion como de las noticias que dan los prisioneros con respecto á los indios que aún quedan en el desierto. El frente de mi frontera queda libre de indios en cien leguas.

« Trenque-Lauquen—Enero 31 de 1878—Al señor Inspector y Co-  
» mandante General de Armas de la República, Coronel Don Luis  
» Maria Campos—Tengo el honor de comunicar á V. S. el regreso  
» del Sargento Mayor Don Evaristo Ruiz, trayendo como resultado  
» de su expedicion al capitanejo Pichunau, cinco indios de lanza y diez  
» y nueve de chusma, y tres caballos únicos elementos de movilidad  
» con que contaban los indios.

« La fuerza espedicionaria ha llegado hasta Cololauquen parage  
» situado á trece leguas al Sud de Toay y donde tenian establecidos  
» sus toldos los indios tomados.

« Segun declaracion de uno de los indios tomados y que recién  
» habia venido del Campamento de Baigorita, situado 25 leguas de  
» Cololauquen dice que los capitanejos pertenecientes á Pinsen Reyneu,  
» Santos, Jaullicau y Chauan Urquiza, iban á mudar de Campamento  
» viniendo á situarse con su tribu en Puétree Matram, y que una  
» vez allí sabiendo como habia sido recibido Nahuel Payun se presen-  
» tarian tambien ellos—Felicito á V. S. á quien Dios guarde—*German*  
» *Sosa.*»

## ESTADOS

Los adjuntos impondrán á V. S. del movimiento en el personal de la Division, vestuario, armamento, municiones, correages, equipo y botica, como de las raciones consumidas de carne, viveres secos y vicios recibida de los Proveedores, y por último el movimiento de las caballadas, mulada, yeguada y bueyes.

Las lluvias del año pasado, los temporales de viento y la seca en el corriente han causado grandes pérdidas en los adelantos hechos, mas la constancia de todos en el trabajo han hecho desaparecer las huellas de lo destruido.

Solo me resta, señor Inspector, recomendar á la consideracion del Exmo. Gobierno, á los señores Gefes, oficiales y tropa de la Division de mi mando.

*Conrado Villegas.*

---

Comandancia en Gefe de la Division Trenqué Lauquén.

«Trenqué Lauquén», Noviembre 13 de 1878.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. S. de la espedicion llevada á cabo sobre las tolderias del Cacique Pinsen.

A la 1 y 45 p. m. del dia 2 del corriente me puse en marcha de este Campamento con trescientos hombres, llegando el 5 á las 2 y 35 a. m. á un parage denominado Yapenque distante cuarenta y tres leguas de este Campamento, y en donde permanecí émboscado todo el dia, pues estaba á diez ó doce leguas de los puntos que pensaba avanzar en la madrugada del 6.

A la 7 y 54 p. m. del dia 5 me moví de Yapenque y á las 9 y 45 desprendí 20 hombres del Regimiento 3 á fin de reconocer un parage denominado Coscopel, pues creia encontrar allí indios y convenia tomar uno á fin de saber con certeza el paradero de Pinsen; seguí la marcha y llegando á Pihuehue desprendo al Sargento Mayor del Regimiento 3, D. Rafael Solis, con setenta hombres y con la orden de que pasando por Loncoche Ñuñay y Loanlauquen, atacase á Malal, parage donde creia estaria Pinsen, y lo que debia efectuarse á la madrugada del 6,



pues estando á la misma distancia de Malal y Fotalauquen, que eran los dos parages que debia atacar, este debia de ser al mismo tiempo sobre los dos puntos.

El Mayor Solis parti6, y seguí la marcha sorprendiendo en mi camino una tolderia en un parage denominado Licancha, en donde se tomaron varios indios de lanza y chusma.

La oscuridad de la noche y espesura del monte nos priv6 de un éxito mucho mas grande, pues un indio que logró escapar á caballo llevó el aviso á Fotalauquen, en donde hubiera tomado mas de cien prisioneros, si esto no hubiera sucedido pues alli se encontraba la mayor parte de la indiada.

Inmediatamente que pude sacar alguna gente del monte, desprendí cincuenta hombres sobre Fotalauquen, pero á la llegada de estos los indios habian ya disparado.—Llegué al aclarar á este último punto esperando alli la incorporacion del Mayor Solis, la que se efectu6 á las 10 y 1/2 a. m. trayendo prisionero al Cacique Pinsen, y varios de chusma.

El resultado total de la operacion es el siguiente:—Seis indios muertos, prisioneros: Cacique Pinsen, dos Capitanejos, diez y siete indios de lanza, cincuenta y cuatro de chusma y doce cautivos y cautivas, rescatados. Ciento veinte caballos y yeguas, una punta de hacienda vacuna y otra de ovejas. Despues de estar todo el dia en Fotalauquen á las 6 de la tarde contramarché llegando á este Campamento en la tarde del 11.

Tenemos que lamentar la pérdida de un soldado del Regimiento 3, extraviado en los montes.

En el itinerario que acompaño encontrará V. S. mas detalladas las circunstancias de la marcha.

Todos los Gefes, oficiales y tropa de la Division á mis órdenes, han cumplido con su deber.

Dios guarde á V. S.

*Conrado Villegas.*

## DIVISION TRENQUE-LAUQUEN

---

Trenque-Lauquen, Diciembre 7 de 1878.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de adjuntar á V. S. el parte detallado que me pasa el Gefe Accidental del Regimiento 3 de Caballeria de línea, Sargento Mayor D. German Sosa, sobre la última espedicion llevada á los toldos; el adjunto itinerario impondrá á V. S. de la marcha de dicha espedicion.

Por declaraciones tomadas á los Capitanejos y algunos indios prisioneros, se sabe que los Capitanejos que aun tienen indios, se han retirado como á cien leguas al Oeste de esta Comandancia.

Me permito recomendar á la Superioridad los señores Gefes, Oficiales y tropa que han llevado á cabo esta espedicion.

Dios guarde á V. S.

*Conrado Villegas.*

---

Campamento en marcha, «Renancoló,» Diciembre 5 de 1878.

*Al Sr. Comandante en Gefe de la Frontera Norte de Buenos Aires, Primera Linea, Coronel D. Conrado E. Villegas.*

Me apresuro á dar cuenta á V. E. del resultado obtenido en la espedicion á mis órdenes.

El dia 1<sup>o</sup> del corriente á las dos p. m. estando campado en los Montes de Toay, dispuse marchara un oficial con treinta hombres y ocho indios de la partida de baqueanos, con objeto de sorprender unos toldos que se suponian debian estar distante tres leguas, en un paraje llamado «El Curá Uincul,» dando por resultado la toma de un capitanejo llamado Kahüel Payun sobrino del Cacique del mismo nombre, mas seis indios de pelea y veinte de chusma y unos caballos.

Averiguando al Capitanejo tomado, donde podian haber mas tolderias me dijo que á distancia de cinco leguas de ahí, en un paraje denominado Pichi Pien Lauquen, suponía hubiera algunas familias. Que á distancia de 14 leguas del paraje El Curá Uincul, se encontraban los capitanejos Peineu y Eñanhuen, en un paraje llamado Puecha Picu Lauquen. A las 5 p. m. del mismo dia 1<sup>o</sup> dispuse que el Mayor Martinez con los indios prisioneros, un oficial treinta hombres de tropa y cuatro baqueanos, marchara á sorprender los toldos que se suponía habia en Pichi Pien Lauquen, dirijiéndome con el resto de la fuerza á sorprender los toldos que existian en Puecha Pien Lauquen. A las 4 y 30 a. m. del dia 2 sorprendí los toldos mencionados, de los capitanejos Peinen y Eñanhuen haciendo prisioneros trece indios de pelea y noventa de chusma, tomando así mismo ciento dos animales yeguarizos y siete ovejas, habiendo sido muertos siete indios por no quererse rendir.

Segun declaracion de los indios tomados, el Capitanejo Peinen hacia cuatro dias que habia abandonado esos toldos retirándose diez leguas mas adentro. Existe en mi poder la familia del Capitanejo Eñanhuen habiendo logrado escaparse este.

En el momento dispuse mandar dos indios viejos uno con la carta que V. E. me dió al salir de esa para que se la mandara á los Caciques y Capitanejos, y el otro con el objeto que les diga á los indios y familias que viven separados de los Capitanejos, se presenten. A mi regreso me incorporé con el Mayor Martinez, quien se encontraba campado en Pichi Picun Lauquen, dándome cuenta que su avance á este punto no habia tenido ningun resultado.

Estando campado en Loncomay, se presentó el Capitanejo Gueza con dos indios de pelea y cuatro familias.

Como V. S. verá, el total de los prisioneros es el siguiente: dos Capitanejos, veintiuno de pelea, contando con los dos mandados en comision, ciento catorce de chusma y siete indios muertos, ciento veinte animales yeguarizos y cinco ovejas.

Debo hacer presente á V. S. que los ciento veinte animales yeguarizos, han sido distribuidos entre los oficiales, tropa é indios baqueanos.

Espero de V. S. se sirva disponer se me envíen algunas reses pues de las tres que dejé en este punto, se han muerto dos, y hoy he carneado la otra; en todos estos dias he hecho carnear yeguas, en atencion á que la carne que traía la tropa estaba en estado de putrefaccion.

Al comunicar á V. S. lo que dejo mencionado, cábeme el honor de felicitarle en mi nombre, en el de los oficiales y tropa que me han acompañado en esta expedicion por el triunfo obtenido.

Dios guarde á V. S.

*German Sosa.*

---

Itinerario de mi marcha á expedicionar el desierto, practicada por orden del Comandante en Jefe de la Frontera Norte de Buenos Aires, señor Coronel D. Conrado E. Villegas.

PRIMER DIA DE MARCHA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1878.

La fuerza destinada para la expedicion eran 100 hombres del Regimiento 3 de Caballeria y 14 indios, á mas 9 oficiales.

Dos ciudadanos acompañaban la expedicion, como voluntarios.

A las 8 y 30 a. m. agarró la fuerza caballos (cuatro por individuo). A las 9 y 45 a. m. marché del campamento Trenque Lauquen en direccion al «Fortin 3 de Línea».

Como vanguardia hice marchar un oficial con diez hombres de tropa y trece indios, siguiendo á distancia de quinientos pasos la fuerza.

La caballada se conducia dividida en cuatro trozos, custodiado cada trozo, por un cabo y dos soldados.

A las 10 y 27 a. m. llegamos al «Fortin 3 de Línea» é hice alto al otro lado de la fosa de la frontera, desde las 10 y 34 a. m. hasta las 10 y 45.

A las 10 y 50 a. m. pasamos la «Laguna de la Leña» y á las 11 y 17 a. m. las tres lagunas chicas llamadas Canzú-Lauquen.

A las 12 y 18 p. m. seguí la marcha y á las 12 y 45 p. m. pasá-bamos la Laguna Mari-May. A la 1 y 45 teníamos al lado derecho, las Lagunas «Guagli Toro». A las 2 y 20 p. m. campé en «Mayí-Lauquen para que comiera la caballada.

A las 6 p. m. hice tomar caballos y encillar.

A las 6 y 22 me puse en marcha, haciendo alto á las 7 y 47 p. m. para mudar caballos. De las 8 y 40 me puse en marcha pasando á las 9 y 14 p. m. el Médano Trafoló.

A las 10 y 40 p. m. campamos al costado Sur de la Laguna Sanquicó para descansar.

En este punto encontramos un teniente con diez hombres que escoltaba la hacienda, el cual habia sido mandado de Trenque Lauquen con ese objeto.

#### SEGUNDO DIA DE MARCHA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1878.

A las 3 y media a. m. se levantó la tropa. A las 4 y 30 a. m. mandé largar los caballos que estaban atados. A la misma hora marchaba la hacienda con la escolta en direccion á « Renancoló ». A esta misma hora mandé dos descubiertas (compuestas cada una de un cabo y dos soldados) á los médanos del Sur y Norte de Sanquicó.

A las 9 a. m. pasé revista de armas.

A las 5 p. m. ordené tomar caballos para la marcha.

A las 5 y 20 p. m. me puse en marcha pasando á las 6 y 56 p. m. una laguna, donde hice alto desde las 6 y 56 hasta las 7 y 4 p. m. ocupando un lado del Médano « Fuerte Venado » que tiene un jagüel.

A las 7 y 43 p. m. cambiamos caballos en el « Médano Potroló » que tiene cuatro jagüeles con bastante agua.

A las 8 y 8 p. m. seguí la marcha encontrando á las 9 y 15 una laguna y á las 9 y 33 al « Médano Catriló » despues varias cañadas; á las 10 y 25 p. m. campé en Renancoló, mandé largar los caballos y tomar otros de reserva para atarlos.

En este punto pasamos la noche.

#### TERCER DIA DE MARCHA, 29 DE NOVIEMBRE DE 1878.

A las 3 se levantó la tropa, se pasó lista, ordenando en seguida mudar los caballos que estaban atados.

A la 4 a. m. se pasó una revista de armas y despues mandé las descubiertas.

A las 5 y 12 p. m. hice largar los caballos que estaban atados y tomar otros para la marcha; á la 5 y 47 p. m. me puse en marcha.

A las 6 y 10 p. m. pasamos el Médano Usanrepuiglió. Hasta las 7 y 40 p. m. encontramos cañadas importantes y fué necesario hacer muchos rodeos para pasarlas.

A dicha hora, al lado del Médano, se cambiaron caballos é hice tomar uno de tiro á cada soldado.

Seguí la marcha á las 8 p. m. y pasamos á las 9 y 10 p. m. el Médano Valtiló é hice alto de 9 y 30 p. m. á 9 y 40 p. m. en el flanco de Piru-có médano con bastante agua.

A las 10 y 45 p. m., alto para reconocer el paso de Loncomay

al mismo tiempo se cambiaron caballos tomando otros de reserva; 11 y 29 p. m. seguí la marcha y pasamos 11 y 40 p. m. la Laguna Loncomay; de aquí abandonamos el camino.

De 11 y 29 á 12 de la noche marchamos, á cuya hora se hizo alto para descansar.

#### CUARTO DIA DE MARCHA, 30 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Seguí la marcha á las 12 y 20 a. m. O. N. O. de allá marchamos al Oeste, S. O. y á S. S. O. hasta la 1 y 5 a. m.; á la 1 y 5 a. m. alto y marcha, 1 y 8 a. m. con direccion al S. O.

A la 1 y 55 a. m. á 2 y 5 a. m. otro alto, hasta las 2 y 55 a. m. continuando al O. y S. O.

A las 2 y 55 a. m. campamos en Chajagnelo, monte con laguna. Una legua á N. O. está otro paraje, tambien monte y agua que se llama Frumeñaló. Se ven en el Oeste, S. O. y Sur varios montes.

Con la llegada se descubrió el monte, entonces se largó la caballada de marcha y se ataron los de reserva. A las 4 y 30 a. m. se hizo las descubiertas, las que vuelven sin novedad; se largaron entonces las caballadas dejándose solamente veinte atados. En seguida mandé dos retenes uno á N. O. otro á S. O.

A las 7 y 30 p. m. se tomaron caballos (dos por individuo) y se ensilló; 7 y 55 p. m. nos pusimos en marcha en direccion á S. S. O. De 9 y 15 á 9 y 18 p. m. alto en el monte redondo. De 9 y 45 á 9 y 48 otro alto. En seguida abandonamos el camino siguiendo en direccion á O. S. O. para salvar las dificultades que presentaba el paso que era extraordinariamente fangoso.

A las 10 p. m. teníamos en el flanco izquierdo el monte grande, con laguna, Pueta Melcohé; á las 10 y 45 p. m. principian á la izquierda los montes de Toay. En el flanco derecho está el médano Guacha-Guachalia con un árbol grande.

De 10 y 50 á 11 y 5 p. m. alto para mudar caballos, á las 11 y 18 p. m. encontramos el camino y le seguimos en direccion á O. N. O. hasta las 12 de la noche.

#### QUINTO DIA DE MARCHA, DICIEMBRE 1° DE 1878.

De las 12 marcha en direccion á S. O., á las 12 y 40 a. m. teníamos en el flanco la Laguna Chadi-Lauquen.

El paso al lado de la Laguna es muy angosto y difícil.

A las 12 y 50 p. m. campamos en el bajo delante del monte de

Chadi-Lauquen, se largaron los caballos de marcha y se ataron los de reserva.

A las 3 y media a. m. se dió agua á los caballos en varios jagüeles que existen dentro del monte, y en seguida se entró al monte para emboscarse.

A la misma hora se colocaban tres guardias: una al Sur, otra al S. O. y la tercera al Oeste, colocadas las tres en alturas dominales.

Durante el día se ataron cincuenta caballos que se relevaron cada dos horas.

A la 1 y media p. m. marchó una comision compuesta de un oficial, treinta individuos de tropa y ocho baqueanos al paraje «El Cura Uincul» con órden de sorprender en ese punto los toldos durante la hora de siesta; el resto de la fuerza siguió marcha á las 2 y 38 p. m.

A las 2 y 56 hice alto en el fin del monte Chadi-Lauquen para esperar las guardias. A las 3 y 25 p. m. seguí la marcha y entramos en otros montes, marchando siempre en un bajo que se encuentra entre dos montes, teniendo este bajo una anchura de seiscientas hasta dos mil varas, estando este terreno sembrado de maiz, trigo, cebada, melones y sandías con mas una cantidad de corrales que pasan de cien.

A la orilla de estos sembrados encontramos una série de jagüeles lo mismo que al lado de los corrales.

A las 4 y 5 p. m. hice alto en «El Cura Uincul,» en un monte grande; aquí encontramos la fuerza comisionada que sorprendia en el mencionado paraje todos los indios durmiendo siesta.

Se hicieron 27 prisioneros y se tomaron unos caballos.

La comision era mandada por el Capitan Alba del Regimiento 3.

A las 4 y 12 seguí marcha por el mismo bajo.

A las 4 y 42 p. m. campamos emboscados en Ofñeló que es un monte grande y una laguna tambien grande, de agua salada, en el Oeste y con varios jagüeles en el Sur y Norte, teniendo estos mucha agua dulce.

El pasto en el bajo es bueno, trevolares.

La línea de marcha era de 2 y 38 á 2 y 56 p. m. al Oeste, de 3 y 25 á 4 y 5 p. m. á O. S. O. y de 4 y 12 á 4 y 42 p. m. á O. S. O.

El terreno aquí tiene montañas de 150 á 300 varas de elevacion y en varios puntos montes grandes y pequeños.

A las 7 y 10 p. m. me puse en marcha con 75 hombres en direccion un poco al Oeste y luego al Norte y N. O. en el mismo

bajo que pasamos antes; este bajo es muy ancho pero con carencia de pasto, pues solo se encuentra arena y sal.

A las 7 y 40 p. m. abandonamos el lado de la Laguna Salada y el bajo, marchando mas al Oeste; á las 8 p. m. pasamos la barranca Guachachó; tiene barrancas altas y completamente perpendiculares; en el medio un arroyo y á los dos lados árboles; está situada entre las mas elevadas montañas que hemos encontrado.

La línea de marcha es al Oeste.

A las 9 p. m. un alto para cambiar caballos y mandé una partida al parage Chacú-Chacú para reconocerlo. A las 9 y 30 p. m. seguí la marcha; á las 10 p. m. encontramos el camino de Oeste á Norte, teniendo en el lado de Oeste varias lagunas y cañadas. Aquí hice alto para dar agua á la caballada. A nuestro frente á distancia de un cuarto de legua y en direccion al Norte teníamos el paraje Chacú-Chacú. A las 10 y 20 p. m. seguí la marcha en direccion á Oeste, para pasar algunas lomadas de arena; habiendo pasado estas, seguimos á N. N. O. y N. O.

A las 11 y 30, alto para mudar caballos.

Desde las 11 p. m. era la direccion mas á Oeste. A las 11 y 40 p. m. seguí la marcha hasta las 12 y 18 a. m. hora en que hice alto.

El paso de marcha en esta noche es trote largo, dos y cuarto legua por hora.

#### SEXTO DIA DE MARCHA, 2 DE DICIEMBRE DE 1878

A las 12 y 50 a. m. seguí la marcha. Pasamos marchando á N. O. una barranca alta de piedra calcárea muy difícil para pasar y entramos en un monte. En este monte marchamos hasta la 1 y 42 a. m. hora en que hacemos alto para esperar la madrugada. A las tres y media a. m. se reparte la fuerza en tres grupos, y á las 4 de la mañana nos pusimos en marcha en direccion á N. O. y al trote largo. A las 4 y 40 a. m. pasamos la laguna Piecha Picun Lauquen. Así se llama todo este paraje.

De allí avanzamos forzando la marcha á media rienda y entramos en los toldos á las 5 y 7 a. m. Todos los chinos tenían caballos atados y por esto dispararon estos. Algunos se alcanzaron. Siete fueron muertos á causa de no quererse rendir.

A las 5 y media a. m. ya estaba concluido todo.

Se tocó llamada, se pasó lista y se contaron los prisioneros y caballos. La lista era sin novedad: chinos con chusma se tomaron ciento tres, caballos ciento dos y ovejas cinco.



El góipe habria sido mas importante, si no hubiese cambiado el Capitanejo Peineo y muchos indios de lanza el 29 de Noviembre, las tolderias, conduciendo todas las haciendas. Tambien las familias que hemos tomado estaban prontas para mudarse este mismo dia.

De este punto se mandó un indio viejo con una carta del Comandante en Gefe de la Division Trenque-Lauquen, á los Caciques y Capitanejos de la tribu de Pinsen.

Otro prisionero viejo se mandó á los indios y familias que viven separados de los capitanejos con el objeto de decirles que se presenten.

A las 6 y 10 a. m. nos pusimos en marcha y pasamos á las 7 y 15 a. m. Puecha Picun Lauquen. De allá marchamos en direccion Norte. 7 y 30 a. m. hacemos un alto; 8 y 40 a. m. marcha á O. N. O.

A las 9 y 30 a. m. abandonamos el monte que queda en los flancos á una distancia de media legua. De las 9 y 30 a. m. marchamos á E. S. E. 10 a. m. entramos otra vez en el monte é hice alto á las 10 y 25, al lado de una laguna grande en el monte de Pichí Picun Lauquen. Aqui nos esperaba el Mayor Martinez con treinta y cinco hombres y los veinte y siete chinos que se tomaron ayer.

Se habian mandado los treinta y cinco hombres á este paraje, porque los baqueanos tenian opinion, que habria tolderias, pero estas estaban abandonadas desde algunos dias.

En Pichí Picun Lauquen campamos hasta las 4 y 40 p. m.; en dicha hora nos pusimos en marcha y salimos á las 5 y 30 del monte; pero siempre quedan estos montes á vistas de los flancos.

Direccion de marcha es á Este y N. E.

A las 5 y 35 p. m. á 5 y 42 p. m. alto, 6 y 20 á 40 p. m. pasamos por un monte: 6 y 45 á 6 y 55 p. m. alto para dar agua á la caballada en el jagüel redondo.

A las 7 y 35 p. m. campamos delante del paraje Fota-Lauquen. El campamento es un campo con muchos jagüeles, circundando de tapias y cercos de madera hechos por los indios; tambien se encuentran algunos campos con maiz, etc., corrales y varios aparatos para tejidos.

A las 8 lista. Se ponen guardias, etc.

#### SÉPTIMO DIA DE MARCHA, 3 DE DICIEMBRE DE 1878.

A las 3 y 1/2 a. m. se toca diana. Despues se limpian las armas y se cuenta la caballada, etc.

A las 4 y 30 p. m. mandé ensillar y á las 4 y 55 p. m. nos pusimos en marcha retirada al lado del monte y de la laguna Fota Lauquen;

5 y 40 p. m. pasamos la laguna: ella tiene una estencion mas de una legua.

De 5 y 45 á 5 y 53 p. m. hacemos un alto, 6 y 35 p. m. pasamos Licancha.

Es un parage con varias lagunas y jagüeles circundadas de barrancas y montañas chicas y con un monte. Marchamos de Licancha siguiendo direccion Sur tomando en seguida al Este.

De 6 y 45 á 6 y 55 p. m. alto y de 7 y 45 á 7 y 50 p. m. otro alto al lado de una laguna.

Teniendo siempre montes á larga distancia á los flancos, pasamos á las 8 y 20 p. m. el Monte Cascabel que queda cerca de una legua y media al Sur.

A las 8 y 50 p. m. campamos en Pihué-hué. Al lado de esta laguna están grandes sembrados de huerta. En seguida se ponen guardias, rondines y centinelas.

La lista de 8 p. m. sin novedad.

#### OCTAVO DIA DE MARCHA, 4 DE DICIEMBRE DE 1878

A las 3 y media se toca diana. A las 5 a. m. marchamos de Pihué-hué en direccion Oeste.

De 5 y 5 2 á 55 a. m. alto.

A las 6 a. m. entramos en el monte Agñi-yanel. Este monte tiene en el medio una abra grande con muchas cañadas y en el centro de estas, una laguna redonda con agua potable.

A las 6 y 20 a. m. hicimos alto al otro lado del monte hasta las 6 y 35 a. m.

A las 8 y 35 a. m. cambiamos caballos delante del monte Garay, poniéndonos en marcha á las 9 y 10 a. m. Vinimos á las 11 y 10 a. m. á la laguna grande Loncomay, donde campamos.

Se ordenaron las guardias, etc.

A las 7 y 30 p. m. mandé agarrar caballos y ensillar.

A las 7 y 41 p. m. nos pusimos en marcha en direccion al Este.

A las 8 y 20 p. m. pasamos una laguna. De 9 y 15 á 20 p. m., alto, 9 y 40 p. m. pasamos el médano Pirucó y 10 y 4 p. m. el de Valticó. De las 10 y 35 hasta las 11 y 5 p. m. hicimos un alto para cambiar caballos.

A las 11 y 50 p. m. paramos delante del médano, «14 jagüelitos,» para hacer campamento, pues venia una tormenta inmensa. Se ponen las guardias.

## NOVENO DIA DE MARCHA 5 DE DICIEMBRE DE 1878

A las 3 y media a. m. se tocó diana y á las 5 y 24 a. m. en marcha con direccion á Renancoló.

De 6 y 15 á 22 a. m. alto.

De las 7 y 12 á 7 y 22 a. m. alto en el médano Usanrepluigló y 7 y 45 a. m. campamos en Renancoló.

A las 5 de la tarde mandé á Trenque-Lauquen 1 baqueano, 1 sargento y un soldado con el parte al Comandante en Gefe de la Division sobre el éxito de la espedicion.

A las 7 y 6 p. m. nos pusimos en marcha haciendo alto en Catriló, de 7 y 57 á 8 y 2 p. m. otro alto, de 8 y 5 á 52 p. m. campamos á las 9 y 25 p. m. en Potro-ló.

Ordené las guardias, etc.

## DÉCIMO DIA DE MARCHA, 6 DE DICIEMBRE DE 1878.

A las 3 a. m. se tocó diana y á las 4 y 32 a. m. marchamos.

Pasamos á las 5 y 12 a. m. el médano Fuerte Venado, é hicimos alto á las 5 y 57 hasta las 6 y 9 a. m. y de las 6 y 50 hasta las 7 a. m. campamos á las 7 y 30 a. m. en Sanquicó.

A las 4 y 45 p. m. vino un chasque del fuerte trayéndome una nota del Comandante en Gefe de la Division.

A las 5 y 25 p. m. marchamos de Sanquicó é hicimos alto de 6 y 15 á 6 y 20 p. m. campando á las 7 y 5 p. m. en Trojoló. En seguida se ordenaron las guardias, etc.

## UNDÉCIMO DIA DE MARCHA, 7 DE DICIEMBRE DE 1878

A las 3 a. m. se tocó diana y á las 4 y 45 marchamos.

A las 5 y 45 hicimos alto al lado de un médano, cerca de una legua á S. E. está otro médano que se llama Lompú-lobó.

5 y 52 a. m. seguí la marcha é hice alto de 6 y 42 á 6 y 47 a. m. campamos en Mari-Lauquen á las 7 y 25 a. m.

## DUODÉCIMO DIA DE MARCHA, 8 DE DICIEMBRE DE 1878

A las 3 a. m. se tocó diana y á las 4 y 20 a. m. nos pusimos en marcha; pasamos á las 4 y 55 a. m. la laguna Guayli Toro y á las 5 y 46 las lagunas Canzú-Lauquen, cambiando caballos á las 6 y 34 a. m. en el médano Guadaló.

A las 7 p. m. marchamos y encontramos á las 8 la Laguna de

la Leña, é hicimos un alto, hasta las 8 y 15 a. m. en el Fortin 3 de Línea.

A las 8 y 23 a. m. nos pusimos en marcha y entramos á Trenque-Lauquen á las 9 y 14 a. m. y quedó terminada esta espedicion dando el resultado que sigue:

Dos capitanejos, 21 indios de lanza, ciento catorce de chusma y ciento veinte caballos, á más cinco ovejas.

Trenque-Lauquen, Diciembre 10 de 1878.

*Jorge Rohde.*

Vº Bº —

SOSA.

#### Itinerario de la espedicion á las tolderias del Cacique Pinsen

Trenque-Lauquen, Noviembre de 1878.

#### DIA 2 DE NOVIEMBRE

A las 10 a. m. tomar caballos, 4 por individuo. A la 1 p. m. ensillar. A la 1 y 45 p. m. se mueve la fuerza de Trenque-Lauquen, marchando á la cabeza los baqueanos, siguiendo el Comandante en Gefe de la Frontera con sus ayudantes y algunos voluntarios, despues 200 hombres del Regimiento 3 de Caballeria al mando del 2º Gefe Sargento Mayor Don German Sosa, cerrando la marcha 100 hombres del Batallon 2 Línea al mando del 2º Gefe, Sargento Mayor Don Benjamin Moritan, la caballada dividida en trozos á los flancos de la columna.

A las 2 y 3 p. m. llegamos al Fortin 3 de Línea. Mayor Baigorria con 1 oficial y 20 hombres del Regimiento 3, y los baqueanos salieron de vanguardia.

A las 2 y 35 p. m. hicimos alto en la zanja y siguió la marcha á las 2 y 45 p. m. A las 2 y 50 p. m. tenemos en el flanco derecho la laguna de la Leña y á la izquierda otra laguna chica.

Alto en los Médanos Guadaló á las 3 y 55 p. m. hay una aguada con jagüeles en la parte Norte del Médano; á las 4 y 3 p. m. siguió la marcha. De las 4 y 30 p. m. hasta las 4 y 45 p. m. tenemos

á la derecha la laguna Mary-May, á las 5 y 30 p. m. varias lagunas chicas y á las 6 p. m. en los flancos 4 Médanos.

De las 6 y 7 p. m. hasta las 6 y 40 p. m. marchamos al lado de las lagunas Mayi-Lauquen y campamos á las 8 y 43 p. m. en Trapo-ló, médano con una aguada. Muy cerca del médano están 4 lagunas chicas.

La direccion de la línea de marcha era de Trenque-Lauquen hasta Guadaló (2 horas ide marcha) al Oeste, la distancia es 3 leguas y media; la direccion de Guadaló á Trapo-ló (4 horas y 40 minutos de marcha) á Sud Oeste con declinacion S. S. O. distancia 8 leguas. En suma, hemos hecho 11 leguas y media.

Todas las lagunas con escepcion de la laguna de la Leña tienen agua dulce. Los pastos que hemos encontrado el primer dia de marcha y despues hasta Fota-lauquen, son trébol de olor, porotilla, albergilla y gramilla. Todos estos pastos son pastos de primavera los que desaparecen con la estacion. Por consiguiente, los pastos, que hay en el resto del año, son fuertes.

#### DIA 3 DE NOVIEMBRE 1878

Marcha de Trapo-ló á las 6 y 30 a. m. Hasta las 6 y 30 encontramos varias lagunas y muchas cañadas y despues en el flanco izquierdo dos médanos con aguadas.

A las 7 y 30 a. m. alto al Sud de la Laguna Sanquil-có.

Sanquil-có está en un bajo muy grande. La dimension de la laguna es de Norte á Sud 2250 varas y de Este á Oeste 1200 varas. Cerca de la laguna hay muchas cañadas. El pasto es rico.

Se dió aqui la órden de desencillar para que la caballada coma y la gente churrasqué. A la 1 y 45 p. m. sigue la marcha y encontramos á la 1 y 45 p. m. una laguna al lado izquierdo, á las 2 y 20 p. m. médanos con aguadas al lado derecho, á las 2 y 45 p. m. 1 laguna y á las 3 y 24 p. m. médanos al lado derecho é izquierdo.

A las 4 y 5 p. m. alto en Potro-ló, médanos con tres aguadas; á las 4 y 35 p. m. sigue la marcha. A las 5 y 53 p. m. venimos á Catri-ló, médanos con 6 aguadas: alto hasta las 6 y 3 p. m. A las 6 y 58 p. m. campamos en Renanco-ló, médano grande con una aguada lindisima.

En Renanco-ló encontramos al Teniente Solis del Regimiento 3 de Caballeria, quien salió un dia antes de la marcha del campamento Trenque-Lauquen, conduciendo 20 reses, escoltado por 20 hombres del mismo cuerpo.

La direccion de la línea de marcha era de Frapo-ló hasta cerca de Catri-ló (6 horas y 30 minutos de marcha) á S. S. O. y de allí hasta Renanco-ló (1 hora y 15 m. a. m.) á O. La distancia de Trapo-ló hasta Catri-ló es 12 leguas y de Catri-ló hasta Renanque-ló 1 legua y media. En suma 13 leguas y media.

#### DIA 4 DE NOVIEMBRE

A las 7 a. m. carneada; se racionó para 7 dias. A las 4 p. m. revista de armas. A las 6 y 30 p. m. se tomaron caballos y 7 y 2 p. m. nos pusimos en marcha.

A las 7 y 23 llegamos á Usanrepuig-ló, médano con una aguada. Se cruzan aquí 3 caminos al Sud á Salinas Grandes, al Sud Oeste á Toay y al Oeste á Toba-Lauquen hasta Trenél.

A las 7 y 45 p. m. encontramos lagunas al lado derecho y izquierdo y 8 y 45 p. m. pasamos por médanos, cruzando 2 aguadas; despues encontramos á las 8 y 12 p. m. 1 aguada al lado izquierdo.

A las 9 y 32 p. m. se hizo alto en Piru-có, médano con 2 aguadas y se siguió la marcha 10 y 15 p. m. A las 10 y 35 p. m. médano al lado derecho y 11 y 15 p. m. dos lagunas.

De las 11 y 30 p. m. hasta las 11 y 58 p. m. pasamos al lado de la laguna Loncomay. Esta laguna está circundada de médanos bajos y tiene por cálculo una circunferencia de 1 legua y media, siendo los pastos mejores, que hemos encontrado en nuestra marcha.

#### DIA 5 DE NOVIEMBRE

Se siguió la marcha de noche y pasamos hasta las 12 y 35 a. m. varias lagunas, poco importantes. De la 1 a. m. hasta la 1 y 10 a. m. un alto, y siguiendo entonces la marcha, encontramos á las 2 a. m. el primer monte, cuyo nombre es desconocido.

A las 2 y 35 a. m. campamos al lado de la laguna Japenque, en donde perman-cimos emboscados todo el dia. Esta laguna, menos importante, que las lagunas Toba-lauquen, Loncomay, Mayi-Lauquen etc., está situada en un bajo muy amplio y ofrece por esto un campamento cómodo y seguro.

Cerca de 10 leguas en direccion á S. S. O. de Japenque está Toay, médano y monte. El camino á Toay, que hemos encontrado cerca de Usanrepuig-ló, vá, segun dicen los indios y vaqueanos, hasta Chile, costeano el Rio Colorado. Tres leguas al Norte de la mencionada laguna está el monte Garai.

La direccion de la línea de marcha durante la noche del 4 y 5 de Noviembre era á O. N. O., la distancia de Remanco-ló hasta Japenque 19 leguas y media.

A las 6 y 40 a. m. tomar caballos y ensillar; cada individuo tomó 2 caballos. A las 7 y 7 nos pusimos en marcha é hicimos alto detrás de la altura, que circunda el bajo de Japenque, á las 7 y 37 p. m. para esperar la entrada completa del sol. A las 7 y 54 se siguió la marcha é hicimos un alto de pocos minutos á las 8 y 50 p. m. delante un monte chico, para reconocerle. A las 9 y 25 p. m. alto en el monte Agñi-y-anel. De allá fué destacado á las 9 y 45 p. m. 1 oficial con 20 hombres del Regimiento 3 de Caballeria á Coscopel, que está al Sud, á fin de reconocer este parage.

A las 9 y 50 p. m. sigue la marcha y venimos á las 10 y 40 p. m. á Pihué-hué, donde hicimos un alto, para cambiar los caballos. Tambien recibió aquí el Sargento Mayor del Regimiento 3 de Caballeria Don Rafel Solis la órden de marchar con 20 infantes y 50 hombres del Regimiento 3 por Loncoche, Naiñay y Luan-Lauquen á Malal un parage, que está cerca 3 leguas en direccion á N. N. O. de Fota-Lauquen.

La fuerza marchó de Pihué-hué á las 11 y 20 p. m.

#### DIA 6 DE NOVIEMBRE

Segue la marcha y venimos á las 12 y 10 a. m. al monte Punta de Licancha, donde tomamos á las 12 y 20 a. m. debajo un árbol al lado mismo del camino un indio, que se hallaba durmiendo. Muy cerca del mencionado individuo se encontraban 2 caballos atados.

A las 2 a. m. venimos al monte y á la laguna Licancha, donde encontramos tolderias y tomamos varios indios y chusma. Uno de los indios, favorecido por la oscuridad y el monte, hnyó á caballo en direccion á Fota-Lauquen.

La fuerza habia hecho alto al lado de Licancha á las 2 y 15 a. m. Tan pronto, como fué posible, se mando al Mayor Baigorria con 50 individuos de tropa como vanguærdia á Fota-Lauquen, pero ya estaban desiertas las tolderias.

El resto de la fuerza marchó al llegar del dia á las 7 y 20 a. m. de Licancha y vino á Fota-Lauquen á las 5 y 15 a. m.

La direccion de la línea de marcha era de Japenque hasta Agñi-y-anel á N. O., distancia 4 leguas; la direccion de Agñi-y-anel hasta 1 legua de Punta de Licancha á O. N. O., la última legua á S. E., distaacia de Agñi-y-anel y Punta de Licancha 3 leguas y media.

De Punta de Licancha á Licancha direccion á N. N. O., distancia 2 leguas y media. De Licancha á Fota-Lauquen direccion N.O., distancia 1 legua y media. En suma habiamos marchado de noche 11 leguas y media.

Fota-Lauquen son montes, médanos y una laguna muy grande. El parage es lindisimo. En el monte se encuentra: espinillo, calden, chañar, algarrobo y moye, todos verdes y una parte en flor. Tambien eran los árboles muy corpulentos, pues algunos de ellos no se podrian abarcar entre 2 hombres, encontrándose entre estos muchas flores y enredaderas.

Los pastos son inmejorables.

La laguna tiene un agua muy rica, cuyo color es un poco blanquizco; la dimension de Norte á Sud es por cálculo mas que 4000 varas y de Oeste á Este cerca 600 varas. Los médanos y las plantas silvestres circundan la laguna de todas partes hasta el agua misma.

A las 6 a. m. carneada á discrecion.

A las 10 y 30 a. m. entró en el Campamento Fota-Lauquen el Mayor Solis, conduciendo al Cacique Pissen, algunos indios, chusma etc.

Mayor Solis marchó segun la órden recibida por Lencoche, (es un monte). Ñaiñay (es una laguna grande) y Loan-Lauquen (es tambien una laguna) á Malal (un parage grande y lindo con montes médanos y lagunas). donde él tomó varios indios, chusma, caballos etc.

Habiendo atacado el Mayor Solis á Malal, el Cacique Pinsen, que tenia su caballo atado á la puerta de su toldo, saltó en el con su hijo en ancas; habiéndolo corrido nuestras fuerzas, pero siendo el caballo de Pinsen superior al de nuestros soldados, este avanzó gran terreno; no obstante esto, nuestras fuerzas lo siguieron en direccion á Fota-Lauquen como legua y media, mas hallándose en este punto el resto de la fuerza, Pinsen temió ser tomado prisionero y entónces ya porque se le hubiese cansado el caballo, se quedó de á pié, escondiéndose en los pastos, donde se hacia el muerto; y es allí donde fué encontrado por los flanqueadores del Sargento Mayor Solis, que lo seguian.

De esta manera cayó el terrible Cacique Pinsen.

Cuando se trajo al Pinsen, en presencia del Comandante en Gefe y Coronel, este le dijo, que no tuviese miedo, que él le hacia gracia de la vida, á lo que contestó Pinsen, que él queria pelear á su lado contra los Ranqueles y que lo tratase como amigo y no como Pinsen.

Cuando se llevó á Pinsen á la Guardia de Prevencion, donde se



encontraba la chusma, estas se sacaron los collares y pulseras de brazo y pierna, destrenzándose el cabello, como prueba del sentimiento, dolor y duelo, de que estaban poseidas.

Despues pidió gracia al Coronel, para mandar uno de los prisioneros, á decir á los indios, que habian escapado de su tribu, que él ordenaba, que se presentasen al Coronel Villegas, que de lo contrario él los invadiria y los traeria. Que ya sabian que él era vaqueano de los campos!

Para el efecto se mandó un indio, que por lo menos tendria 100 años.

Al dar esta órden al comisionario, lo hizo con una voz imperiosa y sonora, propia del hombre, que está acostumbrado al mando y á ser obedecido.

Una de las 4 mujeres, que él tiene ahora, (antes tenia hasta 15) es cristiana, cautivada en la Villa del Rio Cuarto, y dicen, que es sobrina del General Arredondo.

Pinsen tiene una edad de 70 años.

A las 12 del dia se desprendió una comision de 20 hombres del Batallon 2 de Infanteria al mando del Ayudante Mayor 1° Don Adolfo Paez á explorar el monte de este parage, pues temprano se veian indios en corto número encima de los médanos, que circundan la laguna; estos los que vieron aproximarse la fuerza, huyeron á un monte, como 1 legua y pico, de donde estaban ellos.

Esta comision registró dicho monte, encontrando 15 toldos, abandonados esa mañana.

El resultado total de la operacion :

6 Indios muertos—Prisioneros—Cacique Pinsen—2 Capitanejos—17 Indios de lanza—26 familias—36 chicos—12 cautivos y cautivas—120 caballos y yeguas—algunas vacas, ovejas y carneros.

En el monte de Malal se perdió un soldado del Regimiento 3 de Caballeria.

A las 5 y 40 p. m. ensillar y á las 6 y 3 p. m. marcha.

A las 7 p. m. pasamos el monte y la laguna Licancha.

De las 8 y 13 p. m. hasta las 8 y 20 p. m. un descanso.

A las 9 p. m. campamos al lado de la laguna Pihué-hué.

En el regreso tomamos el camino mas derecho de Licancha á Pihué-hué, sin tocar Punta de Licancha; este parage queda 1 legua mas á Sud.

#### DIA 7 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 35 a. m. toque diana, á las 10 a. m. ensillar y á las 10 y 35 a. m. marcha.

De las 11 y 36 a. m.—12 y 5 p. m. alto en el monte Agñi-y-anel. A la 1 y 50 p. m. entramos en el monte Garai é hicimos alto á las 2 y 5 p. m.

Este monte lleva el nombre de Garai, por haber sido muerto á corta distancia de este el soldado del Regimiento 3 de Caballeria, llamado Felipe Garai en la expedicion que se llevó á cabo el año próximo pasado con fecha del 13 hasta el 18 de Noviembre.

Al pié de uno de los árboles de este monte se encontraban algunos huesos del susodicho soldado, los que fueron recogidos y trasladados á esta Comandancia General.

A las 2 y 27 p. m. se siguió la marcha y campamos á las 4 y 7 p. m. al lado de la laguna Loncomay, (del carácter de esta laguna ya hemos dicho antes lo necesario).

El camino vá de Agñi-y-anel directamente por Garai á Loncomay y queda la laguna Japenque cerca 3 leguas á Sud.

#### DIA 8 DE NOVIEMBRE

Dia de descanso.

De mañana carneada y á la tarde revista de armas.

#### DIA 9 DE NOVIEMBRE

A las 3 a. m. diana, á las 4 y 43 a. m. ensillar y 5 a. m. marcha.

A las 5 y 40 a. m. pasamos dos lagunas y á las 6 a. m. tres lagunas chicas.

A las 6 y 30 a. m. cruzamos el camino á Santa-Fé, que va de Norte á Sud.

A las 6 y 42 pasamos el Médano Arquen-ló (traduccion : Médano seco) que tiene 2 aguadas. En el flanco derecho á una distancia de cerca 1 legua está la laguna grande Mary-Manuel (traduccion : diez árboles.) A las 7 y 45 a. m. pasamos el fin de dicha laguna.

A las 8 y 12 a. m. alto en los médanos de Piru-cá, para mudar caballos. A las 8 y 38 a. m. sigue la marcha.

A las 10 y 8 a. m. pasamos el médano Usanrepuig-ló. Aquí se cruzan los tres, ya antes mencionados caminos.

A las 10 y 30 a. m. venimos á Renanco-ló, donde hicimos campamento.

#### DIA 10 DE NOVIEMBRE

A las 3 a. m. toque diana; á las 4 y 40 a. m. ensillar y 12 minutos despues marcha.

A las 5 y 58 a. m. pasamos los médanos de Catri-ló y hacemos un alto á las 6 y 24 hasta las 6 y 30 a. m.

A las 7 y 15 a. m. encontramos el médano de Potro-ló y descansamos de las 7 y 58 a. m. hasta las 8 y 17 a. m.

Pasando despues á las 8 y 27 a. m. una laguna á la izquierda, á las 9 y 7 a. m. cañadas y á las 9 y 27 a. m. una laguna á la derecha, campamos á las 10 y 15 a. m. en Sanquil-có.

(En los planos de los Mayores Melchent y Wisocky está en lugar de *una* laguna grande tres lagunas chicas, pues que Sanquil-có es solamente 1 laguna.)

#### DIA 11 DE NOVIEMBRE

A las 3 y 47 a. m. toque diana; á las 4 y 30 a. m. ensillar y á las 4 y 40 a. m. marcha.

A las 5 y 30 a. m. encontramos al lado derecho 1 médano con 1 aguada, despues varias cañadas.

A las 5 y 56 a. m. pasamos el médano de Trapa-ló y hacemos alto á las 6 y 35 a. m. para cambiar los caballos; á las 7 y 1 a. m. sigue la marcha.

A las 8 a. m. pasamos 1 laguna y 1 cañada importante y 35 minutos mas tarde las lagunas de Mayi-Lauquen, donde estuvimos campados de dia.

Despues que se habia carneado y comido y tambien arreglado tanto como lo era posible, las armas y uniformes, nos pusimos á las 2 y 12 p. m. en marcha.

Al mismo tiempo se adelantó el Comandante en Gefe de esta Frontera con sus Ayudantes á la Comandancia General.

Pasando á las 2 y 23 p. m. un médano, á las 2 y 40 p. m. una laguna y á las 3 y 7 p. m. dos lagunas, hacemos un alto de las 3 y 30 p. m. hasta las 3 y 47 p. m. al lado de la laguna Mary-Mary.

A las 4 y 18 p. m. encontramos el médano de Guadaló, donde mudamos caballos.

A las 4 y 43 siguió la marcha y, pasando la laguna de la Leña á las 5 y 53 p. m., hacemos alto á las 6 y 5 p. m. al lado del Fortin 3 de Línea.

A las 6 y 22 p. m. nos pusimos otra vez en marcha y llegamos á las 7 y 10 p. m. á esta Comandancia General.

Trenque-Lauquen, 13 de Noviembre de 1878.

*Jorge Rohde.*

Sub-teniente del Batallon 2 de Infanteria de Línea.

NOTA—La direccion de la linea de marcha se ha fijado por dos agujas de marear y de noche tambien por las estrellas.

La distancia se calculó segun el paso de caballos seguros y bien conocidos.

Por hora hemos hecho casi siempre 1 legua y tres cuartos; en la noche del 4 hasta el 5 de Noviembre 2 leguas y cuarto.

Ademas hemos apuntado minuciosamente las horas y minutos, en que hemos pasado las lagunas, los médanos, montes etc., no solamente durante la ida, sino tambien durante el regreso y podemos hacer de esta manera un cálculo bastante seguro.

En fin; hemos hecho todas las observaciones, que son posibles, para fijar exactamente las direcciones, las distancias y los nombres de los parages.

---

Trenque-Lauquen, Enero 1º de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel don Luis Maria Campos.*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que ayer á las 6 p. m. llegaron á este campamento los Caciques, Nahüel-Payü y Pichi-Pincen con sus respectivas tribus. El total de ellas es: 62 indios de lanza, y 178 entre mujeres y chusma; vienen algunos capitanejos, cuyos nombres son: Nahuele Ché, Milla-huen, Rinquén, Huen-Choal, Cascia, Mieul y Tacumao.

Los caciques presentados, me comunican que Namuncurá se encuentra actualmente en Livé-Calel y Baigorrita con Epumer, en Nahuel-Cú, lo que hago saber á V. S. por si el Gobierno creyera conveniente invadir nuevamente á los Toldos.

Aunque la estacion de verano es avanzada, aquí el tiempo es demasiado fresco todavia y seria fácil enviar una fuerza á los toldos sin tocar inconvenientes de importancia.

Debo hacer presente al señor Inspector, que los caciques presentados, se encuentran en un estado de ánimo bastante favorable para servirse de ellos en caso de una invasion, pues que han sido hostilizados durante la marcha por Namuncurá, el que les ha arrebatado la mitad de las familias.

Me resta solo felicitar al Gobierno, por este sometimiento, consecuencia inmediata de sus continuos desvelos y acertadas disposiciones.

Dios guarde á V. S.

*Emiliano Saez.*

---

Enero 13 de 1879.

Dése cuenta al Gobierno y acútese recibo, fecho pase al Comandante Barbará para que lo agregue á los demás documentos para a memoria.

CAMPOS

---

Trenque Lauquen, Enero 31 de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis Marta Campos.*

Tengo el honor de comunicar á V. E. el regreso del Sargento Mayor D. Evaristo Ruiz, trayendo como resultado de su espedicion al Capitanejo Pichunlan, 5 indios de lanza y 19 de chusma; y tres caballos, únicos elementos de movilidad con que contaban los indios.

La fuerza espedicionaria ha llegado hasta Colo-Lauquen, paraje situado á trece leguas al Sud de Toai y donde tenian establecidos sus toldos los indios tomados.

Segun declaracion de uno de los indios tomados, y que recién habian venido del campamento de Baigorrita situado en Coichui, 25 leguas de Colo-Lauquen; los Capitanejos pertenecientes á Pincen; Reynsu, Santos, Guillican y Chahuan Urquiza, iban á mudar su campamento, viniendo á situarse con su tribu en Pueltri-Matraer y una vez allí sabiendo como habia sido recibido Nahüel Payú, se presentarían tambien ellos.

Felicito á V. E. á quien Dios guarde.

*German Sosa.*

## DIVISION ITA-LO

Comandancia en Gefe de la Division Ita-Ló.

Fuerte Ita-Ló, Febrero 28 de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

En cumplimiento de lo ordenado por V. S. en la circular de Enero pasado remito en la fecha la memoria de la frontera de mi mando, comprendiendo lo ocurrido en ella desde el 1° de Marzo del año pasado hasta esta fecha, confeccionada en la forma que V. S. la pide, agregando como complemento todas las alteracion ocurridas desde la fecha de la Memoria del año pasado hasta la actual, dividiendo esta, como V. S. verá, en cuadernos numerados para su mas fácil comprension, los que paso á esplicar.

## TRABAJOS TOPOGRAFICOS

No adjunto planos ni croquis de esta linea de frontera por no haber alteracion alguna en los remitidos con la Memoria del año pasado y por falta de elementos para reproducirlos.

## DIARIO DE NOVEDADES Y COMBATES HABIDOS

Varias pequeñas partidas de indios han penetrado por esta linea, durante el año, las cuales han sido batidas unas, quitándoles el arreo, y otras no han podido alcanzarse por los motivos que espresan los partes pasados en oportunidad á esa Inspeccion General y que V. S. conoce.

El 6 de Noviembre del año pasado una de las partidas fué alcanzada por la vanguardia de la fuerza al mando del capitan V. Ladislao Crannecki, compuesta esta del Ayudante Mayor D. H. Almanso y cinco individuos de tropa, á quince leguas al Sud del Fortin « Alsina », quitándoles el arreo robado de la inmediaciones del Rio Cuarto, el que fué devuelto á sus dueños por conducto del Gefe Político de ese Departamento.

Los indios eran trece y se trabó un combate de á pié con los cinco

valientes del Regimiento 8, resultando heridos cuatro levemente y cinco indios muertos escapándose los demas, llevando dos heridos y dejando hasta los caballos ensillados saliendo enancados.—Hago mencion de este encuentro por cumplir con mi deber, elogiando la bravura de los cinco individuos de tropa y para que conozca V. S. sus nombres son: los sargentos *Julian Rojas*, *Manuel Charras*, cabo *Ceferino Agüero*, soldados *Rosario Guardia* y *Manuel Sosa*.

El motivo de salir heridos cuatro de ellos, fué el estar armados de revolver que erraban fuego por la mala calidad de cartuchos y los obligó á trabar la pelea á sable.

Con fecha 10 de noviembre del año pasado mandé, á órdenes del Teniente Coronel graduado D. José Maria Ferreyra, por disposicion del señor Ministro de la Guerra, una pequeña espedicion, compuesta de cuarenta hombres del Regimiento 8 y 20 de la infanteria de guardias nacionales, al Sud, 65 leguas la que dió el buen resultado que V. S. ya conoce por mi parte de fecha Noviembre 29 del año pasado, habiendo cumplido este Gefé mis órdenes con la mayor exactitud, y haciéndose digno de una recomendacion especial por su incansable actividad, pericia militar, desplegada y buenos servicios prestados en toda comision que ha desempeñado y desempeña desde que sirve á mis órdenes en la frontera.

Con fecha 17 de Diciembre próximo pasado mandé al Ayudante D. W. Almanso con una partida de 30 hombres del Regimiento 8<sup>o</sup>, la que llegó hasta Trenel haciendo esta, descubiertas de allí á 10 y 12 leguas de distancia á los rumbos Sud, Este y Oeste, sin hallar sino toldos y sementeras abandonadas de pocos dias. El parte detallado del resultado de esta partida tambien lo conoce V. E. por el mio de fecha 1<sup>o</sup> de Enero del año corriente.

Todas las demas descubiertas que se hacen semanalmente fuera de la línea al Sud, no han hallado novedad alguna de indios hasta la fecha.

Como V. S. sabe tambien por mi parte oficial de fecha 17 de Julio del año pasado se presentó el Capitanejo de los Ranqueles Pacheco (Poelean) á esta Comandancia con esa misma fecha, trayendo treinta y cinco de chusma y quince indios de lanza, los que fueron mandados á incorporarse á los indios de la frontera de Córdoba, por orden de V. S.

#### TRABAJOS MATERIALES, SEMENTERAS Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS ANEXAS

Fuera de algunos ranchos de particulares y de oficiales se ha construido una casa para herreria y carpinteria cuya maestranza está

establecida en toda forma bajo la direccion del inteligente artesano alfez D. Natalio Montecuco, quien no solo es armero sino herrero, carpintero, hojalatero y tiene conocimientos prácticos en mecánica.

El estado y relacion adjunto, cuaderno No. 1, demuestra á V. E. los trabajos hechos en este taller, haciendo economias considerables al Gobierno en composturas de útiles de labranza, herramientas, etc. desde su establecimiento con fecha 5 de Julio del año próximo pasado.

Se han sembrado veinte y cinco cuadras de maiz en un nuevo potrero que, bajo de zanja encierra una snperficie de treinta cuadras. Creo que esta sementera se logrará en gran parte, no obstante del fuerte huracan que destruyó una parte de ella,, el 25 de Enero pasado.

En los Fortines de toda la línea se ha sembrado en cada uno, fuera de lo comunicado en la Memoria anterior, una cuadra de alfalfa y maiz, pero este último no se logrará cosechar, pues la langosta, piedra, etc., lo han inutilizado en su mayor parte.

Las continuas y copiosas lluvias y novedades de Indios habidas en el año, no han permitido aún concluir el Cuartel del Regimiento 8 que está en construccion y otros trabajos necesarios.

#### ESTADOS GENERALES DE LA DIVISION Y PARCIALES DE LOS CUERPOS QUE LA COMPONEN

El cuaderno número 2 se compone de los estados arriba espresados, que demuestran la situacion de su personal.

#### ESTADOS ESPECIALES DE PÉRDIDAS EN SU PERSONAL, MATERIAL, ETC.

El cuaderno número 3 contiene los estados especiales de Altas y Bajas personales, desde el 1º de Marzo del año pasado hasta la fecha, habidas en los Cuerpos que forman esta Division. Asi mismo contiene el número de caballos que tuvo la Division durante el año próximo pasado y hasta la fecha, sus Altas y Bajas, como tambien las bajas y pérdidas en el material, á saber: armas, municiones, y lo que las motivaron.

#### SITUACION DEL HOSPITAL Y BOTIQUIN

El cuaderno número 4 contiene un Estado de la situacion del Hospital Militar de la Division, y otro Estado que especifica la cantidad de los medicamentos recibidos en esta Frontera, remitidos por la Comisaría General de Guerra de la Nacion, detallándose en él las existencias anteriores, su consumo y existencia actual.



Adjunto al mismo tiempo con este cuaderno, un Informe del cirujano de la Division, Dr. D. Ernesto Astrié, sobre el estado de sanidad, enfermedades reinantes durante el año de que se ocupa esta Memoria, como tambien las operaciones quirúrgicas practicadas por el mismo.

No me cansaré, Señor Inspector, de hacer conocer á V. S. la contraccion, el esmerado cuidado y distinguido trato para con los enfermos, que despliega el inteligente y estudioso caballero Dr. Astrié, debiendo hacer tambien justicia, por el interés que toma en favor del Hospital, al Señor Boticario, Teniente D. Augusto Astrié, quien á su vez desempeña la comision de Ecónomo del mismo y ayuda en lo posible al Señor Cirujano, cuando el recargo de los enfermos lo exige.

#### ESTADISTICA DE LA DIVISION Y ESCUELA

El cuaderno número 5 demostrará á V. S. la Estadistica de la Division, estados de la Escuela, listas nominales de los alumnos, nota y planillas, resultado del primer exámen rendido.

Son veinte y cuatro niños hoy de ambos sexos que se educan en la escuela de Ita-ló. Desde su formal instalacion hasta fines del año próximo pasado tenian SEIS meses de colegio los alumnos. La diferencia que hay de siete alumnos menos que el año anterior es á consecuencia del licenciamiento de la Guardia Nacional y bajas de soldados del Regimiento 8, habiéndose retirado estos diez hijos y habiendo ingresado tres niños al colegio.

El dia 25 de Diciembre se procedió á los exámenes de los treinta y un colegiales que habia aún, habiendo nombrado una comision examinadora al efecto.

La nota de esta y planillas que adjunto, dando cuenta del resultado de su comision, no pueden ser mas satisfactorias, y cumpla con un deber de justicia recomendando muy especialmente al inteligente Preceptor D. Emilio Wild, quien, con su contraccion decidida, su método modelo de enseñanza y paciencia paternal para con los discipulos, ha podido conseguir de ellos un adelanto tan sorprendente, que resalta tanto mas, teniendo en vista el corto tiempo habido para obtener este resultado favorable desde que se instaló la escuela, como arriba espreso.

#### FUERZA DEL ENEMIGO

Escuso dar muchos detalles sobre las fuerzas de los indios enemigos que teniamos á nuestro frente el año próximo pasado pues

los continuos triunfos obtenidos, cumpliendo órdenes del señor Ministro de la Guerra, con éxitos espléndidos que V. S. conoce, sobre la tolderia de Pincen y de los Ranqueles, por fuerzas de las fronteras de San Luis, Córdoba, Norte de Buenos Aires y esta, han dado por resultado el apresamiento de muchos caciques, indios y familias, la presentacion de otros, y hoy, de los cabecillas importantes solo existen el cacique Baigorrita, quien ha logrado escapar con la poca indiada que huyó con él, de la persecucion de las fuerzas de Córdoba, alejándose de sus guaridas en direccion al Rio Colorado segun consta de los partes oficiales que han visto la luz pública.

#### ESTADO DE MORALIDAD DE LA DIVISION

El estado de moralidad de esta Division no deja casi que desear. Su disciplina, debida á los destacamentos crecidos y continuos en toda la linea, no puede llevarse á la perfeccion como deseaba. El espíritu de la tropa es bueno y los Gefes y Oficiales se esmeran en conservarlo.

#### PROVISIONES RECIBIDAS

En los estados contenidos en el cuaderno número 6 sabrá V. S. el número de raciones de Rancho y entretenimiento recibidas de Proveeduria en esta linea de frontera, desde el 1° de Marzo del año próximo pasado hasta la fecha, con detalles de las consumidas por Gefes, Oficiales, tropa, familias y presidarios.

#### ASCENSOS

Por la RELACION NOMINAL que incluyo, cuaderno número 7, verá V. S. los ascensos con que han sido agraciados los Gefes y Oficiales de esta Division, especificándose en ella las fechas de sus ascensos.

#### LICENCIAMIENTO

Con fecha 5 de este mes fué licenciada la Compañia de Infanteria de Guardias Nacionales de Santa-Fé, que componia parte de esta Division, cumpliendo órdenes superiores, los que fueron racionados por la primera quincena del mes y á quienes se les estendieron órdenes de pasages hasta Buenos Aires á donde pidieron ir á cobrar sus haberes devengados.

Creo haber llenado en esta memoria lo dispuesto por V. S. en la citada circular de Enero próximo pasado.

Concluiré, señor Inspector, cumpliendo con un deber de justicia, con recomendar á la consideracion del Superior Gobierno, por su intermedio, á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor de esta Division, al 2.º Gefe del Regimiento 8 de Caballeria de linea y los subalternos de ese cuerpo, como al capitan de la compañía de infanteria y sus oficiales, quienes han cooperado en lo posible al adelanto de los trabajos de esta Frontera de mi mando y haber cumplido con empeño con los deberes que el servicio militar les impone.

Dios guarde á V. S.

*Leopoldo Nelson.*

---

El Gefe accidental de la Division.

Ita-Ló, Noviembre 7 de 1878.

*Señor Comandante en Gefe de esta Frontera, Coronel Don Leopoldo Nelson.*

Adjunto tengo el honor de elevar á V. S., original, el parte que en la fecha he recibido del Comandante accidental de la línea izquierda de esta Frontera, Capitan D. Ladislao Czarnesky, por el que da cuenta del combate que ha tenido lugar el dia de ayer con los Indios que penetraron por la Línea de Córdoba, en la noche del 30 del próximo pasado.

Asi mismo incluyo la presente copia de la nota fecha 5 del corriente, recibida del Gefe de la 1ª Línea de dicha Frontera, Sargento Mayor D. Facundo Lazarte, comunicándome que aquellos Indios habian sido batidos por fuerzas de la Línea de su mando.

Dios guarde á V. S.

*José María Ferreyra.*

---

El Comandante accidental de la Línea izquierda de Fortines.

Fuerte Alsina, Noviembre 6 de 1878.

*Al Sr. Gefe accidental de la Division Ita-Ló, Sargento Mayor D. José M. Ferreyra.*

Hoy á las 5 de la mañana tuve conocimiento que dos grupos de indios uno por la derecha de esta Comandancia sin arreo, y otro á la izquierda con arreo de caballada, salieron despues de haber borrado la zanja.

Inmediatamente hice montar treinta y cinco hombres á caballo, y desprendiendo al Ayudante mayor Almanzo con quince hombres en vanguardia, me puse á gran galope en su persecucion.

A poco andar se vieron obligados los indios á dejar parte del arreo, y cada vez mas, cuando conocieron que les era imposible escaparse con el botin que llevaban.

De esta manera duró la persecucion hasta una distancia de quince leguas al Sud obligando á los indios no solo á dejar todo el arreo, sino tambien sus propios caballos ensillados montando en pelos,—pero tambien nuestra caballada despues de una correria tan larga aflojó de golpe quedándose muchos soldados á pié, aunque se ha hecho uso de los caballos dejados por los indios y que se consideraban poder ser útiles, pero que á consecuencia de tener que atravesar grandes pantanos pronto quedaron inutilizados.

De la fuerza del Ayudante Almanza, no quedaron mas que cinco hombres montados, y con quienes seguia tenazmente la persecucion. El infrascrito acompañado del teniente D. Domingo Perafan y ocho soldados cuyos caballos todavia podian sufrir algo, seguia al Ayudante porque temia que los indios al verse acometidos por tan poca fuerza, pudiesen hacer frente y hostilizarlo de firme, como asi sucedió.

Trece indios echando pié á tierra y con lanza en mano cargaron al Ayudante y sus cinco soldados, trabándose un combate el cual causó la muerte á cinco indios hiriendo á mas á dos, viéndose el resto del enemigo obligado á buscar la salvacion en sus buenos caballos, pues en este quizá critico momento, llegaba el infrascrito con la proteccion.

Una persecucion mas adelante ya no era posible, un gran cañadon pantanoso mediaba entre las fugitivos, que era preciso atravesar para cuyo fin los caballos no estaban con demasiada fuerza.

Resolví entonces contramarchar por la misma rastrillada recogiendo la hacienda que quedó desparramada en todo el trayecto recorrido. Esta operacion fué muy morosa pues se hallaba mucha hacienda empantanada.

El resultado de esta jornada consiste en cinco indios muertos, dos heridos, siete lanzas quitadas, los caballos ensillados y á mas cuatrocientos á quinientos animales yeguarizos.

Debo mencionar á V. que un número de yeguas que no baja de ochenta cabezas y las que dejaron los indios al principiarse, despues de haberse refrescado, volvieron á la querencia, sin haber podido darles alcance, el número de hacienda que remito á esa Comandancia asciende á trescientas treinta y dos cabezas, quedando todavia un pequeño resto en el campo, que por su estado de cansancio no remito, lo haré mas tarde.

No me resta mas que recomendar á V. la actitud y arrojo del Ayudante don Ubaldino Almanza, que por esta accion bien merece la consideracion de la superioridad, tambien hago mencion de los sargentos Charras y Rojas, cabo Agüero y soldado Guardia, todos del Regimiento 8 de Caballeria y que salieron levemente heridos, habiendo cumplido sus deberes con órden y obediencia.

Dios guarde á V.

*Ladislao Czarnecki.*

---

El Gefe de la 1<sup>a</sup> Linea.

Sarmiento Nuevo, Noviembre 5 de 1878.

*Al señor Gefe Accidental de la Division Ita-Ló, Sargento Mayor Don José M. Ferreyra.*

Con esta fecha he recibido su nota que me dirije con fecha 3, á la que contesto.—Los Indios que invadieron por la «Amarga» fueron batidos por el oficial que habia destacado en la «Ramada,» Capitan de la Vega, les quitó todo el arreo que llevaban y hasta los caballos ensillados, los ha perseguido como 8 leguas, yendo los Indios en pelo en los caballos de tiro; el Capitan regresó á la Ramada y el teniente Capdevila, con una compañía del Batallon 10, que se hallaba, en Rio 4<sup>o</sup> los sigue persiguiendo hasta «Gainza,» por que los Indios

llevan esa direccion.—Hasta el momento que le escribo esta, no sé el resultado de esa persecucion; pero es de suponer que los referidos Indios hayan ido á salir por la izquierda de la Línea de su mando, batiéndolos la fuerza que me dice usted ha situado en la izquierda.—El Coronel Racedo llega mañana á esta guarnicion, trae como 400 Indios, contando la chusma, mucha hacienda de toda especie.—No ha sido necesario pelear.—Es cuanto tengo que comunicar por el momento.—Dios guarde á usted.—*Fucundo Lazarte.*

Es cópia fiel del original—

*Manuel A. Alvarez.*

Comandancia en Gefe de la Division Ita Ló.

Fuerte Ita-Ló, Noviembre 9 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel Don Luis M. Campos.*

Tengo el honor de elevar á V. S., adjunto, la nota que he recibido del Gefe que durante mi ausencia de ésta dejé al mando de la Frontera, Sargento Mayor Don José M. Ferreyra, el parte que á este ha pasado el Capitan Don Ladislao Czarnesky y tambien acompaño cópia de la nota dirigida al 1º, por el Gefe de la 1ª Línea de las Fronteras Sud y S. E. de Córdoba, Sargento Mayor Don Facundo Lazarte.

Por el parte del Capitan Czarnesky se informará V. S. del combate que han tenido, fuerzas de esta Línea con los Indios, el dia 6 del corriente, quitándoles á éstos todo el robo que llevaban, el cual constaba de 400 á 500 animales yeguarizos, sus caballos ensillados y 7 lanzas; habiéndoles muerto 5 á los enemigos, hiriendo á mas, á dos de ellos, no habiendo sido posible continuar la persecucion por habérseles cansado los caballos, como él lo dice en el parte que acompaño, no teniendo pérdida ninguna en la fuerza; pues solo han salido levemente heridos de lanza 4 individuos de los 5 de tropa que los batió.

El tener la caballada en un estado incapaz de correr en ella, ha sido causa para no poder contener parte de la hacienda rescatada, que en grupos, se disparó en direccion al Norte, quizás buscando la querencia; se han desprendido comisiones con el objeto de darle

alcance, pero ha sido imposible conseguir esto. Algunos animales que han quedado empantanados, he mandado á ver si se les puede sacar, mientras estén en estado de poder llegar á esta Comandancia, las que por rendidas han quedado desparramadas en la Línea, y otras que tambien fué preciso dejarlas en el trayecto recorrido por no poderlas arrear.

Impuesto V. S. del parte del Capitan Czarnecky y de la nota del Gefe de la 1<sup>ca</sup> Línea de la Frontera de Córdoba, Sargento Mayor Don Facundo Lazarte, verá la diferencia que hay en sus contenidos y que de ello no hago comentario alguno, siendo la verdad que los Indios que entraron por la «Amarga» han venido á ser batidos como á 15 leguas á vanguardia de la Frontera de mi mando, de cuyo combate resulta el haberles quitado el robo que arreaban de las inmediaciones de Rio 4<sup>o</sup>, y á mas sus caballos ensillados.

En un bolsillo de uno de los Indios que quedaron muertos, se ha encontrado un documento por entrega de un caballo y tres animales vacunos, pertenecientes á un Señor Salvador Jorba, comerciante de Rio 4<sup>o</sup>, el que he remitido á su dueño.

Entre la hacienda quitada á los Indios, se encuentran animales con la marca del señor General Roca y de los vecinos de Rio 4<sup>o</sup> señores Olmos, Tegerina, del coronel Baigorria y otras cuyos dueños no conozco, esperando que V. S. se sirva ordenar ocurran los interesados por la que les pertenezca, en vista de ser tan escasa la fuerza que guarnece esta Frontera, razon por la cual no es posible distraerla, y menos hoy, que parte de ella se encuentra en expedicion al «Trenel.»

Dios guarde á V. S.

*Leopoldo Nelson.*

---

Comandancia en Gefe de la Division Ita-Ló.

Fuerte Ita-Ló, Noviembre 27 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel Don Luis M. Campos.*

Adjunto tengo el honor de acompañar á V. S. cópia del parte que ha pasado á esta Comandancia el Teniente Coronel Don José Ma. Ferreyra, á su regreso de la espedicion que lo mandé á hacer á tierra adentro, en cumplimiento de orden que recibí para ello de S. E. el señor Ministro de la Guerra, por el que V. S. se informará del resultado que ha obtenido en su entrada, existiendo en poder del infrascrito los Indios prisioneros, la chusma y los animales yeguarizos que él menciona en su parte, y á mas, el cautivo rescatado, cuyo nombre es Manuel Moreyra.

Este último declara ser hijo de Domingo Moreyra y de Rosario Ponce, vecinos del parage denominado «Fortin de Mercedes», entre «Melincué y Rojas,» y agrega que, hace poco lo llevaron cautivo los mismos Indios que en el Fuerte «Las Tunas» matarou á unos boleadores y entre éstos á su padre.

He dispuesto tenerlo en ésta hasta que haya proporcion para poder mandarlo al Rosario para que de allí sea remitido á su destino y entregado á la madre.

De los 110 animales yeguarizos entregados por el Comandante Ferreyra, he distribuido entre los oficiales y tropa que han hecho la espedicion, todos aquellos caballos que habian orejanos de marca, dejando los marcados, con el fin de hacer de ellos una tropilla que se cuidará por separado, en la conviccion de que son acostumbrados ya á los pisos guadalosos y que una vez que haya que espedicionar serán estos caballos en los que con confianza se podrá atacar los toldos; esto es, si la superioridad no dispone lo contrario.

El número de ovejas y cabras que han llegado, tambien la he distribuido entre Gefe, oficiales y soldados de la Division.

Espero que V. S. se sirva decirme lo que resuelva el Superior Gobierno respecto de la chusma existente aquí, como tambien si



aprueba la medida tomada cerca del cautivo rescatado, y del destino que he dado á los caballos quitados al enemigo.

A la recomendacion que el Teniente Coronel Don José Ma. Ferreyra hace de los señores oficiales y tropa que con él han hecho la espedicion, nada tengo que agregar; me consta que tanto este Gefe como los oficiales y tropa á sus órdenes, siempre han hecho lo que han podido en cumplimiento de su deber.

Dios guarde á V. S.

*Leopoldo Nelson.*

---

Comandancia en Gefe de la Division Ita-Ló.

Fuerte Ita-Ló, Noviembre 26 de 1878.

*Al Señor Comandante en Gefe de la Division, Coronel Don Leopoldo Nelson.*

Cumplo con el deber de dar cuenta á V. S. que en virtud de la órden que recibí de V. S. el dia 9 del corriente para ponerme en marcha para tierra adentro, «Trenel» ó «Laucó», con 4 oficiales y 40 soldados del Regimiento número 8 de Caballeria de Línea, y á mas, un oficial y 20 individuos de tropa de la compañía de Infanteria Guardia Nacional que compone parte de la Division de su mando, el dia 10 efectué mi salida de este punto, habiendo marchado 4 dias con marchas forzadas, hasta llegar á «Trenel» de donde, no encontrando otra cosa que toldos abandonados, me resolví pasar á «Loucó» adonde llegué sin tener mejor resultado que en la tolderia anterior; pues se conocia que tres meses antes, los Indios habian abandonado esos parajes.

Pasé 5 leguas mas adelante hasta el lugar denominado «Malalcó», punto habitado por un pequeño número de Indios, los cuales, habiendo sentido mi aproximacion se retiraron á los bosques, abandonando sus toldos momentos antes de llegar la vanguardia.

Como la caballada estaba ya muy fatigada é incapaz por esto de continuar la marcha, dispuse regresar á «Loucó,» y de allí mandé bombear los toldos, dispuesto esto, mandé al Teniente Don Juan F. Mena, con un baqueano y dos soldados mas; á las 18 horas regresó este avisándome que como á 14 leguas de este punto se encontraban mas tolderías. Impedido por mi mala caballada no pasé y me resolví contramarchar hasta «Jagüeles» á donde esperé los caballos que desde ese punto pedía á V. S. en los mismos que en el momento de recibirlos emprendí la marcha hasta dar con las toldos del Capitanejo Nagüel-Cayú, en el parage denominado «Pilin-Toró», á la 1 y media del día 21 del corriente, fueron avanzados dichos toldos é inmediatamente de tomar la chusma emprendí mi marcha para ésta, hostilizado por pequeños grupos de Indios que se hacían ver en distintas direcciones hasta llegar á «Laucó» donde encontré al Capitan D. Manuel Flores, al mando de 20 soldados, que habia sido mandado por V. S. en proteccion de dicha expedicion.

El resultado de la expedicion, es, haber muerto á 3 indios, 3 prisioneros, 47 de chusma, el rescate de un cautivo de menor edad—últimamente cautivado por los indios que invadieron «Las Tunas» y asesinaron á unos boleadores,—además 110 animales yeguarizos, 140 ovejas, 16 cabras y una vaca; estas últimas se han consumido en su mayor parte para dar de comer á los indios y tropa de la expedicion, habiendo llegado á ésta 34 ovejas, 15 cabras y los animales yeguarizos, que pongo á disposicion de V. S.

Al terminar este parte, solo me resta hacer presente á V. S. la buena comportacion de los señores oficiales y tropa que me han acompañado en esta pequeña jornada; todos han cumplido con su deber.

Dios guarde á V. S.

*José M. Ferreyra.*

Es cópia fiel del original—

*Manuel A. Alvarez.*

V.º B.º

NELSON.

## FRONTERA SUR Y SUR-ESTE DE CORDOBA

Rio Cuarto, Marzo de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis María Campos.*

Cumpliendo la orden de V. S., tengo el honor de enviar las memorias de las fronteras de mi mando.

Desde el 1<sup>o</sup> de Marzo del año próximo pasado, hasta el 28 de Febrero del presente, es el tiempo que ellas abarcan.

Como V. S. me previene, sujetaré el orden de la relacion de los sucesos ocurridos, á la nota circular de esa reparticion, fecha 17 de Enero del 77.

Los croquis de las posiciones que los indios ocupan al frente de las fronteras de mi mando, supongo serán entregados por el ingeniero Sr. D. Octavio Pico, quien fué enviado por S. E. el Sr. Ministro de la Guerra en compañía del que suscribe, durante mi última expedicion, á objeto de tomar los datos necesarios al respecto.

## I

Los trabajos materiales efectuados en la frontera en todo el año próximo pasado, se reducen al aumento de los potreros de alfalfa y sementeras de maíz, por cuanto, los cuarteles, comandancia, etc. estaban, como decia en la memoria del año á que me refiero, concluidos en su totalidad.

La poblacion de Sarmiento Nuevo ha aumentado considerablemente y se han levantado hermosos edificios hechos construir por los comerciantes y moradores de esa guarnicion.

## II

En el tiempo que comprenden estas memorias, no ha habido cambio alguno de campamento; las guarniciones y fortines existen en los mismos puntos y todos se encuentran en perfecto estado de habitacion y dotados de los elementos necesarios para la conservacion de las caballadas.

## III

Rota por completo la paz que antes existia con los indios Ranqueles, los cuales tan á menudo se burlaban de ella, las fuerzas de las fronteras de Córdoba lleváronles dos expediciones á sus mismas tolderías, cuyo resultado V. S. conoce ya por los partes que del resultado por ellas obtenido tuve el honor de dirigirle.

A los pocos dias despues del regreso de la primera expedicion al desierto, se presentó el capitanejo Duhuinas con parte de su tribu, y como este hecho es una consecuencia de aquella, incluyo el número de estos indios al que las fuerzas expedicionarias trajeron, cuyo total asciende á 405 personas.

La segunda expedicion sacó de sus guaridas 410 individuos, contando en este número 49 cautivos de ambos sexos.

En los 405 de la primera, figuran tambien 37 cautivos. Así, pues, han sido devueltos al seno de sus familias 86 desgraciados que gemian bajo el yugo de la barbarie.

Las antiguas viviendas de los indios Ranqueles, han sido por ellos abandonadas ; por consecuencia, el enemigo, que antes teníamos á nuestro frente, no existe ya, sino completamente diseminado y en muy reducido número.

En vista de los hechos producidos y que antes mencioné á V. S. no dudo en asegurarle, que la próxima expedicion al Rio Negro, no encontrará tropiezo alguno.

Los detalles de las expediciones de que me ocupo, creo inútil mencionarlos, por cuanto ellos fueron elevados á manos de V. S. en tiempo oportuno; y hacerlo ahora seria, en mi concepto, una repeticion sin objeto.

## IV

Los estados parciales de los cuerpos de la Frontera de mi mando que tengo el honor de acompañar, demuestran el número de fuerzas de que se compone cada uno de ellos, y dan por consiguiente el total de las que la guarnecen.

## V

Por los estados adjuntos verá V. S. el número de bajas personales habida en los cuerpos de esta frontera, como asi mismo la cantidad de caballos, mulas y bueyes que fueron dados de baja en el año anterior.

## VI

El número de enfermos que han tenido entrada en el Hospital de Sarmiento Nuevo, lo demuestra el cuadro que acompaño al respecto, como tambien las salidas y muertos que hubieron: los medicamentos recibidos y gastados en dicho Hospital, van demostrados asi mismo en otro estado que acompaño.

## VII

A consecuencia de la disminucion de las fuerzas que necesariamente hay que efectuar para la guarnicion de los fortines de la 1ª línea, la disciplina é instruccion de las tropas no es tan completa como pudiera desearse; á mas los hombres que se ocupan para los trabajos en los potreros y sementeras, es un otro impedimento para este objeto, sin embargo, atendiendo estos contratiempos y las circunstancias citadas, su estado es bastante satisfactorio.

Las escuelas de ambos sexos que hay en Sarmiento Nuevo, poco ó ningun resultado han producido, sin que ello sea motivado por negligencia ó incompetencia de sus maestros, sinó por falta de elementos, útiles y textos de enseñanza

## VIII

Estando resuelto ya de una manera definitiva la espedicion al Rio Negro, cuya operacion terminará sin duda alguna con la guerra de los indios, creo inutil y sin objeto emitir opinion alguna al respecto, por cuanto ella supera las aspiraciones de todos.

## IX

El estado parcial que demuestra el número de raciones consumidas por la fuerza de la frontera, tanto de rancho, como de viveres secos y vicios de entretenimiento, con especificacion de la cantidad consumida por los Gefes, Oficiales y tropa, indios amigos, familias de éstos y de la tropa, tengo el honor de adjuntarlo, y no habiéndose recibido artículo que no haya sido entregado por el Proveedor suprimo las anotaciones que al respecto me pide V. S.

## X

Las altas personales recibidas por los cuerpos, como los ascensos habidos en ellos, lo manifestarán los estados adjuntos.

Dios guarde á V. S.

*Eduardo Racedo.*

---

Río Cuarto, Enero 29 del 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

De regreso de la expedición al desierto efectuada por el que suscribe con las fuerzas que guarnecen la Frontera Sur y Sur-Este de Córdoba, cumplo con el deber de detallar á V. S. los movimientos que durante ella se hicieron, al propio tiempo que los resultados obtenidos.

El día 11 del próximo pasado hice salir de la Guarnición Sarmiento Nuevo, ciento cincuenta hombres del Batallón N° 10 de Infantería de Línea, igual número del Regimiento 4 de Caballería y cien indios de lanza pertenecientes á los auxiliares de la frontera, montados todos en mula y llevando dos caballos de tiro cada individuo: estas fuerzas á las órdenes del Sargento Mayor D. Sócrates Anaya, camparon en el paraje denominado «La Alegre», en donde debían esperar mi incorporación.

Al siguiente día me puse yo en camino y una vez reunido á la columna la hice también continuar.

Toda precaución y cuidado en marchas de esta naturaleza que llevan por objeto la sorpresa, era necesario observarlas, y así haciéndolo, privándonos para ello del agua, sufriendo las molestias que ocasionan catorce ó diez y seis horas sin bajarse del caballo, llegamos á seis leguas de Leubu-có sin haber sido hasta entonces por nadie sentido.

Yo tenía conocimiento que la tribu del Cacique General Epumer Rosas se hallaba toda reunida en un punto conocido con el nombre de Nalquel-Guitrú, pero, como medida precaucional y suponiendo que los indios hubiesen colocado alguna avanzada en Leubu-có por cuanto allí converjen la mayor parte de los caminos, despaché al oscurecer una partida de quince indios bien montados, para que observasen si era ó no positiva mi sospecha, llevando ellos orden de comunicármelo inmediatamente.

A las 12 de la noche del mismo día, se presentó un individuo de los que componían la partida mencionada, y me dijo que en las tolderías de Leubu-có, habían descubierto dos ó tres fogones encendidos, lo cual era una prueba evidente que allí habían también algunos salvajes: en vista de esto mandé quince indios más á las órdenes del capitán Ambrosio, pertenecientes al Escuadrón Ranqueles, á quien di las instrucciones necesarias, marchando yo en seguida hasta llegar al « Trapal » en donde me oculté con todas las fuerzas.

Al amanecer, la partida avanzada rodeó las tolderías, cumpliendo con las órdenes recibidas, tomando entonces prisionero al Cacique General Epumer Rosas, tres indios de lanza, y ocho mugeres que había traído consigo para hacer la cosecha de trigo y cebada que allí había, logrando escaparse, merced á la casi oscuridad que aun existía, el hijo del mencionado Cacique y el secretario de él, conocido por le Capitán Cabral.

Por las declaraciones tomadas á los prisioneros á mi llegada á Leubu-có, supe ya con evidencia que los indios estaban en Nalquel-Guituí como me habían informado, y sin perder tiempo, á fin de que los escapados no llegáran antes que las fuerzas que yo mandase despaché al Mayor Anaya con ciento ochenta hombres, ordenándole marchase al trote y galope hasta llegar al punto indicado, y señalándole como punto de reunión, « Aucameleu. »

Al mismo tiempo envié dos comisiones más, la una á « Arincó » y la otra al « Quenan » pues según noticias adquiridas, allí debían haber algunos indios: la primera fué al mando del capitán D. Juan Rodríguez y la segunda era compuesta puramente de indios.

A las 3 de la tarde se incorporaron ambas, trayendo algunos prisioneros y caballos que habían quitado.

La comisión á las órdenes del capitán Rodríguez, sufrió la pérdida de dos soldados pertenecientes á los indios auxiliares, los cuales fueron muertos por el enemigo.

Acto continuo seguí marcha y al siguiente día llegué á Aucameleu, en donde después de 24 horas de permanencia, se me incorporó el Mayor Anaya con las fuerzas á sus órdenes, conduciendo ellas ciento ochenta prisioneros entre indios de lanza y chusma y algunos caballos que pudo arrebatarles en la tenaz persecución que efectuó.

Para conseguir este triunfo libró varios combates parciales, en los cuales le mataron 5 soldados; 4 del Regimiento N<sup>o</sup> 4 de caballería y uno de los indios auxiliares, y traía además dos heridos.

De allí despaché al Mayor Alvarez con 150 hombres por el mismo ca-

mino de Nalquel-Guitui, con orden de perseguir á los indios que pudieran haber por allí y se me incorporase en Poitague, adonde me dirigí yo con las demás fuerzas.

Despues de dos dias regresó con algunos indios presentados, llegó hasta los comienzos de la travesía y retrocedió por cuanto no descubria indicio alguno que le manifestára la proximidad del enemigo.

De Poitague mandé al Mayor Anaya con 150 hombres á Nahuel-Mapú y otra comision de 80 á Colé-Tracal la cual la mandaba el teniente Coquet del Regimiento 4 de caballeria.

En las fuerzas que conducía el mayor Anaya, marchó el ingeniero don Octavio Pico, á fin de tener y estender cuanto le fuese posible sus conocimientos geográficos de aquellos puntos.

Despues de 24 horas de ausencia de las mencionadas comisiones, se presentó la segunda con ochenta y tantos prisioneros tomados en el punto donde le fué designado.

Un momento despues el Mayor Anaya se me incorporó tambien, y me comunicó que despues de llegar con todas las precauciones necesarias á Nahuel-Mapú á fin de sorprender los indios que segun informes recibidos debian estar allí, mandó echar pié á tierra con el objeto de esperar el regreso de las partidas descubridoras que tenia á los flancos y á vanguardia; mas de improviso sintiéndose algunos tiros, mandó montar treinta hombres y se dirigió con ellos al punto de la alarma.

Allí los indios en número de 80, los cuales habian estado ocultos detrás de unos médanos, apareciéndose como por encanto todos á la vez, trabaron un reñido combate con diez soldados al mando del teniente Morales marcharon de flanqueadores, y que á causa de la espesura del monte que privaba distinguir la columna, se habian retirado mas de lo que les estaba ordenado.

Al referido teniente lo tenian rodeado 8 á 10 indios, pero él los contuvo hasta tanto le quedaron tiros en su revolver, los que una vez concluidos dejando el arma inutilizada, lo pusieron en la necesidad de títarle con ella á uno de sus agresores y empezar á defenderse con la lanza los demás soldados peleaban con el resto de los enemigos.

Debo prevenir á V. S. que el teniente Morales no es la primera vez que en combates desiguales ha manifestado un valor á toda prueba: así pues, lo recomiendo.

El Sr. Pico dejando sus instrumentos, montó á caballo y tomó un fusil, y junto con las fuerzas que marcharon en proteccion de los flanqueadores se presentó á la vista del enemigo, quienes emprendieron la



mas precipitada fuga, siendo perseguidos tres á cuatro leguas, en cuyo trayecto dejaron escrito con su sangre el precio de su audacia.

En este combate solo tuvimos un muerto y tres heridos, entre los cuales se cuenta al Teniente Morales.

Una vez incorporadas á la columna las fuerzas mencionadas, emprendí el regreso, enviando de allí una comision compuesta de 90 hombres, al mando del Mayor Alvarez, con el objeto de que hácia la parte Norte hiciera una batida general, á fin de convencerme de que los campos quedaban por completo inhabilitados; el Sr. Pico infatigable y constante siempre en sus tareas, lo acompañaba, á fin de enriquecer mas sus conocimientos geográficos.

Al referido Mayor le ordené buscára su incorporacion á la columna en el punto denominado «Quenan» á donde despues de dos dias regresó sin haber encontrado mas en todas sus correrias, que tres indios de lanza y seis chinas, tomando uno de los primeros y 4 de las últimas, el resto escapáronse por los buenos caballos que montaban y á causa de la espesara del monte.

Continué mi retirada y una vez llegando á Leubu-có, diriji á V. S. un parte telegráfico, el cual lo mandé con un propio, para que le fuese á V. S. trasmitido de esta ciudad.

Seguí despues la marcha, y tan luego llegué á Carriló, se me presentó un cautivo que venia fugado de donde los indios se hallaban reunidos.

Yo tenia conocimiento ya, de que el enemigo se encontraba en una de las aguadas que están á la entrada de la travesia, pero no sabia aun en cual de ellas seria, asi pues hasta entonces no encontraba el medio de hacerles otras corridas, lo cual motivaba mi retirada á marcha lenta, dando tiempo á que ellos lo hicieran á su vez tambien, para entonces volver nuevamente á perseguirlos; mas la presentacion de este individuo y los datos que me suministraba me proporcionaron los conocimientos que yo tanto deseaba.

Dí dos dias de descanso á la caballada, elejí lo mejor que habia en ella, y organicé una partida de 200 hombres, al mando del Mayor Anaya, la cual en dos dias y medio de marchas forzadas llegó á Curru-Mahuida, lugar en donde debian encontrarse los indios.

Estos habian ya recibido aviso y se internaron á la travesia pero las fuerzas bien montadas como iban, emprendieron una tenaz persecucion siguiendo la rastrillada que en su fuga dejaban, y cuando los indios las descubrieron, tiraban los hijos y las bolsas de agua

que llevaban, y despavoridos solo atinaban á huir y escaparse cada uno como le era posible.

Ocho á diez leguas de correr en los guadales de la atravesía, postró nuestra caballada, por consiguiente la persecucion cesó y el enemigo dejó en poder nuestro ochenta y tantos prisioneros, entre indios de lanza y chiusna.

Puedo asegurar á V. S. que los Ranqueles han desaparecido de sus guaridas y que ahora en su mayor parte estarán del otro lado del Rio Negro.

Quizás nos molesten aún, partidas de 4, 6 ú 8 indios, que pueden muy bien haber quedado ocultos en los montes, pero no tendremos ya mas invasiones.

Quiero tambien prevenir á V. S. que la calidad de los terrenos de aquellos campos, no permiten el tránsito de carros sinó hasta Poitague, lo cual pongo en su conocimiento por lo que puede importar para las disposiciones que se adopten una vez llegado el momento de efectuar la gran expedicion.

Despues de nueve dias que la partida á las órdenes del Mayor Anaya anduvo fuera de nuestro campamento, se incorporó y me trajo el parte que á V. S. relato.

Desde allí emprendí nuevamente mi regreso y el 21 del presente llegué con el señor Pico y mis ayudantes á Sarmiento Nuevo, dejando las fuerzas á retaguardia al mando del Mayor Anaya. quien llegó allí el 24.

Cumplo con el deber de recomendar á V. S. y á la consideracion de la superioridad, la conducta especial de todos los Gefes, Oficiales y tropa que me han acompañado, y en particular la de los Gefes y Oficiales á quienes les fué confiado el mando de las partidas expedicionarias, pues cada uno de ellos ha manifestado el mejor deseo, la mayor prudencia y pericia requerida.

Incompleto dejaria este parte y no procedería con la justicia necesaria si no manifestara los méritos adquiridos por el señor D. Octavio Pico, á fuer de su constancia, asiduidad y valor.

Dios guarde á vd.

*Eduardo Racedo.*

Rio Cuarto, Enero 31 de 1879.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que en cumplimiento á la orden recibida del Ministerio de la Guerra, he remitido á disposicion del señor Ministro de Gobierno de Tucuman, los indios con familia que en la adjunta relacion se espresan.

Dios guarde á V. S.

*E. Racedo.*

---

*Relacion de los indios de lanza, chinas y chusma que por orden de S. E. el señor Ministro de la Guerra, se han remitido á disposicion del Gobierno de la Provincia de Tucuman.*

Indios de lanza . . . . .	50
Chinas . . . . .	41
Chusma . . . . .	70
	<hr/>
Total . . . . .	161

Rio Cuarto, Enero 31 de 1879.

*E. Racedo.*

---

---

**COMANDANCIA DE LA FRONTERA DE SAN LUIS**

---

Comandancia de la Frontera de San Luis.

Villa de Mercedes, Marzo 1<sup>o</sup> de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel  
D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de adjuntar á V. S. la memoria de la frontera de mi mando, que comprende lo ocurrido en ella, desde el 1<sup>o</sup> de Marzo del año próximo pasado hasta la fecha y confeccionada en la forma como lo previene V. S. en su nota fecha 13 de Diciembre próximo pasado.

Dios guarde á V. S.

*Rudecindo Roca.*

---

Los indios—Intentonas de pequeñas y frecuentes invasiones de parte de ellos—Tratados de paz con los mismos—Su racionamiento trimestral—Apresamiento de las comisiones mandadas por los Caciques Epumer y Baigorrita—Espedicion á los toldos por fuerzas de esta Frontera y su resultado—Destino dado á los indios prisioneros y presentados, etc., etc.

Los indios, verdaderos moradores tradicionales del desierto, han ya casi desaparecido por completo. La administracion actual del Gobierno debe estar satisfecha, pues es á ella á quien parece ha sido reservada la terminacion de la obra emprendida á nombre de la civilizacion y en obsequio del progreso mismo desde los primeros tiempos de la conquista de esta parte del Nuevo Mundo. Un vasto plan de campaña sabiamente confeccionado y llevado á su término con vigor, actividad y decision, ha dado el traste con la última generacion de un enemigo grosero, audaz unas veces, cobarde otras, pero que sin embargo siempre tuvo en jaque á las fuerzas de la Nacion.

No hemos sufrido en el año trascurrido ninguna invasion formal por

parte del enemigo que habita en tierra adentro, como vulgarmente se dice, y si tan solo ha habido necesidad de prevenir sus acechanzas favoritas y corretear innumerables veces pequeñas partidas que desprendian con intencion de lograr hacer pesquizas de hacienda en número mas ó menos considerable.

El último tratado de paz celebrado como los anteriores entre el Gobierno de la Nación y las tribus de los Caciques Epumer y Baigorrita con fecha 30 de Julio del año próximo pasado, acordaba á estos últimos mayores prerrogativas y beneficios, que en los que le antecedieron. Este tributo pagado con bastante exactitud á un enemigo que á nada tenia derecho, era, no hay motivo en negarlo, una cosa desfavorable á la dignidad del pais, y que sin embargo, la necesidad misma del pasado como complemento de otras causas trascendentales, aconsejaba no interrumpir bruscamente la habitud que á ello se habia tenido.

La planilla número 11, demuestra las raciones entregadas por el señor don Ambrosio Olmos á las tribus ranquelinas con intervencion de la Municipalidad de esta Villa en el año próximo pasado. Una parte del tercer trimestre que no alcanzaron á recibir, se encuentra en depósito en esta Frontera como he dicho mas adelante.

El apresamiento de las comisiones de los Caciques, Namuncurá, Epumer y Baigorrita tuvo lugar en el mes de Octubre próximo pasado como ya di cuenta á V. S.—Esta conducta por parte del Gobierno con respecto á los indios, era necesaria por cuanto la guerra que se les llevaba á las tribus vecinas los habia hecho mas desconfiados de lo que por naturaleza son; y como se tuviera conocimiento que no volverian en lo sucesivo en busca del racionamiento que se les daba, y si á invadirnos, recibí órdenes del señor Ministro de la Guerra de apresar las comisiones que llegasen. Asi se hizo; pero para verificarlo con éxito fué necesario vencer serias dificultades, pues la mayor parte de los indios Ranqueles estan vinculados por lazos de amistad y relaciones mercantiles, con una mayoría considerable de los vecinos de este departamento, y de esta Villa con particularidad.

Las comisiones de los Caciques Baigorrita y Namuncurá fueron las que se tomaron primero en esta misma poblacion, y puede decirse, que no hicieron casi ninguna resistencia. Pero con la gente de Epumer tuve precision de adoptar otro temperamento, pues habiendo sabido de antemano que venian prevenidos de que se trataba de apresarlos, salí á recibirlos *dos* leguas á vanguardia de esta Villa. Asi que llegaron donde estaba, ordené al Capitanejo que encabezaba la comision que

se rindiese con toda su gente, á cuya intimacion respondieron acometiéndonos á mano armada á cuantos nos encontráramos presentes, por lo que me ví precisado á emplear la fuerza para contenerlos, lo que logré hasta cierto punto; pero como la mayor parte se hubiesen puesto en fuga en direccion á sus tolderías, desprendí algunas partidas para capturarlos, las cuales, como los indios no quisiesen detenerse ni entregarse, hicieron uso de sus respectivas armas, dejando tendidos en el trayecto andado cincuenta muertos.

El total de lo tomado á las 3 comisiones mencionadas, ascendió á 210 indios de lanza, 40 de chusma, 300 caballos y 40 mulas en regular estado.

En los indios tomados se encontraron los caciques Chancanlito, Rancarril, Paené, Tapayo, Juancito Ichenquivil y Leficurá y 8 capitanejos, todos ellos de prestigio entre los indios.

Apresadas las comisiones, era forzoso expedicionar á los toldos. La primera de estas operaciones la llevó á cabo con el mejor éxito, el señor Coronel Racedo. La segunda, hecha por el que suscribe con parte de la fuerza de esta frontera, tampoco dejó de ser satisfactoria. Para mayor aclaracion voy á dar al señor Inspector algunos detalles sobre su verificacion y demás incidentes ocurridos en ella.

El dia 8 de Noviembre, despues de recibir y contestar el telégrama de V. S., en el cual á nombre del señor Ministro de la Guerra me ordenaba ponerme en marcha, emprendí ésta á las 5 de la tarde. La fuerza de que se componia la columna que iba á operar á mis órdenes era la siguiente: 2 Gefes, 1 oficial y 141 individuos de tropa, pertenecientes al Regimiento 9 de caballeria de línea; 4 oficiales y 68 soldados del batallon 3 de infanteria de línea; 2 oficiales y 50 paisanos voluntarios pertenecientes á la guardia nacional de este Departamento; el capitanejo Cayupan con 20 indios amigos y finalmente el abajo firmado con los Comandantes Panelo y Kleine, el señor Coronel Ayala de las milicias de esta Provincia y á mas dos oficiales de la Plana Mayor de esta frontera. La caballada ascendia á 700 caballos y 230 mulas; tambien se llevaron 300 yeguas, que juntas con la poca hacienda tomada en los toldos, se han consumido en el racionamiento hecho á toda la fuerza expedicionaria, así como á los indios y chusma tomados en tierra-adentro.

La marcha la emprendi por el camino de «Cochiquingan», que es quizá de los peores de cuantos se internan en el desierto, por las vueltas inmensas que dá, la distancia que distan unas aguadas de otras, la malísima topografía del terreno que atraviesa y el estado

casi intransitable en que se puso, pues al segundo dia de nuestra partida comenzó un temporal que por espacio de dos semanas nos ha hecho sufrir sus consecuencias. Era necesario avanzar por este lado á fin de procurar escarmentar á Lucho, indio gaucho, hermano de Baigorrita, y que se habia destacado á este costado con algunos otros mas, á fin de traer frecuentes aunque pequeñas invasiones sobre los establecimientos de campo de los hacendados mas próximos á la línea de fortines. De la captura de Lucho y los suyos dependia hasta cierto punto el éxito de la empresa. Al efecto, mandé á los Comandantes Panelo y Kleine con 30 hombres de línea cada uno, para sorprender por distintos puntos al indio citado y su gente; pero los baqueanos que ambos gefes llevaban equivocaron los caminos que debian seguirse, error que hizo que el enemigo sintiese las fuerzas y huyese con cuanto tenia, sin que la inteligencia, esfuerzos y actividad de los gefes que las mandaban, pudiesen hacerle caer en el lazo que se les habia tendido. Estos destacamentos fueron desprendidos el 10 por la noche desde la laguna del «Molle» y recién se incorporaron á la columna en la mañana del 13, cuando ya nos hallábamos distante de Mercedes por lo menos unas cincuenta leguas. Desde esta última fecha el enemigo tuvo conocimiento, puede decirse, de nuestra presencia en sus dominios, bien que ignoraba, segun lo declarado por un prisionero, el camino que verdaderamente llevábamos, por lo que me precisé á doblar la vigilancia y tomar precauciones que mas antes no eran necesarias. El dia 17 al aclarar llegué á Leubu-có, residencia antigua, pero recientemente abandonada por el cacique Epumer y su tribu.

Aqui tomé un segundo prisionero el cual me confirmó la noticia que tenia, es decir, que habíamos sido sentidos y que la indiada despues de haber internado muy léjos sus familias y haciendas, está reuniéndose en «Poitahue» con objeto de hostilizarnos tenazmente. En vista de esto, escribí al Cacique Epumer y Baigorrita haciéndoles creer que mi ida alli, era con objeto de arreglar y firmar un nuevo tratado de paz, etc. El portador de estas cartas lo fué el capitanejo Millaqueo cuñado del último de los Caciques citados, lo despaché como á las 4 de la tarde del mismo dia 17, recomendándole procurase llegar esa noche á su destino; al ponerse el sol yo emprendí la marcha á trote tendido con toda la fuerza. Mi idea, que felizmente vi realizada, era que las cartas mandadas distrajesen parte de la atencion que los salvajes nos dedicaban y mientras en sus habituales *parlamentos* trataban respecto á lo que habian de decidirse, yo con la fuerza á mis órdenes

poderles caer al apuntar el día siguiente : así lo hice, y el 18 á las 4 de la mañana estuve en « Poitahue », campamento de Baigorrita y que dista de « Leubu-có » unas diez y seis leguas largas. Una vez en este paraje, desprendí comisiones al mando de los comandantes Panelo, Rodriguez y varios oficiales subalternos, las cuales regresaron esa misma tarde con prisioneros y alguna hacienda que lograron tomar. El Comandante Panelo trajo consigo al Cacique Milideo y el Comandante Rodriguez que llegó recién el 20 por la tarde trajo también cerca de ciento sesenta prisioneros incluso indios y chusma. Este Gefe destacado á diez leguas de « Poitahue » tuvo la audacia de internarse hasta « Colotractal », que según los baqueanos dista por lo menos veinte. El total de todo ascendió entonces á un Cacique, cinco Capitanejos, setenta y seis indios de lanza y doscientos treinta de chusma incluso prisioneros y presentados.

Mi permanencia en « Poitahue » tenía por objeto, dar descanso por algunos días á las caballadas que se iban aniquilando cada día de una manera notable, esperar la incorporación del Comandante Rodriguez, procurar la sumisión de los Caciques Epumer y Baigorrita conforme ellos me lo prometían, pero esto último no se realizó, pues los indios con su sagacidad de que tanto alarde hacen, procuraban entretenerme mientras me preparaban un golpe de mano que yo ya había previsto antes tal vez de que ellos lo concibieran. En efecto, el 21 al aclarar y en momentos en que el temporal se hacía sentir más fuerte que otras veces nos trajeron un ataque formal al cuadro que había formado, procurando abrir claros y penetrar en el centro, pero apesar de ser ayudados en su audaz intento por bastantes lanzas de Namuncurá, fueron rechazados á los pocos minutos y como se les persiguiese en el acto, dejaron algunos caballos ensillados y otros heridos. Como fácilmente se comprende y dado el temor que á altas horas de la noche infunde á los animales un gran tropel por todos lados acompañado de fuertes alaridos, el sonido de cornetas y detonación de algunas armas de fuego, los indios lograron hacernos salir del cuadro algunos caballos y yeguas que se llevaron. Por fin amaneció el día 22 y como el mal tiempo comenzase á cambiar, á las 10 de la mañana me puse en marcha de regreso para esta Villa.

La retirada la hice por otro camino, el de la « Jarillas » que es más corto por lo mismo que es recto, tiene más próximo las aguadas, pastos mucho mejores, pero sumamente pesado á causa de lo guadaloso del terreno que atraviesa. El enemigo no se hizo ver durante los trece días que echamos de « Poitahue » á este punto.



Como es consiguiente, pérdida de caballos ha tenido que haber á consecuencia del estado de los caminos, la distancia próximamente que se ha recorrido, los campamentos que era necesario establecer en lugar donde no fuese tan fácil al enemigo descubrirnos y que era precisamente en parajes donde no habia pasto bueno y por otras razones que no escapan al buen criterio de V. S.

Durante mi estancia en tierra adentro se remitieron á Buenos Aires por disposicion superior 140 indios de los que estaban presos en los cuarteles y que habian pertenecido á las comisiones tomadas acá. La planilla número 12, especifica el número de indios tomados prisioneros en esta frontera en diferentes fechas, como igualmente los que fueron enviados á esta parte por otras fronteras, para de aquí ser remitidos á los diferentes puntos de la República en que el Gobierno les fijaba su residencia, etc.

#### DISCIPLINA, MORAL É INSTRUCCION

Tanto la disciplina como la moral de la Division se conserban bastante bien. Por lo que toca á la instruccion, muy pocos progresos son de notarse á causa del fraccionamiento continuo de los cuerpos para atender al servicio de la Frontera, sin embargo, hoy que todo exige ménos recargo, ha comenzado de nuevo, puede decirse, y tengo la confianza que antes de poco habráse recuperado lo perdido momentáneamente.

Dios guarde al señor Inspector.

*Rudecindo Roca.*

---

Comandancia de la Frontera San Luis.

Villa de Mercedes, Diciembre 3 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel D. Luis M. Campos.*

En mi telégrama del 22 del pasado, fechado en « Leubu-có » anuncié á V. S. que en oportunidad le remitiria el parte por escrito y detallado de la espedicion que acabo de verificar á las tolderias de los Ranqueles. Hoy me encuentro de regreso en esta Villa con la fuerza

que marchó á mis órdenes y por ello me hago un honor en cumplir con este deber.

Creo demás hacer una reseña del plan de la citada expedición, porque el señor Inspector debe ya conocerla de antemano y en detalle, por este motivo me concreto tan solo á poner en su conocimiento lo ocurrido desde el instante en que me puse en movimiento.

El día 8 de Noviembre, despues de recibir y contestar el telégrama de V. S. en el cual á nombre del señor Ministro de la Guerra me ordenaba ponerme en marcha, emprendí esta á las 5 de la tarde. La fuerza de que se componia la columna que iba á operar á mis órdenes, era la siguiente: 2 gefes, 1 oficial y 140 individuos de tropa, pertenecientes al Regimiento 9 de Caballeria de Línea, 4 oficiales y 60 soldados del Batallon 3 de Línea, 2 oficiales y 50 paisanos voluntarios pertenecientes á la Guardia Nacional de este Departamento; el capitanejo Cayupan con 20 indios amigos y finalmente el abajo firmado con los Comandantes Panelo y Kleine, el señor Coronel Ayala de las milicias de esta Provincia y á mas 2 oficiales de la Plana Mayor de esta Frontera. La caballada ascendia á 700 caballos y 230 mulas, tambien se llevaron 300 yeguas, que junto con la poca hacienda tomada en los toldos se han consumido en el racionamiento hecho á toda la fuerza expedicionaria, asi como á los indios y chusma tomada en tierra adentro.

La marcha la emprendí por el camino de « Cochiguinga », que es quizá de los peores de cuantos se internan en el desierto, por las vueltas inmensas que dá, la distancia que distan unas aguadas de otras, la malisima topografia del terreno que atraviesa y el estado casi intransitable en que se puso, pues al segundo dia de nuestra partida comenzó un temporal que por espacio de dos semanas nos ha hecho sufrir sus consecuencias. Era necesario avanzar por este lado á fin de procurar escarmentar á Lucho, indio gaucho, hermano de Baigorrita, y que se habia destacado á este costado con algunos otros mas, á fin de traer frecuentes, bien que pequeñas invasiones, sobre los establecimientos de campo de los hacendados mas próximos á la línea de fortines. De la captura de Lucho y los suyos, dependia hasta cierto punto el éxito de la empresa. Al efecto mandé á los comandantes Panelo y Kleine con 30 hombres de línea cada uno, para sorprender distintos puntos al indio citado y su gente, pero los baqueanos que ambos gefes llevaban equivocaron los caminos que debian seguirse, error que hizo que el enemigo sintiese las fuerzas y huyese con cuanto tenia, sin que la inteligencia,

esfuerzos y actividad de los gefes que las mandaban, pudiesen hacerle caer en el lazo que se les habia tendido.

Estos destacamentos fueron desprendidos el 10 por la noche desde la laguna del «Molle» y recién se incorporaron á la columna en la mañana del 13, cuando ya nos hallábamos distantes de Mercedes, por lo menos unas 50 leguas. Desde esta última fecha el enemigo tuvo conocimiento, puede decirse, de nuestra presencia en sus dominios, bien que ignoraba segun lo declarado por un prisionero, el camino que verdaderamente llevábamos, por lo que me precisé á doblar la vigilancia y tomar precauciones que mas antes no eran necesarias. El dia siguiente al aclarar llegué á «Leubu-có,» residencia antigua pero recientemente abandonada por el cacique Epumer y su tribu. Aqui tomé un segundo prisionero, el cual me confirmó la noticia que tenia, es decir, que habíamos sido sentidos y que la indiada despues de haber internado muy lejos sus familias y haciendas, estaba reuniéndose en «Poitagué» con objeto de hostilizarnos tenazmente. En vista de esto escribí á los caciques Epumer y Baigorrita haciéndoles creer que mi ida allí, era con objeto de arreglar y formar un nuevo tratado de paz, etc. El portador de estas cartas lo fué el capitanejo Millaqueo, cuñado del último de los caciques citados: lo despaché como á las 4 de la tarde del mismo dia 17, recomendándole procurase llegar esa noche á su destino; al ponerse el sol yo emprendí la marcha al trote tendido con toda la fuerza. Mi idea, que felizmente ví realizada, era que las cartas mandadas distrajesen parte de la atencion que los salvajes nos dedicaban y mientras en sus habituales *parlamentos* trataban respecto de lo que habian de decidirse, yo con la fuerza á mis órdenes poderles caer al apuntar el dia siguiente; asi lo hice, y el 18 á las 4 de la mañana estuve en «Poitagué,» campamento de Baigorrita y que dista de «Leubu-có» unas 16 leguas largas. Una vez en este paraje desprendí comisiones al mando de los Comandantes Panelo, Rodriguez y de varios oficiales subalternos, los cuales regresaron esa misma tarde con prisioneros y alguna hacienda que lograron tomar. El Comandante Panelo trajo consigo al cacique Melideo y el Comandante Rodriguez que llegó recién el 20 por la tarde trajo tambien cerca de 160 prisioneros incluso indios y chusma. Este Gefe destacado á diez leguas de «Poitague» tuvo la audacia de internarse hasta «Colotractal» que segun los baqueanos dista por lo menos 20. El total de todo ascendia entonces á un cacique, 5 capitanejos, 76 indios de lanza y 230 de chusma incluso prisioneros y presentados.

Mi permanencia en «Poitague» tenia por objeto dar descanso por algunos dias á las caballadas que se iban aniquilando cada dia de una manera notable, esperar la incorporacion del Comandante Rodriguez y procurar la sumision de los caciques Epumer y Baigorrita conforme ellos me lo prometian ; pero esto último no se realizó, pues los indios con su sagacidad de que tanto alarde hacen, procuraban entretenerme mientras me preparaban un golpe de mano que yo ya habia previsto antes talvez de que ellos lo concibieran. En efecto, el 21 al aclarar y en momentos en que el temporal se hacia sentir mas fuerte que otras veces, nos trajeron un ataque formal al cuadro que habia formado, procurando abrir claros y penetrar en el centro ; pero apesar de ser ayudados en su audaz intento por bastantes lanzas de Namuncurá, fueron rechazados á los pocos minutos y como se les persiguiese en el acto, dejaron algunos caballos ensillados y otros heridos. Como fácilmente se comprende y dado el temor que á altas horas de la noche infunde á los animales un gran tropel por todos lados acompañado de fuertes alaridos, el sonido de cornetas y detonaciones de algunas armas de fuego, los indios lograron hacernos salir del cuadro algunos caballos y yeguas que se llevaron. Por fin amaneció el dia 22 y como el mal tiempo comenzase á calmar, á las 10 de la mañana me puse en marcha de regreso para esta Villa.

La retirada la hice por otro camino, el de la «Garrilla», que es mas corto por lo mismo que es mas recto, tiene mas próximas las aguadas, pastos mucho mejores, pero sumamente pesado á causa de lo guadaloso del terreno que atraviesa. El enemigo no se hizo ver durante los 13 dias que hechamos de «Poitague» á este punto. Como es consiguiente, pérdidas de caballos ha tenido que haber á consecuencia del mal estado de los caminos, la distancia próximamente que se ha recorrido, los campamentos que era necesario establecer en lugares donde no fuesen tan fácil al enemigo descubrirnos y que era precisamente en parages donde no habian pastos buenos y por otras razones que no escaparán al buen criterio de V. S.

Termino recomendando á la consideracion del señor Inspector, para que á su vez se sirva ponerlo en conocimiento de la superioridad, la digna conducta observada por los Comandantes Rodriguez, Panelo, Kleine y el Sargento Mayor D. Froylan Leyria, así como tambien la del señor Coronel Ayala y demás oficiales é individuos de tropa que han formado parte de la columna que acaba de espedicionar á mis órdenes.

Dios guarde á V. S.

*Rudecindo Roca.*

## D I V I S I O N M E N D O Z A

## OPERACIONES CONTRA LOS INDIOS

Comando en Jefe de la 4<sup>a</sup> Division del Ejército de la República Argentina.

Fuerte General San Martin, Enero 24 de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel Don Luis M. Campos.*

Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S. el parte que con fecha 19 del corriente pasa á esta Comandancia el Teniente Coronel Don Rufino Ortega, dando cuenta del resultado obtenido en su expedicion al rio Culileo, sobre cuyo punto tendré ocasion de trasmitir á V. S. en estos dias mayores detalles.

Felicitando á V. S. por este nuevo triunfo alcanzado sobre los Indios, tengo el honor de saludarlo con mi respetuosa consideracion.

Dios guarde á V. S.

*Napoleon Uriburu.*

Batallon Nueva Creacion.

Fuerte General San Martin, Enero 19 de 1879.

*Al señor Comandante en Jefe de la Cuarta Division del Ejército, Teniente Coronel Don Napoleon Uriburu.*

Cumpliendo con instrucciones recibidas del Ministerio de la Guerra, antes de mi venida, de hacer un reconocimiento avanzado en la línea, el dia 2 del corriente salí de este punto con 5 oficiales, 80 individuos de tropa de este Batallon y 15 individuos mas entre Indios y paisanos.

Despues de siete dias de marcha dificultada por los pasos de los rios y el tránsito por cordillera y caminos quebrados, el dia 9 por la mañana llegué á la toleria que encontré abandonada y en su

mayor parte presa de las llamas, habiéndose guarecido los Indios en la Cordillera en direccion á la costa del Neuquen.

En el acto emprendí el ataque desprendiendo partidas de á 10 hombres sobre distintos cerros en los que se habian acogido, siendo un terreno tan pedregoso que quedó inutilizada casi toda la caballada. No puedo saber el número de Indios que habian resultado muertos sobre el campo, por lo quebrado del terreno, habiéndoseles tomado 30 personas de chusma, en su mayoria chilena, 200 animales vacunos, 400 entre caballos y yeguas en mal estado y un rebaño de 1500 ovejas y cabras de propiedad de los Caciques Uda-Man, Trana-Man y Milla-luan, teniendo por nuestra parte que lamentar la pérdida del Capitan Don Jorge Brie y 3 soldados.

El mal estado en que quedó la caballada, mas despues de la última jornada de 20 leguas que me fueron obligadas hacerlas por error de los baqueanos que calcularon mas próximo el paraje donde estaban los indios, y el haberse descompuesto 31 fusiles por la mala calidad de los cartuchos, cuyos cascocs quedan obstruyendo el cañon á causa de desprenderse la base, me impidió permanecer allí mas tiempo, el tomarles toda la chusma, perseguirles en sus nuevas guaridas y aún atravesar el Neuquen cual fué mi idea.

La espedicion llegó hasta el Sud del rio Culileo.

A la mañana siguiente, dia 10, emprendí la retirada con el arreo tomado, dejando á retaguardia 1 oficial y 20 soldados por si intentaban algun ataque, lo que no efectuaron.

En el dia de ayer dejé la fuerza pasado ya el Rio Grande y para darle el parte de lo ocurrido, me he adelantado.

Esta espedicion hubiera dado mejores resultados sorprendidos los Indios en la tolderia como debia haber sucedido sin el error de los baqueanos arriba mencionado, que dió tiempo que fueran avisados y se previnieron para nuestra llegada.

Puedo decir que nuestra ida ha sido de gran oportunidad, pues por los chilenos tomados, sé que se preparaban en aquellos momentos para traer una invasion á este Fuerte, habiendo pedido al efecto 300 lanzas al Cacique Pran del Sud del Neuquen.

He podido observar que es crecido el número de chilenos existentes entre ellos, que son los principales enemigos con cuyas armas de fuego han hecho por momentos frente al ataque, siendo uno de los soldados muerto, resultado de él.

Mas de 200 cuadras sembradas de trigo rodean los toldos abandonados.

El paso del Rio Grande se ha hecho sin ninguna dificultad, habiéndose perdido tan solo los fusiles que le fueron arrebatados por la corriente á dos soldados que erraron el paso.

De la caballada solo se han perdido cinco caballos que fueron degollados por cansados para no dejarlos en poder del enemigo, y los que montaban el Capitan Brie y dos soldados, tomando en su reemplazo varios caballos que estaban en su poder, pertenecientes al Estado.

Debo recomendar á Vd. al Sargento Mayor Don Saturnino Torres y al Teniente de Artilleria Don Ignacio Obligado, á los Tenientes del Cuerpo Don Ricardo Walrond y Don Ricardo Day, al Sub-teniente Don Pacifico Rodriguez y á la tropa en general, que nada han dejado que desear en el cumplimiento de su deber, habiéndome acompañado voluntariamente los dos primeros, que accidentalmente se hallaban en esta.

Dios guarde á V. S.

*Rufno Ortega.*

---

## FRONTERA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Doña Lorenza, Marzo 1<sup>o</sup> de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas, Coronel Don Luis M. Campos.*

En cumplimiento de la circular que esa Inspeccion y Comandancia General de Armas ha tenido á bien remitirme, me cabe la satisfaccion de presentar á V. S. en esta Memoria, todas las noticias y datos referentes á la frontera de mi mando, desde Marzo del año pasado hasta el dia de la fecha.

Habiéndome recibido del mando de esta Frontera en Marzo del 78, la encontré falta y desprovista de todo, pues no habia alojamientos para el soldado y mucho menos para los Gefes y oficiales. En vista de esto empezaron á levantarse con material crudo, cuadras para las compañías y banda, como tambien alojamientos para los oficiales y soldados, todo lo cual, si bien nos ha ocupado casi hasta el presente, ha transformado este Fortin de una manera radical y completa. Para lograr este resultado han tenido que vencerse mil dificultades, pues habia y hay una absoluta carencia de los elementos que exige esta clase de trabajos. Apesar de ello se han cortado unos 100.000 ladrillos, que han servido ya para edificar viviendas para los Gefes y oficiales pues no habia ninguna.

A mas de lo espuesto en el párrafo anterior, se ha continuado para Mayoria con material cocido una buena pieza, que mide una superficie de 70 metros cuadrados; trabajándose tambien, para encerrar la mulada durante la noche, un potrero rectangular de 2.000 metros de largo por 400 de ancho.

Como verá V. S. en el número correspondiente, han tenido lugar algunas deserciones en las fuerzas de mi mando, no obstante la continua vigilancia, que siempre y en todo tiempo se ha observado para evitarlas, pues les favorecen demasiado las condiciones inherentes al país en que vivimos. Hijos casi todos los reclutas de la Provincia de Santiago y de la vecina de Tucuman, cuentan en el país con amistades y confidencias que los protejen en alto grado, y que hacen inútil muchas



veces la franca y decidida cooperacion de las autoridades locales. Sin embargo, se ha conseguido aprehender á algunos, y hubieran sido muchos mas, si la Division hubiera contado para la persecucion con algunos caballos, y el terreno hubiera dejado de oponernos dificultades insuperables, como puede ver V. S. en el lugar oportuno.

El licenciamiento en Marzo y Agosto de la Guardia Nacional, vino á aumentar dificultades existentes ya en esta Frontera, pues sin su cooperacion nos vimos faltos de un buen auxilio, teniendo que ocupar mucho mas al soldado de linea, recargado ya por los destacamentos que se han enviado á defender algunos puntos estratégicos.

La considerable estension de la linea de Frontera, confiada á mi cuidado, hace de todo punto imposible atenderla como es debido, contando únicamente con el Batallon 9 de Infanteria de Linea; y si á esto se agrega el no poder disponer para el servicio mas que de unas cuantas mulas debilitadas ya por el exeso de trabajo, comprenderá V. S. perfectamente que estamos imposibilitados del todo para emprender cosa alguna, que redunde en bien del pais y del Gobierno.

En resumen, en esta Memoria se detalla todo lo ocurrido en esta frontera concerniente á operaciones, altas y bajas, hospital, medicamentos, etc., como tambien lo referente á racionamientos, todo de conformidad con lo que se solicita.

Dios guarde á V. S.

*Octavio Olascoaga.*

---

### Frontera de Santiago del Estero

#### RESIDENCIA DE LA COMANDANCIA EN EL FORTIN DOÑA LORENZA

#### I

Imposible de todo punto ha sido levantar los planos, croquis y demás trabajos topográficos de la frontera que ocupa esta Division, por carecer de ingeniero ú otra persona idónea para hacerlos, siendo esto mas sensible, porque esta linea se encuentra en condiciones muy diferentes de todas las demas de la República. El Juramento que sirve de límite á esta frontera, esperimenta durante el Otoño un aumento

considerable de su caudal de agua, la cual, no pudiendo contenerse en el pequeño cauce del río, se desborda en toda su extensión, é inunda los campos en ambas orillas, con una anchura de muchos centenares de metros.

Esta condición del terreno nos presenta dificultades insuperables, durante cinco meses del año, y se comprenderá mejor su gravedad, si se atiende á que nos impide perseguir á los desertores é indios bomberos que, ganando el bañado, se encuentran del todo libres.

La falta de rastro en el suelo, y la extraordinaria cantidad de simbol que tanto crece en estos campos, aumenta mas la dificultad, no siendo extraño que algunas veces los indios y los perseguidores estén á pocos metros de distancia, y, sin embargo, no puedan verse en manera alguna.

Los indios de esta parte del Chaco no tienen vivienda fija, pues su permanencia en un lugar depende de las circunstancias que los rodean. Durante el verano, por carecer de agua en el centro del desierto, se arriman á la márgen izquierda del Juramento, y sus tolderías las mueven con suma facilidad, siempre que la falta de pastos para su ganado ó bien un peligro inminente los obligue á ello. En el invierno, gracias á los bañados, se retiran al interior, y allí sufren la misma suerte y obran del mismo modo que en verano.

Podrá V. S. formarse una idea algo aproximada de la situación de esta Frontera, consultando el atlas del Dr. D. Martín de Moussy apesar de que sea muy defectuosa en alguna de sus partes. En ella no se ven las aguadas, bañados y pasos del río que son tan importantes en algunos casos, y mucho menos se encuentra la verdadera dirección del río, que tiene codos y recodos, vueltas y revueltas en cantidad asombrosa. Igual defecto se nota en la colocación de los fortines, y en la distancia que media de uno á otro, todo lo cual desmejora notablemente la obra de tan inminente geógrafo.

## II

En todo el año transcurrido no ha variado de campamento esta Comandancia, pues creo que el fortín Doña Lorenza es el mas apropiado para atender á todas las necesidades del servicio. Sin embargo, se han enviado destacamentos á algunos puntos estratégicos, á objeto de resistir mejor las invasiones del enemigo.

En Marzo se mandaron á «República» las compañías 2<sup>ª</sup> y de Cazadores del Batallón 9 de Línea, que mas tarde tuvieron que regresar

á esta Comandancia por muchos inconvenientes, no siendo de los menores la dificultad de proveerlos regularmente á causa del bañado. El Fortin «República», situado 4 leguas al Este de «Doña Lorenza», es un magnífico punto que sirvió en otro tiempo de Comandancia, y que seria de la mayor importancia el ocuparlo, por ser de los mas estratégicos.

En «Aspirante» á seis leguas al Norte de esta Comandancia, existe una guardia de doce hombres, que ha prestado muy buenos servicios, distinguiéndose principalmente en la persecucion de desertores.

En la «Cañada» y en «Paso Beltran», á orillas ambos del Rio Dulce, existen dos destacamentos de quince hombres en el primer punto y de veinte en el segundo. Defienden estas guardias los mejores y mas ricos campos de la Provincia, y los que con predileccion escogen los indios para sus correrias y saqueos. La Cañada está á catorce leguas al S. O. y Paso Beltran á veinte y cuatro al S. de esta Comandancia. Dichas fuerzas ya reunidas, ya separadas, han empleado bien el tiempo, pues si es cierto que no han tenido encuentros de importancia, lo es tambien que con su vigilancia y energia han escarmentado bastante á los salvages, impiéndoles sobre todo verificar invasiones que les eran provechosas en puntos donde en otro tiempo encontraban sus mejores utilidades.

Apesar de que la Cañada y Paso Beltran, no forman parte de esta línea de frontera, me han movido á colocar en ellos dichos destacamentos las razones espuestas en el párrafo anterior, y la esperanza de evitar invasiones por nuestra retaguardia. En efecto, existiendo indios en la laguna de los Porongos en la que desemboca el Dulce, ó sea á unas veinte leguas al O. de nuestra frontera, era imposible evitar sus correrias dejando abandonadas aquellas posiciones, y los ventajosos resultados que se han obtenido con tal medida, me han convencido plenamente de que no pudo ser ni mas prudente ni mas acertado.

### III

Careciendo de elementos para hacer una entrada á los indios que fuese de algun provecho, me puse de acuerdo con los hacendados mas perjudicados por las correrias de los salvages, y resolvieron facilitarme la caballada y ganado vacuno que fueran necesarios para la empresa. De otra suerte hubiéramos tenido que estar con los brazos cruzados, viendo como los indios asesinaban impunemente á los ciudadanos y les arrebataban vergonzosamente todos sus intereses.

Con los elementos de que dispongo, es imposible atender esta frontera, mayormente si se tiene en cuenta las dificultades que presenta este terreno. Hoy en día, en que se ha probado que es preciso ir á buscar á los indios en sus mismas tolderías, se hace sentir mucho mas esta falta de elementos, pues nos vemos imposibilitados de hacer nada que reporte alguna utilidad.

Esto fué lo que me movió á pedir á los hacendados los elementos necesarios, y debo decir en honor suyo que no vacilaron en prestármelos con todo gusto.

El lugar de la cita fué la «Cañada», donde comparecieron setenta guardias nacionales de los Departamentos de Ojo de Agua y Salavina, con sus respectivos Gefes el Coronel Fenandez y el Comandante Contreras. Se escujo la Cañada, por ser lugar céntrico, pues dista catorce leguas al O. de Da. Lorenza, y un poco mas del Ojo de Agua. El 18 de Setiembre, habiendo llegado con anticipacion treinta soldados del Batallon 9 de Línea, salimos para la expedicion con rumbo al Sud habiendo destacado unos veinte hombres al mando del Teniente Acuña hasta el Arbol del Negro, distante unas ocho leguas, por ver si se encontraban rastros de indios. Por desencadenarse una gran tormenta, pernoctamos aquel dia en Taco-Punco, á cuatro leguas del punto de salida.

Al dia siguiente muy de mañana salimos para Jumi-Yegua distante ocho leguas de Taco-Punco, siéndonos imposible hacer grandes caminatas por lo salitroso del terreno, los muchos calores y la falta de agua para el ganado.

El 20 caminamos seis leguas, pernoctando en Chañar-Esquina, no habiendo todavia visto rastrillada alguna que nos diera conocimiento de la situacion de los indios.

El 21 fuimos hasta el Saladillo de los Altos, distante unas cuatro leguas, no siéndonos posible ir mas adelante por encontrar un bañado de alguna consideracion.

El 22 atravesamos el bañado, cuya operacion duró hasta las 2 de la tarde desde muy temprano, quedando cansados en dicho pantano algunas cabezas de ganado yeguarizo y vacuno. A las 2 llegamos á la laguna de los Porongos, donde desemboca el rio Dulce, y en la que vimos tres indios que dispararon al divisarnos, dejando dos caballos, en nuestro poder. Pasamos de largo siempre yendo por pantanos hasta la puerta de los Altos, distante unas seis leguas de nuestro punto de partida; teniendo que demorar alli todo el 23 para dar descanso á los animales.

Hasta ahora habiamos caminado siempre en direccion al Sud, pero el 24 dobiarnos en ángulo recto, tomando rumbo al Este, caminando unas 5 leguas hasta Pozo Cavado donde pernoctamos.

El 25 anduvo la Division unas seis leguas, haciendo alto en unas isletas de garabatos.

El 26 dimos con el rio Juramento frente al fortin Centinela y á distancia 8 leguas de nuestra partida. En el trayecto de la Laguna de los Porongos al Juramento encontramos abandonadas algunas tolderías y corrales, que indicaron claramente que el indio las sabe ocupar en tiempo oportuno.

Despues de haber dado un dia de descanso en el Centinela á toda la Division, salimos el 28 con rumbo al Norte caminando unas 4 leguas hasta las Higuierillas donde encontramos unas rastrilladas, que nos indicaron que los indios se habian mudado poco antes, quizás por el aviso que les dieron los tres indios divisados en la Laguna de los Porongos. Destaqué inmediatamente unos 20 hombres al mando del Teniente Villanueva, quien encontró las tolderías á unas dos leguas al Sud y en la otra parte del rio. En el acto me despachó dicho oficial un chasque participándome lo ocurrido, y me trasladé allí en momentos que se estaba tomando la chusma y el ganado yeguarizo y vacuno que tenian. No hubo combate alguno, pues los indios dispararon al monte seguidos de una buena parte de la chusma, lo que fué causa de que no se pudo tomar mas que 32 individuos de chusma y un cautivo, 200 cabezas de ganado yeguarizo y 37 del vacuno.

Regresamos á las Higuierillas y allí supimos por el cautivo, que la fuerza principal del enemigo habia salido á invadir la Cañada, á defender cuyo punto mandé al Teniente Villanueva con 10 hombres del Batallon 9 de Línea y al Comandante Contreras con la fuerza de Salavina, ordenándoles hicieran una quemason si topaban con el enemigo.

Lo restante de la Division remontó unas 4 leguas el Juramento hasta el Paso de la Zorra, donde estuvimos el 29 y el 30 por unos fuertes aguaceros que cayeron aquellos dias. Viendo el 30 unas quemazones por el lado de las Higuierillas, mandé unos veinte hombres á las órdenes del Capitan Quiroga para averiguar la causa, regresando el 1° de Octubre con 7 prisioneros.

El 1° de Octubre despaché 14 hombres al mando del Sub-teniente Botet, en direccion al Norte, al objeto de proteger á Villanueva y Contreras si habian dado con los indios, caminando esta pequeña

fuerza unas 8 leguas hasta las Palmitas, y teniendo que detenerse por los muchos bañados que dificultaban su marcha. En este mismo dia encontraron el comandante Contreras y el teniente Villanueva al enemigo que regresaba ya de la Cañada con bastante arreo, trabándose el combate á unas 12 leguas al Oeste de las Palmitas y dando por resultado herir algunos indios que dispararon al momento, dejando en nuestro poder toda la hacienda robada.

El 2 habiéndome yo marchado con una pequeña fuerza unas dos leguas al Sud, por haberme dicho que existian algunos indios y que era del todo falso, aprovecharon esta ausencia unos cuantos mozos, mas esforzados que prudentes, y seguidos de cuatro individuos del Batallon 9 de Línea, se fueron hasta las Palmitas, donde se encontró al enemigo y se trabó el combate. A la primera descarga huyeron los indios dejando 6 muertos y 14 heridos, viendo lo cual los vencedores se entregaron descuidados al descanso. No tardaron en ser atacados por el enemigo, protegido por unos bajos que lo ocultaban quien mató á varios, y debiendo los demás su salvacion á la fuga.

Resúmen: por nuestra parte 22 guardias nacionales y 4 individuos del 9 de Línea muertos. El enemigo 6 muertos, 14 heridos vistos, 40 de chusma, y un cautivo prisionero, tomadas 200 cabezas de ganado yeguarizo, y mucho mas del vacuno.

Si bien esta expedicion no tuvo por de pronto un éxito glorioso, lo ha tenido y de mucha consecuencia despues, ya que desde entonces no ha habido invasion alguna, y ni siquiera se ha visto un solo enemigo por todos aquellos contornos que antes visitaban diariamente pudiendo presumirse con fundamento que el escarmiento fué terrible para el enemigo, que por mucho tiempo guardará de él memoria.

#### IV

En el cuadro correspondiente encontrará V. S. bien detallado lo que se pide en este artículo.

#### V

Puede ver V. S. todo lo que se pide en este artículo, consultando el cuadro de su referencia.

#### VI

Para contestar á este artículo, le remito, hecho por el Cirujano de la Frontera, el siguiente:—

## INFORME MÉDICO

Situado el fortin Da. Lorenza en la márgen derecha del Juramento y á unos tres metros sobre el nivel del rio, goza de una salubridad bastante satisfactoria, atendidas las causas de enfermedad que por do quier le rodean. Desde Marzo á Julio se desborda el Juramento en una estension de muchas leguas, formando bañados en ambas orillas, que suelen tener una anchura de algunos centenares de metros, y uno de profundidad. Este clima húmedo y frio engendra afecciones reumáticas y algunas tuberculosis, contrastando de una manera muy notable con el verano, que suele ser cálido y seco.

La temperatura experimenta en un solo dia los cambios mas bruscos segun sople el viento Norte ó el Sud, tan comunes en esta provincia. Entonces el termómetro centígrado sube ó baja repentinamente 8 ó 10 grados y aún mas, originándose muchas enfermedades del aparato respiratorio.

Durante cuatro meses del año, ó sea de Noviembre á Marzo, tenemos otra causa de insalubridad en la mala calidad del agua. Sécase casi del todo el Juramento, y como este rio tiene abierto su cauce en terrenos eminentemente salitrosos, no tarda el agua en ponerse muy salobre y pésima, debido en gran parte tambien á las sustancias orgánicas é inorgánicas en descomposicion que en gran número arrastra.

A pesar de esto la salud de la Division por lo general ha sido buena, siendo las afecciones que han predominado las sifiliticas y venéreas, siguiendo luego por su órden las heridas, reumatismos, enfermedades del aparato respiratorio, gastro-intestinal, etc. Las defunciones han sido pocas, como puede ver V. S. en el cuadro correspondiente.

El Hospital dista bastante de reunir las condiciones de higiene y ventilacion que se precisan, pues es una pieza de material cosido con una superficie de 20 metros, incapaz de contener convenientemente á los enfermos, que con afecciones de carácter diverso diariamente se presentan. Para remediar este defecto, se acumulan materiales para levantar dos espaciosas piezas, destinadas la una á recibir á los afectos de enfermedades comunes, y la otra á los de carácter contagioso.

En la actualidad están en tratamiento 8 enfermos, 3 de sífilis, 2 de venéreo, 1 con tuberculosis, otro herido y el restante con disenteria. Puedo garantizar la curacion de todos, esceptuando el de tuberculosis, cuya muerte es segura dentro un plazo mas ó me-

nos largo. El Gobierno no suministra los medicamentos á la botica de esta frontera, sino que está servida por un Farmacéutico, encargado de tener todo lo que se precise, y mandando mensualmente á la Contaduría General los Recetarios para su cobro. Ha estado siempre bien surtida, y el Farmacéutico ha cumplido con su deber ayudándome gustoso algunas veces en lo que lo he precisado.

En el cuadro correspondiente se especifican todos los medicamentos que en pociones, píldoras, polvos, linimentos, etc., etc., se han consumido en esta frontera en el transcurso del año.

## VII

La estadística de la Division puede verse en el cuadro de su referencia.

Tocante á moralidad, disciplina, instruccion y espíritu de la Division á mi mando, me cabe la satisfaccion de participar á V. S. que han mejorado mucho de un año á esta parte, ó sea desde nuestra salida da la Capital de Santiago. Rodeado allí el soldado de cien ideas encontradas, minado el Batallon de conspiradores de oficio que todo lo sacrifican al triunfo de su ideal, tuvo que vigilarse mucho, pues las dádivas y el soborno estaban á la órden del dia, y se consiguió no poco logrando neutralizar tantas sugerencias y maquinaciones tantas.

Cuando las fuerzas llegaron á la frontera, y dejaron de respirar el aire corruptor de la política de Santiago, todo cambió de aspecto, y el Batallon 9 de Línea se colocó de nuevo bajo un buen pié de disciplina Asi continúa en la actualidad, pudiendo asegurar á V. S. que léjos de disminuir, ha de ir aumentando cada dia poco á poco.

Se ha conseguido tan brillante éxito, no permitiendo que el soldado viva entregado á la molice y á la holganza, sino trabajando siempre en mejorar bajo todos conceptos la frontera que ocupa. Dos veces por semana, ó sea los juéves y domingos, se hace maniobrar á las fuerzas ora por compañías ora por batallon, y de esta suerte la instruccion y disciplina han llegado á un resultado feliz y ventajoso.

Las circunstancias de tener que mandar varias fuerzas á defender algunos puntos importantes de la Provincia, centro principal de las invaciones del salvaje, hace sin embargo que el Batallon no se haya visto reunido en su totalidad desde Marzo del año pasado, lo cual no deja de influir notablemente porque su instruccion se recienta de ello. Para evitarlo en lo posible, se han dado las órdenes convenientes á los respectivos oficiales, y estoy convencido de que todos han cumplido



con su deber, y de que el Batallon 9 de Línea no desmerecerá en nada de lo que es y debe ser un cuerpo de la Nacion.

## VIII

El indio del Norte de la República habita comunmente el Chaco Austral, vasto territorio comprendido entre los rios Paraná, Paraguay, Pilcomayo, Bermejo y Juramento, no siendo raro que atravesase á menudo este último, y levante sus tolderías en las márgenes del Dulce, no léjos de la laguna de los Porongos.

El enemigo que invade esta frontera habita por lo general la parte S. y central del Chaco, no impidiendo esto que cambie á menudo de viviendas, antes al contrario parece que tienen á ello suma predileccion. Poco se sabe de cierto, sin embargo, del número de su fuerza, pero se puede asegurar con algun fundamento que no pasarán de algunos centenares.

Los indios Montaraces habitan la region S. del Chaco Austral, en la márgen izquierda del Juramento, y son los que mas invaden esta parte de la Provincia.

Son hombres de lanza, y nunca se han distinguido ni por su valor ni porque hayan dado golpes de buen efecto. Son muy pobres, y forman algunas tribus, las cuales tan pronto viven en la mejor armonia, como se hacen entre sí la guerra mas implacable.

Los indios Tobas ocupan la region media y central del Chaco Norte, y se distinguen de los Montaraces por su valor indomable, por su mayor número y por las empresas que acometen. Armados de flecha y lanza, aparecen de repente en número considerable en un punto cualquiera, el cual no tarda en sentir amargamente los funestos resultados de la invacion. Viven con los Montaraces en regular armonia, á los que dominan por su número y en su superioridad, lo cual no impide que de vez en cuando lleguen tambien á las manos. Los Tobas traen á los indios Montaraces caña, tabaco y algunos trapos en cambio de caballos que roban de esta Provincia.

Los Montaraces solo se ocupan en robar y esto cuando lo consideran seguro, midiendo siempre su esposicion segun el resultado que les promete. Son pocos, y con una espedicion algo formal, no tardarian en conocer nuestra superioridad en someterse del todo, ó aceptar las condiciones que quisiésemos imponerles.

No asi los Tobas que son bastantes, ocupan un territorio mas estenso y son mas aguerridos y esforzados.

---

A pesar de todo, una entrada hasta sus tolderías sería de un efecto incalculable, pues se lograría por mucho tiempo ver á la Provincia libre de sus correrías.

## IX

Todo lo concerniente á este párrafo se detalla en el cuadro respectivo.

## X

Las altas personales que ha tenido esta Division, compuesta actualmente solo del Batallon 9 de Línea, se encuentran en el cuadro de su referencia.

Con relacion á los ascensos acordados durante el año á los Gefes y oficiales de dicho Batallon, debo decir á V. S. que no há habido ninguno, apesar de haberse presentado las propuestas de algunos hacen ya tres años.

Doña Lorenza, Marzo 1º de 1879.

*Octavio Olascoaga.*

---

COMANDANCIA EN GEFE

DE LAS FRONTERAS

NORTE DE LA REPUBLICA

COMANDANCIA EN JEFE  
DE LAS  
FRONTERAS NORTE DE LA REPUBLICA

Reconquista, Marzo 17 de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel Don Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dirijirme á V. S. dando cuenta de las operaciones de guerra, trabajos, etc., etc., practicados en las Fronteras de mi mando en el pasado año administrativo.

OPERACIONES DE GUERRA

En Marzo de 1878 próximo pasado las fuerzas que guarnecen la primera línea se encontraban fuera de estas Fronteras á órdenes del infrascrito en la Provincia de Corrientes quedando guarnecida esta línea por el Batallon «Reconquista» de Guardia Nacionales de este punto, no habiendo ocurrido novedad ninguna en la línea por encontrarse defendida por los obstáculos naturales, que los grandes desbordes de los rios, é inundacion de los campos oponian á las invasiones de los salvajes.

En 12 de Junio regresé con las fuerzas de mi comando para estas Fronteras, y despues de licenciado el Batallon «Reconquista» me ocupé de reorganizar el servicio, componer cuarteles, etc., no pudiendo guarnecer nuevamente todos los fuertes de la línea por encontrarse los rios aún desbordados y no poder conseguir que la proveeduría formase los depósitos indispensables para atender el racionamiento de las fuerzas destacadas.

En Julio próximo pasado fué relevado el Regimiento 6 de Caballería de Línea, que guarnecía la segunda línea de la Frontera de Santa-Fé por el Batallon «Avellaneda.»

En Junio 22 y Setiembre 4 próximo pasado me dirijí á V. S. solicitando se me proveyera de cabalgaduras en razon de acercarse la estacion en que los rios bajan y los indios acostumbran hacer sus invasiones, lo que ha sido confirmado por los hechos, pues en Octubre

empezaron á hacerse sentir los Indios en varios puntos fronterizos por lo que en 20 del mismo mes destaqué al Teniente Coronel Don Miguel Racedo con 70 hombres del Regimiento 10 de Caballeria de Línea á invadir las tolderías mas próximas, como lo ejecutó á los diez dias de marcha, penosa por el mal estado de los campos y cabalgadura, consiguiendo matar once indios de pelea y tomando once de chusma y el cacique de la tribu, Francisco.

Teniendo conocimiento que los Indios habian robado algunos caballos en las Colonias «Alejandra» y «Cardona» mandé en 20 de Noviembre próximo pasado al Teniente Coronel Don Miguel Racedo con 50 hombres del Regimiento 10 de Caballeria de Línea con órden de expedicionar al Nor-Oeste de este punto y escarmentar las Tribus que creia debian encontrarse al Oeste del rio Salado sobre el flanco derecho de la Frontera «Santiago del Estero,» y efectivamente despues de una marcha penosísima por campos anegados, pasando á nado el arroyo «Mal-abrigo,» cañada del «Toba,» arroyo «Golondrina,» y rio «Salado,» sorprendió el dia 6 de Diciembre la tolderia de Indios Montaraces que acaudilla el Cacique Juan José Rojas, logrando matar diez y seis indios y tomando veinte de chusma y veinte y dos caballos.

Estas expediciones se han llevado á cabo á distancias de cuarenta y sesenta leguas de este punto, cruzando siempre campos anegados, y no contando para la marcha mas que una mula flaca por hombre, por lo que la mayor parte del camino han tenido que hacer los oficiales y soldados á pié, conduciendo del cabestro las mulas.

Para estas expediciones se han dado al Gefe instrucciones precisas donde debia encontrar las tolderías y por donde habia de hacer su marcha.

El conocimiento de los campos, estado de los ganados y el recojer constantemente los datos necesarios, de los indios montaraces, obrajeros, etc., etc., facilitan el conocimiento de donde deben encontrarse los Indios.

Con estos esfuerzos hechos para escarmentar á los salvajes han quedado muy pocas mulas completamente inservibles para mucho tiempo.

Siendo informado por los prisioneros que debia efectuarse una invasion por entre la «Izquierda» de la segunda línea de Santa-Fé y la «Derecha» de la de Córdoba, me apresuré á ponerlo en conocimiento del Gefe de la segunda línea, el que marchó con una pequeña columna hasta los «Monigotes» para procurar batir á los indios malones, donde permaneció algunos dias y no sintiendo rumor alguno del campo

marché al Norte por los campos situados entre el rio «Salado» y la laguna «Los Porongos» hasta llegar á los campos de la «Avispa-Negra» donde encontré los toldos abandonados y los cadáveres de las tolderías sorprendidas por el Comandante Racedo.

Como V. S. comprenderá en vista del plano de estas Fronteras desde este punto que es la extrema derecha, ha tenido que mandar batir tolderías situadas frente á la línea de Córdoba y sobre la derecha de la de Santiago del Estero, y todo esto con las fuerzas cuasi á pié.

Las tolderías se encuentran siempre situadas á orilla de grades bosques en la que los indios se refugian inmediatamente que sienten nuestras fuerzas, por lo que es imposible obtener el éxito completo, aunque se los sorprenda y por mas habilidad que demuestren los Gefes en sus operaciones.

Es de urgente necesidad tomar medidas que hagan imposible el que los indios vengán á situar sus tolderías al Oeste y Sur-Oeste del rio «Salado», desde donde amenazan los Departamento del Sur de Santiago del Estero, Sud-Este de Córdoba y Colonias del Nor-Oeste de Santa-Fé, para lo que me he permitido proponer las medidas que son necesarias, á mi juicio, á S. E. el señor Ministro de la Guerra, por via reservada.

Se autoriza al Gefe de la segunda línea para que opere sobre las tolderías enemigas siempre que lo creyera conveniente en vista de que esa línea tiene caballada en regular estado. En 28 de Enero próximo pasado efectuó una espedicion el Comandante Fernandez que, aunque de pequeños resultados materiales, es de gran resultado moral, pues los indios comprenderán que esas fuerzas pueden operar tambien sobre ellos con éxito.

Seria de desear que las fuerzas que guarnecen las Fronteras de los Morteros diesen tambien señales de actividad operando sobre los indios que suelen tener sus tolderías á poca distancia de esa línea y á los que tengo que mandar escarmentar desde este punto á costa de grandea penalidades para las tropas.

---

## RELACION DE LAS FUERZAS QUE GUARNECEN ESTAS FRONTERAS

PRIMERA LÍNEA	Gefes	Oficiales	Tropa	Total
Comandancia en Gefe.....	4	11	7	22
«Derecha» Escuadron Lanceros.....	—	3	55	58
Id. Partida Baqueanos.....	—	1	7	8
«Centro» Regimiento 10 de Caballeria de Linea	2	13	196	211

NOTA—Esta Comandancia no tiene conocimiento exacto del número de fuerza que guarnece la 2ª Línea, porque el Gefe de ella no ha remitido el Estado correspondiente al presente mes de Marzo.

El número de fuerzas á mis órdenes es insuficiente para guarnecer estas Fronteras, con que hay que cubrir línea de cuarenta y cincuenta leguas de campos poblados de grandes bosques y cortados por rios y arroyos caudalosos, por lo que las guarniciones de los fuertes tienen que ser en número bastante para bastarse á si mismas.

A consecuencia del nuevo sistema de reclutamiento establecido, los Gobiernos de Sauta-Fé y Córdoba no mandan mas altas, y los cuerpos como es consiguiente continúan teniendo las bajas naturales y no habiendo recibido de la Superioridad durante los últimos siete años mas que treinta y nueve enganchados para el Regimiento 10 de Caballeria de Línea, es de urgente necesidad que la Superioridad me mande altas para la remonta de los cuerpos.

El personal disminuye y la poblacion aumenta, aumenta la riqueza pública, se fundan nuevas colonias, y es de necesidad dotar á estas Fronteras del número de tropas necesarias para garantir los intereses del vecindario y de las colonias fundadas ó protegidas por el Gobierno Nacional á costa de tanto sacrificio.

La disciplina se conserva en regular estado y mejor de lo que hay derecho á esperar en cuerpos que no tienen la dotacion correspondiente de oficiales y en que hay tan grande número de soldados cumplidos, y en que por la clase del servicio que prestan fraccionados en destacamentos, descubiertas, cuidado de caballada, etc., etc., se relaja la disciplina y pierden el espíritu de cuerpo.

Aljunto á V. S. como está ordenado el estado general y parciales de los cuerpos; la cuenta demostrativa del racionamiento de tropas

y tribus; relacion del movimiento de botica y hospital, altas y bajas de los cuerpos."

#### TRIBUS REDUCIDAS

Las tribus de los Caciques Mariano Lopez Lanchi, Ventura Sisterna y de José Domingo, reducidas en este punto no tengo sino motivo para recomendarlas por su buena comportacion y la dedicacion que demuestran al trabajo.

De la tribu del Cacique Mariano Salteño situada en San Martin no puedo decir otro tanto y por via reservada he propuesto á S. E. el señor Ministro de la Guerra las medidas conducentes á evitar los males que esos indios causan al vecindario por su indisciplina.

El movimiento de alta y baja de las tribus es el siguiente :

#### 1ª Línea en Reconquista

	Hombres	Mujeres	CHICOS		TOTAL
			Varones	Mujeres	
Tenian en el mes de Marzo de 1878 .....	102	90	94	109	395
Altas .....	12	23	24	31	90
Total .....	114	113	118	140	485
Bajas .....	19	2	2	7	30
Tienen el 28 de Febrero de 1879.....	95	111	116	133	455

#### 2ª Línea en San Martin

	Hombres	Mujeres	Chicos		TOTAL
			Varones	Mujeres	
Tenia en el mes de Marzo de 1878.....	157	218	169	152	696
Altas .....	25	29	34	36	124
Total .....	182	247	203	152	820
Bajas .....	9	8	5	36	30
Tenia el 31 de Enero de 1879 .....	173	239	193	180	790



## PUERTO DE RECONQUISTA

El siguiente estado demuestra el movimiento del Puerto en los últimos nueve meses del año, pues, en los tres primeros meses no fué posible ejercer inspeccion por encontrarse todos los empleados de mi dependencia, formando parte de las fuerzas á mis órdenes en la Provincia de Corrientes.

El movimiento de este puerto demuestra la importancia de este punto y viene á confirmar lo que he espuesto á S. E. el señor Ministro de Hacienda, al solicitar se establezca un destacamento del Resguardo de la Administracion de Rentas Nacionales de Santa-Fé, para el despacho de los buques, que hoy se encuentran recargados enormemente en sus gastos y con grande pérdida de tiempo, por tener que irse á despachar por la Aduana de Goya, situada nueve leguas aguas arriba de este Puerto ; razon por la que muchos Capitanes de buques se niegan á venir á cargar aqui.

Relacion de los buques y pasajeros entrados en el Puerto de «Reconquista» desde Junio del año próximo pasado hasta 1º de Marzo de 1879.

## ENTRADA

Fechas		Nombre del buque	Arboladura	Porto toneladas	Carga	Pasajeros
1878						
Junio	20	vapor San José	chata		hacienda	
»	21	Eduardo 1º	goleta	55	lastre	
»	23	vapor San José	chata		hacienda	
»	24	Sevas 1º	bote	4	mercaderias	
»	26	vapor San José	chata		hacienda	
Julio	2	id	id.		id	
»	2	Juan 1º	bote	4	mercaderias	
»	12	Jóven Dolores	balandra	4	lastre	
»	17		canoa		id	
»	22	Julia	bote	4	mercaderias	
»	22		canoa		id	
»	24	Chaco	chata	5	id	
»	24	vapor San José	id.		hacienda	3
»	26	Catalina Palma	balandra	10	lastre	
»	30		canoa		id	3
Agosto	7	vapor San José	chata		hacienda	
»	8		canoa		lastre	
»	8	Enriqueta	balandra	7	mercaderias	
»	12	Julia]	bote	4	art. proveeduría	
»	16	Chaco	chata	5	mercaderias	
»	17	vapor San José	id.		hacienda	
»	17	Rayo Andaluz	balandra	16	mercaderias	
»	21	vapor San José	chata		hacienda	4
»	26	ciudad de Alvenga	goleta	55	lastre	
»	27	Julia	bote	4	mercaderias	2

(Continuacion)

Fecha	Nombre del buque	Arboladura	Porto toneladas	Carga	Pasajeros
1878					
Agosto 28	vapor San José	chata		hacienda	3
" 31	Triunfo Entreriano	balandra	5	lastre	2
Setiembre 3	vapor San José	chata		hacienda	
" 6	id. id.	id.		id.	
" 9	id. id.	id.		id.	
" 9	id. id.	id.		id.	1
" 12	id. id.	id.		id.	
" 12		bote	3	lastre	
" 16	Julia	id.	4	mercaderias	1
" 21	vapor San José	chata		colonos	70
" 21	Juan 1°	bote	4	mercaderias	2
" 23	vapor San José	chata		hacienda	1
" 25	Angelina	lanchon	5	lastre	1
" 27	vapor San José	chata		hacienda	
" 27	Julia	bote	4	mercaderias	2
Octubre 3	Juan 1°	id.	4	lastre	1
" 3	vapor San José	chata		hacienda	
" 3	Julia	bote	4	mercaderias	2
" 5	Chaco	chata	5	id.	1
" 9	vapor San José	id.		hacienda	
" 9	Julia	bote	4	mercaderias	
" 12	vapor San José	chata		hacienda	
" 12	Málaga	pailebot	30	lastre	
" 14	Juan 1°	bote	4	id.	1
" 14	Julia	id.	4	mercaderias	
" 15	Corina	pailebot	85	lastre	
" 17	vapor San José	chata		hacienda	1

(Continuacion)

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1873					
Octubre 17	Chaco	chata	5	mercaderias	
" 20	vapor San José	id.		hacienda	
" 23	id.	id.		id.	3
" 25	id.	id.		id.	
" 28	Julia	bote	4	lastre	2
" 29	vapor San José	chata		hacienda	
" 29	Principe Alfonso	balandra	5	lastre	
Nov'bre 2	vapor San José	chata		hacienda	
" 2	Jóven Florencito	pailebot	11	lastre	
" 2	Catalina Palma	balandra	10	id.	
" 5	Julia	bote	4	mercaderias	1
" 9	vapor San José	chata		hacienda	
" 12	id.	id.		id.	
" 17	Dos hermanos	balandra	20	lastre	
" 18	vapor San José	chata		hacienda	
" 21	Angelita	lanchon	4	lastre	
" 22	vapor San José	chata		hacienda	
" 22	Quinto	vapor	26	lastre	7
" 24	Principe Alfonso	balandra	5	mercaderias	
" 26	Juan 1º	bote	4	id.	
" 26	Corsario	pailebot	52	lastre	
" 26	Isolana Maria	id.	33	id.	
Dic'bre 4	Julia	bote	4	mercaderias	2
" 8		id.	3	lastre	
" 8		canoa		id.	
" 24	Julia	bote	4	mercaderias	
" 26	Traviata	goleta	30	lastre	

(Continuacion)

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1878					
Dic'bre 26	Mariquita	goleta	28	lastre	
" 27	vapor San José	chata		art. proveduria	
" 31	Julia	bote	4	mercaderias	
1879					
Enero 4	vapor San José	chata		hacienda	3
" 11	Belisario	goleta	69	lastre	
" 11	Isabel	ballenera	24	id.	
" 12	vapor San José	chata		colonos	120
" 15	Corsario	pa'lebot	52	lastre	
" 16	Julia	bote	4	id.	
" 19	vapor San José	chata		hacienda	
" 22	Maria	patacho	65	lastre	
" 25	vapor San José	chata		hacienda	
" 29	id. id.	id.		id.	
" 31	Julia	bote	4	mercaderias	
" 31	Flor Yuti	chata		id.	
Febrero 1º	vapor San José	id.		colonos	75
" 1º	Minerva	goleta	85	lastre	
" 4	vapor San José	chata		hacienda	
" 6	id. id.	id.		id.	
" 8	Julia	bote	4	mercaderias	2
" 8	vapor San José	chata		hacienda	
" 12	id. id.	id.		id.	
" 15	id. id.	id.		id.	
" 17	id. id.	id.		id.	
" 18	id. id.	id.		id.	

(Continuacion)

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1879					
Febrero 21	Sol Argentino	vapor	35	mercaderias	
" 21	Lola	pailebot	150	colonos	350
" 22	Chaco	chata	5	mercaderias	2
" 26	Corsario	pailebot	52	lastre	
" 26	Vapor San José	chata		hacienda	3
" 28	id. id.	id.		id.	

Relacion de los buques y pasajeros salidos del Puerto de «Reconquista,» desde Junio del año próximo pasado, hasta el 1º de Marzo de 1879.

## S A L I D A

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1878					
Junio 29	Eduardo 1º	goleta	55	madera	
" 29	vapor San José	chata		lastre	
" 29	Juan 1º	bote	4	id.	
Julio 2	vapor San José	chata		id.	1
" 16	Jóven Dolores	balandra	4	id.	
" 16	Julia	bote		madera	
" 16		canoa		lastre	1
" 20		id.		id.	2
" 24	Chaco	chata	5	madera	2
" 24	vapor San José	id		lastre	4
Agosto 6	Julia	bote	4	cueros	1
" 6		canoa		lastre	

(Continuacion)

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toncladas	Carga	Pasajeros
1878					
Agosto 6	Catalina Palma	balandra	10	lastre	
» 7	vapor San José	chata		id.	1
» 13	Enriqueta	balandra	7	mercaderias	
» 18		canoa		lastre	2
» 18	vapor San José	chata		mad. y postes	
» 18	Julia	bote	4	lastre	
» 21	vapor San José	chata		id.	1
» 22	Juan 1 <sup>o</sup>	bote	4	id	2
» 29	vapor San José	chata		id.	
Setiembre 4	Chaco	id.	5	maderas	2
» 4	vapor San José	id.		lastre	
» 6	Ciudad de Alvenga	goleta	55	maderas	
» 6	vapor San José	chata		lastre	
» 7	Julia	bote	4	cueros	1
» 10	vapor San José	chata		lastre	
» 12	id. id.	id.		id.	
» 13	Triunfo Entreriano	balandra	5	maiz	
» 17	Julia	bote	4	maderas	3
» 21	vapor San José	chata		lastre	
» 23	id. id.	id.		id.	
» 27	Juan 1 <sup>o</sup>	bote	4	id.	2
» 27	vapor San José	chata		id.	
» 30	Julia	bote	4	maderas	2
Octubre 4	id	id.	4	id.	
» 8	Chaco	chata	5	maderas, maiz	
» 9	vapor San José	id.		lastre	4
» 12	Julia	bote	4	maderas	1

(Continuacion)

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1878					
Octubre 13	vapor San José	chata		cueros, maiz	
" 16	Juan 1 <sup>o</sup>	bote	4	lastre	
" 17	Julia	id.	4	cueros	
" 17	vapor San José	chata		lastre	
" 19	Chaco	id.	5	maderas	
" 21	San Pedro	balandra	5	lastre	
" 23	vapor San José	chata		id.	
" 23	Corina	pailebot	85	maderas	
" 29	vapor San José	chata		lastre	
Nov'bre 2	id. id.	id.		id.	1
" 2	Julia	bote	4	id.	2
" 10	vapor San José	chata		cueros	
" 10	Príncipe Alfonso	balandra	5	maderas	2
" 12	vapor San José	chata		lastre	
" 15	id. id.	id.		id.	
" 17	Jóven Florensito	pailebot	11	huesos	
" 17	Catalina Palma	balandra	10	id.	
" 18	vapor San José	chata		lastre	
" 19		canoa		id.	
" 23	Angelito	lanchon	4	cueros	
" 25	Dos hermanos	balandra	26	huesos	
" 25	Angelito	id.	33	lastre	
" 29	Príncipe Alfonso	id.	5	cueros	
" 30	Julia	bote	4	lastre	
Dic'bre 2	Isolano Maria	pailebot	33	maderas	2
" 9		bote	3	lastre	
" 9	Corsario	goleta	52	maderas	



(Continuacion)

Fecha	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1878					
Dic'bre 9	Julia	bote	4	lastre	5
" 17	Juan 1 <sup>o</sup>	id.	4	id.	3
" 20	Chaco	chata	5	maderas	
" 21	Julia	bote	4	cueros	
" 27	id.	id.	4	lastre	2
" 28	vapor San José	chata		id.	
1879					
Enero 3	id.	id.		id.	
" 9		canoa		id.	1
" 10	Julia	bote	4	huesos	
" 13	vapor San José	chata		lastre	
" 16	Belisario	pailebot	69	maderas	
" 16	Isabel	ballenera	24	id.	
" 17	Traviata	pailebot	20	id.	
" 17	Mariquita	id.	28	id.	
" 21	vapor San José	chata		lastre	
" 25	Julia	bote	4	tejas	
" 29	vapor San José	chata		lastre	
" 30	Corsario	pailebot	52	maderas	
" 30	Maria	patacho	65	id.	
Febrero 1	vapor San José	chata		lastre	
" 4	id id.	id.		id.	
" 5	Minerva	goleta	85	maderas	
" 6	Flor Yuti	chata		lastre	2
" 7	vapor San José	id.		id.	
" 8	id. id.	id.		id.	

( Conclusion )

Fechas	Nombre del buque	Arboladura	Porte toneladas	Carga	Pasajeros
1879					
Febrero 12	vapor San José	chata		lastre	
" 15	id. id.	id.		id.	
" 15	Julia	bote	4	id.	
" 17	vapor San José	chata		id.	
" 18	id. id.	id.		id.	
" 18	Chaco	id.	5	cueros	1
" 21	vapor San José	id.		id.	2
" 26	id. id.	id.		lastre	
" 28	id. id.	id.		id.	
" 28	Julia	bote		id.	

## TRABAJOS EFECTUADOS

Cuando regresaron las tropas á sus guarniciones en Junio próximo pasado se encontraron todos los cuarteles deteriorados é inevitables por lo que fué necesario refaccionarlos.

En Reconquista se ha construido un edificio de material cocido con techo de madera fuerte, y teja de palma sobre tabla y caniso compuesto de quince varas de frente por nueve de fondo, con dos piezas á la calle de cinco y media varas de largo por idem de ancho, divididas por un zaguan de tres de ancho, y dos piezas de cinco y media de largo por cinco y media de ancho al fondo, el todo con cinco puertas de algarobo y cuatro ventanas de vidriera.

En este edificio hecho sin costo alguno para el Erario y solo con los elementos de la Frontera, se han establecido las oficinas de Detall y Comisaria en las piezas de la calle y la Botica y alojamiento de Ayudante de servicio en los interiores.

Con la ayuda de ciento veinte pesos bolivianos y ochenta y cinco con 50 centavos papel moneda fuerte de Buenos Aires que me entregó el señor Prefecto de Misiones R. P. Fray Antonio Rossi, se construyó un edificio de material cosido con techo de tejuela y teja de palma de diez varas de largo y cinco y media de ancho, con dos puertas de

algarobo y cinco ventanas de idem de vidrieras con un zaguan de tres varas con gran puerta de algarobo, que divide este edificio donde he establecido la escuela de varones, de otro salon igual en cuya construccion he ayudado á mi vez al señor Inspector para el establecimiento de la capilla provisoria.

En el Fuerte Avipones, se ha construido una cuadra para tropa de paredes de estantes y techo de paja de diez varas de largo por cinco y media de ancho, con corredores á los costados Sud y Norte.

Una habitacion para oficiales de cinco y media vara de largo por idem de ancho.

Pozo de balde calzado todo con marcos de algarobo.

Corral de ñandubay y un fuerte, rodeando los cuarteles, de ñandubay

Hace notable falta el edificar buenos cuarteles y mas que todo un salon para Hospital, lo que hasta ahora he podido hacer por la falta de recursos y para lo que pido á V. S. se me asigne alguna cantidad de las destinadas para obras en las Fronteras, pues con los esfuerzos que he hecho para construir los edificios para Detall, Escuela, Capilla, etc., etc., se ha agotado mis recursos.

En la segunda Línea Norte de Santa-Fé se han construido en la márgen derecha del rio Salado, y en la parte mas alta y libre de inundaciones, una habitacion de ocho metros de largo por cinco de ancho y un galpon de igual dimencion.

Una alta vijia de la cual se dominan todos las inmediaciones, y un corral de veinte y cinco metros por costado para encerrar los caballos.

#### ESCUELAS

Las escuelas de varones y de niñas funcionan regularmente, y los exámenes que han rendido los alumnos en Diciembre próximo pasado me han dejado satisfecho.

Es de necesidad construir un salon para la Escuela de niñas, pues la casa de embarrado y techo de paja que hoy ocupa, ya está completamente deteriorada y tengo que hacerla componer cada mes.

#### COLONIAS

«Reconquista» está completamente poblada y los edificios de material cosido, techo de azotea y moderna arquitectura empiezan á reemplazar las casas de pared francesa y techo de paja y palma que se edificaron en su principio.

Existen dos acerraderos mecánicos, un molino con motor de mulas que se está reemplazando con motor á vapor.

De acuerdo con el vecindario empezé á continuar un terraplen de mil cuatrocientos metros, sobre la cañada situada al Este para facilitar el camino al Puerto.

En Enero 12 próximo pasado llegó la primer remesa de colonos para el establecimiento de una Colonia Agrícola por cuenta del Gobierno en los terrenos nacionales, y habiéndose seguido las remesas de familias se encuentran hoy quinientos cuarenta y un colonos formando la nueva Colonia.

Para el desembarque de familias, transporte de equipajes y útiles etc., etc., pasaje á la Colonia, trabajos de mensura, corte de maderas, recibo de animales, viveres, etc., etc., he ayudado con todos los elementos de que puedo disponer, á los empleados del Departamento de Inmigracion.

He establecido un piquete de diez hombres al mando de un oficial para garantir la seguridad de la Colonia y para que ayuden en los trabajos y enseñen á los Colonos á levantar sus casas, etc., etc.

Así que los Colonos ocupen sus concesiones propondré á V. S. el establecimiento de fuertes, que garanten completamente la Colonia de golpe de mano de los indios enemigos.

#### MISIONES

El señor Prefecto de Misiones R. P. Fr. Antonio Rossi me ha ayudado eficazmente en mis trabajos y en Junio debe venir á residir á este punto para ayudarme á la construccion de la Iglesia.

Las tituladas Misiones de Santa Rosa, Sauce y San Javier, no tienen razon de existir puesto que esas localidades han sido organizadas en Departamentos de la Provincia de Santa-Fé, con sus autoridades Civiles y Militares, Receptorias, etc., etc., y los pocos indigenas de los reducidos hacen *veinte* y *cuarenta* años que aún existen, se encuentran en las condiciones de ciudadanos, pues están enrolados en la Guardia Nacional é inscriptos en el Registro Civico.

Soy de opinion que esas Misiones deben suprimirse y dedicar los fondos que se emplean en ellas en fomentar la Mision de «Reconquista» y fundar la de «Resistencia» frente á Corrientes.

Es en estos puntos fronterizos donde tienen razon de existir las Misiones y emplearse los dineros de la Nacion, y no en departamentos provinciales.

Para llenar las necesidades del culto pueden exigirse curatos en Santa Rosa, San Javier y Sauce.

#### MOVIMIENTO DE OFICINA

Notas al Ministerio de Guerra. . . . .	32
Id id Hacienda . . . . .	1
Id id Culto. . . . .	4
id á la Inspeccion General de Armas . . . . .	145
Id » » Capitanía General de Puertos . . . . .	35
Id al Gobierno de Santa-Fé. . . . .	6
Id á la Comisaria General de Guerra. . . . .	6
Id » » id de Inmigracion. . . . .	6
Id á otras reparticiones de las Fronteras. . . . .	233
Id á la Contaduria General de la Nacion . . . . .	5
Espedientes informados . . . . .	15
Circulares importadas . . . . .	108
Recibos de Proveeduría con comprobantes de cuentas . . . . .	78
Telégramas dirigidos . . . . .	111
Censos de las Tribus . . . . .	36

Solo me resta manifestar á V. S. mi pesar por no haber podido consignar en esta memoria grandes victorias sobre los indios enemigos, como con grata satisfaccion veo que las han obtenido mis compañeros de armas en las Fronteras del Sud, pero puedo asegurar á V. S. que no ha sido por falta de voluntad y emulacion sinó por motivos que V. S. conoce, el que haya tenido que concretarnos á molestar á los indios en sus tolderías con pequeñas espediciones para obligarlos á alejarse de la línea de Frontera.

Desde el año 70, cuando no se pensaba en el avance de las Fronteras, solicitaba del Gobierno por repetidas veces permiso para avanzar las líneas de mi comando y ligarlas entre si para darles unidad de accion, y así que obtuve el consentimiento de la Superioridad practiqué el avance de las Fronteras en las distintas líneas que V. S. conoce por los planos, hasta ocupar esta línea del Rey, teniendo para ello, por faltarme los elementos de movilidad, que hacer marchar muchas veces las tropas de á pié con la montura al hombro, y tomé constantemente la ofensiva sobre los indios batiéndolos sobre sus propias tolderías.

Esto demuestra á V. S. que no es por falta de voluntad ni por inercia que en estas Fronteras los Gefes no hayan dado mayores señales de

---

que existen y hayan podido ilustrar su nombre con gloriosas asañas, si bien por la misma falta de elementos han tenido que afrontar una situacion difícil y un recargo fatigoso en el servicio, sin que esto les reportase ninguna gloria, ni satisfaccion.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Obligado.*

---

FRONTERA NORTE DE LA REPUBLICA

---

Comandancia en Jefe de las Fronteras Norte del Interior.

Reconquista, Noviembre 9 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis Marta Campos.*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiéndose hecho sentir los indios en algunos puntos fronterizos y siendo la estacion en que los indios aproximan sus tolderias para hacer sus invasiones, mandé el dia 20 del próximo pasado Octubre, al Teniente Coronel D. Miguel Rasero con setenta hombres del Regimiento 10, con orden de que cortando el rastro en los campos de « Palo-Pelado » atacase una tolderia que presumia debia estar situada en esas inmediaciones.

Efectivamente á los diez días de una penosa marcha por estar inundados aún los campos y el mal estado de las cabalgaduras, el Comandante Rasero sorprendió y atacó la tribu de « Espineros » del Cacique Francisco, al que hizo prisionero, matando once indios y apresando seis mugeres, tres chinitos y dos chinitas sin pérdida ninguna por nuestra parte.

Aprovecho esta oportunidad para encareeer á V. S. la necesidad de proveer de trescientas mulas, pues como ya he tenido ocasion de manifestar á V. S. estamos en la época en que los indios hacen sus invasiones y es de necesidad obligarlos á retirarse de la línea para evitar perjudiquen las colonias.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Obligado.*

---

Regimiento 10 de Caballeria de Linea.

Reconquista, Diciembre 14 de 1878.

*Sr. Comandante en Jefe de las Fronteras Norte del Interior, Coronel D. Manuel Obligado.*

Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S., el feliz resultado de la espedicion efectuada sobre los indios, en cumplimiento á lo que V. S. se sirvió ordenarme marchase con cincuenta hombres del Regimiento 10 y baqueanos en direcciones al S. y S. O. de la Línea de Fronteras; de cuya espedicion acabo de regresar despues de veinte y cinco dias de jornada, habiendo invadido dos tolderias, muerto diez y ocho indios de lanza y tomado veinte y tres de chusma con cuarenta y cinco caballos.

Como V. S. ordenó, parti el 20 de Noviembre próximo pasado, avanzando los primeros toldos tres leguas al Sud de «Hasisuaty», en los cuales se mataron dos indios y se sacaron veinte caballos. De estos caballos me aproveché para relevar y dar descanso á parte de las mulas en que marchaba la fuerza, continuando la marcha en direccion al «Cacique» y al llegar á los «Tres Pozos» lugar inmediato á dicho fuerte, los exploradores vieron y sorprendieron dos indios que con sus familias se dirigian al Norte, tomándolos prisioneros con tres de chusma y cuatro caballos.

Por estos indios me hice conducir hasta la tolderia del Cacique Rojas, y despues de siete dias de marcha al S. O. de la Línea habiendo atravesado los antiguos fortines «Hernan Cortés» y «Francisco Pizarro», sorprendí dicha tolderia que estaba situada en el monte llamado «El Mollar», matando diez y seis indios de pelea y tomando veinte de chusma con veinte y un caballos. En este avance tuvimos que lamentar la pérdida del sargento de baqueanos Alejos Gomez, muerto entre el monte por los indios en medio de la persecucion que se les hizo de á pié.

Recomiendo á V. S. los señores Gefes, Oficiales y tropa que componian la columna espedicionaria por haber cumplido dignamente con su deber.

Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. S.

Dios guarde á V. S.

*Miguel Rasero.*

Elévase con oficio.

*Obligado.*



## CHUSMA ULTIMAMENTE TOMADA PRISIONERA ENTRE CHICO Y GRANDE

Varones . . . . .	12
Mugeres . . . . .	8
	20
Total . . . . .	20

Reconquista, Diciembre 15 de 1878.

*Miguel Rasero.*

Comandancia en Jefe de las Fronteras Norte del Interior.

Reconquista, Diciembre 17 de 1878.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel D. Luis M. Campos.*

Habiendo tenido conocimiento que los indios montaraces habian robado algunos caballos en las colonias « Alejandro » y « Cardona, » mandé una pequeña columna á órdenes del Teniente Coronel D. Miguel Rasero con orden de recorrer los campos de ambas márgenes del Rio Salado donde creia debian encontrarse tolderias de indios enemigos, por ser esos campos de buenos pastos, abundantes aguadas y facilitarles de no poder invadir las provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Santa-Fé.

Efectivamente, el Comandante Rasero encontró las tolderias á la banda Occidental del Salado, en el monte del Moyar, situados frente á la 2ª Línea de Fronteras de Córdoba y á retaguardia del flanco derecho de la Frontera Santiago del Estero. La razon porque los indios pueden ocupar con tanta confianza esos puntos tan importantes para la seguridad de las fronteras de tres provincias, la encuentro en la mala situacion actual de las Líneas y no estar ligadas entre sí para ayudar á la defensa comun.

Como V. S. vé, y ha sucedido ya repetidas veces, tengo que operar desde este punto situado sobre la costa Paraná, á 40, 50 y 60 leguas de distancia al Oeste, para escarmentar las tribus que se establecen próximas á la 2ª Línea de la Frontera Córdoba y á la derecha de la Frontera Santiago, cuando toda mi atencion debia ser al Norte de esta Línea.

V. S. con el plano á vista de estas Fronteras, teniendo en cuenta

la posición actual de las Líneas y los recursos con que cuentan, encontrará fácilmente la causa de lo que dejó espuesto.

Por los prisioneros tomados se tuvo conocimiento de que ochenta ó cien indios se habían dirigido á invadir la Provincia de Santa-Fé por el Sauce, lo que comuniqué inmediatamente al Gefe de la 2ª Línea de Santa-Fé, ordenándole tomase las medidas conducentes para escarmentar los invasores, el que me comunica con fecha 14 del corriente haberse situado en Monigotes á esperar la invasión.

Si los indios se aperciben que las fuerzas de la 2ª Línea de Santa-Fé se encuentran convenientemente situadas para batirlos, es probable que intenten un malen sobre la 2ª Línea de Córdoba á cuyo Gefe no me ha sido posible darle aviso por encontrarse esa Línea de Frontera á una gran distancia y completamente cortada de esta Frontera.

Por el parte adjunto del Comandante Racero se impondrá V. S. del resultado de la operación que le recomiendo.

La chusma tomada ha sido distribuida entre familias acomodadas y los pocos caballos que han alcanzado llegar á este punto han sido agregados á la mulada á fin de entregarlos á quienes acrediten su propiedad, destinados intertanto para el servicio de Frontera como lo verá V. S. en el estado correspondiente.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Obligado.*

---

Comandancia en Gefe de las Fronteras Norte del Interior.

Reconquista, Enero 18 de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nación, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dirigirme á V. S. adjuntándole el parte original que me pasa el Gefe de la 2ª Línea de estas Fronteras Comandante Fernandez, por el cual se informará V. S. que dicho Gefe fué á expedicionar con el interes de sorprender algunas tolderías de indios enemigos que por la parte de la Frontera de « Santiago » hacen sus robos en esta provincia.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Obligado.*

Comandancia de la Segunda Línea de la Frontera Norte de Santa-Fé.

Soledad, Diciembre 21 de 1878.

*Al Comandante en Jefe de las Fronteras Norte del Interior, Coronel D. Manuel Obligado.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. S., que el 16 del corriente á las 9 a. m. recibí su nota fecha 11 del mismo en que V. S. se servia avisarme, que el Gefe que V. S. habia mandado á espedicionar al Oeste de esa Comandancia le daba cuenta que una indiada se dirigia á invadir el Sauce por esta Línea, en el acto y sin pérdida de tiempo mandé ensillar y una hora despues me puse en marcha con 4 oficiales y 36 soldados del Batallon de mi mando con direccion á la puerta de los Monigotes, distante de esta Comandancia 20 leguas, donde llegué el 15 á las 8 a. m., punto preciso para cortar rastro y rechazar la invasion si aún no habia penetrado, y si hubiese efectuado su entrada, esperar allí la salida para batirla, ninguna de las dos cosas sucedió y solo encontré una rastrillada, como de diez dias, de 50 á 60 animales yeguarizos que se dirigia á los toldos, robo que habian hecho los indios en una Colonia al Oeste de esta Comandancia, en época en que me encontraba á pié, aprovechándose de esta circunstancia los Montaraces para poder así burlarse de la vigilancia; resolví seguirla, lo que efectué sin pérdida de tiempo; el 18 á las 4 a. m. avancé sobre la primera tolderia que estaba situada en el centro del monte de la Avispa Negra, pero tuve el sentimiento de encontrarla sola porque hacia pocos dias que se habia mudado, seguí la rastrillada que se dirigia á la punta del mismo monte, en donde llegué á las 7 a. m. del mismo dia y allí encontré dos indios muertos á lanza, y por los vestigios que encontré, me cersioré que las fuerzas que V. S. habia mandado á espedicionar habian avanzado en ese punto á dicha tribu. Al N. O. de dicho punto, como á doce cuadras, se encontraban diez y nueve toldos de otra tribu, la que no cabe duda han huido al aproximarse las fuerzas de V. S., pues segun por la rastrillada que hice seguir se dirijia á los montes grandes, Frontera de Santiago y tolderias de los indios Tobas. Ese mismo dia regresé á esta Comandancia donde he llegado anoche sin novedad ninguna.

Esta ocasion me ofrece el gusto de reiterar á V. S. mi mayor respeto y aprecio.

Dios guarde á V. S.

Elévese con oficio.

*José V. Fernandez.*

*Obligado.*

Comandancia de la 2<sup>a</sup> Línea de la Frontera Norte de Santa-Fé.

Soledad, Febrero 8 de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. S., que el 20 de Enero próximo pasado, tuve aviso que en el lugar denominado Sinal, rumbo al Norte de esta Comandancia y como á setenta leguas, se encontraban reunidas las tribus de los caciques Dorado, Juan José, Bartolo y José Domingo.

El 28 del mismo me puse en marcha con una pequeña fuerza compuesta de 4 oficiales y 30 soldados del Batallon Avellaneda, el alférez de la partida de baqueanos y dos soldados de ella y el cirujano de esta Frontera, dejando encargado del mando de esta Frontera á mi segundo, Sargento Mayor D. Cipriano Fernandez.

Despues de cinco dias de marcha forzada y venciendo los obstáculos que el camino presenta por sus grandes cañadones, esteros y sabandija ; el 2 del actual conseguí llegar á dicho punto y avanzar las tolderías de los caciques mencionados; pero al aproximarme á ellas la indiada y chusma huyó guareciéndose en un monte espeso; mandé hechar pié á tierra á la fuerza y la hice penetrar en dicho monte donde se travó un pequeño combate resultando de él tres indios muertos y varios heridos, que escaparon aprovechando la espesura del referido monte, tomádoles seis de chusma, entre los cuales dos cautivas y un cautivo Santafecino y uno de Santiago del Estero, la indiada se encontraba á pié, pues solo cinco caballos tenian, los cuales se los tomé. Por nuestra parte, señor Inspector, solo tenemos que lamentar un soldado del Batallon Avellaneda gravemente herido.

De regreso para esta Comandancia, el dia 4, en el lugar denominado la Punta del Palmar, encontré la tribu de José Miguel que recién acampaba allí y que venia de los montes de Santiago; la que me esperó á caballo en número de cuarenta y tantos indios, los cargué, llevádoles una carga récia á la que no resistieron, pues una cuadra antes de llegar á ellos se golpearon la boca, y echaron pié á tierra poniéndose en una completa derrota y penetrando en un monte que tenian á su espalda, les hice una tenaz persecucion de á pié por dentro del monte hasta una distancia de dos leguas, no

pudiendo continuar mas adelante por la espesura de él, resultando de la persecucion el haberles herido varios indios y tomarles siete de chusma y cuarenta y tres caballos; ese mismo dia seguí mi marcha para esta, donde he llegado anoche.

Los nueve de chusma, los cuatro cautivos y los cuarenta y ocho caballos tomados en las diversas tolderias quedan en esta Comandancia á disposicion de V. S.

Al terminar este parte no quiero dejar de recomendar á la consideracion de V. S. la buena conducta de los oficiales y tropa que me han acompañado en esta pequeña y ligera espedicion y muy particularmente al subteniente D. Paulino Ortuvia que se ha portado con todo denuedo como así mismo al jóven D. Ramon Taborda que voluntariamente me ha acompañado.

Réstame ahora declarar que yo he espedicionado bajo las inspiraciones del señor Ministro de Guerra y Marina y de V. S. y espero que mi conducta será satisfactoria para mis superiores.

Dios guarde á V. S.

*José U. Fernandez.*

---

## COMANDANCIA DE LA FRONTERA NORTE DE CORDOBA

---

Comandancia de la Frontera Norte de Córdoba.

Fuerte Morteras,

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

De conformidad á lo ordenado por V. S. y sujetándome á la circular del 8 de Enero de 1877, tengo el honor de manifestar á V. S. el estado de la frontera de mi mando y los trabajos ejecutados en ella.

V. S. tiene conocimiento que esta frontera habia estado abandonada durante muchos años, hasta que en 1877 fui encargado de reinstalarla; y que en Octubre de ese año marché á este punto con las dos compañías denominadas «Dragones del Tio» que yo habia organizado.

Cuando llegué aquí, todo lo que habia formado el antiguo fuerte habia desaparecido y solo existian las ruinas del edificio que habia servido de cuartel.

Desde el dia de mi llegada tuve pues que emprender los trabajos necesarios, consultando la seguridad y la posible comodidad.

Paso á enumerar esos trabajos siguiendo el orden señalado por la espresada circular:

### PLANOS Y CROQUIS

No ha sido posible levantarlos aún, por la falta de personas competentes.

### DESCRIPCION

El Fuerte «Morteras,» Comandancia de esta Frontera, está situado á 28 leguas N. E. de la Villa de la «Concepcion del Tio.» A cinco leguas al Este, está el fortin «Tacural» que es el mas inmediato al Fortin «Zunchales» último de la estrema izquierda de la linea

de Santa-Fé. Hay á mas el Fortin « La Costa » situado á 6 leguas al N. O. de la Comandancia y á una legua antes de llegar á la « Mar Chiquita. »

La estension de la línea es de 22 á 25 leguas, teniendo á la derecha la de Santa-Fé y concluyendo á la izquierda en la « Mar Chiquita. »

El campo en general es muy bueno, particularmente en la parte en que está situado el Fortin « Tacural. » En toda la línea hay hermosos montes con mucha variedad de maderas.

La « Mar Chiquita » es una hermosa laguna de nueve á diez leguas de estension. En su centro se divisan preciosas islas pobladas de árboles. Es muy difícil penetrar en ella porque el terreno es muy guadaloso.

Esta laguna recibe las aguas de los rios Primero y Segundo de Córdoba, pero una vez que entran en ella son imposables. La sal que se saca de allí, provee á casi toda la provincia.

En toda la línea se carece de aguadas permanentes, haciéndose uso de los pozos de balde.

#### TRABAJOS EJECUTADOS

Como no existia absolutamente nada en el antiguo Fuerte « Morteras » se principiaron los trabajos inmediatamente de llegar y hasta la fecha se han ejecutado los siguientes :

Se han construido 680 varas de pared de tápia de dos varas de alto por  $\frac{3}{4}$  varas de espesor para formar el fuerte que es un cuadro de 170 varas por costado.

Se han construido 52 habitaciones incluso la del gefe y oficiales, siendo las demas para la tropa.—Todas ellas están situadas dentro del fuerte.

Se han refaccionado ó casi construido de nuevo las piezas del antiguo cuartel, agregando otras que sirven para Mayoria, Depósito, cuarto de Banderas, calabozo y Cuerpo de Guardia. Quedando bien arregladas las cuadras para la tropa. Sobre este edificio que es de material cocido, hay una pieza de altos cuyo techo sirve para « Mangrullo. » Actualmente se edifican otras que sirven para Hospital y otras reparticiones.

Se han trabajado 680 varas de zanja de 2  $1\frac{1}{2}$  varas de boca por 2  $1\frac{1}{2}$  de profundidad, á la parte exterior del fuerte.

Todas las puertas, portones para el fuerte, muebles necesarios,

como sillas, bancos, etc., así como todas las maderas para los edificios se han trabajado en la carpintería y aserradero existente aquí, á cargo de un carpintero, soldado del cuerpo.

Se han hecho cuatro bebidas para la caballada y hacienda, construyéndose los pozos correspondientes.

Se han cortado 100,000 adobes para los edificios trabajados y siguen cortándose mas.

#### SEMENTEBAS

Todas las sementeras del año anterior se perdieron por la abundancia de lluvias y las plagas de langosta. Las que se han hecho este año parece que darán buen resultado.

La escasez de bueyes no me han permitido hacerlas en la escala que deseaba, sin embargo, se han sembrado:

De 4 á 5 cuadras de maiz.

22 arrobas semilla de alfalfa, y á mas las chacras de zapallos, porotos, zandías, melones, etc.

Como en el año anterior no se recogió nada, ha sido preciso comprar el maiz necesario para estas sementeras. Este año creo se recogerá lo suficiente para mantener algunos caballos á pesebre y para el consumo de la tropa.

Todas estas chacras han sido cercadas de ramas cortadas en los montes.

#### RACIONAMIENTO

El proveedor D. Antolin R. Funes, ha suministrado á esta frontera las raciones de rancho y de entretenimiento, en todo el año anterior y lo que vá corrido del presente.

El total de raciones entregados en el año anterior es de 40000 de rancho, 26.000 de familias y 1300 de entretenimiento y en los dos meses del corriente año, 6550 de rancho, 4230 de familias y 204 de entretenimiento.

Estas raciones han sido consumidas por 1 gefe, 6 oficiales y 100 individuos de tropa á mis órdenes, y por 72 familias.

#### VESTUARIO Y EQUIPOS

Se ha recibido el vestuario de verano y con las 50 monturas últimamente recibidas han quedado provistos los soldados que carecian de ellas.



## OPERACIONES DE GUERRA

Las operaciones se reducen á la persecucion de diferentes grupos de indios mas ó menos numerosos, que han pretendido penetrar á los Departamentos fronterizos á efectuar sus robos.

Todas ellas han sido rechazadas y tengo la satisfacion de decir á V. S. que en el tiempo corrido desde que estoy al frente de esta frontera, los vecinos no han tenido que lamentar mas robo que el pequeño de hacienda yeguariza de que di cuenta á V. S. últimamente y de este mismo se les quitó como la tercera parte.

La falta absoluta de caballos, que he manifestado ya á V. S. me ha privado de internarme al desierto con el objeto de explorarlo y tomar conocimiento exacto de las tribus que en él se ocultan. Tengo la esperanza de poderlo realizar en poco tiempo mas y no dudo del buen resultado.

## MORAL Y DISCIPLINA

Despues del pequeño conato de rebelion de que di cuenta á V. S. poco tiempo despues de instalado aqui, la moral y disciplina se han conservado inmejorables. Oficiales y tropa hacen todo cuanto pueden por cumplir sus deberes en el servicio y por contribuir al adelanto de esta localidad. Me complazco en manifestar á V. S. que no he tenido nunca necesidad de ocurrir á medios violentos para conseguir este buen resultado.

## ESTADO SANITARIO

No puede ser mas satisfactorio, no habiendo tenido hasta ahora ningun caso de defuncion.

El trabajo continuo, la bondad del clima y los alimentos sanos, creo que son la razon de la buena salud de la tropa.

Últimamente se recibió un botiquin completo que ha venido á proveer de todos los remedios mas necesarios. Este botiquin está á cargo del Practicante Mayor de esta Frontera.

## CABALLADA

Por los estados generales últimamente remitidos á V. S. se impondrá de que carezco absolutamente de este elemento tan necesario.

Por orden del Exmo. señor Ministro de Guerra, estoy para recibir cien mulas que me facilitarán el buen servicio de vigilancia pero

que no pueden reemplazar á aquellos en cualquiera operacion que se pretenda hacer.

Anteriormente hice á V. S. un pedido de alambre para cerco de potreros, que no me fué remitido. Esto es muy necesario, particularmente aqui donde las grandes quemazones arrasan los cercos de rama que se hacen, siendo imposible su conservacion.

Despues de escrito lo que precede, recibo aviso del señor Coronel Racedo en que me ordena mandar recibir ochenta caballos. Con este número y las mulas quedo regularmente provisto y trataré de utilizarlas todo lo que sea posible.

Creo haber cumplido con lo ordenado por V. S. haciendo una relacion exacta del estado de esta frontera.

Me complazco en saludar á V. S. respetuosamente.

Dios guarde á V. S.

*Aureliano Cuenca.*

---

Comandancia de la Frontera Norte de Córdoba.

Córdoba, Enero 24 de 1879.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de la República,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de transcribir á V. S. la nota que he recibido del Sargento Mayor D. Fidel G. Guevara, en que dá cuenta de haber penetrado al Departamento del Tio una partida de veinte y cinco indios, la que fué batida, como se impondrá V. S. por el contenido de dicha nota, que dice así:

« Comunico á vd. que el 13 del corriente como á las diez de la  
» noche, tuve aviso de haberse introducido una partida como de  
» veinte indios, los que habian robado en el Departamento del Tio  
» un número de ochenta á cien cabezas de animales yeguarizos y  
» asésinado un peon de la estancia del señor Diaz. Inmediatamente  
» mandé dos comisiones, una á las órdenes del Teniente Laredo que  
» se situára entre « Tacural » y el monte siguiente, y otra al mando  
» del Sub-teniente Del-Valle que se situára entre el Fortin « La Costa »  
» y la Mar Chiquita. Ambas partidas, como vd. comprende, iban muy  
» mal montadas, por la falta absoluta de caballos.

« Al siguiente dia los indios salieron por este lado de « Tacural »  
» en el número espresado y con un arreo de ochenta animales, mas  
» ó menos. El Teniente Laredo tuvo aviso por la descubierta que  
» habia desprendido, é inmediatamente hizo montar al cabo Moyano  
» y tres soldados, en los unicos caballos de poder galopar que tenia,  
» persiguiéndolos como siete leguas, sin conseguir que los indios se  
» paráran apesar de la diferencia del número, haciéndoles dos heridos  
» que ellos recogieron y quitándoles treinta y tantos animales de  
» los que arreaban, los que ha conducido á este fuerte.»

Como ya he hecho presente á V. S. la necesidad que tengo de  
que se me provea de caballos, cuya relacion he remitido, me per-  
mito únicamente llamar sobre ello la atencion de V. S.

Dios guarde á V. S.

*Aureliano Cuenca.*

---

# TERRITORIOS NACIONALES

---

**GOBERNACION DE LA PATAGONIA**

---

**DECRETO**

Buenos Aires Octubre 21 de 1878.

En ejecucion de la Ley de 11 del corriente Octubre,  
El Presidente de la República ha acordado y

**DECRETA:**

Art. 1° Nómbrase Gobernador de la Patagonia al Coronel D. Alvaro Barros.

Art. 2° El personal de empleados de esta Gobernacion se nombrará á propuesta del Gobernador, debiendo ser los propuestos Oficiales del Ejército de Línea, y gozarán en sus empleos, los sueldos de su clase, como en campaña.

Art. 3° El asiento de la Gobernacion de la Patagonia y las facultades y procedimientos para sus funciones, serán las determinadas por la Ley de 11 del corriente.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

---

## RIO NEGRO

## Bases para la Colonizacion

## DECRETO

*El Presidente de la República—*

## DECRETA :

Art. 1º Nómbrase en comision para practicar la esploracion de las márgenes del Rio Negro, sus islas y territorios adyacentes, á los ingenieros militares D. Alfredo Ebelot, D. Jordan Wisosky y D. Francisco Host.

Art. 2º Los Ingenieros nombrados procederán en el desempeño de su comision con arreglo á las siguientes instrucciones :

- 1ª El Mayor Wisosky queda encargado de verificar la esploracion y reconocimiento de las márgenes é Islas comprendidas entre la desembocadura del Rio Negro y la isla de Choelechoel.
- 2ª El Mayor Host, partirá de las cabeceras del Rio Negro y continuará el reconocimiento hasta la confluencia del Limay con el Nauquen.
- 3ª El Ingeniero Ebelot se encargará de la esploracion en este último punto y la isla de Choelechoel.
- 4ª Estos ingenieros deberán levantar un plano de los terrenos explorados, determinando en ellos los puntos que encuentren mas adecuados al establecimiento de Colonias Agricolas de familias europeas ó indigenas ó de colonias militares.
- 5ª Presentarán además un estudio y clasificacion de estos terrenos con todas las indicaciones que se juzguen necesarias á fin de que el Ministerio de la Guerra se halle en aptitud de fijar los puntos en que deben establecerse colonias, desde la desembocadura del Rio Negro en el Océano hasta la Cordillera de los Andes.

Art. 3º Una vez fijado por el Ministerio, de acuerdo con el Gobernador de la Patagonia, los puntos que deben ser colonizados, se procederá por los mismos Ingenieros nombrados á hacer la traza

---

de cada colonia, sujetándose en esta operacion á las siguientes condiciones :

- 1<sup>a</sup> Cada colonia deberá contener á lo mas una superficie de veinte kilómetros por costado, subdivididos en cuatrocientos lotes de cien hectáreas cada uno.
- 2<sup>a</sup> En el centro de cada seccion, de cuatrocientos kilómetros cuadrados, se dejarán cuatro lotes para asiento del pueblo que se forme en ella, con un éjido de setenta y seis lotes exteriores. En todo lo demas relativo á la mensura y subdivision de estas secciones, asi como á la enagenacion de los lotes, se estará á lo dispuesto en los articulos 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77 y 79 de la Ley General de Colonizacion.

Art. 4<sup>o</sup> Para la fijacion de los puntos en que han de ser trazadas las secciones se tendrá presente la conveniencia de que sean distribuidas en todo el curso del rio á distancias iguales ó aproximadamente iguales entre sí, procurando en cuanto sea posible su establecimiento en los parajes mas fértiles.

Art. 5<sup>o</sup> A medida que sea trazada cada seccion, se elevará el plano con la diligencia de mensura al Ministerio de la Guerra para ser ofrecido á la colonizacion por empresas particulares ó sometido directamente á la poblacion, por la oficina de inmigracion.

Art. 6<sup>o</sup> Por el mismo Ministerio, se espedirán á los comisionados las demas instrucciones necesarias.

Art. 7<sup>o</sup> Los gastos que ocasionan estas operaciones serán imputados á la Ley de 5 de Octubre del próximo pasado.

Art. 8<sup>o</sup> En las primeras secciones del Congreso se dará cuenta de este Decreto.

Comuníquese y publíquese.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

---

## INFORME DEL INGENIERO EBELOT

*A S. E. el señor Ministro de la Guerra, General D. Julio Roca.*

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de remitirle adjunto el croquis indicando el trayecto recorrido por las dos expediciones que he tenido la satisfacción de acompañar en los meses de Octubre y Diciembre de 1878, y que fueron dirigidas con tan felices resultados contra la tribu de Catriel la primera y contra la de Namuncurá la segunda. He agregado el itinerario seguido en la expedición á Treycó en Noviembre de 1877, porque cierra el triángulo formado por las dos otras y completa la exploración de una zona dilatada. Con excepción de cinco ó seis aguadas que he tenido que colocar á cálculo para trazar caminos generales cuyos dos arranques solamente me fué dado reconocer, la reunión de los datos reunidos en esas tres expediciones me ha permitido no inscribir en el mapa sino puntos que he visto personalmente. Mi trabajo adolece sin duda de muchos defectos. Los medios de observación de que se dispone en campaña no tienen la precisión de las grandes operaciones geodésicas. Sin embargo no he ahorrado esfuerzo para adelantar con determinaciones muy aproximadas la geografía de esas regiones, y abrigo la esperanza de haberlo conseguido.

Como eran casi completamente desconocidas, espondré con cierta abundancia de detalles las condiciones que presentan, las facilidades y las dificultades que ofrecen tanto para las operaciones militares, cuanto para la población que éstas tienen por objeto preparar.

La expedición al Rio Colorado, mandada por el Teniente Coronel D. Lorenzo Winter, Jefe de la Frontera de Bahía Blanca, salió de Nueva Roma, á orillas del Sauce Chico, se dirigió primero al Rincon Grande, á orillas del Rio Colorado, y remontó éste hasta el cerro de Pichi-Mahuida, explorando además los alrededores de ese punto, por medio de partidas livianas, hasta el cerro de Choyqué-Mahuida al Oeste, y hasta unas doce á catorce leguas del Rio Colorado al Sud y al Norte.

Apenas vadeado el Sauce Chico, frente á Nueva Roma, se encuentra el terreno calcáreo que es la formación geológica dominante en la zona explorada y á vanguardia de las fronteras de Carhué, Puan y Bahía



Blanca hasta el Rio Negro. Presenta caracteres que es de interés indicar en razon de la estension que abarca.

Es un terreno de sedimento á base de cal, cubierto por una capa mas ó menos delgada de tierra vegetal.

En los bajos, el espesor de la tierra vegetal aumenta, y aparece mezclada con arena arrancadas de las partes dominantes por las corrientes de agua. Como es natural, la importancia de esos depósitos está en relacion directa con la del valle á que pertenecen. Reducidos cuando pertenecen á una ondulacion insignificante, ofrecen tres y cuatro menos de hondo cuando se forman en el fondo de las largas y anchas depresiones de que mas adelante tendré ocasion de hablar. En los campos altos y tendidos, la piedra aparece á menudo á flor de tierra. Sus capas de estratificacion se revelan muy claras en las barrancas de los grandes valles esculpidas con notable uniformidad de aspecto y de siluetas por la accion roedora de las aguas lo mismo á lo largo del Sauce Chico como á lo largo del Colorado. El cauce de ambos rios está hoy á un nivel inferior de cincuenta á sesenta metros á la superficie general de las rocas de sedimento sobre que se deslizaron primero sus aguas en épocas geológicas poco distantes de la formacion de esas rocas.

Para determinar esa época seria preciso observar los fósiles que contienen, y á pesar de haberlas atacado varias veces para darme cuenta de su estructura interna, no he encontrado espécimenes que permitan sacar á ese respecto una conclusion terminante. Ese vacio se llenará pronto con las pesquizas, que serán la consecuencia de la ocupacion definitiva. Mientras tanto, puedo indicar que por lo compacto y duro de su grano, por la mayor proporcion de cal y menor de arcilla que lo distingue rectamente de las toscas modernas, por lo hondo de las arrugas con que han surcado su superficie las corrientes de agua y los agentes atmosféricos, ese calcáreo debe pertenecer á la edad terciaria. Es de notar ademas que sus capas se estienden regularmente hasta cierta distancia de los islotes de rocas primitivas que las fuerzas cósmicas han levantado en varios puntos de la comarca, las Sierras de Curumalan y de la Ventana, los cerros de Pichí y Choyqué-Mahuida, de Lihué-Calel.

Se deduciria con bastante probabilidad que esas montañas han formado otras tantas islas de un océano terciario que sumergia todo el Sur de la República, y á cuyas orillas se formaban depósitos, primero, casi puramente calizos y debidos á la prodigiosa variedad de conchas que se desarrollan y acumulan sus despojos en las

aguas poco hondas. El paulatino aumento de esos bancos iba alejando el mar de los cerros que primitivamente batian sus olas, al mismo tiempo que la descomposicion del granito que constituye el armazon de esas islas suministraba á los calizos ya formados un elemento de fertilidad. y á los amontonamientos de conchas que seguian formándose una composicion arcillo-calcárea que las semejava á la tosca actual. Llegó un momento en que dominó la arena, suspendió la formacion de cal, y se aglomeró en médanos orientados segun la direccion de los vientos dominantes.

Fenómenos análogos se producen en la época actual, en trechos de la costa del Atlántico que están todavia en via de formacion, muy especialmente en la rada de Bahia Blanca. La silice, la alumina y la potasa son suministradas por el barro estremadamente diluido que es el último resultado de la enérgica division mecánica que ejercen las aguas sobre las duras rocas de granito. La cal proviene de las cáscaras de varias conchas y sobre todo de los innumerables cangrejos que han dado su nombre á esos terrenos. Al bautizarlos cangrejales, el gaucho ha dado una prueba mas de la sagacidad de su instinto observador, é indicado que consideraba el cangrejo como parte integrante é inseparable de esos curiosos guadales marítimos. Y realmente son los cangrejos los arquitectos de esa nueva capa de la costra terrestre, y determinan su solidificacion progresiva. Mientras la superficie arcillosa y periódicamente humedecida por las mareas, no puede soportar el mas leve peso, las capas inferiores, como lo revela la sonda, se enriquecen incesantemente de elementos calizos por las cáscaras de crustáceos sepultados en las entrañas del cangrejal á consecuencia de la fluidez jabonosa que presentan sus partes puramente arcillosas. Siendo continua, como lo es, la elaboracion de la sal por los crustáceos, que la sacan de la misma agua del mar, no cabe duda que algun dia los cangrejales que observamos hoy serán completamente transformados, y que los vientos podrán amoldar en su superficie dura médanos nuevos. Eso se nota ya en los puntos cuya favorable esposicion favorece la accion de los vientos. Sondages metódicos darian la ley segun la cual se adelantan hácia el mar parte de nuestras costas. Es un punto que mereceria ser ventilado por un geólogo de profesion.

Para volver al objeto del presente informe, si me he atrevido á lanzar esa hipótesis sobre el modo de formacion del calcáreo terciario de la pampa, y si la he apoyado en las analogias que presenta con fenómenos contemporáneos, es únicamente porque la adopcion, aun

transitoria de ese sistema, facilita la descripción de las peculiaridades que presenta ese terreno y de que no es posible prescindir para su conquista y explotación. Que se considere, pues, no como una pretensión á un descubrimiento sino como un recurso para esponer con claridad consideraciones no ya científicas, sino eminentemente prácticas. Deseo que ese propósito me sirva de disculpa para la anterior incursión al dominio de las suposiciones.

La primera deducción que se saca de esa hipótesis es que la composición de ese calcáreo adolece, particularmente en las partes mas antiguamente formadas, de los elementos arcillosos que abundan en la tosca y la hacen permeable al agua. La afirmación directa confirma ese hecho, y eso basta para dar á la comarca un carácter mas diferente del que se nota en los alrededores de Buenos Aires. En efecto, la tosca que forma el *substratum* de nuestras campañas es un depósito permanente de agua, y la brinda, con mas ó menos trabajo segun la profundidad á que se halla, para cualquier necesidad industrial ó pastoril. Nada análogo sucede al sud de Curumalan. Las lomas no admiten el líquido en su interior. Las aguas llovedizas empapan primero las delgadas capas superiores de tierra vegetal, que se ponen en el acto muy guadalosas y buscando en seguida su nivel, corren á los valles, llevándose porción del humus que los residuos de la vegetación habian acumulado sobre las planicies altas.

Resultan de esas dos consecuencias, favorable una, desventajosa la otra. La consecuencia favorable es que las tierras livianas de la superficie, á la menor lluvia absorben agua hasta hartarse, y esa circunstancia, apesar de lo delgado de la capa fértil, desarrolla una vegetación vigorosísima. La clase del pasto mejora á medida que se llega á esos terrenos que, á primera vista, por sus otras condiciones parece que deberian ser estériles. No es raro, en campos completamente vírgenes encontrar pocos pastos amargos, y al contrario ricas gramíneas, como la avenilla, la cebadilla, y esa misma fiechilla, tan abundante y de que no quiero hablar demasiado bien, pero que por incómoda que sea á hombres y animales, no deja de ser un alimento fuerte, y caracteriza un campo á propósito para la cria de ganado. Indicaré de paso lo escelente que son estos terrenos; tan ricos en cal para ciertos ramos de agricultura, para la viña por ejemplo, eligiendo la esposición de tal modo que sea preservada la plantación del soplo de los vientos helados del S. O.

Pero la mala condición que ofrecen esos territorios, el problema grave que hay que resolver para su población, es la penuria de

agua. Los campos altos y tendidos se prestan mal al sistema, ya costoso, de represas, y no parece probable que el líquido pueda extraerse cómodamente de las entrañas de la tierra. En los partidos centrales de la Provincia de Buenos Aires, abajo de la tosca hay una capa acuífera inagotable. Aun suponiendo que la tosca dejase de dar agua, ó la diese mala, se podría por medio de sondages valerse de la capa inferior para el consumo de agua de las haciendas. ¿Existen esas arenas acuíferas abajo del terreno mas antiguo de que se trata, ó se han formado despues?

La experiencia puede sola dar una contestacion á esa pregunta, y la cosa merece intentarse. Si surtiesen buen efecto los sondages, el porvenir pastoril y agrícola de miles de leguas cambiaria radicalmente.

Mientras esto suceda, quedan los valles, donde se ha amontonado bastante humus para formar una capa permeable que preserva el líquido de la evaporacion y lo guarda en depósito, y donde los jagüeles son de fácil escavacion en un terreno blando. Esos valles son por lo general muy fértiles, surcados unos por arroyuelos, ó resfrescados otros por lagunas, casi todas amargas. Las aguas dulces no se encuentran sino en dos circunstancias, al pié de los médanos de pura arena, ó en el interior de la tierra, fuera del contacto del aire, sea que broten de manantial, sea que se estraigan de pozos recién abiertos ó frecuentemente valdeados. En cualquier otro caso se mezclan con las sales que resultan de la descomposicion del pasto, y se echan á perder.

Una particularidad notable es que, cuando hay montes en el fondo de los valles, son casi siempre montes altos, de algarrobos grandes, sin maleza á sus piés. En los campos altos por lo contrario, cuando hay árboles, son generalmente montes bajos, malezas y arbustos. La primera idea es atribuir esa diferencia al mayor espesor de tierra vegetal, y á la mayor feracidad consiguiente, en los bajos. Pero si se reflexiona que á árboles de enérgica vegetacion, como el algarrobo, conviene mas bien terrenos pedregosos que gordos, si se observa que algarrobos corpulentos se encuentran tambien en puras piedras, si se busca con alguna atencion los motivos de tales anomalias, llega uno á convencerse que la mayor abundancia de árboles viejos y copudos en el fondo de los valles es debido á esa circunstancia, que la humedad de los bajos es un obstáculo á la propagacion de los periódicos incendios que destruyen los montes desprovistos de esa proteccion. Cualquier condicion tendente á entorpecer la marcha del elemento voraz, una esposicion favorable, una loma de piedra que ataca las llamas, produce el mismo efecto que los bajos.

Siendo los valles, por decirlo así, los algibes de toda la comarca, es natural que hayan determinado la traza de los caminos generales de los indios, y la eleccion de los puntos donde han permanecido. El mas importante de los caminos situados adentro de la zona calcárea cuyos caractéres acabo de indicar, porque forma su eje, es el que va de Choyqué-Mahuida á Chiloé, pasando por Guazá y Reumecó-Grande. Una ramificacion de ese camino sigue hasta Ranquelcó, de donde se separa en distintas sendas. Es un camino ancho y traqueado que debe ser muy antiguo. Sin embargo, me inclino á creer, despues de haberlos recorrido todos, que los mas concurridos de los caminos de los indios no eran los que se internan en esa region poco hospitalaria. Eran los que la orillan, y que marcan la transicion de terreno calcáreo á la formacion arenisca caracterizada por la aparicion de los médanos.

Se sabe que los médanos son como esponjas. Absorven el agua que reciben y la conservan en su interior. ¡Con cuánta mas fuerza debe ejercerse esa preciosa propiedad de las colinas arenosas, cuando se hallan escalonadas á lo largo y en la parte mas declive de un terreno impermeable, que les trasmite todo el líquido que las lluvias le suministran! No se necesita otra esplicacion para comprender que los verdaderos caminos estratégicos de los indios siguen tanto al Este como al Oeste el borde de la formacion calcárea.

Las del Este son dos ó tres. El primero, que sale de la Cabeza del Buey y se dirige á Patagones, se ha vuelto, desde los primeros tiempos de la ocupacion del Rio Negro, mas bien un camino de cristianos, aunque inseguro, que una via de invasiones. El segundo, que he seguido con el Comandante D. Lorenzo Wintter, sale de Salinas Chicas, y va al Rincon Grande, á orillas del Colorado. No toca el limite oriental de la formacion calcárea y occidental de los médanos, sino en un solo punto, en Trapaleó. Lo demas del trayecto es desprovisto de agua, si se eceptúa el charco poco abundante del Algarrobo Clavado. Sin embargo es camino cómodo, y las travesias que presenta no pasan de 10 á 12 leguas. Es bastante trillado y vá por terrenos firmes y limpios de malezas. De Salinas Chicas al Algarrobo Clavado, hay una huella de carros, antigua, pero bien marcada, que es probablemente un recuerdo de la espedicion de 1833.

Hay un tercer camino que sale de Sanquicó, á seis leguas del arroyo Chasicó y á doce de Nueva Roma, y se dirige á Calquin-Ló sobre el Colorado. No tiene otra aguada que las lagunas casi juntas de Trecae y Curu-Sinancó. Va por entre montes bajos y espinosos,

y no tiene mucha importancia. Fué seguido á fines del año próximo pasado por la tribu de Catriel cuando volvia de Taqué-Hueiqué, casi frente á Pichi-Mahuida. Marcelino Catriel fué tomado á orillas del Chasicó, y la tribu capturada en Sanquileó. Es medio borrado. Puede prestar algunos servicios para desprender partidas livianas destinadas á cubrir los flancos de las columnas que marchasen por una de las vias ya mencionadas, y á barrer los rincones mas remotos de esa zona.

Se puede notar que todos esos caminos llegan al Colorado, que ha sido lo mismo ó mas que el Negro, la gran arteria de las invasiones andinas, y cuya direccion general, Este á Oeste, parece definitivamente la línea de retirada de los indios. Antes de pasar mas adelante, conviene estudiar las condiciones de ese rio, y el papel que ha desempeñado en la guerra india.

El Rio Colorado ha cavado en las rocas graníticas á veces, generalmente calizas, por donde cruza su corriente, un valle cuyo hondo no baja de 100 metros en varias partes, y cuyo ancho superior á 3 leguas á inmediaciones del mar, se reduce á pocas cuadras, y hasta puede decirse á pocos metros, á medida que se camina aguas arriba. Frente á Pichi y Choyqué-Mahuida, á consecuencia de la mayor resistencia que ofrecen esos puntos á la erosion, el valle no pasa de un estrecho caño por donde se precipitan las aguas, y el rio tiene aspecto de torrente. En épocas que pueden llamarse contemporáneas, si se toma como unidad de tiempo, no los breves siglos de la historia de la humanidad, sino los majestuosos periodos geológicos de la historia del Universo, es fuera de duda que el Colorado tenia un volúmen de agua mayor, y se estendia por encima de las planicies que dominan hoy de tan arriba su cauce. Se ven todavia las piedras rodadas y las arenas que ha depositado sobre esas alturas. El fondo del valle, rodeado de lomas muy derechas, y en cuyo eje culebrea el rio, es un terreno de aluvion, frecuentemente bañado en las crecientes, y su feracidad corresponde á lo que se podia esperar de esas dos favorables condiciones. Desgraciadamente, la estension de terreno que se podria cultivar es muy reducida. Las lomas son cubiertas de tupidos é inextricables montes. Se volverian pronto como queda dicho, campos de cria admirables, en un rádio á la verdad estrecho, porque los animales de esos criaderos tendrian que ir á tomar agua al rio.

El valle del Colorado se habia vuelto un camino predilecto de los indios, y á ambas orillas existen las señas de frecuentes pa-

sages de ginetes y haciendas. Eso es lo que habia dado importancia al fortín Colorado, que fué un momento un centro activo de cambalache y de negociaciones mas ó menos sospechosas entre las tribus de las sierras y los cristianos. No es solamente un camino que vá á Choele-Choel por Choyqué-Mahuida, es sobre todo, y séame permitido insistir sobre esa circunstancia, un camino que vá al Oeste á Chile, sin pasar por el Negro.

Diré mas: en mi parecer fué en todo tiempo mas concurrido que el camino del Negro, que le es paralelo, porque evita una gran vuelta, y se dirige al centro de Chile; es decir, al gran mercado de haciendas robadas, porque ocupan sus cabeceras las tribus que invernan el ganado, porque en fin converge con el otro camino de que voy á hablar, cuyo rumbo general es tambien al Oeste, y que es el camino real de la pampa, la llave de la guerra india, quiero hablar del camino desde Salinas Grandes á las Manzanas por Traru-Lafquen, Lihué-Calef y Muyulin.

No se me escapa que esta opinion individual presenta cierta disconformidad con las observaciones de los mas antiguos viajeros y las teorías emitidas por casi todos los autores que se han ocupado de la pampa. Sé perfectamente, que, con un siglo de intervalo, Villarino y el señor Moreno han visto tropas de hacienda pasar por la isla de Choele-Choel. La fé entera que merecen los informes de esos valientes exploradores y observadores prolijos ha hecho desconocer lo verdaderamente extraordinario que hubiera sido la eleccion de un camino tan escéntrico, que obligaba á travesias penosas y rumbo á puntos poco poblados de Chile, cuando rios mas cercanos brindan una via mas directa al mismo corazon del mercado consumidor. Hablo por experiencia propia, he sido el primero en adoptar sin discusion, las conclusiones que esos intelijentes viajeros sacaban de hechos presenciados por ellos mismos. Despues de la série ya larga de escursiones militares de que he formado parte, aleccionado por el encadenamiento lógico de los hechos de guerra y de los accidentes topográficos que se desarrollaban diariamente á su vista, en territorios antes desconocidos, ó lo que es peor, solo conocidos por fábulas, he manifestado mi conviccion á ese respecto. He leído de nuevo con detencion los informes de Villarino y del señor Moreno, que deben servir de base á todo estudio sobre el Rio Negro, y cuya veracidad no admite discusion, y he encontrado una interpretacion que me parece conciliarlo todo.

Tanto Villarino como el señor Moreno han visto pasar trozos de

hacienda que no pasaban de dos mil: el primero á consecuencia de un gran cerco para juntar las haciendas alzadas de la Sierra de la Ventana, el segundo despues de la sublevacion de Catriel. No sé lo que podia contener de haciendas alzadas la Sierra de la Ventana á fines del siglo XVIII. Me figuro sin embargo que dos mil cabezas son una fraccion insignificante de lo que habia reportado la espedicion á los salvages. En cuanto á la invasion que coincidió con la sublevacion, puedo hablar de ella con propiedad, pues, he visto desfilár el robo, y afirmo que la cantidad enunciada por el señor Moreno no está en relacion con lo que los indios salvaron, á pesar de su derrota, solamente en ganado vacuno.

Por otra parte, Villarino habla terminantemente de las relaciones ya entabladas entre los indios del Limay y la poblacion cristiana de Valdivia. Se sabe que esas relaciones han continuado, lo mismo que las relaciones de los indios del Neuquen, de las Manzanas y demas al Norte, con los chilenos de los distritos centrales. Eso induce á creer que desde tiempos remotos ha habido una doble corriente de esportacion de ganado, para decirlo asi, á consecuencia de las invasiones. Esas dos corrientes iban, la primera derecho al Oeste, al centro de Chile, la otra al Sur, y la importancia de cada una de ellas era proporcional á la importancia de las poblaciones que los proveedores salvajes tenian que abastecer. La mas considerable era la del Oeste, la del Sur era un ramal secundario de la primera. Y en efecto, cuando se hicieron por parte de Chile tentativas para buscar el camino de Buenos Aires á Santiago, y que se mandó á Juan de la Cruz, éste, dirijido por baqueanos pampas, ni pensó siquiera en dirijirse á Choele-Choel. Era este el camino de Valdivia, no de Santiago. Se vino por el paso del Mencó, esto quiere decir que se recostó al Norte para encontrar mas pronto poblaciones cristianas; pero siguió un rumbo exactamente paralelo al camino que vamos ahora á estudiar, y que, despues de haber sido el gran camino de los indios y de los robos, es destinado á volverse, ahora que pronto no habrá mas indios, el gran camino del tráfico internacional, lícito y fecundo, entre ambos países.

Si hay en la pampa un punto donde la línea divisoria de las dos formaciones, calcárea y arenácea, salta á la vista de un modo evidente, es seguramente aqui. Antes de llegar á Guamini, se nota la oposicion de las colinas de cal y de las de arena. Forman, frente unas de otras, como los edificios geológicos de una inmensa calle, cuya parte central está ocupada por una canaleta formada de inmensas lagunas.



A partir de Salinas Grandes, esa disposicion en calle se impone á la atencion del mas inexperto en fenómenos naturales. A la izquierda los montes de algarrobos corpulentos, á la derecha los médanos, simulan una delineacion á cordel; y como V. E. puede verlo sobre el mapa, el camino que corre por el centro de ese colosal boulevard, vá entre puras aguadas. Si se aleja uno de la columna en direccion al Sur, á las pocas cuadras el caballo pisa el guadal del monte, y sus cascos entran hasta la piedra, cuyos bancos salen afuera de tierra á la menor corriente que desnude la superficie. Si se dirige hácia el Norte, tiene que trepar los médanos cuyo cono interior rebosa de agua. Con esa abundancia de liquido, con un suelo formado de arena calcárea y siempre húmeda, la feracidad de esa faja de tierra supera toda ponderacion, y el sinnúmero de toderias de que durante tanto tiempo fué cuajada, ha contribuido á hacer su fertilidad mas asombrosa. Es cierto que es solamente una faja de unas diez ó doce cuadras. Mas allá, los campos tendidos de calizo por un lado, de arena por otro, son terrenos que el hombre tiene que someter á duras penas. Dos otros valles secundarios se estienden simétricamente á ambos costados del valle principal.

Siguen las cosas de ese modo hasta Traru-Lafquen, y ahí cambia repentinamente el aspecto de la comarca. Entramos otra vez en el terreno calcáreo determinado por el levantamiento de las sierras de Lihué-Calel, situadas 22 leguas al S. O. y formadas por rocas del terreno de transicion ó primitivas. Esa brusca aparicion ha impresionado á los mismos indios, y el nombre de la última aguada, Tripahué, significa: «ahí, no mas», ó «no pasa de allí», como para indicar lo árido que vá á encontrar.

De Traru-Lafquen á Lihué-Calel en efecto, bancos calizos cubiertos á veces por una arena gruesa formada de la [descomposicion del asperon colorado, que constituye la sierra de Lihué-Calel, montes achaparrados, la esterilidad desolada de las playas de la inmensa laguna á que una falsa ortografía ha impuesto entre los cristianos el nombre de Urre-Lafquen (1),—todo parece propósito para hacer

---

(1) Los indios que he consultado no le conocen nombre. El de Curu-Lafquen (laguna negra) que ha sido puesto, es poco racional tratándose de una laguna salada, cuyas orillas relumbran de depósitos blancos de sal y salitre. Su nombre antiguo, mal escrito por Cruz, cuya ortografía se ha adoptado despues en geografia, seria mas bien, Curá-Lafquen (laguna de la piedra, ó de la tosca). Es rodeada de colinas de piedra y el arroyo tortuoso que desprende al Sur se llama Cura-ló (agua de piedra). La laguna en que este viene á morir se llama Chosi-Lafquen (laguna de la sal).

resaltar por el contraste los méritos del trecho que se acaba de dejar. No se encuentran en el camino sino dos charcos de agua, porque sería ambicioso llamarlos aguadas, y en el segundo, que lleva el nombre significativo de Mehuaca (meados de vaca), varios jagüeles cavados á gran profundidad por la Division Puan, por entre capas barrosas de esa arena colorada de que he hablado, no dieron resultado ninguno. Es probable que se habrán rellenado con las últimas lluvias, y seguro que no contiene ya sino agua podrida.

La sierra de Lihué-Calei tiene cerca de 3 leguas de largo y una de ancho. Es muy abrupta, y los valles interiores, estrechos y fértiles en medio de inmensas rocas, son regados por manantiales de agua dulce que pronto se pierden en la arena. De allí salen un camino y una senda.

El camino, muy traqueado, es la continuacion del anterior, y se dirige á un paso que ofrece al Chasi-Leofú, á una legua de su entrada en la laguna. Mas allá del paso, se separa en dos. Uno remonta el Rio, á doce leguas pasa á proximidad de dos sierritas que se llaman tambien Pichi-Mahuida, y sigue hasta el paso de Meucó y mas arriba. En nuestra expedicion, no se fué mas allá de las dos sierritas, donde habia tolderias y se apresaron indios. El segundo camino corre derecho al Oeste y vá al paso de Muyú-Lin. Es un camino-carril cuyas huellas indican que han pasado allí cantidades inmensas de hacienda. Hasta aquí lo que he podido observar personalmente. Para completar lo que he sabido sobre ese camino, agregaré que despues de Muyú-Lin se separa en dos, que rumbean á pasos de la Cordillera. Por el primero, que se desvia un poco al Sur, se pasa la Cordillera en Lonkimay, muy arriba de Ruca-Choroel que es el paso que corresponde al camino de Choele-Choel; por el segundo, se pasa al O. N. O. de Muyú-Lin, en Llaynca. Entre los dos, hay el paso de Quinchol. En fin, hay un paso mas al Norte, Pigultué, á orillas del rio chileno de Lolko. El paso de ese rio, estrecho y rápido, presenta cierta dificultad. Un indio plantado en la orilla, enlaza una pirámide de piedra, que está en la márgen opuesta, y pasan asi los hombres prendidos del lazo, y las vacas atadas de las astas.

La senda vá á Choyqué-Mahuida. Se pierde á veces en el monte, y culebrea entre matorrales á lo largo del arroyo Cura-Có. Sus innumerables vueltas alargan considerablemente la distancia que separa Lihué-Calei del Colorado. Lo guadaloso del terreno, lo incómodo del monte y la falta de agua potable hacen esa travesia muy difícil.

Es la razón porque Namuncurá eligió ese camino para escaparse, lo que consiguió á pesar del vigor y de la tenacidad de la persecucion, porque fué imposible impedir que la caballada sedienta y muy trassijada tomase las aguas saladas del Curá-Có, que la postraron completamente. No hay aguada en todo el trayecto, y el agua de jagüel es casi siempre salada.

Debo consignar aqui algunos datos sobre la laguna de Urre-Lafquen, que ha dado márgen á tantas hipótesis. Si bien son incompletos, tienen el mérito de ser dados *de visu*. Es alimentada por el Rio Salado, ó Chasi-Leofú, que tiene de 25 á 30 metros de ancho, 2 ó 3 de hondo, y presenta pasos precisos y rápidos formados por bancos de piedra. Su corriente es de una legua por hora.

La laguna forma un vasto semi-círculo al rededor de Lihué-Calel y está interrumpida por lenguas de tierra mas altas, que las aguas no cubren completamente sino en tiempo de creciente. Cuando está llena, ocupa de 25 á 30 leguas cuadradas. Al Sur y en direccion al S. O. sale un arroyo salado, el Cura-Có. Es barrancoso, lo que prueba que en partes ha tenido que abrirse paso en terrenos mas altos que el fondo de Urre-Lafquen; pero, como tiene declive, y una corriente fuerte, claro está que la pendiente general del terreno vá al Colorado, en direccion á Choyqué-Mahuida, cuando menos hasta Chasi-Lafquen, que es la laguna donde se pierde el Cura-Có.

Por los motivos espresados, no ha sido posible averiguar si hay ó no comunicacion directa con el Colorado. No se ha podido tampoco obtener de los prisioneros que recorren raras veces esos campos sumamente trabajosos, sino datos contradictorios al respecto. La cuestion no puede tardar en ser resuelta de un modo definitivo en pró ó en contra, y es inútil discutir aquí los indicios que habia recogido para buscar elementos de solucion. Aunque Choyqué-Mahuida era un centro de levantamiento de terreno primitivo, y de consiguiente un punto culminante, no es nada difícil que á poca distancia exista, ó sea posible abrir un canal que desemboque en el Colorado, trayéndole las aguas del Curá-Có. La empresa parece, pues, á primera vista, realizable. En realidad, no hay que soñar en eso, y es fácil demostrarlo por un cálculo muy sencillo

El rio Chasi-Leofú, cuando lo he pasado, estaba en condiciones normales, mas bien medio crecido que bajo, Tomémoslo en tal estado, y admitamos que ese es el término medio de su volúmen de aguas durante todo el año. La cantidad de líquido que trae, segun el ancho y la velocidad observadas, es poco mas ó menos, de un

millon de metros cúbicos por dia. Ahora bien: si se avalúa solamente en 20 leguas cuadradas la superficie de la laguna, y si se tiene en cuenta que cada metro cuadrado evapora por hora, en un aire tranquilo, y á 20° centígrados de temperatura 0<sup>ms</sup> 932 de agua, se vé que en 8 horas de evaporacion sobre una superficie de 20 leguas ó de 500 millones de metros cuadrados, desaparece precisamente un volúmen de 1 millon de metros cúbicos de agua.

Se me dirá, y con razon, que la temperatura media del dia en todo el año no es, ni de cerca, igual á 20° centígrados. Se me dirá tambien que hay momentos de creciente en que el volúmen de agua es fuera de proporcion con las cantidades mezquinas que he podido observar. Todo eso es cierto; pero tambien las épocas de crecientes corresponden al período de los fuertes calores; pero sobre todo, he supuesto el aire tranquilo, y con los vientos, la evaporacion crece en una proporcion superior á la diferencia que podria provenir de la temperatura.

He hecho el cálculo con un viento de 10 metros por segundo, viento muy frecuente y considerado como benigno á esas alturas y he encontrado que en ocho horas la cantidad de agua evaporada seria de 40 millones de metros cúbicos con 20° centígrados de temperatura, y de 21 millones á 10° centígrados de temperatura media. Adviertan que hablo solo del dia, y de un dia de 8 horas, advirtiendo que en las 16 horas restantes no hay evaporacion ninguna, lo que no es cierto cuando reina un viento seco. Se vé bien que no se necesitan muchos dias de viento para que la evaporacion absorva todo cuanto trae el rio.

Llegamos por esos cálculos á ese resultado perfectamente natural y que podia preverse de antemano, que existe un equilibrio casi matemático entre la energia de la evaporacion y el volúmen de agua del rio, que las dos cantidades oscilan entre estrechos limites, que á veces el volúmen de agua gana la evaporacion y la laguna crece, que otras veces las pérdidas por evaporacion superan las ganancias, debidas á lo que suministra el rio, y la laguna deja seco una parte de su cauce.

La consecuencia natural es que, tomando el término medio de las varias estaciones, la cantidad de agua que llegaria al Colorado, si se escavase un canal con ese objeto, seria insignificante. Para aumentarla, seria preciso proseguir la canalizacion hasta mas arriba de la laguna, de modo á suprimir ésta. Eso cambia completamente la cuestion, económica y prácticamente. Es dudoso que los declives

permitiesen realizar la obra, no lo es que los gastos serian fuera de proporcion con el objeto deseado.

Puesto que ha llegado el caso de tratar esa cuestion de la navegacion del Colorado, á cuyas orillas hemos vuelto por otro camino, diré francamente que me parece preferible dar á esa gran arteria fluvial otra aplicacion. Se presta mal á admitir barcos. Su corriente es muy fuerte. Llega á veces á 7 millas y es generalmente de 5  $\frac{1}{2}$  millas, ó sea legua y media por hora. Si su cauce parece ancho al mirarlo, su cauce útil, el que tiene hondura, no pasa de 12 á 15 metros. Dá innumerables vueltas, y está obstruido por bancos de arena movedizos y bancos de piedra, cuya supresion, fácil en principio, tendria por efecto modificar el régimen actual de las aguas, y determinar en todos los bancos de arena existentes movimientos cuyo resultado es difícil preveer. Tiene crecientes y bajantes considerables, y que cambian del todo por el todo las condiciones de la navegaciones de una estacion á otra, y anualmente la disposicion de los bancos. Para dar á V. E. una idea de lo movedizo que son estos, indicaré que frente al fortin Colorado, en el punto mismo donde ancló en 1833 la goleta «San Martin», que calaba nueve cuartas, se pasa hoy á caballo. Todo eso es poco favorable al trasporte cómodo de mercancías por medio del Rio.

El solo sistema que daria alguna probabilidad de éxito seria el de los *toneurs*, ó de buques á vapor de poco calado que caminarían por medio de una cadena inmergida en el fondo y pasando por encima de la cubierta, donde sus mayas se prenderían de los dientes de un guinche movido por la máquina. Es el modo de resistir las corrientes, tanto á la ida como á la vuelta, el mas barato como explotacion, sinó como primer establecimiento. Pero hay que preguntarse dentro de qué tiempo la actividad de las transacciones comerciales á orillas del Rio Colorado permitirá sufragar los gastos de semejante instalacion.

Por todos esos motivos, creo que seria mejor desistir resueltamente de la navegacion del Colorado, y no teniendo entonces que reparar en la disminucion del caudal de sus aguas, ocuparse desde luego de emplearlas en el riego de los terrenos adyacentes, de esa inmensa superficie alta, seca, escabrosa, que sin ese remedio heroico corre riesgo de permanecer improductiva. La misma fuerza de la corriente, que indica un declive muy pronunciado, y varias peculiaridades topográficas que hé notado, me hacen creer que estudios sobre el terreno, bien dirigidos harian encontrar á la altura de

Pichi-Mahuida un punto donde una represa de mediana elevacion y regular costa, haria subir las aguas á la altura de las lomas inmediatas.

Se podrian entonces establecer á ambas márgenes del rio dos canales cuya traza dependeria naturalmente de prolijos estudios sobre el terreno, y cuya escavacion presentaria quizá alguna dificultad, pero que transformarian como por encanto todas las condiciones agrícolas y pastoriles de la zona por donde cruzarian. No es del caso entrar en los detalles de esa concepcion, que el Estado no puede ni debe realizar por sí mismo. Me limito á indicarla, y desearia vivamente que bajo sus auspicios una reunion de propietarios acogiese la idea y le diese forma práctica.

No hay solamente un interés económico de primer orden, hay tambien un verdadero interés político en que esos campos, poco aptos á la poblacion, no queden despoblados. De otro modo, la dominacion de tan dilatados desiertos, será siempre precaria. Con sus espesos montes, sus escondites, sus pocas aguadas, las defensas naturales que ofrecen contra fuerzas organizadas, podrian algun dia volverse una guarida de matrones, mas molestos y de mas difícil sometimiento que los mismos indios.

Es una consideracion que es preciso encarar desde ya, porque el vago es una produccion del desierto, lo mismo que el pasto fuerte y el tigre, y corresponde á la accion gubernativa impedir la aparicion de tan lamentable flagelo por medidas directas: — organizando un servicio de policia militar vigoroso, y por medidas indirectas: — procurando á todo trance la poblacion de los nuevos territorios

En el caso presente, seria de parte del Gobierno un acto de buena y previsora administracion favorecer con su influencia moral el medio eficaz y decisivo que propongo para corregir por medio del esfuerzo y del espíritu de invencion del hombre un descuido de la naturaleza.

Creo, señor Ministro, haber tocado los puntos mas importantes que se relacionan con la mision con que V. E. se sirvió honrarme. No he podido en los límites de este informe, ya demasiado largo, sino desflorar tan vasto tema. Solo me resta al concluir, insistir sobre un hecho que he tenido la ocasion de indicar y que domina todos los estudios topográficos que he hecho sobre el terreno, es que los indios no se refugian al Sur, ganan el Oeste, la Cordillera, y nos indican así el objetivo definitivo de la campaña que se vá á emprender.

Dios guarde á V. E.

*Alfredo Ebelot.*

ITINERARIO de la expedicion contra los Ranqueles, realizada por el Coronel D. Eduardo Racedo en Diciembre de 1878 y Enero de 1879, por el agrimensor Octavio Pico.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio Roca.

SEÑOR MINISTRO:

En desempeño de la comision que V. E. tuvo á bien confiarme, á principios de Diciembre del año próximo pasado, partí de esta ciudad de Buenos Aires, el 5 del mismo mes y año. El dia 10 del mismo, reunido en la ciudad del Rio Cuarto, al señor Coronel D. Eduardo Racedo, á cuyas órdenes iba la expedicion que debia yo acompañar partí con él y, despues de cuatro horas de viage en ferrocarril, llegamos á la Villa de Mercedes. Allí nos detuvimos mas de dos horas, tiempo que yo hubiera deseado aprovechar haciendo las observaciones necesarias para la determinacion de la latitud y longitud del lugar; pero el dia nublado no me lo permitió.

El mismo dia, á la una y cuarenta minutos salimos de Mercedes con rumbo al S. 52° 30' E. y caminamos por él como una legua, tomando luego al S. 33° 10' E., en cuya direccion anduvimos unas cuatro leguas y llegamos al fortin de la Esquina, que es una poblacion de cuatro ó cinco ranchos, situada á la orilla del Rio Quinto y guardada por diez soldados. Todo este camino va por entre un monte de hermosos árboles, entre los cuales domina el *calden*, de la familia del algarrobo. (La legua á que me refiero es la de Buenos Aires, de seis mil varas de la misma provincia, ó sean cinco mil ciento noventa y seis metros. Mas adelante uso siempre las medidas legua y cuadra, porque ellas son las mas familiares á los que comunmente espedicionan por aquellos parajes, bien que, cuando hablo de cuabras, doy sus equivalentes en metros. Todas las distancias que menciono son aproximadas.

El Rio Quinto, á cuyas márgenes se encuentran Mercedes y el fortin de la Esquina, forma entre estos dos puntos un arco de que es cuerda el camino y á la mitad de éste cae, próximamente, la ságita, que tendrá una legua. Como á las dos leguas de Mercedes, se deja á la izquierda del camino el fortin de las «Totoritas», guardado por cinco hombres. El monte, que viene desde la orilla del rio, se estiende poco

hacia la izquierda del camino. El cajon del rio tendrá en la Esquina como trescientos cincuenta metros de ancho, de barranca á barranca, estas tienen de altura cinco metros, pero el hilo de agua que apenas corre entre ellas, tendrá treinta metros, á lo sumo.

Salimos de la Esquina al Sur 61° 50' E., costeando el monte, que dejábamos á la derecha y que, como á una legua, empieza á retirarse hasta unos mil ochocientos metros. A la legua y tres cuartos variamos de rumbo al S. 51° 50' E. Como á las tres cuadras (390 ms.) y diez (1300 ms.) á la derecha, entre el monte y á la orilla del rio, quedó el fortin «Chañar» en donde hay cinco hombres. A las diez y ocho cuadras se toca el monte (18 cuadras igual á 2340 ms.), que se estiende á la derecha. A las veintiocho cuadras (3640 ms.) se atraviesa una isleta de montes, y á la legua y dos cuadras (2 cuadras igual á 260 ms.) se entra á él de lleno. A la legua y media, encontramos una poblacion; á las dos y tres cuartos salimos del monte, y á las dos leguas llegamos al antiguo fortin «3 de Febrero». Hay aquí diez hombres de guarnicion y unos cincuenta vecinos, que viven en veinticinco casas. Desde Mercedes á este punto, hay entre el monte, varios puestos, cuyo número no he podido precisar, en los que se cuida toda clase de ganado. Frente al «3 de Febrero» el rio tiene unos ciento cincuenta metros de ancho y es muy poco profundo. La latitud de este punto es 34° 2' Sur (aproximada).

El dia 11 salimos del «3 de Febrero», por entre un bosque ralo de chañares enanos, y en direccion Sur 55° 40' E. El rio, que dista ciento cincuenta metros del «3 de Febrero», se aparta luego hasta unos mil metros (8 cuadras próximamente) á la derecha. A la media legua, se sale de la arboleda y se empieza á costear una lomada, que se estiende á la izquierda y cuya mayor altura se alcanza á los tres cuartos de legua. Allí el camino pasa por la orilla del rio. La lomada sigue á la izquierda y el rio vuelve á sapararse á la derecha, hasta unas seis cuadras (780 ms.) A las dos leguas, se encuentra el fortin «Lechuzo», á la orilla del rio. A este punto cae un camino muy ancho y trillado, de *Tierra dentro*.

Este fortin, segun cuentan, ha sido puesto de gran peligro, en épocas anteriores: en él han perecido muchos hombres á manos de los indios. Desde un cuarto de legua antes de llegar á este punto, el camino va por la orilla del rio. Del «Lechuzo» salimos al N. 79° 20' E.; anduvimos media legua y tomamos luego al S. 78° 10' E. y caminamos igual distancia, habiendo encontrado á las quince cuadras (1950 ms.) el monte, que se estiende muy ralo á la derecha, variando en seguida



al S. 55° 40' E. y andando otra media legua llegamos al fortin « 12. » Este fortin está, como los anteriores, situado á la orilla del rio, que corre á mil metros del camino. Del « 12 » partimos al S. 78° 10' E. : el camino se aparta muy poco del rio : á las cinco cuadras ( 650 metros ) se tocan y se separan en seguida. Como á la legua y seis cuadras ( seis cuadras igual á 780 metros ), se aproximan de nuevo y siguen unidos unas quince cuadras ( 1950 ms. ) al fin de los cuales y trescientos metros á la izquierda, se encuentran dos ranchitos. Desde poco antes de llegar al fortin « 12, » el monte desaparece de esta parte del rio y empieza en la opuesta, hasta que, á la legua y tres cuartos, aparece de nuevo á la derecha del camino. A las dos leguas y media, se toca el rio y se sube una loma notable, desde cuya cima se descubre que el monte ha desaparecido de ambas orillas : á las tres leguas y tres cuadras ( tres cuadras igual á 390 metros ) vuelve á tocarse el rio y á las tres leguas y veintiocho cuadras ( 28 cuadras igual á 3640 metros ), se atraviesa. A las cuatro leguas de camino ( desde el « 12 » ), llegamos á la Guarnicion « Sarmiento Nuevo, » Comandancia de la frontera Sur y Sud-Este de Córdoba. Este fuerte, que es casi un pueblo, está situado en la márgen derecha del Rio Quinto, á los 34° 10' 15" de latitud Sur y 6° 55' 1" de longitud Occidental del Meridiano de Buenos Aires ( 67° 36' 30" del de Paris y 65° 17' 20" del de Greenwich ). La variacion de la aguja es de 11° 49' al Este. El número de habitantes, su sexo y condicion, como tambien el capital en giro, están consignados en el cuadro adjunto, levantado el 1° de Enero de este año, y que debo á la bondad del señor Sargento Mayor D. Wenceslao Adan.

He levantado el plano de Sarmiento y por él se vé que el número de casas que lo forman, alcanza á ciento cuarenta, incluyendo cuarteles y ranchos pequeños. Sus calles, de un arrumbamiento irregular, son rectas y rectangularmente dispuestas. Las manzanas tienen cien metros próximamente, ( muchas de ellas tienen un poco mas ) por costado. En la plaza, que ocupa el espacio de cuatro manzanas, están los cuarteles, uno del « 4 de caballeria » y el otro es del « 10 de infanteria » : cada uno de ellos ocupa una manzana y son muy buenos edificios, como lo es el del Detal, situado tambien en la plaza y en su esquina Sud-Oeste. El agua de los pozos es buena y la tierra fértil. He probado escelentes hortalizas producidas por sus quintas. Se cultiva tambien allí, aunque en muy reducida escala, la caña de azúcar, cuya semilla ( de una especie que requiere poco riego ) fué introducida por el Coronel Racedo. A una media legua del pueblo, están los potreros del Gobierno : en ellos hay sembradas doscientas cuadras de alfalfa y cuarenta de maiz.

El día 12 de Diciembre, á las once y treinta y cinco minutos a. m., salimos de Sarmiento, al rumbo S. 8° 11' E., por el camino. A la media legua, caímos á una cañada, que nombramos de las «Capas Blancas» y que entra en el Río Quinto á una media legua arriba del médano de la «Horqueta.» Al salir de la cañada, se divisan hácia la derecha y como á una legua de distancia, unos montes. A las dos leguas, dejamos el camino que seguíamos y tomamos uno que se apartaba hácia la derecha, al S. 21° 49' O. En esta direccion, caminamos media legua y llegamos á la laguna «La Alegre.» Esta laguna, rodeada de médanos, no muy altos, tiene de diámetro unos ciento cincuenta metros y su agua es muy buena y permanente. De «La Alegre,» emprendimos de nuevo la marcha al S. 53° 11' E., en cuya direccion anduvimos quince cuadras (1950 ms.), hasta encontrar el camino que sacamos de Sarmiento y que ahora se dirigia al S. 1° 49' O. A las seis cuadras (780 ms.), de este punto, el camino deja á la izquierda unos chañares malos, que lo acompañan hasta las veinticuatro cuadras (3120 ms.) A las dos leguas y cuarto, como media legua á la izquierda del camino, se ven dos médanos llamados «Los Altitos.» A las dos y media leguas, treinta y cinco cuadras (4550 ms.) á la izquierda, se distingue un ramo de monte espeso y entre él y el camino, pero mas cerca de éste, algunos chañares malos. A las tres y media leguas y siendo las cuatro y media de la tarde, llegamos al monte de la «Vieja.» Este monte, tan conocido y tan nombrado por los habitantes de aquella frontera, es un grupo espeso de chañares y culdenes, casi circular y que se eleva en una forma tan simétrica, que parece un ramillete: su diámetro no pasa de cincuenta metros. A su pié hay una laguna de agua salobre: se obtiene buena cavando en su orilla; pero dos cuadras al Sud-oeste de allí, hay una lagunita de agua dulce.—A las cinco y media p. m., emprendimos de nuevo la marcha, al mismo rumbo que traímos (S. 1° 49' O.) y anduvimos por él diez cuadras (1300 ms.) Luego tomamos al Sud 31° 49' O. y anduvimos otro tanto, tomando en seguida al Sud 11° 50' O. A la media legua, en esta direccion, encontramos un grupo muy pequeño de árboles, á la derecha del camino; y á las dos leguas y tres cuartos, entró al que llevábamos, el camino que sale del fortín «Siete.» Como á una legua de este punto, en la perpendicular á la izquierda, se vé un monte. De aquí tomamos al Sud 1° 50' O., entrando en un terreno bajo. A las ocho cuadras (1040 ms.) encontramos en la orilla izquierda del camino, una laguna, y otra á las trece cuadras (1690 ms.), ambas salobres. Desde la primera de estas lagunas,

empieza un bañado que se prolonga hasta las diez y seis cuabras (2080 ms.), desde la union antedicha de los caminos. A una legua y cuatro cuabras (4 cs. igual á 520 ms), llegamos al «Zorro Colgado,» laguna de agua permanente y dulce, situada al pié de una isleta de monte. Seguimos al mismo rumbo, y á las dos leguas dimos con la laguna del «Hormiguero.» De este punto, variamos de rumbo al Sud  $31^{\circ} 50'$  O. Siguiéndolo encontramos á los tres cuartos de legua, una laguna á la izquierda del camino; á las treinta y seis cuabras (4680 ms.), otra á la derecha llamada «Chañares», y á la legua otra al mismo lado, muy hermosa, á la cual, careciendo de nombre, le pusimos el del Gefe de la espedicion: «Racedo».

De esta laguna sale un bañado que se prolonga al naciente, una legua y diez cuabras (10 cs. igual á 1,300 ms.), llegamos á «Aunhelo,» conocido tambien por «Ojo de Agua,» era la una y cinco minutos de la mañana del dia 13 y suspendimos la marcha. El campo recorrido en esta jornada no tiene rasgo alguno notable. Es suavemente ondulado y sus pastos son regulares, sin ser muy abundantes. Aunhelo es una laguna permanente, situada á los  $34^{\circ} 45' 14''$  de latitud Sur y  $6^{\circ} 59' 1''$  de longitud (aprox.) O del meridiano de Buenos Aires (al cual he de referirme en adelante). Es un punto muy notable. Rodeada la laguna (como lo están todas las permanentes) de médanos, lo está tambien á corta distancia, por altas lomadas. Allí tambien tiene nacimiento una especie de bajio, ó displayado, de orillas muy marcadas y de tan poco fondo que no pasará de un metro. Este bajo segun informes de los baqueanos que nos acompañaban, se estiende con el mismo aspecto, por espacio de siete leguas hácia el naciente y hasta cerca de la laguna «Huencarrelancó.» Cuando hay muchas lluvias se llena y entonces parece un gran rio; pero el agua se evapora presto, dejando como único rastro algunas esflorecencias de las sales que disolvió en su fondo.

El dia 13, á las cuatro y cincuenta minutos, salimos de Aunhelo con rumbo al S.  $18^{\circ} 10'$  E. y en esta direccion y por el bajio de que antes he hablado, anduvimos doce cuabras (1690 ms.) dejando á la izquierda un monte ralo, angosto y largo y variamos al S.  $31^{\circ} 35'$  O. En este rumbo encontramos, á las veintiocho cuabras (3640 ms.) en la orilla izquierda del camino, una laguna llamada, por nosotros «La Alfalfa,» por tener algunas matas de ella en sus orillas. A una legua y siete cuabras llegamos á «Coli-Mula» grupo de lagunas, entre las que sobresalen, por su forma especial, dos que están unidas por una especie de cuello, como las dos ampolletas de un

reloj de arena. Hacia la derecha se distingue una porcion de grupos de pequeños médanos, que indican la presencia de otras tantas lagunas. De este punto, al S. 56° 50' O., está « Botaló » hermoso médano, que dista de Coli-Mula una legua y tres cuartos. A este lugar le llaman tambien, y con mas propiedad « Chaui-Chauló » que significa varios ó muchos medanitos.

El campo es bueno en los alrededores. A una legua y diez y siete cuadras (2210 ms.,) llegamos al « Huncal. » Es tambien otro grupo de lagunas á dos ó tres cuadras unas de otras. Hay dos á la izquierda y dos á la derecha del camino: la última de estas es muy profunda. Como dos y media leguas de este punto hacia el naciente, se halla la laguna Pichí-Carué, muy conocida; y en la misma direccion, como á seis leguas y media, la mas importante de Huencarrelancó. La situacion del Huncal es 34° 49' 11" latitud Sur y 7° 1' 21" longitud O. Siguiendo la marcha al Sud 18° 20' O., encontramos, á las dos y á las cinco cuadras (2 cs. igual á 260 ms.) (5 cs. igual á 650 ms.) á la derecha del camino las dos últimas lagunas del Huncal. » A las diez cuadras, (1300 ms.) encontramos otra laguna en el camino, y á la legua á « Tromen Salado, » especie de arroyuelo casi sin corriente, que se prolonga unas ocho cuadras (1040 ms.) á la izquierda, y va á desembocar en una laguna Salada. Esta es una verdadera salina, que dá la sal en grandes cristales, y de ella vienen á proveerse los indios en la estacion propicia. A la legua y media, llegamos al otro « Tromen » que no tiene el añadido de salado. Estos dos *Tromenes* estan separados y rodeados por bajos donde se crian escelentes pastos, siguiendo de aqui adelante un campo muy bueno. Desde el último « Tromen, » acompañan el camino por la izquierda, y á poca distanciancia algunas lomas, hasta la laguna del « Cuero. » A las dos y media leguas encontramos esta laguna y campamos, siendo las doce de la noche. La laguna del Cuero tiene seiscientos metros de largo, por trescientos cincuenta de ancho y está situada á los 34° 55' 56" de latitud Sur y 7° 3' 58" de longitud O en el linde de un gran monte. Los campos que la rodean son inmejorables, siendo el trébol y el porotillo los pastos que mas abundan en ellos. Cinco cuadras antes de llegar al Cuero, se dejan á la izquierda dos lagunas por entre las cuales se aparta el camino que va á Chamailcó. Esta distancia se anda por un bañado.

Del Cuero salimos el dia 14, á las seis y diez ocho minutos p. m. y al rumbo S. 36° 50' O. y anduvimos cinco leguas y diez cuadras (10 cs. 1,300 ms.) hasta llegar á « Lonco Vaca ».

Hé aqui los accidentes topográficos hallados en el camino:

A las doce cuadras (1,560 ms.), el camino pasa por la orilla de una laguna salada, dejándola á la izquierda,—á las diez y seis cuadras (2080 ms.) otra laguna salada al mismo lado y á cuatro cuadras (520 ms.) del camino;—á los tres cuartos de legua, se encuentra, también á la izquierda, y á pocos metros, una laguna de agua dulce; y á la derecha á dos cuadras (260 ms.) una gran laguna, de seis cuadras (780 ms.) de largo, salada, pero que, á poca distancia de su extremo mas lejano tiene una laguna de agua dulce y permanente. A los tres cuartos de legua, empieza el camino á serpentear por el monte, que viene desde el Cuero. A las dos leguas, se sale á una abra que tendrá unas seis cuadras (780 ms.) y se vuelve en seguida, al monte, por el que sigue el camino hasta que, á las quince cuadras, (1,950 ms.) se presenta otra abra de iguales dimensiones, próximamente, á la anterior. A las tres leguas, se abandona de nuevo al monte, y se empieza á costear, dejándole á la izquierda, una laguna salada de media legua de largo y ocho cuadras (1,040 ms.) de ancho; se atraviesa en seguida, una punta de monte y se cae al bajo de «Louco Vaca», en médio del cual se levantan algunos grupos de médanos poco elevados, que señalan las lagunas permanentes que encierra.—Es imposible consignar en esta memoria, (y lo es mucho mas hacerlo en el plano) todos los detalles que se encuentran en esta jornada y que hacen del campo recorrido uno de los mas variados y hermosos que puedan desearse.—Louco Vaca se encuentra á los  $35^{\circ} 5' 30''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 12' 32''$  de Lonjitud O.; se halla en un descampado rodeado completamente de monte, por sobre el cual y á unos tres cuartos de leguas, se ven asomar hácia el naciente, altos médanos coronados de árboles hermosos. A este punto sale un camino de la «Jarilla», aguada escelente, que se encuentra á siete leguas al S.  $54^{\circ}$  O.

Marchamos de Louco Vaca el dia 15, á las siete de la mañana y al rumbo S.  $18^{\circ} 10'$  E. A las quince cuadras (1,950 ms.) entramos al monte, y salimos de él á la legua y tres cuartos, llevándolo en seguida á la izquierda. A las tres leguas volvimos á encontrar el monte, y cambiamos de rumbo al S.  $48^{\circ} 10'$  E. en cuya direccion medimos una legua y tomamos al S.  $38^{\circ} 10'$  E. por cuyo rumbo medimos también una legua, yendo entónces por un monte muy ralo y por un terreno que descendía rápidamente. En este punto se une al que llevábamos el camino de Chamailcó. Aquí

volvimos á cambiar de rumbo, al S.  $11^{\circ} 50'$  O. y habiendo medido por él una legua, llegamos á « Votatrequen ». — A las diez cuabras de este último rumbo, el monte empieza á espesarse.

Votatrequen es una aguada que se halla al borde de unos pantanos de mas de media legua de diámetro y cuya agua, cuando es escasa tiene propiedades en extremo estíptica, que la hacen seriamente peligrosa. (He tenido cuidado de apuntar en el plano esta circunstancia, para que se precavan los espedicionarios poco prácticos.) Cuando por inadvertencia se ha bebido de esta agua y se experimentan sus efectos, para neutralizarlos es bueno beber un poco de salmuera no muy cargada. Debe entenderse, sin embargo, que cuando las lagunas estan llenas, no hay peligro en beber de ellas. La situacion de este punto no ha podido ser determinada por la observacion, habiendo pasado por él, á la ida, de tarde y lloviendo, y á la venida de noche y casi sin parar. Desde Tromen, antes de llegar al Cuero, hasta Votatrequen, los campos son muy buenos para la cria de ganadcs. De Votatrequen salimos el mismo dia 15, á las seis y cuarto de la tarde, por entre el monte y al rumbo S.  $51^{\circ} 50'$  O. dejando los pantanos á la izquierda, y anduvimos diez cuabras (1300 ms.) Luego tomamos al S.  $1^{\circ} 50'$  O. y recorrimos igual distancia, saliendo á una abra, por la cual marchamos al S.  $26^{\circ} 50'$  O. y anduvimos otras diez cuabras (1300 ms.) y entramos de nuevo al monte, tomando el rumbo S.  $36^{\circ} 50'$  O. Diez cuabras (1300 ms.) habiamos andado en este rumbo, cuando uno de los baqueanos nos indicó á la derecha del camino y como á una cuadra de este, lo que él llamaba una *tinagera* era un árbol de calden cuyo tronco hueco y de cerca de tres metros de circunferencia, contenia agua bastante para dar de beber á cincuenta hombres, sin agotarse.

Seguimos en el mismo rumbo y, á las cuatro leguas y cuarto, llegamos á la *Encrucijada*, que es la union del camino que llevábamos con el que conduce á Coñé-Lauquen: este tomaba hácia la izquierda. A las nueve leguas y siendo las dos y cuarenta minutos a. m. del dia 16, llegamos á « Laquenhau ». Una legua antes de llegar á este punto, cesa el monte; y diez cuabras (1300 ms.) antes están los toldos abandonados de Ancaña. Esta laguna, situada á los  $35^{\circ} 36'$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 19'$  y  $59''$  de longitud O., es una laguna de apariencia muy insignificante. No tiene mas de setenta metros de diámetro y sus orillas son completamente llanas. El monte se estiende al Este como veinticinco leguas, y otro tanto al Oeste, segun los baqueanos. La variacion de la aguja es de  $14^{\circ} 15' 22''$ .

A las cinco y treinta y cinco minutos p. m. del día 16, dejamos á Laquenhau y emprendimos la marcha, al S. 14° 17' O., pasando á la legua y quince cuadras (15 cuadras igual á 1950 ms.) por la laguna de Quentraló; y á la legua y tres cuartos, por Patraualó, lugar muy señalado y conocido en esta vasta campaña, y al cual he de volver mas adelante. De Patraualó, tomamos al S. 5° 43' E. A las dos leguas encontramos el camino á «Tromen» y «Coñé Lauquen» y variamos de rumbo al S. 75° O., anduvimos tres y media leguas por él y en la falda de un médano alto, volvimos al S. 13° 45' O. Despues de andar una legua y cuarto en esta direccion, llegamos á «Aillancó» á las dos de la mañana del día 17.

«Aillancó» quiere decir nueve aguadas, y hay en efecto aqui un grupo de nueve lagunas, rodeadas y separadas por médanos. El monte que dista de ellas cinco cuadras (650 ms.) va á unirse con el de Laquenhau y con el del Cuero, y es el mismo de Leuvuco: al Este se estiende como veinte leguas y al Oeste como veinticinco. «Aillancó» está situado á los treinta y cinco grados y cincuenta y tres minutos—35° 53'—de latitud S. y 7° 33' 39" de longitud O.; la variacion de la aguja es de 14° 37' 45" al Este.

Salimos de Aillancó el día 17 á las ocho y veinte minutos p. m. y al rumbo S 14° 17' O, por el cual anduvimos quince cuadras, llevando el monte á la izquierda, luego tomamos al S. 5° 43' E. y á los tres cuartos de legua encontramos la laguna «Calcumeleué» (Lugar de las Brujas) y entramos en el monte, á la legua y cinco cuadras (5 cs. igual á 650 ms.) dejamos este rumbo y marchamos al S. 14° O, siempre por entre el monte, del cual salimos á las dos leguas y 27 cuadras (27 cs. igual á 3510 ms.) llegando á «Trapal» á las tres leguas y siete cuadras (7 cs. igual á 910 ms.) en el espacio que media entre la salida del monte y Trapal (10 cs. igual á 1300 ms.) se encuentran en la orilla del camino hasta seis lagunas. Trapal es un grupo de médanos que encierran dos ó tres lagunitas. A las tres leguas y treinta y siete cuadras (4810 ms.) llegamos á Leubucó.

Leubucó, situado á los 36° 7' 51" de latitud Sur y 7° 36' 44" de longitud O., es una especie de arroyo de diez cuadras de largo y tres de ancho, término medio (10 cs. igual á 1300 ms.—3 cs. igual á 390 ms.) Se estiende casi de Este á Oeste, á orillas de un monte inmenso: su corriente es casi imperceptible, del poniente al naciente, y su desagüe tiene lugar en un cañadon que pronto lo evapora y resume. El agua es escelente, habiendo, además de esto, otras aguadas en las cercanias.

Los campos que lo rodean son inmejorables. Leubucó ha sido la residencia de Mariano y de Epumer Rosas, caciques ambos de la tribu Ranquelina. Allí encontramos sus toldos, sus corrales, las cimiteras de trigo y las huertas que el último de estos caciques se aprestaba á cosechar en aquellos momentos. Allí estaban como prueba de la escelencia de los campos y de la feracidad de la tierra, como tambien de la riqueza de las aguadas de aquella comarca; pues una tolderia de indios es el sello mas auténtico para acreditar la bondad de un campo.

De Leubucó partimos el dia 18 á las cuatro y cuarto de la tarde y al rumbo S. 15° E., por el cañadon y llevando á izquierda y derecha las cadenas de médanos que flanquean este punto—los primeros desnudos, los otros coronados de árboles.

A las dos cuadras (260 ms.) y á las cinco (650 ms.) encontramos toldos, á la izquierda y cerca del camino. A esa última distancia enfrentamos tambien, dejándolos á la derecha, á tres cuadras (390 ms.) los toldos de Epumer. A las diez cuadras (1300 ms.) cortamos el camino á Leventuel y variamos de rumbo, todo el anterior habia corrido por el cañadon. Tomamos, pues, al Sud 4° 17' O. y á las quince cuadras (1950 ms.) nos encontramos completamente rodeados de monte, á las veinticinco cuadras (2950 ms.) los médanos de la izquierda cruzan el camino que llevamos y se encuentra el que conduce á Poitagua. A la legua entramos al monte, ralo en este parage, á la legua y cinco cuadras (5 cs. igual á 650 ms.) el camino pasa por un desfiladero formado por los médanos que se aproximan allí, viniendo de lados opuestos. Diez cuadras mas adelante (1300 ms.) salimos á una abra. El monte sigue muy ralo á la derecha; los médanos de este lado se alejan y se hallanan poco á poco: los de la izquierda siguen próximos al camino. A la legua y media, entramos de nuevo al monte, y salimos de él cinco cuadras (650 ms.) mas adelante. A las dos leguas y cinco cuadras (5 cs. igual á 650 ms.) encontramos un toldo (*n*) á la derecha, como á tres cuadras, (390 ms.) y cuatro cuadras mas adelante (520 ms.) otro á la izquierda como á dos cuadras (260 ms.) A las dos leguas y quince cuadras (1950 ms. igual á 15 cs.) pasamos por un grupo de médanos y lagunas que tiene por nombre Ranquelcó. A las dos y media leguas encontramos otras dos lagunas pequeñas, y á las dos leguas y tres cuartos un grupo de tres lagunas dá principio á un cañadon, por el cual nos internamos. A las tres leguas hay otra laguna. A las tres leguas y quince cuadras (15 cs. igual á 1950 ms.) encontramos un toldo con su



huerta zanjeada y cinco cuadras mas adelante (650 ms.) una laguna, que termina el cañadon Desde el toldo n hasta este punto, el campo es muy bueno. A las cuatro leguas y media, el monte toca el camino y se empieza á subir una hermosa loma. A las cinco leguas entramos al monte, y salimos de él á las cinco y media, para volverlo á encontrar á las cinco leguas y veinticinco cuadras (25 cs. igual á 3250 ms.) A esta distancia y á la orilla del monte, que era el de « Aucameleué », campamos, á las doce de la noche del 18 al 19 (lloviendo).

El dia 19, á las seis y media de la mañana, continuamos la marcha al mismo rumbo que traíamos el dia anterior y despues de andar cinco cuadras por entre el monte, (650 ms.) á las diez y ocho (2,340 ms.) llegamos á « Aucameleué. »

La laguna « Aucameleué » (lugar ñe la llegua) está situada á los 36° 26' 17" de latitud Sur y 7° 38' de lonjitud O., tiene trescientos metros de diámetro y los médanos que la rodean inmediatamente son muy poco elevados. Médanos mucho mas altos, cubiertos de monte, la circundan á corta distancia. La variacion de la aguja es en este lugar de 13° 32' E.—Segun el informe de los baquanos, este es uno de los puntos fronterizos del territorio ranquelino.—De aqui para el Sur, los habitantes se llaman « Poitagiüiches », ó gentes de Poitagua. El monte, segun los baqueanos, se estiende de este punto al Este veinticinco leguas y al Oeste unas cinco ó seis.

En « Aucameleué » fué despachado en comision militar el Sargento Mayor D. José Antonio Alvarez. Lo acompañaba el ciudadano adjunto á la espedicion, D. Manuel Espinosa. A estos caballeros les pedí que me tomaran apuntes sobre el terreno que recorriesen. Así lo hicieron, y hé aqui los datos que me comunicaron á su vuelta:—Saliendo de Aucameleué, por el camino, al S. 59° O. á las veinticinco cuadras (3,250 ms.) se encuentra, á la derecha, una laguna y se entra en el monte, muy espeso. Se sigue por entre el monte y á las cinco leguas se llega á « Nauquel-Uitre » (monte arrancado).—Nauquel-Uitre es una laguna que tiene como ocho cuadras (1040 ms.) de largo, por dos (260 ms.) de ancho. El monte se estiende de Este á Oeste. Por el Norte y Nordeste, se ven médanos muy altos á muy corta distancia. De Nauquel-Uitre al S. 14° O, se encuentran, á las dos leguas y media, unos toldos abandonados, con cementera de maiz y huertas. A las cuatro y media leguas, se dá con un monte llamado Poñé-Ué (lugar de las papas): el monte se estiende, ralo, al Sur.

El pasto comienza á ser escaso y el campo muy guadaloso. Aquí, sin embargo, ha sido recientemente el campamento del capitanejo Relum (arco iris). De allí al N. 59° E., á una legua, se encuentra el camino y á las tres, la laguna «Pichí Quenhau» (Jagüelito). Aquí están los toldos del capitanejo Pichenao, á los que concurren algunos caminos (sendos). De «Pichí Quenhau», al S. 76° E., se camina una legua por una senda y se varía al S. 14° O., en cuyo rumbo se encuentra á distancia de una legua, la laguna «Lo-có». Esta laguna tiene como trescientos metros de largo y unos sesenta de ancho; está rodeada de médanos muy altos; apoya su extremo Sur en una isleta, mientras que al Norte, el monte, en una faja que apenas tendrá ocho cuadras (1040 ms.) se estiende á perderse de vista. De «Lo-có», al S. 31° E., por entre médanos muy altos, se encuentra á las quince cuadras (1950 ms.) una laguna llamada «Trapal-có» (agua del totoral); los médanos se alejan. A la media legua está la laguna «Lluallá», á cuya orilla existen las taperas de los toldos del capitanejo Painé. A la legua y media, se llega á «Chamailcó» (laguna del *Chamanto*—Chamanto es el manto que usan los indios). Hay aquí tres lagunas, que ocupan una estension de tres cuadras (390 ms.) á la orilla del monte. Por dentro de él, al N. 59° E., se encuentra, á la media legua de Chamailcó una abra: á los tres cuartos de legua, la laguna Urra Malal (laguna del corral) que tiene como ocho cuadras (1040 ms.) de largo, por sesenta de ancho; á la legua y tres cuartos, la laguna «Lo-có Chica», rodeada de médanos; á las dos leguas y tres cuartos, «Currutrué» (laguna teñida)—son tres lagunas, entre altos médanos. De allí se toma el camino de Poitagua, encontrando en él los detalles que mas adelante se verán.

El día 22, á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche, salimos de Aucameleué, con rumbo al S. 26° E., sin camino. A la legua llegamos á unos altos médanos y en ellos encontramos el camino, que tomamos con el rumbo S. 6° E. A los tres cuartos de legua atravesamos una laguna y á la legua llegamos á Poitagua. Durante este trayecto, médanos muy altos y espesos bosques flanqueaban nuestro camino por la derecha. El terreno se hacia á cada paso mas guadaloso y pesado.

Poitagua es un lugar muy señalado: consiste en un grupo de médanos muy altos, que ocupa un espacio de unas ocho cuadras (1040 ms.), en cuyos huecos hay cuatro ó cinco lagunas. Este grupo de médanos, como todos los que encierran lagunas, está aislado del monte. Este se estiende muy espeso á poca distancia al Oeste y al Noroeste. Hacia el

Este y Sur se vé un estenso bajo, en medio del cual se levantan algunos médanos no muy altos; pero un cerco de otros muy elevados lo circunda. Poitagua se encuentra á los  $36^{\circ} 30' 16''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 36' 19''$  de longitud O.: la variacion de la aguja es de  $14^{\circ} 5' 54''$  Este.

En este punto plantó sus reales el cuartel general; pero habiéndose desprendido una partida ligera, al mando del Sargento Mayor D. Sócrates Anaya, con órden de explorar el campo hasta la laguna de « Nahuel Mapu, » hube de acompañarla. En efecto, el 26 de Diciembre á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche, nos pusimos en marcha al S.  $15^{\circ} 54' E.$  y anduvimos diez y siete cuadras (2210 metros), hasta llegar á la cumbre de unos médanos muy altos. Luego tomamos al S.  $30^{\circ} 54' E.$  y habiendo andado quince cuadras (1950 metros) dimos con la laguna llamada « Guada » que se descubre al pié de unos elevados médanos, por los cuales está completamente rodeada. Guada es una laguna de cuatro cuadras de largo (520 metros) por una de ancho (130 metros), colocada de Sur á Norte, en el sentido longitudinal, y cuyas orillas, con escepcion de su extremo Sur, están bordadas por una faja de monte. Su agua no es muy buena.

De Guada hicimos rumbo al S.  $14^{\circ} 6' O.$  A la media legua, dos cuadras (260 metros) á la izquierda del camino, entre una porcion de médanos no muy altos, pero muy agudos, está Lo-có, (1) pequeña laguna, mas de agua muy buena. A los tres cuartos de legua, el camino se aproxima á unos médanos muy altos, que se encadenan á la derecha. A las treinta y seis cuadras (4580 metros) dejamos, una cuadra (130 metros) á la izquierda, una laguna y al mismo lado y como á tres cuartos de legua, una isleta de monte. A las treinta y ocho cuadras (4940 metros) pasamos por entre dos lagunas, dejando la mas grande á la izquierda. A una legua encontramos una lagunita en el camino y dos cuadras (260 metros) mas adelante, un grupo de tres. A una legua y diez y ocho cuadras (18 cuadras igual á 2340 metros), vuelve á pasar el camino por entre dos lagunas: la de la derecha tiene como cuatro cuadras (520 metros) y se prolonga en un bañado: la de la izquierda es mas pequeña. A una legua y veintiuna cuadras (21 cuadras igual á 2730 metros) dimos con una lagunita muy profunda y de agua muy buena, llamada « Ranquelcó ». A la legua y tres cuartos tocamos la punta de los médanos de la derecha y seguimos por su falda, dejando otros mas bajos á nuestra izquierda, hasta las dos leguas, distancia á que encontramos á « Mtrenquel. » A medida que se adelanta hácia el Sur, el suelo

---

(1) Hay muchas lagunas de este nombre, que es necesario no confundir,

se va haciendo mas delesnable: los caballos trabajan mas y adelantan menos.

Mtrenquel, antiguo campamento de Yanquetrus, es una laguna que tendrá unas cuatro cuadras de largo (520 ms.) de Norte á Sur por una y media de ancho (195 ms.) Su extremo Norte y parte de su costado N. O., están guarnecidos de montes, y altos médanos lo rodean por el N. E.—N. y S. O.—Su agua no es muy buena, pero hácia su extremo Sur y á dos cuadras (260 ms.) de su orilla, tiene tres pequeñas lagunas de agua escelente.—Su situacion es  $36^{\circ} 37' 35''$  latitud Sur y  $7^{\circ} 36' 8''$  lonjitud O.—De Mtrenquel tomamos al S.  $5^{\circ} 54'$  E. y anduvimos doce cuadras (1,560 ms.); variamos luego al S.  $14^{\circ} 6'$  O. y á las seis cuadras (780 ms.) encontramos un triyal bastante grande. De allí, al S.  $34^{\circ} 6'$  O. anduvimos doce cuadras (1,560 ms.) hasta una gran laguna que dejamos á la izquierda: á las quince cuadras (1,950 ms.) encontramos otra laguna y tomamos al S.  $14^{\circ} 6'$  O. y, habiendo marchado en esta direccion trece cuadras (1690 ms.) llegamos á « Naul Mapu. »

Naul Mapu es una laguna que apenas tiene de diámetro cincuenta metros; pero es muy profunda y no se seca jamás, gracias á las ricas vertientes que la nutren y que se ven surgir de la falda de una pequeña eminencia que se estiende de Sur á Norte, á cien métrós al Oeste de ella. Esta colina, cubierta de árboles, abraza la laguna como una media legua muy estendida.

Hácia el Este y como á doce cuadras (1560 ms.) cierran el horizonte unos médanos muy altos que se estienden hácia el Norte y cruzan al S. E., disminuyendo de altura, para encadenarse con otros médanos muy altos y desnudos. Al Norte de Nahuel Mapu y á cuatro cuadras (520 ms.) empieza y se estiende al mismo rumbo una hermosa laguna de mas de seis cuadras (780 ms.) de largo y tres de ancho (390 ms.) Esta suele secarse y su agua es mediocre.

Entre estas dos lagunas y los médanos del Este y del Norte, se esparce el monte invadiendo las faldas y en parte las cimas de estos y prolongándose paralelo á ellos, hasta perderse de vista. Se me asegura que este monte va hasta la laguna del Cuero, cortándose en trechos y ocupando, á veces, de diez á doce leguas de ancho. En el montecito inmediato á Nahuel Mapu se encuentran piedras bastante duras para sacar fuego: creo que son silicatos calcáreos. Esta laguna tan justamente estimada por los habitantes y los espedicionarios del *desierto*, está á los  $36^{\circ} 41' 32''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 38' 10''$  de longitud O.

El día 27 á las cinco y media a. m. salimos de Nahuel Mapu, al S. 54° 6' Este y anduvimos quince cuadradas (1950 ms.) (1) Aquí encontramos un pequeño sembrado de trigo y cebada, cerca de una lagunita. Luego tomamos al N. 75° 54' O. y anduvimos dos cuadradas (260 ms.), llegando á la punta de una cadena de médanos, que se extiende al Sud-Oeste. En seguida al S. 60° 46' O., marchamos 14 cuadradas (1820 ms.) variando luego al S. 40° 46' O., en cuya dirección anduvimos otras catorce cuadradas (1820 ms.) A las dos cuadradas (260 ms.) de este rumbo, en el fondo de unos médanos, encontramos una laguna como de cien metros de largo, de agua muy buena y que carecía de nombre. Se le puso el mio.

De allí al Sud 14° 6' O, anduvimos diez y siete cuadradas (2210 ms.) encontrando: á las dos cuadradas (260 ms.) dos toldos, á las siete cuadradas (910 ms.) una isleta de monte ralo, al pié de un médano, á las doce cuadradas (1560 ms.) una lagunita rodeada de pequeños médanos, á las catorce cuadradas (1820 ms.) un jagüel, á las diez y siete cuadradas (2210 ms.), los toldos de Quenchao, en la punta de un monte ralo, que se extiende hácia el Sur, y al extremo de nuestra marcha, algo á la derecha, entre el monte, otros toldos. Cerca de los toldos de Quenchao, hay un corral que conserva rastros de haber servido durante algun tiempo para encerrar ovejas.—En seguida nos volvimos á Poitagua, haciendo en Nahuel Mapu y en Mtrenquel las observaciones que han servido para determinar su situación.

El 29 de Diciembre, á las seis y media de la mañana, se puso en marcha de Poitagua toda la Division, y yo con ella, dirigiéndonos al N. 54° 6' E., por cuyo rumbo anduvimos quince cuadradas (1950 ms.) Variamos en seguida, al N. 54° 6' E., subiendo, á las cinco cuadradas, á una loma muy alta, desde la cual se veian á la izquierda y hácia el Este médanos muy elevados y al Sudeste un gran bajo. A las diez cuadradas (1300 ms.) llegamos á la isleta de monte que está al extremo Sudeste de la laguna «Trecurao» y campamos.

Trecurao es una laguna de mas de cuatro cuadradas (520 ms.) de

---

(1) Este itinerario fué tomado á la vuelta é invertido. A la ida describimos muy precipitadamente una gran curva hácia la derecha, por entre guadales y médanos muy altos y aunque tomé algunos apuntes, ellos son muy incompletos.

largo y dos (260 ms.) en su mayor anchura, de hermosa apariencia y con varios grupos de grandes árboles en sus extremos S. E. y N. O. y en su costado S. O.; pero cuya agua es im potable, á causa del olor nauseabundo que despidе. Pero hácia el Sur del montecito en que campamos, hay dos ó tres lagunas pequeñas, de agua permanente y muy buena.—Lo que hace muy estimable este sitio es la escelencia y abundancia de los pastos que crecen en él y sus alrededores. El porotillo y la gramilla, asi como el trévol cubren el suelo de una tupida alfombra. Hácia el extremo N. O. de la laguna, entre su orilla y la isleta de monte inmediata, hay un guadal muy peligroso, Al Sudeste, hay á siete cuadras, un médano muy alto, desde cuya cima se descubren dos hermosas lagunas, una al Norte 19° Este, como á media legua y otra al Norte 64° Este mas grande y como á doce cuadras (1560 ms.) ambas con monte.

Tresurao está á los 36° 29' 15" de latitud Sur y 7° 34' de longitud O.

El 30 de Diciembre, el Sargento Mayor Alvarez, fué comisionado para atacar unas tolderías, á donde debia conducirlo uno de los indios prisioneros. Yo lo acompañé y partimos de Tresurao á las ocho y cuarenta minutos p. m. La noche estaba oscura y tormentosa; las precauciones militares exijian que no se hiciera luz; no podia consultarse, pues, ni la aguja, ni el reloj. Las estrellas, que de tiempo en tiempo se dejaban por un instante, nos permitieron apereibirnos de que nuestro guía, por estravio, ó por mala fé, nos hacia marchar en sentidos opuestos. Atravesábamos campos muy desconocidos algunas veces, costeano lagunas inmensas, internándonos en esteros tan grandes y en montes tan enmarañados, como no habíamos visto en toda la campaña. Otras veces nos parecia reconocer los lugares que crusábamos, cuando una grande y negra placa de campo quemado, ó algun otro accidente, venia á trastornar nuestras reminiscencias. Por otra parte, la lluvia que solia caer de rato en rato y los fuegos que se distinguian aquí y allí, como restos del incendio de los montes, con que los indios habian dado su señal de alarma; la desconfianza que se habia apoderado de nosotros respecto de nuestro sospechoso conductor, todo contribuia á aumentar nuestra confusion y á desorientarnos. La topografía de aquellos campos era entretanto, interesantísima y yo hacia sobre ella mis apuntes inseguros, confusos y que de nada han servido luego; porque el punto á que conducian, una vez ligados al de partida y reducidos á escala y transportador, estaba muy

distante de aquel á que llegamos. La descripción de aquellos campos se ha perdido por esta vez. (1)

De todos modos: en las primeras horas de la mañana del día 31 llegamos á los toldos que buscábamos. De allí regresamos pocas horas despues, no ya á Trecurao, sino á Queuhau. Entonces si pude llevar un itinerario regular, que, invertido desde Quehuau, adonde llegamos el 1° de Enero de este año, dá la situación del punto extremo alcanzado y de los intermedios; y es como sigue:

Partiendo de Queuhau, al S. 76° E. se encuentra á las doce cuadras (1560 ms.) unos médanos no muy altos, á una legua y tres cuartos, los toldos del capitanejo Relmu, importante poblacion, con buenos corrales, grandes cementeras de trigo y una huerta muy provista y variada, hay allí tambien una cancha para correr caballos que es bueno no confundir con el camino á Leuvucó que pasa cerca, distinguiéndose de él por su mayor rectitud. Estos toldos se hallan en la linde del monte, por el que se marcha hasta cerca de las dos leguas, en que empieza á ralearse, para espesarse á las dos leguas y siete cuadras (7 cs. igual á 910 ms.) A las dos leguas y diez y siete cuadras (17 cs. igual á 2210 ms.) se llega á la cumbre de un médano dominante, coronado de árboles y desde el cual se divisa un vasto y hermoso panorama. De allí se descende por una abra que continúa hasta las tres leguas y media, en que se encuentra de nuevo el monte y se cambia de rumbo. Tomando luego al S. 46° E., á las 7 cuadras, (910 ms.) se sale á una abra; á las veinticinco cuadras (3250 ms.) se entra al monte otra vez; á los tres cuartos de legua, hay otra abra que concluye á la legua y cinco cuadras (5 cs. igual á 650 ms.) Aquí se distinguen á la izquierda y á través del monte, altos médanos vestidos de follage. Se sigue aun por el monte hasta las dos leguas y cinco cuadras (5 cs. igual á 650 ms.) Luego se cambia de rumbo al S. 66° E. y al cuarto de legua se encuentra una abra; á la media legua se sube á una loma alta que se halla en la orilla del monte y se marcha por éste, cambiando de rumbo. De aquí al S. 31° E., se sale á las treinta y cuatro cuadras (3420 ms.) á una abra; y á la legua se llega por ella á la laguna « Laun Toro. »

---

(1) Aun á riesgo de parecer impertinente, consigno estos recuerdos de aquella noche de fatiga estéril, con el objeto de llamar la atención de los exploradores venideros sobre aquellos alrededores, que encierran detalles muy dignos de ser recogidos.

Esta es muy hermosa y de una agua muy buena. Tiene cuatrocientos cincuenta metros de largo (de N. á S.) por trescientos de ancho. Se halla al pié de unos médanos elevados que la abrigan por el poniente y detras de los cuales se estiende un gran monte. De Laun Toro, se marcha al S. 6° E., y á la legua y media, se encuentra una laguna llamada « Chacó Glual »; á la legua y tres cuartos, se entra en un bajo rodeado de médanos, y á las dos leguas y diez y ocho cuadras (18 cuadras igual á 2340 ms.) se da con el camino á « Malló Queuhau »; á las dos leguas y media se llega á la laguna de ese nombre.

Esta laguna tendrá mas de dos cuadras de largo (2 cuadras igual á 260 ms.) y poco mas de una (130 ms.) de ancho. Está, como « Laun Toro » al pié de un alto médano, que lo costea por el naciente, y el monte forma en su derredor y á corta distancia, una espiral que deja un boqueron hácia el Norte. Marchando de « Mallo Queuhau » al Sur 14° O., se encuentra, á los tres cuartos de legua, en la orilla del monte, una laguna pequeña, que suele conservar el agua durante mucho tiempo, bien que nosotros la encontramos casi seca. Luego se marcha por entre el monte, al S. 66° E., quince cuadras (1950 ms.); al S. 66° E., seis cuadras (780 ms.); al S. 56° E., quince cuadras (1950 ms.) y se encuentra una abra pequeña, sembrada á trechos, de hermosos árboles. De allí tres cuartos de legua, se encuentran los toldos antes mencionados y á una legua concluye el monte.

De Queuhau salí el dia 2 para Leuvuco, con el objeto de hacer nuevas observaciones, á fin de determinar con la posible exactitud aquel punto tan importante. Hé aquí los apuntes tomados en esa corta expedición :

De Queuhau al S. 46° O., se encuentra á las cinco cuadras (650 ms.) el monte; á las diez (1300 ms.) se acaba éste; á las veinticuatro (3120 ms.) se sube á unos médanos; á la legua se encuentra el camino de Calcumeleué; dos cuadras mas adelante (260 ms.) se pasa por la orilla de una pequeña laguna salada; y á la legua y cinco cuadras (5 cuadras igual á 650 ms.) se llega á Leuvucó.

En la misma tarde del dia 2, emprendí la marcha en dirección á « Carriló, » al N. 24° 6' E. A las ocho cuadras (1040 metros) encontré dos lagunas; á las diez cuadras (1300 metros) otra, y otra á las trece cuadras (1690 metros); á la media legua, un camino que se corta perpendicularmente; cuatro cuadras (520 metros) tomamos el camino de Leuvuco á Carriló. A la legua se toca la punta de una cadena de médanos, que se prolonga al Sud-Este. A la legua y tres cuartos dimos con la laguna « Cusculó. » El monte sigue al N. E.



Cusculó es una hermosa laguna, de agua esquisita, rodeada de altísimos y caprichosos médanos, que se elevan casi verticalmente de sus orillas: tiene doscientos metros de largo, por cien de ancho.

En este punto queda rota la relacion de Leuvucó con Carriló. La lluvia que sobrevino esa noche á nuestra llegada, mojando la hoja de mi cartera, en que estaban esos datos, los volvió indescifrables. Fundado en mis recuerdos diré, sin embargo, que, de Cusculó á Carriló no encontramos accidente alguno que mereciera una especial mencion. Nada mas que monte, ralo en su mayor parte, con algunas abras; pero sin presentar aspecto notable.

Carriló, queda, no obstante, ligado al árbol principal de este itinerario, por la marcha que, desde ese punto, hizo la Division á « Coñé-Lauquen » y por la espedicion que realicé yo de Coñé-Lauquen á « Patrauló. »

Carriló, situado á los 35° 53' 15" de latitud Sur y 7° 11' 18" de longitud O. es una laguna, ó mas bien un grupo de tres ó cuatro lagunas, apenas separadas unas de otras y de las cuales la mayor no tiene arriba de tres cuadras (390 ms.) de largo, por una (130 ms.) de ancho. Están rodeadas de médanos en su orilla y de otras pequeñas lagunas á corta distancia. Entre estas se distingue una que hay á ocho cuadras (1,040 ms.) al Oeste, rodeada de médanos altos y agudos. El monte, no muy lejano por el lado del Sur, (tres cuartos de legua) forma hácia los otros puntos, un dilatado círculo. Segun los informes que se me han dado, este monte se estiende hasta la laguna del « Recado » y hasta la del « Cuero. » Ya hemos visto que va tambien hasta Leuvucó.

Este punto, que fué residencia del cacique Ramon, hoy reducido, es muy conocido, por las buenas aguadas que encierra y por los campos no menos escelentes que lo rodean. A él concurren varios caminos: de Leuvucó, de Quenhau y de otros puntos.

Marchamos de Carriló el 8 de Enero, á las siete y once minutos a. m., al N. 6' O.—A las diez cuadras (1300 ms.) entramos en un cañadon, que se prolonga hasta Coñé-Lauquen. A las doce cuadras (1560 ms.) encontramos una lagunita y otras dos juntas, á las diez y ocho cuadras (2340 ms.); á las veinticuatro cuadras (3120 ms.) el zanjeado de una antigua huerta y una cuadra mas adelante, la zanja opuesta; á los tres cuartos de legua, otra laguna pequeña y á la legua y cuarto Coñé-Lauquen.—El campo recorrido es muy bueno.

En Coñé-Lauquen, son tambien actualmente, cuatro lagunas las que

dan nombre al lugar. Y digo : actualmente. porque, segun informes de personas prácticas de aquellos lugares, antes no habia alli mas que una sola laguna igual en dimensiones á todas ellas juntas. La arena de los médanos chatos que los rodean, detenida en su vuelo por los juncos que cubren casi completamente las aguas, es la que ha operado esta Division. Hay al rededor de Coñé-Lauquen otras lagunas, de las cuales, las más considerables son una que queda á tres cuadras (390 ms.) al Oeste y otra, rodeada de médanos altos, á quince cuadras (1950 ms.) al S.  $79^{\circ}$  O. Coñé Lauquen está situado á los  $35^{\circ} 49' 53''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 11' 40''$  de longitud O.

El dia 12 salí de Coñé Lauquen al N.  $66^{\circ}$  O. A la media legua, encontré á la izquierda. la laguna Nancatue, rodeada de médanos; á la legua, otra laguna, tambien entre altos médanos, á una cuadra (130 ms.) á la derecha. A una legua y doce cuadras (12 cs. igual á 1560 ms.) llegué á « Trocuen », que es un grupo de médanos altos que abarca una estension de seis cuadras (780 ms.) de N. á S. y cinco cuadras (650 ms.) de E. á O. Entre estos médanos hay varios depósitos de agua y una laguna permanente de agua muy buena, y cubierta casi en su totalidad de juncos (de donde le viene el nombre). Trocuen está á los  $35^{\circ} 48' 57''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 13' 28''$  de longitud O.

Volvi á Coñé-Lanquen, y el dia 14 salí de nuevo, con rumbo al N.  $6^{\circ}$  O. A las doce cuadras tomamos el camino de Natrauló. A las diez y seis cuadras (2,080 ms.) enfrenté á la laguna de Nitraló, rodeada de médanos y que quedaba á diez cuadras (1,300 ms.) á la derecha. A los tres cuartos de legua, al lado izquierdo del camino, encontramos la laguna Yentecó, pequeña, de márgenes aplanadas; pero de agua permanente y muy buena. A las treinta y cinco cuadras el camino del Cuero. A una legua y diez y siete cuadras (19 cs. igual á 2,210 ms.) cruzamos un camino al monte inmediato, que queda como á seis cuadras á la derecha. Aquí variamos de rumbo al N.  $62^{\circ} 30'$  O y á la legua y veintidos cuadras, cruzamos un camino que viene de Tromen al mismo monte. A la legua y tres cuartos, enfrenté á la punta de una cadena de médanos, que se estiende como diez cuadras (1,300 ms.) á la izquierda. A las dos leguas, los médanos concluyen, y el monte se halla mas próximo al camino. A las dos leguas y cuatro cuadras (4 cs. igual á 520 ms.) crucé el camino de Lanquetran. A las dos leguas y diez y siete cuadras (17 cs. igual á 2,210 ms.) entré en un monte ralo, que venia de la izquierda: el

de la derecha continuaba. A las dos leguas y tres cuartos salí y llegué á Patraualó.

Patraualó es un estenso grupo de elevados médanos, en medio de los cuales hay tres ó cuatro lagunas permanentes y de agua muy buena. Al Norte de la laguna principal, tiene un ramo de monte, que da á este sitio un aspecto muy pintoresco. Mirado á corta distancia, el monte se ve entre dos fajas de médanos unos que se estienden á sus piés y lo separan de la llanura circunvecina y otros que levantan sus cimas á su espalda y lo separan del azul del cielo. Al Este de la laguna mas grande, está el médano mas elevado y desde él dirigí los siguientes visuales: á la laguna «Trelao-Tué», al S.  $3^{\circ} 45'$  E. y como á tres cuartos de legua segun el baqueano, á la laguna «Podeuin», al S.  $22^{\circ} 59'$  O. como á diez cuadras (1300 ms.), á «Chochá», al N.  $77^{\circ} 35'$  O. que fué despues determinada por otra visual desde otro punto: á «Ranquelcó», que tiene un médano muy alto y puntiagudo, al N.  $53^{\circ} 30'$  O., como á media legua, á «Renau Coló», al N.  $39^{\circ} 35'$  O., como á cuatro leguas, á «Rauin-Toló», que es una laguna grande, fodeada de médanos notables, al N.  $23^{\circ} 42'$  O.: no pude apreciar su distancia á Patraualó. Miré tambien al N.  $14^{\circ} 20'$  O., á la Verde, á donde fui despues y á la cual miré tambien desde el médano «Colorado»; y por último á Quentreuló, al N.  $14^{\circ} 45'$  E., como á quince cuadras (1950 ms.)

Patraualó se encuentra á los  $35^{\circ} 41' 36''$  de latitud Sur y  $7^{\circ} 26' 36''$  de longitud Oeste.

El dia 15, á las siete a. m. salí de Patraualó y me dirigí á la Verde, al rumbo indicado (N.  $14^{\circ} 20'$  O.)—A las quince cuadras enfrenté á Quentreuló. Tres cuadras (390 ms.) mas adelante, el camino se separa á la derecha, tomando nosotros una senda que conduce directamente á la «Verde». A las ocho horas y cuatro minutos, llegamos á este punto.—El campo que media entre Patraualó y la Verde, una vez que sale de los médanos, que ocupan como ocho cuadras (1040 ms.), es bueno.

La Verde es una laguna preciosa, por su forma, por la disposicion y estructura graciosas de los elevados médanos que la circundan, por los ramos de monte de que estos están matizados artisticamente al poniente y al Sur y mas que todo, por el agua abundante, permanente y riquísima que encierra. Sus dimensiones son: cuatrocientos cincuenta metros de largo—de N. O. á S. E.—y doscientos de ancho.

Despues de tomar algunas alturas, dejé aquel sitio y me dirigí al «Médano Colorado», marchando al N.  $14^{\circ}$  E.—A las catorce cuadras

(1820 ms.) enfrenté á una isleta de monte, que distaba como doce cuadras (1560 ms.) del camino.

A las diez y seis cuadras (2080 ms.) entramos á un cañadon. A la media legua, enfrentamos á unos médanos que se encadenan á la derecha á corta distancia y hácia el Sur. A una legua pasamos por una lagunita llamada « Trulicó » los médanos seguian, aplanándose á la derecha, descubriéndose á la izquierda, y como á tres cuartos de legua, otros muy altos. A la legua y siete cuadras (7 cs. igual á 910 ms.) los médanos de la derecha cruzan el camino angostos y bajos. A la legua y cuarto llegamos al « Médano Colorado, ». El campo que se estiende entre la Verde y el Médano Colorado es de los mejores que he visto en esta campaña.

La laguna del « Médano Colorado » es notable mas que por otra cosa, por su limpieza. Una agua trasparente y pura, deja ver el fondo terso de arena, á mas de un métro de profundidad. (El medio tiene un pozo de mas de dos metros de hondura). Su forma es elíptica, teniendo su diámetro mayor cien metros y el menor ochenta. Los médanos que la rodean son bajos y chatos; pero estan casi continuamente cubiertos de unas florecillas rosadas, que son, sin duda, las que han dado nombre á la laguna. Por aquí pasa un camino de Mercedes á Chochá.

Desde el médano del extremo Norte de esta laguna, dirigí los visuales siguientes : á Chochá, al Sur  $26^{\circ} 40'$  O. : á la Verde, al S.  $9^{\circ} 30'$  O. ; y á Renau-Caló, al S.  $68^{\circ} 20'$  O,

El dia 16, á las cinco y cuarenta minutos a. m. salí del Médano Colorado y me dirigí á la laguna de Lanquehau, al S.  $33^{\circ} 43'$  Este. A la media legua, eneontré una tapera; y dos cuadras mas adelante, (260 ms.) un corral. A las veintisiete cuadras (3,510 ms.) y siendo las seis y veintiun minutos de la mañana, llegué á Lanquehau.

Allí me incorporé á la Division, y emprendí, con ella, el dia 17 á las seis y veintiseis minutos p. m. la marcha de regreso, tomando siempre apuntes y haciendo observaciones, que han servido para, rectificar, comprobar y completar las hechas anteriormente. Unos y otros han sido tenidos en cuenta en lo que dejó espuesto.

El dia 26 llegamos á Sarmiento Nuevo, en donde permanecí hasta el 20; y fué en estos dias que levanté el plano del pueblo que va al pié del mapa del itinerario, é hice observaciones diarias.

El dia 25 salí de Sarmiento en compañía del señor Coronel Racedo : nos detuvimos algunas horas en el « 3 de Febrero, » en donde tomé

la altura meridiana del sol; y al día siguiente, después de pernoctar en el monte, llegamos á Mercedes.

El 27 llegamos al Rio Cuarto. en donde me separé del señor Coronel Racedo, dando por terminada mi comision.

El campo que he recorrido, no es, en manera alguna, pampa ni desierto. No es una vasta ni uniforme llanura, como vulgarmente se créé; porque los accidentes topográficos: las ondulaciones del terreno, los médanos, las lomas y los montes varian, á cada paso, la perspectiva y estrechan y quiebran el círculo del horizonte. Tampoco puede llamarse desierto á una estensa campaña, poblada por centenares de leguas de monte de árboles frutales, de madera de construccion y de pulimento; en la cual crecen (y en ciertos parages con gran abundancia) los pastos mas estimados, como la gramilla, el porotillo y el tréból,—un territorio, de cuyo seno brotan, á cada paso, lagunas permanentes, de agua abundante, y riquísima; ni puede llamarse asi á un terreno fértil, que no obstante la torpeza y decidia del cultivador indígena, produce con abundancia cereales de muy buena calidad y hortaliza de todas clases.

Tampoco puede tomarse la palabra *pampa* como sinónimo de desierto.—A lo que llaman pampa los indios es al espacio sin árboles que se encuentra dentro del monte. Estos descampados son mas ó menos grandes, pero rara vez alcanzan á una jornada.

Es en medio de esas pampas, ó en la linde del monte, donde se hallan las lagunas: rara vez se encuentran estas internadas en aquel. Es en esos descampados donde se encuentran tambien los mejores campos; y por consiguiente, es en ellos donde se sitúan las tolderías.

Las lagunas—las permanentes y de agua dulce, con especialidad tienen un rasgo muy caracterizado que hace que se les reconozca frecuentemente, aun á largas distancias: están casi siempre encerradas en una corona de médanos.

Basta estender la vista al salir á una de esas abras ó pampas (no á todas sin embargo) para ver esparcidas aqui y alli, á manera de cráteres extinguidos, esos grandes vasos de arena, que restauran solo con su vista al viagero fatigado y sediento.

Las lagunas saladas no tienen, en general, médanos en rededor.

Pero si bien las lagunas son frecuentes, no se encuentra, en cambio, en toda la estension que he recorrido, desde Sarmiento hasta Nahuel-Mapú, una sola corriente superficial de agua. Con excepcion de Leuvucó y «Tromen-Salado» en los que un pequeño desnível entre la vertiente y el cañadon ó la laguna, da lugar á una

corriente casi imperceptible, de pocas cuadras, no se encuentra un solo arroyo en todo aquel vasto territorio. El suelo cilicico en extremo permeable, no detiene el agua en su superficie, ni le permite correr y tomar cauce en ella. Las aguas fluviales, insumidas asi que tocan el suelo, van á unirse sobre un lecho de tosca á uno, dos ó mas metros de profundidad con las que, huyendo de la evaporacion, vienen tambien subterráneamente de las grandes alturas del Oeste.

Es esta inconsistencia del terreno, lo que hace fatigosas las marchas. Una jornada de diez leguas por aquellos caminos, es una gran jornada para un caballo. Y á medida que se avanza hácia el Sur, el camino se va haciendo mas pesado, mas guadaloso. De Aucameleué á Poitagua, se hace ya notable el aumento de esta incomodidad: de Poitagua á Nahuel-Mapú, mas, y de allí adelante, los que han llegado hasta Meuco, dicen que los caballos se canzan solo de andar de tiro y al paso,

Verdad es que de Nuel-Mapú al Sur, el campo todo varia de aspecto: los montes se hacen menos frecuentes y mas ralos, el pasto mas duro y *mateado*; los médanos se enlazan unos con otros en todos sentidos y el agua llega á faltar de todo punto.

Los guadales, en los terrenos bajos, suelen oponer sérios obstáculos á las marchas, convirtiéndose, á veces, en verdaderos peligros. En tiempo de lluvias, los pantanos de Votatrequen se hacen intransitables; y los alrededores de la laguna «Trecurao», cerca de Poitagua, tienen un guadal que presenta todo el aspecto de tierra firme: en nada se diferencia de los terrenos que tiene al lado; pero el que pisa allí se hunde irremisiblemente.

Es á través de estos campos fatigosos, que los indios ejercitan y adiestran diariamente sus caballos, con una constancia y una asiduidad increíbles en ellos, y de aqui resulta, en general, la superioridad de sus béstias sobre las nuestras, acostumbradas á andar en suelo firme.

En el aspecto general de esta region, lo que mas impresiona, lo único que trae la idea del desierto, es la soledad, la inhabitabilidad casi absoluta, no solo de hombres, sino de animales.

Dos avestruces y dos gamas es cuanto hemos visto en esta larga campaña. Ni una mulita, ni un *peludo*, ni un *piche*; ninguno de esos animales, que son un recurso tan grande para los habitantes de las fronteras y para los viajeros de nuestra campaña: nada, ni una liebre, ni un zorro. Se encuentran [viscacheras, pero no viscachas:

han concluido tambien con ellas los indios. Hasta los aires están solitarios. Algunas bandadas de palomas y otras de cotorras, algunos patos, uno que otro ejemplar de las especies mas comunes de los pájaros pequeños, como la *tijereta*, la *viuda* y el mochuelo y nada mas. Los que han habitado aquellos parages dicen que en algunos montes como el de Carriló, que va hasta el Recado, habia antes muchos tigres y otras fieras: nosotros no hemos encontrado ni un gato montés.

No concluiré esta relacion sin mencionar las indicaciones del barómetro y del termómetro. La observacion de estos únicos instrumentos, no habiendo sido hecha con regularidad y repetidas veces y por algun tiempo en cada uno de los sitios en que hemos estado, no puede dar base para fundar una opinion acerca de la climatologia del país. Solo diré, pues, de la temperatura, que ella no me parece excesiva.

Las alturas estremas que arrojan mis apuntes, son en el termómetro, las siguientes: El trece de Enero, á las cuatro horas p. m. —en Coñé Lauquen  $38^{\circ}$  centigrados; y el 5 de Enero, á las cuatro horas ant. merid., en Carriló,  $5,^{\circ} 5$  cent.—Que á un grado y medio de (latitud) al Sur de Buenos Aires, se experimenta un calor como nunca, segun creo, se ha sentido en esta ciudad, no es en verdad muy sorprendente, pues se sabe que las líneas isotérmicas no siempre marchan con los paralelos de latitud, y aun á veces se apartan considerablemente de ellos; pero si se tiene en cuenta que la observacion de Carriló es hecha á penas á quince dias del solsticio de verano y en una latitud solo de  $35^{\circ} 53'$  ( $1^{\circ} 17'$  mayor que la de Buenos Aires) la altura termométrica de  $5^{\circ}$  cent., sorprende. Pero en los demas dias—en que fué observado nunca el termómetro bajó de  $14,^{\circ} 5$ , ni subió á mas de  $34^{\circ}$ .

El barómetro que habia empezado á bajar gradualmente, desde mi salida de Buenos Aires, señal inequívoca de que se eleva sobre el nivel del mar (cuando no sobrevienen cambios de tiempo ni vuelve despues de ellos, á su altura anterior el instrumento) alcanzó su estremo descenso en Coñé-Lauquen, el dia 13 de Enero, á las cuatro p. m. Llegó entonces á O. 725, al mismo tiempo que el termómetro alcanzaba su altura máxima ( $38^{\circ}$  cent.) Aunque en este punto pude hacer en cinco dias, once observaciones; y en Carriló, muy cerca de alli, otras tantas en cuatro dias, inmediatamente anteriores, no las creo bastantes para hacer la deduccion (lógica) de la altura del lugar; porque durante esos dias hubo cambio de tiempo y el barómetro no

permaneció quieto mas que algunas horas. Consignaré sin embargo esas observaciones, para que puedan servir de antecedente:

DIA Y HORA	LUGAR	BARÓMETRO	TERM. CENT.
1879 — Enero 4 — 4 horas p. m.	Carriló	0.740	25° 5 —
» » » — 10 hs. 20 m. p.m.	»	0.730	10.5 —
» » 5 — 4 » a.m.	»	0.740	5.5 —
» » » — 7 » »	»	0.738	14.5 —
» » » — 4 » p.m.	»	0.736	33.5 —
» » » — 9 » »	»	0.7355	16.5 —
» » 6 — 7 » a.m.	»	0.7335	18.5 —
» » » — 5 » p.m.	»	0.7295	27° cent.
» » » — 10 » p.m.	»	0.728	23° (lluvia)
» » 7 — 7 » a.m.	»	0.730	17° —
» » » — 4 » p.m.	»	0.730	33° —
» » 9 — 8 » a.m.	Cobé-Lauquen	0.7265	25° —
» » » — 2 » 30 m. p.m.	»	0.727	19° —
» » 10 — 9 » 30 m. a.m.	»	0.734	22° —
» » » — 2 » p.m.	»	0.734	28° —
» » » — 10 » p.m.	»	0.733	26° —
» » 11 — 8 » a.m.	»	0.733	19° —
» » » — 2 » p.m.	»	0.733	33° —
» » » — 10 » »	»	0.732	20° —
» » 12 — 2 » »	»	0.731	34° —
» » » — 10 » 30 m. »	»	0.731	21° —
» » 13 — 4 » »	»	0.725	38° —

(El día 14 llovió.)

Ahora diré en descargo de las insuficiencias de que adolece este trabajo, que las condiciones en que se ha efectuado y los medios de que disponia para ello, no eran los mas apropósito para hacerlo completo. Baste decir que la expedicion que yo acompañaba iba á batir y á perseguir indios: yo debia tomar, de paso, lo que pudiera y permitieran las exigencias militares. Asi lo he hecho,



sin escusar fatiga, ni desdeñar dato que pudiera ser útil á los que, despues de mí transitáran por estos parages.

Los instrumentos de que me he servido para la determinacion geográfica de los puntos en que parábamos, han sido un teodolito prismático, de pasage y un sextante de bolsillo. Llevé tambien un cronómetro, pero este se descompuso el dia mismo en que salimos de Sarmiento. Las distancias y la direccion en que eran recorridas, han sido apreciadas por la estima, esto es: por la aguja magnética y la marcha del caballo sometida al reloj. Estas distancias y rumbos eran rectificadas, por el frecuente cálculo de la hora, que me daba los apartamientos aproximados y muy principalmente por el de la latitud. He hecho estos cálculos en veintitantos puntos y en la mayor parte de ellos repetidas veces: cuatro, seis, y hasta siete, como en Sarmiento. He calculado asi mismo, la variacion de la aguja y consignado los resultados en el mapa. Este ha sido construido con arreglo á la proyeccion cónica de Flamsteed modificada.

El primer meridiano ha sido colocado en Sarmiento Nuevo, por comodidad de construccion; pero las relaciones de lonjitud entre ese punto y los meridianos de Buenos Aires, Paris y Greenwich, estan apuntadas en la misma carta, sobre el plano de la Guarnicion. He consignado en dicha carta, ademas de los incidentes topográficos, todas las anotaciones que pudierau servir á los viajeros de aquellos parajes, como la calidad del campo, la variacion de la aguja, las aguas dañosas.

Solo me resta ahora tributar aquí mi gratitud á los señores que, con sus indicaciones ó datos han contribuido á hacer menos incompleto mi trabajo: al Coronel Racedo: á los Sargentos Mayores Alvarez, Anaya y Adan: á D. Manuel Espinosa y á los baqueanos Villa Real y Bustos.

Saludo al Sr. Ministro respetuosamente.

*Octavio Pico*

Bueuos Aires, Abril 8 de 1879.

---

## Frontera S. y S. E. de Córdoba

PLANILLA QUE EXPRESA EL NUMERO DE HABITANTES QUE TIENE  
LA EXPRESADA

CUERPOS	Hombres comprendidos, Oficiales y Tropa.	Mujeres Cristianas y Chinas.	Chicos y chicas, desde los mamonos hasta la edad de 13 años.	TOTAL GENERAL	NOTAS
Plana Mayor de la Frontera.....	48	28	19	95	Capital del Comercio : 49,500 \$f.
Batallon 10 de Linea.....	302	135	37	474	
Regimiento 4 de Caballeria de Linea..	251	106	75	432	
Escuadron de Ranqueles.....	132	165	203	590	
Compañia única Indios auxiliares.....	55	50	49	154	
Piquete de Indios de Santa Catalina..	47	44	46	137	
Particulares .....	66	50	30	146	
TOTAL....	901	578	549	2028	

Guarnicion Sarmiento Nuevo, Enero 1<sup>o</sup> de 1879.

*Wenceslao Adan.*

# COLONIAS INDIGENAS

## COLONIAS INDIGENAS

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1878.

*A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Tucuman.*

Tengo el honor de dirijirme á V. E. llamando su atencion sobre un asunto de interés general, que á su vez puede reportar beneficios directos á esa Provincia.

En las expediciones llevadas últimamente hasta las tolderias de los salvajes, se ha obtenido, entre otros resultados, un número bastante crecido de indios de pelea y chusma, pudiendo esperarse lógicamente, que este número tome grandes proporciones en el desembolvimiento de las operaciones que se verifiquen hasta el establecimiento definitivo de la nueva línea de frontera en la márgen Norte del Rio Negro.

Se hace, pues, necesario que este Ministerio, á cuyo cargo corre el deber de vigilar por el cuidado y conservacion de estos indios, ponga en práctica el sistema mas adecuado á este objeto y menos gravoso al erario público.

Los Estados-Unidos establecen en demarcaciones territoriales llamadas *Reservas*, las grandes agrupaciones de indios, vigiladas y sostenidas por el gobierno con grandes gastos y graves peligros; porque en esas agrupaciones, el indio, conservando y trasmitiéndose el lenguaje, costumbres y espíritu de tribu, pudiendo decirse que vive alejado de toda civilizacion en el centro mismo de pueblos civilizados, se mantiene asechando la oportunidad para los levantamientos en masa, á despecho de la vigilancia sagaz y previsorá.

Quizá el sentimiento de repugnancia invencible que ha opuesto el pueblo Norte-Americano á la refundicion en su seno de las razas indígenas, ha influido en la adopcion de un sistema tan oneroso y lento para la transformacion del indio.

La esperiencia agena y la nuestra en la sublevacion del Cacique Juan José Catriel con su tribu el año 1875, no solamente señala el peligro de las grandes agrupaciones, aun en aquellas que separan al indio de la vista tentadora del desierto, sino que demuestra tambien,

que este medio sería ruinoso é insostenible entre nosotros, dadas las actuales condiciones económicas del país.

En tal caso, á juicio del infrascripto, lo mas conveniente es diseminar estos indios prisioneros, respetando la integridad de sus familias, dentro de las poblaciones rurales, donde, sometidos al trabajo que rejenera y á la vida y ejemplo cotidiano de otras costumbres, que modificarán insensiblemente las propias, despojándoles hasta el lenguaje nativo como instrumento inútil, se obtendrá su transformacion rápida y perpétua en elemento civilizado y fuerza productiva.

Este Ministerio, resuelto á proceder en esta forma, por ser la mas practicable, la mas civilizadora para los indios y la mas útil á las provincias; donde llevarán el contingente de brazos robustos para el trabajo, y teniendo en cuenta que la provincia de Tucuman es una de las que ofrece mayor seguridad y ventajas á este objeto, por su posicion lejana á nuestras líneas de frontera; espera que V. E. se ha de servir ordenar lo conveniente para el recibo de los indios que se remitirán en oportunidad, y para su distribucion por familias, especialmente en los ingenios de azúcar, consultando su buen tratamiento y el mejor salario posible y colocándoles bajo la intervencion protectora del Defensor de Pobres y Menores, á fin de evitar toda explotacion en la conducta de los patrones que se les dé.

Antes de terminar es de oportunidad hacer notar á V. E. que esa provincia ha buscado mas de una vez en los Matacos del Chaco, los brazos que demanda el desarrollo siempre creciente de su industria agricola, y que obtendria ventajas positivas sustituyendo estos indios holgazanes y estúpidos con los Pampas y Ranqueles, que, si bien están debajo del nivel moral y civilizacion relativa del gaucho, no les ceden en inteligencia y fortaleza.

Seguro de la cooperacion que el Gobierno de V. E. ha de prestar á este asunto, tengo el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de mi mayor estima.

Dios guarde á V. E.

JULIO A. ROCA.

---

Tucuman, Noviembre 18 de 1879.

*Al Exmo Señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.*

Para poder contestar satisfactoriamente la nota de V. E. de fecha 4 del corriente, ha sido necesario tomar algunas medidas previas, que aseguraban á los indios que se remitieran, una ocupacion inmediata á su llegada.

Al efecto fueron convocados los principales industriales, para que cada uno pidiera el número de jornaleros que creyera conveniente, en relacion á las exigencias de su industria; como igualmente para acordar las condiciones bajo las cuales entraban á su servicio. La reunion tuvo lugar y resultó de ella, como ensayo, una demanda de quinientos indios con familia ó sin ella los que fueron pedidos á V. E. por telégrama, determinándose las condiciones del servicio en la forma que paso á indicarle:

Teniendo en vista que el primer año no podrán los indios practicar los servicios que la industria exige por falta de preparacion y que solo será para ellos una época de aprendizaje, se han contratado sus trabajos por un año y por un salario bajo, habiendo la obligacion por parte del patron de proporcionarles, á ellos y sus familias los alimentos necesarios, dos veces en el dia.

El salario es fijo, por todo el año, en vista de la imposibilidad de un arreglo mensual; inconveniente que nace del estado de ignorancia del indio, que lo prestaria á toda clase de explotaciones, por falta de conocimiento sobre el valor real de la mercancia y de la moneda.

De ese jornal anual recibirán mensualmente por medio de los representantes que se les nombre, la cantidad que fuere bastante para llenar las necesidades de consumo inmediato; depositándoseles el sobrante en el mismo patron á interés ó en el Banco segun fuese mas conveniente, hasta que llegue para ellos el dia en que puedan tener la libre administracion de sus intereses ó bienes.

V. E. comprenderá que es el único camino por el que se les garante y asegura el fruto de sus fatigas, y que solo así se le salva de la perdicion, quitándoles los medios indispensables para llegar á ella. La perdicion del indio son los licores fuertes, sobre todo el aguardiente, por el que tiene toda una inclinacion tan poderosa como funesta, sin duda por lo barato de su consumo; y solo hay

un recurso para salvarles no dejarles dinero en su poder y penar severamente á los que les vendan.

Son medidas escepcionales pero necesarias, porque ignoran el valor real de los objetos de la moneda; no comprenden la justicia, ni el derecho al trabajo ni á la prosperidad, y es cuestion de humanidad, mientras la transformacion se opera salvar del abuso, del engaño y de la mala fé, á esos pobres reducidos del desierto.

Son los bienvenidos para las industrias de las Provincias, porque les traen el contingente de sus brazos, para darles mayor impulso y estension prestarán aquí tantos servicios como males han hecho allá. Sobraba el espacio y sobraba el hombre, es decir, el trabajo, la poblacion, la riqueza. Ellos vienen á llenarlo.

Mas tarde, dentro de pocos dias quizá, se necesitará doble número del que se ha pedido.

La medida tomada por V. E. tiene un doble significado: favorece á la riqueza y sirve á la civilizacion. Hay un objeto natural como principio y un fin moral civilizador, como resultado.

De hoy en adelante la conquista del desierto no dejará tras sí la huella desolada del esterminio, será la marcha triunfal del trabajo fecundo, en busca de la riqueza y del mejoramiento de la especie humana.

Se irá á civilizar, no á esterminar sobre su último palmo de tierra, á los últimos representantes de los primeros pobladores de estas comarcas.

Agradeciendo á V. E. el servicio que ha prestado á la provincia de mi mando, ofrézcole las consideraciones de mi especial distincion.

D. MARTINEZ MUÑECA.

*Silvano Bores.*

---

## PATAGONIA

## Colonia Indígena

Buenos Aires, Febrero 14 de 1879.

## DECRETO:

Considerando que la forma en que actualmente se atiende á la subsistencia de los indios y familia de la tribu de Catriel, sometidos á la autoridad militar de Patagones, y que consiste en el racionamiento directo, segun se distribuye al soldado, no es solamente dispendiosa, sino tambien inconveniente, por cuanto contribuye á que los indios conserven sus hábitos de tribu, viviendo en la misma agrupacion y sin estímulo alguno para el trabajo, único medio por el cual puede mejorarse su condicion, haciéndolos al mismo tiempo útiles.

Que la reduccion de gastos es un propósito firme en el Gobierno, y á esto responde, en lo que se refiere á las fronteras el nuevo plan que se pone actualmente en ejecucion y que, entre otros beneficios, producirá el de suprimir los gastos enormes que han pesado sobre el tesoro por el racionamiento de la tribu de indios; y, por último que está el Gobierno en el deber de proceder en el sometimiento y reduccion de los indios, por los medios que la Constitucion y las Leyes establecen.

Por estas consideraciones, el Presidente de la República, aceptando el plan propuesto por el Gobernador de la Patagonia respecto á la tribu de Catriel ha acordado y

## DECRETA:

Art. 1º Destinase el punto ocupado por el fortin Conesa, en la frontera de Patagones, sobre el Rio Negro, para el establecimiento de una colonia indígena, con el ródio y subdivisiones de terreno que se fijarán por el Gobernador de aquellos territorios.



Art. 2º Esta colonia se formará con los restos de la tribu de Ca-triel y se denominará « Colonia General Conesa ; » será regida por un intendente militar, dependiente del Gobernador de la Patagonia, y á cargo de este funcionario estará todo lo relativo á la formacion y administracion de la colonia.

Art. 3º De los fondos asignados en el Presupuesto para relaciones pacíficas con los indios, se atenderá en el primer año á los gastos de instalacion de la colonia, provision á los indios de semillas y útiles de labranza y entrega de artículos de subsistencia.

La distribucion de estas entregas se hará por el Gobernador de la Patagonia, en los términos propuestos por él.

Art. 4º Pasado el primer año la colonia se sostendrá con sus mismos productos, quedando de propiedad de cada productor los beneficios que reporte de su cosecha.

Art. 5º Demarcado el terreuo que ha de ser distribuido á estos indios se medirá una porcion igual, que será reservada para ser distribuida entre colonos, nacionales ó extranjeros, que formarán parte de la misma colonia.

Art. 6º Estos colonos tendrán igualmente derecho en el primer año, á los medios de subsistencia y elementos de labranza para su instalacion, pero deberán reintegrar estos gastos con sus productos, en los términos de la Ley de Colonización.

Art. 7º Por la Gobernacion de la Patagonia se entregarán á estos indios las maderas que no puedan proporcionarse de la cercania y que sean necesarias para construirse sus habitaciones, asi como los demas útiles de construccion.

Art. 8º Mientras se organiza esta colonia y entra en una marcha regular, la única autoridad en ella residente, será la del intendente militar con dependencia del Gobernador de la Patagonia quien conocerá y resolverá en todo lo relativo á la colonia.

Art. 9º Solicitese del Sr. Arzobispo de Buenos Aires, designe un sacerdote para que resida en la colonia, en clase de cura y promueva entre los indios su conversion al catolicismo, quedando á cargo del Gobierno la construccion de una capilla y demas gastos del culto.

Estos gastos se aplicarán igualmente á la partida del presupuesto designado en el art. 3º

Art. 10. Nómbrase Intendente Militar de la « Colonia General Conesa » al Sargento Mayor D. Antonio Recalde que tendrá una partida de veinte hombres para el servicio de policia en la colonia.

---

Art. 11. Queda encargado el Gobernador de la Patagonia de la ejecucion de este decreto en todas sus partes, y del cual se dará oportunamente cuenta al H. Congreso de la Nacion.

Art. 12. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

---

## C H A C O

## Colonias Indígenas

## DECRETO

Buenos Aires, Marzo 24 de 1879.

Considerando que el sistema seguido hasta el presente para el racionamiento de los indios sometidos en la Provincia de Santa-Fé, es no solamente dispendioso, sino perjudicial, por cuanto conservando los indios su organizacion y vida de tribu, son constantemente una amenaza para las poblaciones vecinas.

Que, ademas de ser necesario suprimir los enormes gastos que ese sistema origina, es tambien un propósito del Gobierno mejorar la condicion de los indios moralizando sus costumbres por medio del trabajo.

Por estas consideraciones, y en atencion á lo propuesto por el Gobierno de Santa-Fé, consultado al efecto.  
El Presidente de la República ha acordado y

## DECRETA :

Art. 1<sup>o</sup> De los indios reducidos en San Martin, segunda linea de la Frontera Norte de Santa-Fé, se formará una colonia agricola con la estension de tierra y en el lugar que, de acuerdo con el Gobierno de la Provincia, se determine por el ingeniero encargado de su demarcacion.

Art. 2<sup>o</sup> Esta colonia conservará el nombre de San Martin y su administracion y régimen correrá á cargo del Gobierno de Santa-Fé, que nombrará los empleados que hayan de rejirla.

Art. 3<sup>o</sup> El Gobierno Nacional contribuirá para la formacion de esta colonia, con las herramientas, semillas y demás útiles de labranza que proporcionalmente correspondan al número de familias que constituyan la colonia, y proveerá durante el primer año á la mantencion de los colonos, quedando despues de este término librada á sus propios recursos.

Art. 4<sup>o</sup> De los indios actualmente establecidos en la primera linea

de la misma frontera, sobre el arroyo del Rey, se formará igualmente otra colonia, en el paraje y con la estension que resulte ser mas conveniente, del estudio prévio que debe hacerse de esos terrenos por el ingeniero encargado de esta operacion.

El asiento de esta colonia se fijará segun los resultados de ese estudio, por el mismo ingeniero, de acuerdo con el Gobierno de Santa-Fé y el Gefe de la frontera Norte, Coronel Obligado.

Art. 5<sup>o</sup> Si la colonia hubiere de establecerse en terrenos de la márgen derecha del Arroyo del Rey, su administracion y régimen correrá á cargo del Gobierno de la Provincia, contribuyendo el Gobierno Nacional á su formacion en la misma forma que á la Colonia San Martin.

Art. 6<sup>o</sup> En el caso que el punto que se designe para asiento de esta colonia se halle en los territorios nacionales de la márgen izquierda del Arroyo del Rey, la administracion y régimen de ella corresponderá al Gobierno Nacional, que nombrará oportunamente el Intendente que haya de regirla, con lo demás que cerresponda.

Art. 7<sup>o</sup> Encárgase al Ingeniero don Jonás Larguia para hacer la demarcacion y estudios de terrenos á que se refieren los artículos 1<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> de este Decreto.

Art. 8<sup>o</sup> Los gastos que se originen por la ejecucion de este Decreto, se imputarán á la partida asignada por el Presupuesto para gastos en indios.

Art. 9<sup>o</sup> La provision para estos colonos, á que se refiere el artículo 3<sup>o</sup> se hará en la misma forma que son racionadas las familias en las fronteras, y librese orden á la Comisaria de Guerra para que saque á licitacion esta provision conforme á la Ley.

Art. 10. Comuníquese al Gobierno de la Provincia de Santa-Fé y demás que corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

---

# PRESUPUESTO



Guerra y Marina para el año de 1878.

**HABER**

Por suma imputada al inciso 1—Item				Pesos fuertes
1	1	1	1	42534 82
2	2	2	2	6756 35
3	3	3	3	1178 59
4	4	4	4	41634 62
5	5	5	5	167609 10
6	6	6	6	49044 15
7	7	7	7	144248 13
8	8	8	8	94669 16
9	9	9	9	406336 —
10	10	10	10	533701 94
11	11	11	11	13895 82
12	12	12	12	15656 16
13	13	13	13	9753 —
14	14	14	14	58628 19
15	15	15	15	28308 —
16	16	16	16	18555 92
17	17	17	17	74240 —
18	18	18	18	42919 60
19	19	19	19	5400 —
20	20	20	20	2400 —
21	21	21	21	20400 —
22	22	22	22	2736 88
23	23	23	23	132000 —
24	24	24	24	1280911 57
25	25	25	25	557190 99
26	26	26	26	135012 85
27	27	27	27	149991 18
28	28	28	28	3720 —
29	29	29	29	37724 09
30	30	30	30	21751 27
31	31	31	31	33910 93
32	32	32	32	22025 80
33	33	33	33	21511 25
34	34	34	34	8198 32
35	35	35	35	35160 56
36	36	36	36	88128 10
37	37	37	37	13303 99
38	38	38	38	13574 09
39	39	39	39	84000 —
40	40	40	40	—
41	41	41	41	89765 67
42	42	42	42	32267 32
43	43	43	43	52588 98
44	44	44	44	3380 —
45	45	45	45	191991 34
				<b>4788714 73</b>

**ACUERDOS**

Por suma imputada á la Ley	18 de Setiembre	1873	18378 77
3 de Octubre	1876	25305 52	
6 de "	1877	40787 19	
13 de "		2435 56	
16 de Setiembre	1878	25000 —	
5 de Octubre		166362 20	
á Acuerdo 27 de Noviembre	1877	13437 17	
15 de Enero	1878	9988 40	
28 de "		10272 —	
29 de Marzo		21700 46	
9 de Abril		25000 —	
1º de Marzo		50000 —	
25 de Octubre		79958 60	
4 de Diciembre		49975 88	
13 de Marzo	1879	115762 87	
24 de "		9850 30	

E. Lartigue.

664214 92

## Departamento de Guerra

ESTADO COMPARATIVO ENTRE EL PRESUPUESTO DE GUERRA CORRESPONDIENTE  
AL AÑO CORRIENTE Y EL PROYECTO PARA EL AÑO DE 1880

INCISOS		Presupuesto vigente	Proyecto para 1880
1	Ministerio . . . . .	\$f. 42540	43680
2	Inspeccion . . . . .	43680	43680
3	Planas Mayores etc . . . . .	210783	209700
4	Comandancias de Fronteras. . . . .	160188	165372
5	Ejército . . . . .	1131810	1092003
6	Cuerpo Médico y Hospital. . . . .	96464	80864
7	Parque de Artilleria . . . . .	82536	77136
8	Comisaria . . . . .	67368	67368
9	Vestuario y equipo. . . . .	360000	360000
10	Rancho del Ejército. . . . .	1338000	1326000
11	Pensionistas é Inválidos . . . . .	572400	596700
12	Gastos con indios. . . . .	146400	96000
13	Colegio Militar. . . . .	57396	57396
14	Eventuales de guerra. . . . .	123600	104400
15	Ley de Reclutamiento . . . . .	60000	96000
		\$f. 4493165	\$f. 4415999
	Diferencia en menos en 1880. . . . .	—	77166
			4493165

Mayo 1º de 1879.

*L. Lartigue.*



# APÉNDICE

OCUPACION DE LA LINEA MILITAR  
DEL  
RIO NEGRO Y NEUQUEN

---

Ministro de Guerra en Campaña.

Campamento en Choelc-Choel, Junio 23 de 1879.

*Al Señor Ministro de la Guerra Interino, Coronel D. Luis M. Campos.*

Segun lo anuncié en mi parte telegráfico de fecha 25 del mes anterior, remito ahora á V. E. los de los Gefes de todas las Divisiones y destacamentos sueltos que han operado á mis órdenes en esta campaña.

Realizada la ocupacion de la línea militar del Rio Negro y Neuquen y terminadas felizmente las operaciones combinadas para afianzarla, con la batida general del gran territorio que ella encierra; me es satisfactorio avisar á V. E. que toda la parte del Desierto en que los indios ladrones se guarecian para invadir nuestras poblaciones, queda ya completa y definitivamente dominada por nuestras armas desde las fronteras de Mendoza á Santa Fé hasta el Rio Negro y desde los Andes hasta Buenos Aires, pudiendo desde ya habilitarse al uso franco de la industria y de las poblaciones civilizadas que vendrán á relevar á nuestras fuerzas militares, del simple, aunque indispensable servicio de policia que hoy les queda.

Las Divisiones del Ejército organizadas para esta campaña, cumpliendo activa y discretamente con las instrucciones que habian recibido, han penetrado al Sud por los valles de la Cordillera hasta el Neuquen y por los campos de preferente estacion y guarida de los indios Ranqueles hasta Poitague; hácia el Oeste, desde Trenque-Lauquen, Guaminí, Carhué, Puan y Fuerte Argentino hasta Toay, Ñaincó, Traru-Lauquen, Lihué-Calel y toda la ribera dei Rio Colorado hasta su parte mas alta. La de mi inmediato mando, complementando el efecto de las otras y relacionándose con todas ellas, ha recorrido un largo trayecto de circunvalacion desde Carhué al Sud y Sud-Oeste por Salinas Chicas, ribera Norte y Sud del Colorado y Rio Negro hasta el Neuquen, llenando asi con toda esta verdadera red de armas, de esploraciones activas, ligadas en todas sus partes por

su correspondencia y sus propósitos la totalidad de la superficie territorial á que he hecho referencia.

A todas las Divisiones les fúé recomendado especialmente buscar con empeño la comunicacion y contacto entre ellas y el Cuartel General en Choele-Choel, indicándoseles las vias y correspondencias respectivas para efectuarlo, asi como tambien el estudio cuidadoso de todos los campos que debian recorrer y batir, considerando esto como el principal fundamento del dominio de este gran territorio que, mas que por el poder de sus habitantes salvages, se ha defendido de la accion civilizadora, por lo desconccido.

Las comunicaciones con la antigua linea de fortificaciones y la via telegráfica, han quedado igualmente aseguradas y espéditas desde cada uno de los campamentos á su respectivo punto de partida, por medio de pequeños fortines que á mas de proteger el paso de los chasques hacen servicios de esploracion y vijilancia.

Les indios, pues, se han visto asediados, confundidos y oprimidos en todas partes y en todæs direcciones. No ha quedado un solo lugar del Desierto donde pueda crearse una nueva asechanza contra la seguridad de los pueblos que tocan sus pertencencias con la Pampa, ni de las personas é intereses que vengan en lo futuro á radicarse en estas vírgenes y generosas tierras que por sus cualidades naturales de produccion y de clima, revelan hoy claramente la razon de ser del arraigo secular, la vida y fortaleza relativas de sus habitantes bárbaros.

Los pocos grupos de indios que quedaban en el territorio así dominado, han caido en poder de nuestras fuerzas ó se han apresurado á presentarse segun lo notará V. E. por los partes; otros han huido abandonando sus familias á la muerte en las travesias. Namucurá debe su temporaria salvacion á la anticipacion de tiempo en que emprendió su retirada á los valles interiores de la Cordillera; donde hoy se encuentra amparado por su pariente Reuque-Cura que teudrá que responder perentoriamente de este hecho, segun lo anuncié á V. E. Baigorrita y los restos de su tribu, quedan aún dentro del cerco de nuestro dominio; se tienen noticias por prisioneros tomados, del estado de completo aniquilamiento de recursos de movilidad y de manutencion en que trataba de escapar á la persecucion de nuestras partidas, en cuyas manos es casi seguro caerá, ya sea en la parte occidental del Chadi-Leuvu donde le sigue una columna de la 3ª Division, yá en la Cordillera, en las guardias de la 4ª ó en el Colorado, donde cruzan las partidas que he desprendido de la de mi inmediato mando.

En los valles de la Cordillera de los Andes ha recibido golpe de muerte en el tráfico inmoral antiguo que allí tenia lugar con el robo que estos hacian en nuestras haciendas. La presencia de las fuerzas de la 4ª Division ha cortado definitivamente ese mal que hoy ha podido apreciarse cuanto ha debido perjudicar á nuestro país. Los ganados argentinos no pasarán en adelante los anchos y multiplicados boquetes de la Cordillera del Sud, sino por la consignacion de sus legítimos dueños y serán de hoy mas aquellos campos una nueva y ventajosa expansion del comereio ganadero legal, especialmente para las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires que podrán hacer su itinerario directo por los pasos de los Ranqueles, vías del Colorado y Rio Negro, para sus compras, invernadas y trasportes al mercado trasandino.

No ha sido menos fructífera esta campaña en lo que toca á la adquisicion de conocimientos sobre la geografia y topografia de esta rejion hasta hoy tan poco explorada y en los que han venido á rectificarse muy favorablemente las noticias ó congeturas que habian á su respecto. Anticipándome al informe competente que pronto será presentado, puedo asegurar á V. E. que muy lejos de la aridez desconsolante que algunos han supuesto en la mayor parte del territorio que se llama Pampa, se tienen en general los mejores datos á cerca de la buena calidad de los campos que han recorrido las Divisiones y partidas sueltas, las que llevaron encargo especial de estudiar esto con interés; y en cuanto á la dilatada estension que yo mismo he recorrido, me ha producido el convencimiento de que en ningun punto de ella se verian defraudadas las esperanzas del agricultor ó creador de cualquiera especie, dados los trabajos á que deba responder toda buena tierra y mejor clima. Aun el territorio que se encuentra entre los rios Colorado y Negro, presenta en la estension que abarca la vista en todas direcciones, un suelo uniformemente predispuerto á la vegetacion y cubierto en efecto de buenos pastos. Si no tiene agua en sus medios, no es menos visible la condicion favorable de nivel en que se halla para recibir cuanto se necesite del caudaloso Rio Colorado que podria abastecer con abundancia todas las labranzas que se hiciesen desde la Cordillera de los Andes hasta el mar por cualesquiera de sus dos riberas. No hablaré aquí de los campos verdaderamente privilegiados que se encuentran en Carhué, Puan, Fuerte Argentino, Nueva Roma, Salinas Chicas, Valles del Colorado y sobre todo, en este hermosisimo y espacioso valle del Rio Negro, donde, al re-

correrlo hasta el Neuquen de ida y vuelta, se ha visto engordar las caballadas bajo la fatiga de las marchas.

Tambien debemos reportar el beneficio de los reconocimientos importantes que en estas rejiones nuevas á la investigacion, cientifica se adelantarán con la exploracion pericial que han venido haciendo los sábios profesores del Instituto de Ciencias de Córdoba que me han acompañado. Ellos han seguido las marchas hasta el mas lejano término de mi escursion y su contraccion asídua é incansable á pesar de las fatigas consiguientes de un largo camino, asi como el gran interés que han mostrado en el lleno de su noble tarea, prometen deducciones preciosas, clasificaciones nuevas, resultados que por sí solos podrian dar importancia á la espedicion ante nosotros mismos y en el exterior. Oportunamente tendrá el Gobierno el interesante informe que los sábios viajeros se proponen presentarle.

Viniendo á las disposiciones que he tomado para el afianzamiento y mejora de la situacion creada en estas rejiones, participo á V. E. que he recomendado á todas las Divisiones perfeccionar sus campamentos para el abrigo y bien estar de sus soldados y continuar una activa y constante policia en todas sus adyacencias hasta la comunicacion con las partidas de igual servicio de las otras Divisiones correspondientes y contiguas, hasta tanto que reciban nuevas órdenes.

He mandado delinear un pueblo en este punto central de la Línea del Rio Negro cuya situacion, aparente por la calidad inmejorable de los terrenos que lo circundan y porque será el asiento de la comandancia principal de esta línea á orillas del caudaloso rio cuya navegabilidad es un hecho incuestionable, ofrece elementos de pronto acrecentamiento de poblacion y riqueza. Así mismo se ha dispuesto habilitar un camino carretero hasta el Neuquen.

He atendido con empeño á los estudios que se encuentra practicando en este rio el jefe de la cañonera «Uruguay» Comandante Guerrico á cuya actividad inteligente se deberá el que pronto quede reconocido en todo su curso y habilitado á la navegacion. Desde luego, ya se espera de un dia á otro la llegada del vapor «Triunfo» á este punto, hecho que despertará la idea de nuevas victorias del progreso en estos lugares.

Este rio y sus dos poderosos brazos confluentes, el Neuquen y el Limay, que se abren en la region de las cordilleras encerrando allí toda la parte andina que ha asegurado la 4ª Division por la profundidad de las aguas, los altos escarpados de sus barrancas y el

ancho y pastoso valle que en toda la estension continental que atraviesan les acompaña — presenta, á la vez que una línea de fácil viabilidad por la navegacion, barrera inaccesible al paso de los indios y seguridades de progreso á las poblaciones y cultivos que en su prolongacion se establezcan. Tan luego como el gefe nombrado haya concluido la esploracion hidrográfica del rio principal y lleguen las embarcaciones mandadas construir para los mencionados afluentes, hechas ademas ciertas reparaciones en los canales, se establecerá el tránsito fluvial en la prolongacion total de esta línea militar, desde la cordillera al Atlántico, siendo muy de notarse que en relacion al tiempo que se emplea para la comunicacion y transporte desde la estrema izquierda por la via de Patagones hasta Buenos Aires, aunque no se contase con la navegacion del rio, esta línea se aproxima á ese cápital por mas por mas de la mitad de la distancia y los gastos que se empleaban en la anterior frontera, en vista de lo cual he indicado que los comisarios, y cargamentos ó trasportes de tropas se hagan por esta via. Análogas facilidades se han descubierto para la comunicacion entre este cuartel general y las demas situaciones ocupadas por las fuerzas que aun deben permanecer en la Pampa. Se han rectificado las distancias y aprovechado los mejores campos y aguadas que favorecen su acceso. Esto prepara la unidad de accion para el servicio general y anucia desenvolvimiento de industria y poblacion en los lugares mas interiores del desierto.

En cuanto al cultivo de relaciones con las poblaciones de indios amigos, me he limitado en esto á una actitud expectante. El único cacique que he creido merezca ser considerado por su conducta siempre fiel y la buena comportacion de su tribu que no ha figurado en malones, Shayhueque el de las Manzanas. Me he dirido á él imponiéndole clara y terminantemente las reglas de buena amistad y conducta que debe observar para merecer la proteccion del Gobierno, y le he nombrado gobernador de las Manzanas, para que haga cumplir entre las poblaciones indias que allí quedarán bajo su dependencia todas las prescripciones trasmitidas y lo demas que convenga ordenar en lo sucesivo.

Varios indios de esta tribu se han presentado ya en este cuartel general y pasado hasta Patagones con sus comercios de pieles, plumas y tejidos y he hecho se aperciban de las seguridades y garantias con que pueden contar mientras sean acreedores por su conducta.

Al presentar á V. E. los partes á que he hecho referencia, los que por sí solos recomiendan á sus autores y á las fuerzas respectivas, me es muy agradable reiterar espresamente esa recomendacion ante la consideracion del Gobierno que sabe apreciar el mérito de los servicios leales y oportunos que han rendido en esta Campaña. Los Sres. Coroneles Villegas, Levalle, Racedo, Nelson, Lagos, Tenientes Coroneles Uriburu, Garcia, Wintter, Godoy, unos secundando mis inmediatas órdenes, otros al mando de diferentes cuerpos de fuerzas que han cruzado en distintos rumbos el desierto, otro guardando las próximas fronteras de San Luis, Córdoba y Santa-Fé, todos llevando con precision é inteligencia su mision respectiva y previniendo con pericia de buena escuela el éxito feliz y completo de cada una de ellas, son dignos de todo elojio.

Son igualmente recomendables todos los gefes de cuerpos, sus oficiales y tropa que han hecho parre de la espedicion, asi como los oficiales que han desempeñado comisiones de exploracion y otros servicios importantes en ella, todos han llenado su deber y es honra del país que siendo su número tan crecido tenga que abstenerme de mencionar sus nombres.

La Nacion deberá igualmente gratitud á los Doctores Lorenz y Dohring con arreglo al mérito de las exploraciones científicas que con recomendable actividad han practicado, del mismo modo que el Gefé de los estudios hidrográficos que antes he mencionado y á los señores Ingenieros militares que han acompañado esta y las otras Divisiones y cuyos trabajos marcarán importantes adelantos en la cartografia Nacional.

Son así mismo acreedores á un respetuoso concepto los virtuosos sacerdotes que siguieron esta Division hasta el Rio Negro, conduciendo á todas partes su espíritu de fé cristiana y los auxilios de su santo ministerio.

Al terminar, debo tambien una justa recomendacion á los Sres. Gefes y oficiales que han formado mi Estado Mayor, al Cirujano del mismo y á mi secretario Teniente Coronel D. M. J. Olascoaga. Ellos como los demas, han cumplido bien su cometido y respondido dignamente á mi confianza.

Dios guarde á V. E.

JULIO A. ROCA.

El Gefe de la 2.<sup>a</sup> Division Expedicionaria.

Traru-laufquen Junio 2 de 1879.

*A S. E. el Señor Ministro de la Guerra en campaña General D. Julio A. Roca.*

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en el dia de ayer á las tres de la tarde, he tomado posesion de este punto, designado por V. E. como base de mis operaciones y adonde estableceré mi campamento; no habiendo encontrado en mi marcha ni aqui rastros de indios.

He construido desde Carhué hasta este punto, cuatro fortines, en los pasajes llamados Leofu-có, Atrehucó, Laguna del Sauce y Quetren-huetrú, quedando asi nuestra via de comunicacion segura con la Capital.

Desde el quince del corriente, estoy en comunicacion con el Comandante Godoy que se encuentra en Ñancó y desde el veinticuatro con el Coronel Racedo que se encuentra en Poitagua á 30 leguas de este Campamento.

De quien me es sensible no dar noticia hasta este momento, es del Coronel Lagos, pues no sé donde se encuentra, si bien es de suponer que á la fecha se halle en el punto designado por V. E. como base de sus operaciones.

Me preparo para ir con doscientos hombres á las Sierras de Lihue-Calel, para de alli batir el Chadi-Leobú y Sierras de Pichi-Mahuida, donde segun datos de indios tomados por Godoy, se han recostado todos los indios dispersos.

En mi marcha he venido batiendo los flancos, pudiendo asegurar á V. E. que á nuestra retaguardia y flancos de esta division, no quedan ni vestigios de indios.

Saluda atentamente á V. E.

*Nicolás Levalle.*



Campamento en Luan Lauquen 10 de Junio 1879.

A S. E. el Señor Ministro de la Guerra en campaña, General D. Julio A. Roca.

Desde el 23 de Mayo, ocupo militarmente este punto, habiendo dejado la linea de comunicacion, asegurada con cinco Fortines, segun las instruccioes de V. E. Considero este lugar mas estratégico que Toay ó Malal, por lo que he resuelto instalar en él mi campamento.

Aun no he comunicado con el Coronel Racedo, pero conozco su situacion respectiva, y lo haremos brevemente. Con el Coronel Levalle estoy al habla hace tres dias y es por su intermedio que engo el honor de dirigir á V. E. la presente comunicacion.

La 5<sup>a</sup> Division emprendió sus operaciones, con arreglo á las instrucciones de V. E. partiendo simultáneamente desde Trenque-Lauquen y Guamini. Como dejo dicho se han construido los Fortines ordenados por V. E.; se ha marchado lentamente y se ha conservado la caballada, aumentada con la tomada á los indios, que ha sido patriada en su mayor parte.

Espero trazar en limpio un cróquis que marque el itinerario de la marcha y operaciones practicadas que enviaré oportunamente á V. E.

El resultado general coronado de un feliz éxito gracias al esfuerzo y actividad de los gefes y oficiales de esta Division, en que cada uno se ha disputado y mas allá del cumplimiento de sus deberes, es el siguiente hasta la fecha.

Cautivos rescatados. . . . . 40

INDIOS PRISIONEROS

De lanza. . . . . 156

Mujeres y muchachos. . . . . 473

Muertos. . . . . 36

---

705

Entre los prisioneros existen los capitanejos Cumiú, Huanchileo, Wiligal, Bema, Pablú Guaylquin, Tapayú, Catrenán, Iñagüé Anenéh, Huemian, Juan Ferreyra y Colahuincá.

Opino que en un rádio de treinta leguas, no queda sinó algun desgraciado indio, condenado á morir de hambre sinó se presenta

advirtiendo que en el total de prisioneros no hay que deducir sinó once indios y chusma presentados, pero despues de encontrarse sorprendidos y á pié.

Me he permitido dar de alta algunos muchachos, en los cuerpos, para los que pido la aprobacion de V. E. Los caballos se han dado, parte á los indios amigos, algunos á soldados que se han distinguido haciendo cortar las orejas á los demás asi es que la caballada de la Division á aumentado su número, en mas de cuatrocientos.

La permanencia aqui, de este gran número de indios con su chusma, entorpece en cierto modo las operaciones, y ocasiona un gran consumo, oneroso para el Gobierno, y opino que si V. E. lo tiene á bien puede aceptarse las propuestas que adjunto, remitiendo ya, á Buenos Aires y á disposicion del Gobierno los prisioneros referidos.

Felicito á V. E. en nombre de la 5<sup>ta</sup> Division, por los resultados obtenidos, que contribuirán en parte á la grandiosa obra que V. E. ha sabido realizar, y personalmente el reiterarle mi agradecimiento por el puesto de honor y de confianza que le he merecido, le repito las seguridades de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

*H. Lagos.*

---

Comandancia en Gefe de la 3<sup>ta</sup> Division.

Campamento en «Petre-Lauquen» Mayo 19 de 1879.

*A S. E. el Señor Ministro de la Guerra en campaña General D. Julio A. Roca.*

Tengo el honor de comunicar á V. E. que ajustándome á las instrucciones que recibí, el dia 10 del próximo pasado me puse en marcha con la fuerzas de la Frontera de Córdoba, saliendo en igual fecha tambien de Villa de Mercedes, las que guarnecian las de San Luis; y despues de un mes y dias de venir haciendo cortísimas jornadas, y de estar muchas veces estacionado en los mismos puntos, llegué aquí con toda la Division de mi mando sin ninguna novedad.

Durante mi marcha he traído siempre partidas avanzadas, tanto á vanguardia, como á derecha é izquierda, las cuales recorriendo todas las aguadas, han hecho una limpieza general consiguiendo solo tomar treinta y uno prisioneros, inclusive la chusma en los indios de lanza.

Al principio de nuestra internacion en estos campos, tres á cuatro salvajes á lo mas se dejaban ver por las avanzadas; pero despues, y hasta ahora no se á visto uno solo. A pesar de esto tengo comisiones recorredoras al Este, Oeste y retaguardia, que puedo asegurar á V. E. que al regreso de ellos á este punto, no dejarán en parte alguna de estos campos quien consiga molestarnos, pues la policia que he ordenado y se hace, es tan estricta, como escrupulosa y severa.

Segun informes recibidos por algunos de los prisioneros, Baigorrita con los restos de su Tribu se halla en las márgenes del Salado, de paso para Chile, por lo que abrigo la esperanza de que caeran en nuestro poder, por cuanto el Comandante Roca que despaché hace seis dias á ese punto con doscientos hombres, perfectamente montados los habrá aprehendido á la fecha, ó de lo contrario los habrá obligado á ampararse en la fuga.

A este Gefé le he ordenado hacer la policia necesaria en aquellos parajes, y así mismo, que haga levantar los planos y efectuar los estudios geográficos de los terrenos que se emplean, con el Ingeniero de la Division, Capitan D. Raimundo Prat.

Si los campos y aguadas de aquellos puntos, presentan las condiciones indispensables para el mantenimiento de las caballadas, le he ordenado al Comandante Roca permanezca allí, para que así pueda aprehender los indios que huyan de aquí de las comisiones que los persiguen.

En tres ó cuatro dias mas, debo recibir el parte del resultado obtenido en el Salado, el cual lo trasmitiré á V. E. de la misma manera que lo presente.

Desde Villa de Mercedes hasta este punto, tengo establecida una linea de fortines para la correspondencia, y los individuos que la conducen, no tienen tropiezo alguno en la marcha.

Los campos de Paitague están malisimos, razon que me ha resuelto establecer el campamento general en este punto, que dista una legua de aquel y que reúne todas las condiciones necesarias para ello.

El espíritu de las fuerzas que compone la Division á mi mando, es inmejorable hay un contento general en todos.

Con esta noticia me es grato saludar á V. E. y felicitarlo desde ya por su gran obra.

Dios guarde á V. E.

*E. Racedo.*

NOTA.—Acabo de saber por el Capitanejo Paine, pariente de Baigorrita, que en «Catasatú» á «Calasita» como los indios llaman se han refugiado cuarenta mas ó menos de lanza, que antes vivian en «Malal» y su inmediaciones, los cuales tienen la intencion de invadir por Córdoba y San Luis pero como el punto donde ahora se hallan está mas próximo á Trenque-Lauquen que á este, me parece mas sencillo tambien, que la fuerza de alli en caso de haberlos los persiguiesen á pesar de que yo en la fecha mando aviso á una comision que tengo por esos parajes con el mismo objeto.

• *Racedo.*

Campamento en los Juntas del Arroyo Cubun-cúo con el Neuquen.

Mayo 23 de 1879.

*Al Exmo. señor Ministro de la Guerra General en Jefe del Ejército  
Espedicionario D. Julio A. Roca.*

La 4.<sup>a</sup> Division espedicionaria llegó á los juntas del Curre-cubú con el Neuquen el 5 de Mayo habiendo su vanguardia compuesta de una compañía del «Nueva Creacion» una del Regimiento 7.<sup>o</sup> de Caballeria y la 2.<sup>a</sup> de voluntarios, el todo al mando del mayor D. Saturnino Torres avanzado la tolderia del Cacique Peyeüman que se encontraba próximamente, haciéndole 15 muertos inclusive su Gefe 12 de lanza y 72 de chusma prisioneros cayendo en nuestro poder 100 vacas 18 caballos y 500 ovejas. La mayor parte de estos indios eran ranquelinos de la tribu denominada de los hijos de Mariano y Epumer Rosas, Guoinuñez y Pamatrú recién llegaban de la pampa.

Determinada la situacion geográfica de los puntos dió 37° 36' 45" de latitud Sud y 69° 23' de longitud Oeste de Greenwich y 11° 3' 15" de Buenos Aires, con una altura 901 metro sobre el nivel del mar.

Para conocer el pais demoré hasta el 12 dando al propio tiempo á las caballadas un descanso que reclamaba con urgencia; habiendo mandado rio arriba del Neuquen el dia 8 á sorprender á los indios de Nateman que estaban por alli, el que habiéndome sentido ya quedóse únicamente con una guardia de 25 hombres que fué batida

por el Mayor Torres. Como los anteriores, eran estos tambien Ranqueles casi todos.

Ya en comunicacion anterior con los pobladores de Mal-barco y habiéndoles mandado un individuo con correspondencia á objeto de que bajaran á conferenciar conmigo, llegó el dia 8 al Campamento D. Pedro Herrera administrador de los intereses de D. Francisco Mendez Urrejola: fué acompañado de cuatro vecinos mas quienes á su nombre y de los demas pobladores de esos puntos se ponian al amparo de las fuerzas que comando.

El 11 mandé con 50 soldados de infanteria al Teniente Coronel D. Patricio Recabarren quien al mismo tiempo que garanta esos intereses organiza la Guardia Nacional del vecindario que acenderá á mas de 100 hombres. El Teniente Coronel Recabarren va tambien investido del carácter de autoridad civil la cual hasta hoy estaba representada por un Subdelegado nombrado por el Gobierno de Chile.

Mandé un esprofeso repitiendo al Cacique Purran la conveniencia que habria en que se presentara á tener una entrevista. Haciale conocer que no queria avanzarlo pues lo tenia muy inmediato y sabia en donde se encontraba; contestó á mi amistosa invitacion de una manera poco satisfactoria, haciéndome decir con mis enviados que los buscara para los objetos de *parlamentar* pero eligiendo un sitio que además de alejarnos del punto en que él tiene sus tolderias hay muy malos pastos y el grave inconveniente de no haber por alli un solo lugar cercano en el que no se desarroye en las caballadas un género de enfermedades que les produce la muerte instantáneamente.

Apesar de la mala fé que manifestó Purrán, pasando el Neuquen el dia 12 pude asaltar una estancia que él tiene pero me abstuve de hacerlo para asi dar debido cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Ministro no agrediendo á ese Cacique.

En seis dias de marchas cortas, 26 y media leguas, llegué á la costa del Rio Agrio: alli vive el Cacique Zuniga que tiene de 700 á 900 lanzas, al avistarnos huyeron; pude quitarles sus haciendas y matarles indios pero la union de este Cacique con Purran me hizo no perseguirlo.

Las juntas del Agrio con el Neuquen se encuentran á los 38° 20' 10" de latitud Sur y 69° 4' 15" de longitud Oeste de Greenwich y 10'44 de Buenos Aires; siendo su altura sobre el nivel del mar la de 553 metros. Desde ese punto rio arriba del Agrio son buenos los campos, aunque carecen de estension los valles que las Sierras tienen

en los costados haciendo tortuoso el rio que tiene tanta agua ó mas que el Diamante ó el Atuel.

En todo el valle del Neuquen hasta este punto—punto de un arroyo poco caudaloso Cubuncóo, con aquel rio, solo se encuentran algunos espacios mas abiertos entre las montañas pero que no harán una legua de campo ninguno de ellos. Son fáciles de regar para hacer potreros de alfalfa, que se daría muy bien, mas en la márgen Norte se estrechan mucho, y carecen de pastos.

Al bajar el Agrio en sus puntas con el Neuquen, encontré unos indios de Baigorrita que imigraban huyendo de la fuerza que suponían cayera sobre sus antiguas tolderías. Esos indios al mando de Patinam fueron batidos y murieron seis, dejando dos heridos, siete prisioneros de lanza y cincuenta y cuatro de chusma con cuarenta caballos, cuarenta y seis cabezas vacuna, 180 ovejas y 16 monturas.

Declaran que ya Baigorrita había salido para estas regiones y que ellos se separaron de él despues que pasó el Rio Colorado.

Dan tambien la noticia de que Naumucurá se encontraba hace mas de un mes al Sur del Limay por lo que hoy lo suponen en los Pinares con los Manzaneros.

Desde « Mal Barco » extremo derecho ya la nieve de los Andes no hay cuidado que pasen los indios con facilidad si lo intentan tienen que ser sentidos por el Comandante Recabarren. El Teniente Coronel Tejedor con 250 hombres en la fortificación mandado construir en un cerro en las puntas de Curri-Cuori con el Neuquen ataja los caminos que van de la pampa por Tilque.

El Mayor Torres cubre los de las Salinas con 100 hombres y esta fuerza cierra en este punto el de Patagones y la pampa, así como el que los indios batidos de Pitinan han traído estraviándose para seguir el rio Agrio pasándolo rio arriba.

La distancia recorrida desde las puntas del Curre-leuvu y del Neuquen hasta este punto es de 34 leguas. El país siempre montañoso.

Estoy alejado de los hielos pero el frio es intenso.

Estamos aquí á los 68° 45' 30" Oeste de Greenwich y 10° 25' 30" de Buenos Aires y latitud Sud 38° 29' 19" altura 425 metros.

Llegué el 21 y aun me concervo en la márgen Sur del Neuquen: no encuentro un campo bastante capaz en la orilla Norte: hago reconocimientos para conseguirlo.

La caballada apesar del prolijo cuidado que le dedico ha sufrido

mucho, pues, los frios son considerables; hoy tenemos 9° bajo cero.

Establecido en estos puntos de conformidad á las instrucciones de V. E. encontrando campo bueno y un valle mas abierto estableceré el campamento y me permitiré ir á Choele-Choel llevando talvez al Cacique Purran ó sus parlamentarios si los mando como se lo he indicado en una nueva comunicacion.

Con un piquete de 25 hombres del 7° de Caballeria que he dejado en el camino de las puntas de Curri-Leuvu con el Neuquen y el Fuerte General San Martin tengo asegurada la comunicacion por la via de Mendoza.

Esperando las órdenes de V. E. tengo el honor de saludarlo con mi acostumbrada consideracion.

Dios guarde á V. E.

*Napoleon Uriburu.*

---

# INDICE

Páginas

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.....	1
EJÉRCITO—Su distribucion y medios de movilidad.....	15
BAJAS — Número de soldados cumplidos, dados de baja de los cuerpos del Ejército.....	25
PLANAS MAYORES -- Listas nominales.....	29
GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA — Lista nominal.....	41
LEY DE PENSIONES Y RETIROS.....	45
PENSIONES MILITARES.....	49
LISTA DEL CUERPO DE INVÁLIDOS... ..	73
ESCALAFON GENERAL DEL EJÉRCITO.....	91
COLEGIO MILITAR .....	141
COMISARÍA GENERAL DE GUERRA.....	145
HOSPITAL MILITAR.....	157
PARQUE NACIONAL.....	169

## FRONTERAS

Division Carlué .....	205
Division Puan .....	230
Fuerte Argentino.. ..	232
Guamini .....	243
Division Trenque-lauquen.....	257
Division Ita-ló.....	277
Frontera Sur y Sur-Este de Córdoba... ..	290
Comandancia de la Frontera de San Luis.....	299
Division Mendoza.... ..	308
Frontera de Santiago del Estero.....	311
COMANDANCIA EN JEFE DE LAS FRONTERAS NORTE DE LA REPÚBLICA... ..	325
Frontera Norte de la República.....	344
Comandancia de la Frontera Norte de Córdoba.....	351

## TERRITORIOS NACIONALES

Gobernacion de la Patagonia.....	359
Rio Negro — (Bases para la colonizacion).....	360
Informe del Ingeniero Ebelot.....	362
Informe del Ingeniero Pico.....	377

## COLONIAS INDIGENAS

Colonias Indigenas.....	407
Patagonia. ....	411
Chaco.....	414
PRESUPUESTO.....	417

## APÉNDICE

Ocupacion de la linea militar del Rio Negro y Neuquen.....	423
--	-----



# FE DE ERRATAS

—

## T E X T O

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dende dice</u>	<u>Debe leerse</u>
3	24	«Choelechoel y sobre los ríos, etc.»	«Choelechoel, sobre los ríos, etc.»
4	24	«para sustituir, etc.»	«para constituir, etc.»
5	6 <sup>a</sup>	«reasumirse»	«resumirse»
6	2 <sup>a</sup>	«haber nominal»	«haber nacional»
7	25	«ejecu'ada»	«ejecutados»
7	30	Está repetido el artículo <i>la</i>	
8	20	«Comisaria»	«Comandancia»

—————